



segunda época, año I, número 4
México, noviembre-diciembre de 1979

Director: Carlos Quijano

CUADERNOS DE MARCHA

**PERU:
DE LA
«REVOLUCION»
DE LOS
MILITARES
A LA
DEMOCRACIA
VIABLE**

COLABORAN EN ESTE NUMERO

Alberto Adrianzén

Sociólogo. Estudió ciencia política en El Colegio de México. Autor de diversos artículos sobre relaciones internacionales. Actualmente trabaja en un proyecto del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET) sobre transnacionales y procesos de transición.

Héctor Béjar

Periodista. Fue comandante guerrillero del Ejército de Liberación Nacional y, durante el gobierno de Velasco, funcionario del SINAMOS. Autor de *La revolución en la trampa* y *Perú 1965: apuntes sobre una experiencia guerrillera*, que obtuvo el Premio Casa de las Américas. Actualmente trabaja en el Centro de Estudios de Desarrollo y Participación (CEDEP).

Enrique Bernales Ballesteros

Licenciado en ciencia política y doctor en derecho. Es profesor del departamento de ciencias sociales de la Pontificia Universidad Católica y miembro del Consejo Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Entre otras muchas publicaciones, es autor de *Movimientos sociales y movimientos universitarios en el Perú* y *Burguesía y Estado liberal*.

Antonio Cornejo Polar

Profesor de la Universidad Mayor de San Marcos y director de la *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Fue director de la Casa de la Cultura del Perú y es autor de numerosos estudios sobre literatura peruana y latinoamericana.

Javier Díez Canseco

Sociólogo. Dirigente de la Unidad Democrática Popular (UDP) y, en 1978-79, miembro de la Asamblea Constituyente. Fue asesor de sindicatos mineros y presidente de la Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica.

Gustavo Espinoza Montesinos

Profesor de secundaria. Miembro del Comité Central del Partido Comunista Peruano. Fue presidente de la Federación de Estudiantes del Perú y secretario general de la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP).

Carlos Franco

Psicólogo social. Profesor universitario y coordinador del comité editorial de la revista *Socialismo y participación*. Autor de *La revolución participatoria y Perú: institucionalización de la participación*.

Francisco Guerra García

Cientista político. Director del Centro de Estudios de Desarrollo y Participación (CEDEP). Fue director del diario *Ultima Hora* y funcionario del SINAMOS. Autor de *El peruano: un proceso abierto*.

Andrés Paredes Luyo

Profesor. Miembro del Comité Central del Partido Comunista Peruano y dirigente sindical del magisterio. Junto con Gustavo Espinoza prepara actualmente un libro sobre la historia del movimiento obrero peruano.

Henry Pease García

Sociólogo. Director del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO) y profesor de la Universidad Católica. Autor, entre otros libros sobre el proceso político peruano, de *El ocaso del poder oligárquico* y *Los caminos del poder*.

Rafael Roncagliolo

Sociólogo y periodista. Profesor de la Universidad Católica. Fue presidente de la Federación de Periodistas del Perú y de la Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica. Actualmente trabaja para el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET) y para el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).

Marcial Rubio

Abogado. Profesor de la Universidad Católica y subdirector del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO). Autor, entre otros libros, de *Portugal: del golpe a las elecciones* y *Mitos de la democracia*.

Fernando Sánchez Albavera

Master de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Harvard. Profesor universitario, periodista e investigador de DESCO. Fue asesor de la Dirección Técnica del Instituto Nacional de Planificación y Gerente de Planificación de Minero-Perú Comercial.

Arturo Valdés Palacio

General (retirado) del Ejército Peruano y abogado. Dirigente del Partido Socialista Revolucionario (PSR). Fue secretario del Consejo de Ministros y asesor de la Presidencia durante todo el gobierno de Velasco Alvarado. Presidió la comisión que elaboró la Ley de Propiedad Social. Autor de numerosos artículos sobre problemas militares, seguridad nacional y propiedad social. Durante su exilio fue colaborador de *El Sol de México*.



CUADERNOS DE MARCHA

Segunda época, año I, número 4
México, noviembre-diciembre de 1979

Director:

Carlos Quijano

Secretario de Redacción:

Guillermo Waksman

Administrador:

Ruben Svirsky

Portada:

Ariel Hernández

Consejo editorial:

Teresa De Barbieri, Samuel Lichtensztein,
Carlos Martínez Moreno, Gustavo Melazzi,
Nelson Minello, Carlos Quijano, José Ma-
nuel Quijano, Ruben Svirsky, Raúl Traj-
tenberg y Guillermo Waksman.

Los artículos de *Cuadernos de Marcha* son ex-
clusivos. Se autoriza, no obstante, su reproduc-
ción siempre que se cite la fuente.

Cuadernos de Marcha es una publicación bimes-
tral editada en México por el Centro de Estudios
Uruguay-América Latina (CEUAL, A.C.). Apa-
rece el último día de cada bimestre. Sus oficinas
están ubicadas en Av. Universidad 1900, Edifi-
cio 19, Depto. 3, México 20, D. F. Teléfono
550-99-63. Compuesta en Arte Sociedad Ideo-
logía, Av. Insurgentes Sur 2067, despacho 11,
México 20, D. F. Teléfono 548-11-90. Impresa
en Talleres de Imprenta y Offset "Policromía",
Dr. Olvera 63, México 7, D. F. Teléfono 578-
49-00. Distribuida en México por Epsilon
Editores, Av. Patriotismo 512, Depto. 2, Méxi-
co 18, D. F. Teléfono 271-18-06.

La correspondencia y las solicitudes de suscrip-
ción, acompañadas de cheques u órdenes de
pago, deben dirigirse a:

CEUAL, A. C.

Apartado Postal 19-131.

MEXICO 19, D. F.

Suscripciones (6 números)

México: \$ 250

Estados Unidos, Canadá y Australia: 18 dólares

Europa, Asia y África: 15 dólares

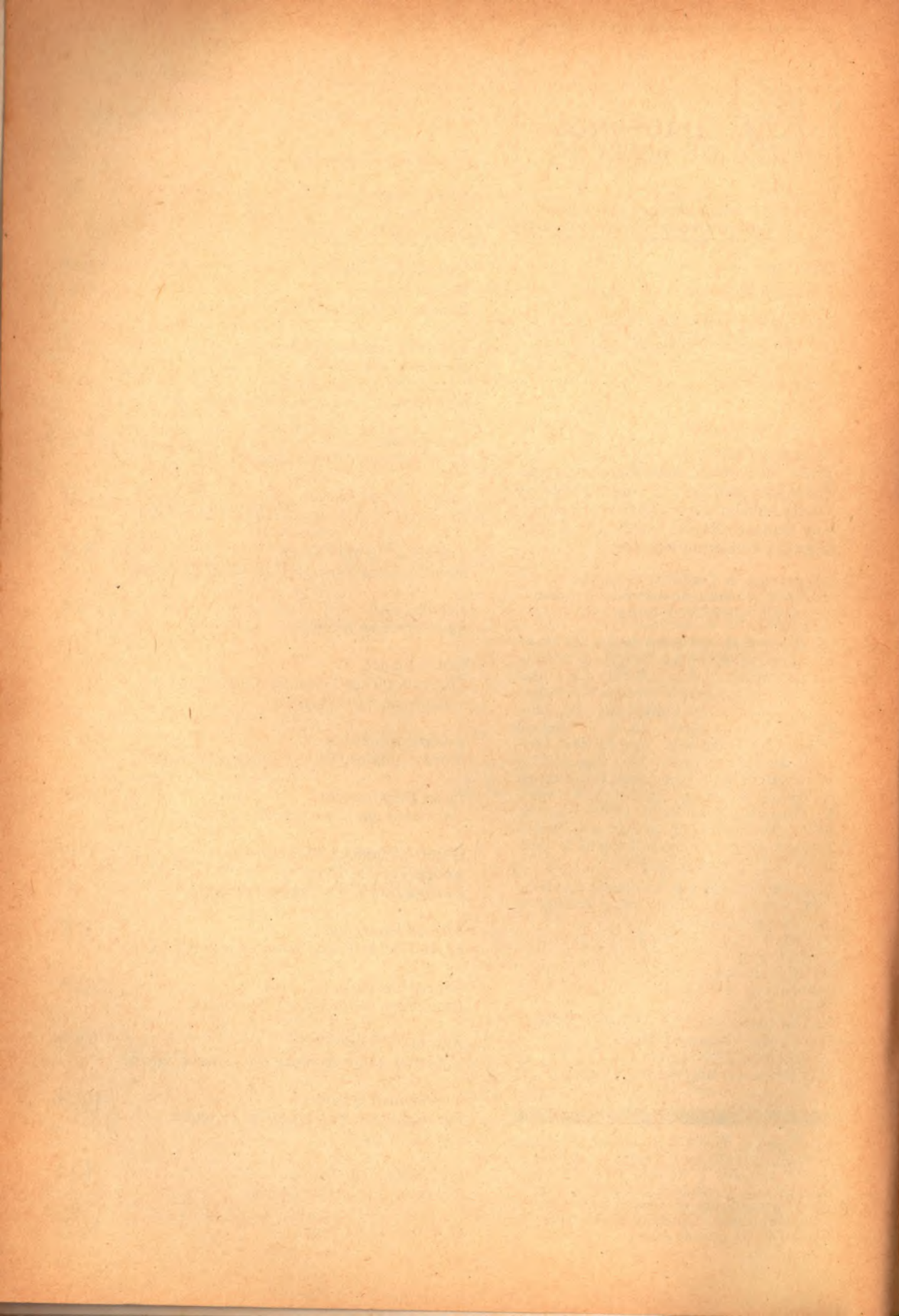
América Latina: 12 dólares

(Los envíos al exterior son por vía aérea)

Certificado de litud de título 046 (expedien-
te 1/432/79/1130 de la Comisión Calificadora
de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la
Secretaría de Gobernación). Certificado de li-
citud de contenido en trámite ante la misma
Comisión. Registro en trámite ante la Dirección
General del Derecho de Autor.

Haya: p.p. 27 y 43

<i>Revolución y militares</i>	3
Rafael Roncagliolo	5
<i>La crisis en y desde la izquierda</i>	
Enrique Bernal B. y Marcial Rubio C.	11
<i>Balance de la Asamblea Constituyente</i>	
Fernando Sánchez Albavera	17
<i>El estilo de desarrollo y la crisis del experimento reformista de las Fuerzas Armadas</i>	
Henry Pease García	25
<i>¿Transferencia "democrática"?</i>	
Arturo Valdés Palacio	33
<i>La disciplina, fuerza y debilidad del ejército</i>	
Francisco Guerra García	39
<i>Significado histórico de la revolución peruana</i>	
Héctor Béjar	51
<i>La reforma de la prensa</i>	
Carlos Franco	57
<i>Cinco problemas centrales de la experiencia participatoria</i>	
Alberto Adrianzén	67
<i>Estados Unidos frente al proceso peruano</i>	
Javier Diez Canseco	77
<i>Un pueblo que se ha echado a andar</i>	
Gustavo Espinoza Montesinos y Andrés Paredes Luyo	91
<i>La clase obrera y el proceso peruano</i>	
Alfredo Rodríguez	99
<i>El SUTEP luchando también está educando</i>	
Gabriel Ochoa L.	105
<i>La iglesia y la opción por los pobres</i>	
Antonio Cornejo Polar	113
<i>Hipótesis sobre la narrativa peruana última</i>	
José Manuel Quijano	123
<i>Las relaciones económicas de Uruguay con sus vecinos</i>	
Carlos Martínez Moreno	131
<i>Del viejo y del nuevo Onetti</i>	
<i>Cartas de los lectores</i>	135



revolución y militares

SON tiempos ahora, en nuestra América, de reflujo de la reacción. "Apertura" en Brasil; retorno de los civiles en Ecuador; elecciones en Bolivia y doble derrota de los militares: caída de Bánzer y fallido golpe de Natusch; y, lo más importante, revolución en Nicaragua y aplastamiento del somocismo. Después de doce años de gobiernos castrenses, con su zigzagueante marcha, Perú, que ya se ha dado una nueva Constitución, se prepara para elegir sus gobernantes. La "era militar" llega a su fin. Queda todavía, claro, el núcleo aparentemente monolítico de los cerriles encaramados en Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay. El sur del sur. El cogollo de las berzas.

¿Hasta cuándo podrán resistir esos cabalgantes de la más estulta, anacrónica y más criminal de las cruzadas contemporáneas, esos otros jinetes del apocalipsis? Ellos mismos se saben transitorios. Portan consigo la barbarie y la muerte. La década del 60 está marcada por el inicio de sus hazañas. La del 80 se abre bajo el signo de la liberación. Pero, de todas maneras, estos años sucios y trágicos que aún para muchos no han terminado, confirman que la historia se hace muchas veces hilyanando para-dojas. Y así lo verán quienes, desde el cercano 2000, se inclinan sobre nuestro deambular. Hitler había caído envuelto en sus delirios y con él sus acólitos y sus turiferarios. De nada sirvió la experiencia. Apenas pasados 20 años, otros, aquí, intentaron repetirlo. No fue un calco, sin embargo. Fue una caricatura siniestra de aquella barbarie que el mundo, desangrándose, había condenado y aplastado. En cierto sentido, Santayana volvía a tener razón. Por ignorar el pasado estábamos obligados a revivirlo. El imperio acunó y también alentó la parición de

esa caricatura. Pero ahora el imperio ya no se complace en apadrinar al monstruo que ayudó a engendrar y a nacer. Quizá porque ha adquirido conciencia de que hizo un mal negocio; pero sobre todo porque ya no puede cumplir su "destino manifiesto". También para él ha comenzado el ocaso. Hace diez años hubiera sido impensable que el imperio tolerara lo que ha ocurrido en Nicaragua. Y los testimonios de esa decadencia, contra los cuales se alzan los nostálgicos de la arbitrariedad de antaño —Nixon, Kissinger, Reagan— y sus sirvientes, se acumulan en el mundo, como cualquiera puede comprobarlo.

El imperio está herido de muerte, porque el capitalismo también lo está. Pueden los tecnócratas de uno y otro pelo, de una y otra confesión, atosigarnos con sus informes pedantes y confusos, ora para explicar lo inexplicable, ora —detalle al paso— para quitarle importancia y significación a los anuncios premonitorios de la enfermedad, tales como el derrumbe del dólar y la desbocada suba del oro, esa "reliquia bárbara", a la cual habían enterrado prematuramente; pueden todavía, esforzarse en trazár al-quitaradas fórmulas y programar complicados mecanismos para salvar al capitalismo y hasta es posible que logren prolongar la agonía; pero la verdad verdadera es que los pueblos sometidos han adquirido y adquieren, día a día, conciencia más lúcida de sus necesidades y, asimismo, que la relación de fuerzas se ha modificado y las contradicciones se agudizan. A través de la crisis —dicen— el sistema se fortifica. Sí; hasta que llegue la última.

El capitalismo periclitaa; el imperio tropieza y se tambalea; otro mundo asoma. En este contexto se inserta lo que ocurre en nuestra América.

No nos corresponde juzgar en esta ocasión, la experiencia peruana, uno de los eslabones de la cadena. Deben hacerlo, en primer término, los propios peruanos. Ellos, a quienes mucho agradecemos su generosa y valiosa colaboración, tienen la palabra. Nos limitamos a decir, y que se nos excuse, que nunca hemos creído en las "revoluciones" que hacen las fuerzas armadas. Puede haber —es obvio— militares lúcidos. Algo parecido a lo que acontecía en el Senado romano. El ejército, como unidad, es un estamento con funciones específicas, intereses limitados, convicciones impuestas, sometido a disciplina y extraño, por definición, a la sociedad civil,

inapto para tareas políticas, que no se compadecen con la obediencia y las ordenanzas del cuartel. No está capacitado para hacer "revoluciones". Y no puede hacerlas sin negarse. Seguimos creyendo que las armas deben inclinarse ante la toga, o que los partidos deben comandar al fusil. Hasta Clemenceau, que conocía de sobra el paño, llegó a decir que por ser la guerra cosa demasiado seria, no debe confiarse su dirección a los militares.

Nuestro compañero Rafael Roncagliolo ha sido el coordinador de este número. A él, nuestro muy afectuoso reconocimiento.

la crisis en y desde la izquierda

rafael roncagliolo

LIMA, diciembre de 1979: hace muy pocos días se realizó en la televisión un debate sobre problemas económicos. Participaron dirigentes de la extrema derecha, del partido aprista y de la izquierda. En la revista *Caretas*, Manuel D'Ornellas, analista político de las filas de Acción Popular, criticó la desaprensión y vaguedad con que los políticos suelen encarar los hechos económicos. Pero, como de paso, advirtió que sólo el representante de la izquierda "logró sortear la frase hecha y el lugar común". Años atrás hubiera sido insólito que una revista y una columna tan insospechables de parcialidad con la izquierda, descubrieran y manifestaran que sólo un personero de esta última había estado, el único, a la altura del tema.

La anécdota sería baladí si se tratase de un dato aislado. Pero no lo es: con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, la derecha peruana montó días pasados un pomposo simposio sobre democracia y economía social de mercado: una especie de función reivindicativa del liberalismo económico, tan criticado, maltrecho y venido a menos en los años recientes. Las mejores expresiones del pensamiento liberal universal (premios Nobel incluidos) vinieron a presentar viejas tesis con un lenguaje nuevo y atractivo de que ostensiblemente carece la derecha peruana. Sin embargo, las figuras impactantes del foro no fueron finalmente ninguno de los respetables ancianos provenientes del exterior, sino tal y cual joven profesor peruano de expresa adhesión socialista. Impactantes no sólo para el gran público, ajeno a los debates del simposio; impactantes para los propios serios empresarios y experimentados políticos que descubrían, de pronto, que el pensamiento de izquierda era algo más que la grito y el eslógan.

Las dos anécdotas ilustran una misma realidad: lo que la burguesía podría denominar la "presentación en sociedad" del pensamiento de izquierda. Una aparición tanto más exitosa cuanto nuestra derecha se revela intelectual e imaginativamente caduca, pobre, magra. Es harto difícil encontrar hoy obra cultural de factura conservadora que merezca reconocimiento de excelencias. La figura solitaria de Mario Vargas Llosa luce como la única estrella intelectual del pensamiento conservador peruano. Una estrella que, según los entendidos en literatura, ha acompañado su regresión política con una cierta decadencia de su producción narrativa.

Lo cierto es que hasta hace pocos años ser de izquierda era, antes que una categoría política, una condena moral. "Socialista" y "comunista" eran palabras que en círculos relativamente amplios pertenecían a terrenos colindantes con la delincuencia y la desgracia familiar. Hoy, en cambio, el país entero parece descubrir que la inteligencia es revolucionaria. A poco que uno mire la producción cultural, la industria editorial, la vida universitaria, descubre el contraste inmenso que crece entre una pujante creación de izquierda y el vacío en que vegeta intelectualmente una tradición conservadora que, décadas atrás, produjo mentes tan lúcidas como las de Alejandro Deustua, José de la Riva Agüero y Víctor Andrés Belaúnde.

Ocurre hasta en la Iglesia Católica: toda la producción teológica y pastoral de los tiempos recientes tiene el signo de la renovación. El pensamiento católico y eclesiástico de derecha no pasa de los libelos, de los panfletos, de las anécdotas y las curiosidades: su vigencia se vuelve marginal a una Iglesia que, a saltos y tropiezos, con avances y retrocesos, se va revitalizan-

do por la vía de sus expresiones nuevas e insertas en lo popular.

Más aún: hace poco la revista *Equis* señaló que los ascensos en las fuerzas armadas se están demorando mucho este año debido a la preocupación que ha generado en altas esferas castrenses la "radicalidad" de la mayoría de los comandantes candidatos a coroneles. El dato puede o no ser cierto. Pero es verosímil. El grado de tal "radicalidad" sin duda merecerá discusión. Pero será siempre signo de "heterodoxia" con respecto a las costumbres castrenses más tradicionales.

Todo esto forma parte de la "vida intelectual" peruana en el sentido más amplio de esta expresión. Y todo esto es indicio de que la "dirección intelectual y moral" de esta sociedad está siendo arrebatada a sus seculares detentadores. Ello, vale la pena insistir, no ocurre sólo a nivel de las élites más cultivadas. Se aprehende en la calle todos los días. La vida cultural tiene otro signo; por lo menos, se vuelve pluralista, es decir, democrática.

Esta situación ideológica tiene, naturalmente, su correlato político: ¿cómo olvidar que en las elecciones del año pasado la izquierda peruana, con todas sus variadísimas expresiones y matices, superó un tercio de la votación? Y ello ocurrió en medio de una represión en serio, con candidatos perseguidos, detenidos, deportados, silenciados. Una votación similar a la que dio a Allende el primer triunfo, el de las ánforas. Una votación superior a la de otros países hermanos (de los pocos en que aún hay elecciones), con partidos populares más fraguados y seguramente con líderes más carismáticos. Pero más importante que el treinta y tantos por ciento es lo que este porcentaje representaba: un movimiento popular crecido a pasos agigantados, capaz de sacudir y paralizar el país entero durante las grandes huelgas nacionales de 1977 y 1978.

VELASCO: HITO Y MITO

AÑOS atrás, esta izquierda peruana, comparada a la de los países del Cono Sur, aparecía diminuta, grupuscular, incipiente. Un abismo separaba a su fundador, José Carlos Mariátegui, de los partidos y organizaciones con que esta izquierda llegaba al tercio final del siglo. Pero luego, mientras en el sur la fuerza de la sinrazón intentaba extirpar de raíz movimientos populares que no podrán desaparecer jamás de la conciencia colectiva, en Perú, en cambio, un gobierno militar inesperado, y entonces inesperable, abrió un rumbo, una posibilidad, un tanteo diferentes.

Sus reformas pueden y deben ser discutidas. Sin duda, un gobierno popular no hará mañana

las cosas de la misma manera que se hicieron en la época de Velasco Alvarado. Es natural que hoy, con mayor paciencia analítica, descubramos mejor las insuficiencias de medidas que ayer representaron, objetiva y subjetivamente, los jalones iniciales de un enfrentamiento histórico que no hizo sino encarnarnos con nuestra propia identidad nacional. En este terreno mental se coloca, quizás, lo más importante de ese proceso: la transformación de los ejes semánticos dentro de los cuales se desarrollaban la discusión política, los consensos, las representaciones colectivas; es decir, la expropiación y el intento de democratización del derecho a la palabra que había sido monopolio de imperios y burguesías. Mérito de la máxima trascendencia del régimen de Velasco fue la proposición de metas aptas para convertir las ideas lúcidas de pocos en ideales eficaces de muchos. Las grandes consignas de la época de Velasco, recogidas por lo demás de décadas de luchas, irrealizadas unas, revertidas otras por el gobierno de Morales, tenían en sí mismas, como promesas y como desafíos, su mérito más alto. "Campesino, el patrón no comerá más tu pobreza", "la tierra para el que la trabaja", "sin patrones ni mordazas", incluso aquel "pueblo y fuerza armada, unidos venceremos", significaron una profunda revolución en las expectativas y en las voluntades populares.

La figura de Velasco, el "chino", el "negro", como se le llamaba, parece tener un destino singular: ahora, durante el nuevo gobierno militar, aquel "general del pueblo" es visto demasiado como general y un poco menos como "del pueblo"; no es fácil diferenciar a corta distancia histórica su figura uniformada de la del sucesor; máxime cuando sus ministros de ayer son hoy los ministros de Morales. Apenas alguna manifestación espontánea vinculada a hechos de particular tono dramático, el de su muerte sobre todo, pueden movilizar a las masas. Con el tiempo, sin embargo, y es éste un tiempo que empieza a empezar, la figura de Velasco adquiere su propia talla y relieve.

Velasco es la constancia histórica de que este país puede conquistar su identidad y su soberanía, y de que puede organizarse de un modo distinto al capitalista. Sin la contradictoria experiencia de Velasco, todavía estos proyectos podían parecer a muchos quiméricos. Con su obra, se han revelado posibilidades reales y viables. Por eso, la discusión exquisita en el seno de la izquierda con respecto a su gobierno va quedando anacrónica, y muchos de los que ayer criticaron algunas medidas suyas tienen hoy, ya, que salir a defenderlas frente a la ofensiva restauradora que bajo las consignas del FMI galopa en el país.

La fuerza intelectual, ideológica y política, que la izquierda ha adquirido en Perú no es inteligible sin referencia al horizonte histórico inaugurado por Velasco. Es en la dialéctica entre el apoyo que unos brindaron a sus medidas y la energía que otros pusieron en combatir todos los rasgos antipopulares de su régimen donde se encuentra el fermento de la emergencia actual. La historia del movimiento popular peruano pasa por la gesta del equipo de Velasco y no, por cierto, por los débiles movimientos electoreros que hoy, en vísperas y en vista de las ánforas, han decidido utilizar el nombre y la imagen de Velasco para intentar alianzas y curules.

Pero, constancia histórica de lo que es posible, Velasco resultó al mismo tiempo una inhibición cuasi-orgánica para el movimiento popular. Las muchas cosas que desde el gobierno se intentaron arrebataron a las masas la iniciativa. Había en el régimen notoria e institucional incapacidad para aceptar la generación de formas independientes de poder popular. Muchas iniciativas, la de los Comités de Defensa de la Revolución al principio, la del Comité de Coordinación de Organizaciones Populares al final, fueron castradas por un afán vertical y controlista que facilitó el término de la "revolución pasiva" puesto en marcha.

Asistimos luego a la comprobación del abismo existente entre la conciencia política de las masas y la capacidad orgánica de sus directores. Nuestros grandes paros nacionales descansaron antes sobre la movilización espontánea que sobre la conducción de los partidos. No podría haber sido de otro modo. Las antiguas cúpulas partidarias, los tenaces cuadros de innumerables luchas, los aguerridos militantes de siempre, se encontraron de pronto con un movimiento inmenso, avasallador, multiforme, para la conducción del cual ciertamente no estaban preparados. Se cuenta en Lima que muchos dirigentes de izquierda, electos constituyentes en 1978, no podían creer, la noche del 18 de junio, ni en su elección, ni en su votos, ni en el conjunto de los resultados. Fueron los primeros sorprendidos por el triunfo. El mejor ejemplo de lo que ocurría lo dio el FOCEP: un frente muy amplio, sin abundancia de grandes figuras intelectuales, sin aparato aceitado, que saltó hasta colocarse como la tercera fuerza.

LA DERECHA: CRISIS DE DECADENCIA

A QUELLAS elecciones las ganó el APRA. Pero el dato mayor, el que más concitó las sorpresas y las atenciones, fue la votación de la izquierda. Por un momento llegó a pensarse que ante esta emergencia popular la

derecha terminaría por unirse. Ello no está descartado: es aún una idea que el gobierno acaricia. Pero, para los partidos de la derecha, no resulta indispensable. Una alianza preelectoral, un proceso polarizado en torno a dos listas, sería un salto adelante peligrosísimo para ella. Es mejor evitarlo.

También a la derecha el régimen de Velasco, el "septenato", ha servido de advertencia. Quienes ayer hacían maletas con injustificadas angustia y desesperación, hoy regresan, transnacionalizados sus capitales y sus intereses, con el espíritu de la revancha, sí, pero también con la prudencia de quien ha sentido arriesgar todo.

La derecha peruana ha adquirido, pese a su pobreza intelectual, una cierta madurez política. O, si se prefiere, sigue siendo tan ducha y hábil como siempre. Cuando el líder del Partido Popular Cristiano (PPC), Luis Bedoya Reyes, anuncia, como lo ha hecho, que él se ubica en el centro y no en la derecha, deja testimonio de buen olfato. Duras han sido las desavenencias que tal declaración ha suscitado en el seno del partido de Bedoya. Sin embargo, lo que éste hace no es sino intentar adaptarse a corrientes muy arraigadas en el electorado. Todo se desplaza (en apariencia, claro está). Mientras Bedoya se reclama de centro, el APRA de Villanueva vuelve, otra vez, al lenguaje de la izquierda. Los personeros de Belaúnde, a su turno, llaman también al movimiento popular recordando la época en que su líder fue, como en 1962, el símbolo de la renovación.

La derecha, hasta hoy con tres candidatos —Belaúnde, Bedoya y Villanueva— ha remplazado la idea peligrosa de una alianza electoral por el propósito de un pacto de gobierno postelectoral. Se sabe que ninguno de sus tres hombres alcanzará el 36% de la votación constitucionalmente exigido para ser proclamado presidente de la República. Todo hace pensar que en ausencia de ese 36% será el próximo Congreso Nacional el que designe al presidente entre los dos candidatos más votados. Es entonces cuando los tres partidos de derecha necesitan entenderse, a fin de que la fuerza parlamentaria de la izquierda no se convierta en fiel de la balanza.

En cualquier caso, los políticos conservadores apuntan a constituir en Perú un sistema bipartidario en el que de alguna manera se garantice la alternatividad en el poder, y entregue al público una imagen ágil, apta para frenar los ímpetus radicales. El gobierno coincide con esta vía, aunque quiere asegurarse, a toda costa, un gobierno estable, y a pesar de que en su seno existan, como es obvio, tendencias partidarias de la continuación del régimen militar, o bien

de la postergación de las elecciones para entregar el gobierno en una situación de menor desprestigio institucional.

Sea como sea, lo que resulta extraño es que en esta batalla la izquierda política pueda seguir moviéndose, hasta hoy, con relativa libertad (la absoluta, por supuesto, no está hecha para ella). Esta relativa libertad tiene que ver sin duda con las dificultades que la izquierda peruana encuentra para presentarse a las elecciones en un solo frente. Descartada esta posibilidad, y pese a las movilizaciones de los años pasados y a su fuerza electoral en 1978, la izquierda deja de ser una amenaza real y, por lo tanto, no merece ser reprimida ni coartada en gran escala.

LA IZQUIERDA: CRISIS DE DESARROLLO

ES obvio que esta izquierda, con tanto ascendiente intelectual, moral y político, podría dar una verdadera sorpresa si se aglutinara electoralmente en una fórmula única. Sin embargo, a fines de 1979, a cinco meses de las elecciones, todo indica que habrá dos, si es que no tres, candidaturas de la izquierda.

Los partidos "grandes", el Comunista y el Socialista Revolucionario, han organizado ya un germen de frente con el FOCEP—independiente— del casi seguro candidato presidencial, Genaro Ledesma. A esta concentración se han sumado otras organizaciones como el MIR, de Carpio (base del FOCEP) y el Partido Vanguardia Revolucionaria, de Lets (base de la Unidad Democrática Popular, UDP).

Los trotskistas, quizás por primera vez en América Latina, pueden proponer un candidato presidencial de extraordinario carisma popular: Hugo Blanco. Viejo prisionero y desterrado, el pueblo ha visto en él al mismo tiempo al "cholo" y al luchador intransigente, símbolo cabal de su amargura y de su protesta. Habiendo sido el candidato de izquierda más votado en las elecciones del año pasado, Blanco aglutina a los sectores trotskistas aún cuando carece de un aparato partidario sólido.

Sin adherir a las precandidaturas de Blanco o de Ledesma, una serie de organizaciones surgidas durante las dos últimas décadas, se centralizan hoy en dos frentes principales: la UDP, cuya presidencia ejerce Alfonso Barrantes, y dentro de la cual los partidos más fuertes son el MIR (que hoy dirige Carlos Malpica) y Vanguardia Revolucionaria (de Díez Canseco); y UNIR, donde participan algunas fuerzas de inspiración "maoísta", como por ejemplo "Patria Roja", grupo político de influencia decisiva en el magisterio. A UNIR pertenecen, en general, las

fuerzas de izquierda que predicaron el abstencionismo en las últimas elecciones. Tanto la UDP como el UNIR han lanzado la candidatura presidencial de Alfonso Barrantes.

¿Por qué tres candidaturas? En primer lugar, por los vetos recíprocos. Al conjuro de la fórmula "sin patrones ni generales", Hugo Blanco se ha negado terminantemente a siquiera dialogar con el PSR, que preside el Gral. (r) Leonidas Rodríguez Figueroa, actitud que hace materialmente imposible un frente de toda la izquierda. Pero no es el único veto. Algunos sectores "maoístas" parecen negarse a entendimientos con el Partido Comunista, mientras que este último también ha manifestado su escepticismo con respecto a una unidad que incluya a "maoístas" y trotskistas.

Estas recriminaciones y vetos recíprocos corresponden, sin duda, a opciones estratégicas diferentes. Hay fuerzas que obviamente están tratando de atraer hacia la izquierda a personalidades y votos del centro, mientras que otras postulan más bien la idea de crear un bloque de la "izquierda revolucionaria". Para los primeros, tendría sentido acercarse a organizaciones como el FRENATRACA, que el año pasado obtuvo el 40/o de la votación, la Democracia Cristiana y velasquistas independientes. Para los segundos, lo aconsejable parece ser, más bien, asegurarse la "pureza" del voto.

Da la impresión de que la izquierda juega en las elecciones su propio partido, aparte o además del partido grande contra la derecha. Se trataría de determinar a mediano plazo quién dentro de la izquierda, en torno a qué grupos, sectores, partidos o frentes, debe construirse una unidad que parece postergada como tarea para años posteriores. En una palabra, hay planteada una compleja cuestión de hegemonía entre las tendencias de izquierda.

Todo esto es crítico. Pero lo es por caracterizar una crisis de crecimiento y de desarrollo, que tiene que ver con la antes señalada inadecuación entre la conciencia masiva y la capacidad de conducción orgánica. Ciertamente lo de crisis de crecimiento puede sonar a justificación. Pero es claro que, de crecimiento o no, la superación de la crisis se torna indispensable para ser y hacer poder popular.

Por eso, el camino al poder para el movimiento popular peruano no parece hoy ni cierto ni directo. Hay varios aprendizajes indispensables que no se efectuarán sin dificultades. El primero, hoy es obvio, el aprendizaje de la suma: sumar y no restar.

Luego está la cuestión ideológica de la identidad nacional de la izquierda. Hoy se habla de un "comunismo cholo", de una "izquierda nacional", de un "mariateguismo" y hasta de un "marxismo-mariateguismo": son todos indicios variados de una genuina preocupación por la inserción nacional de la izquierda. Pero es todavía una preocupación. Muchas elaboraciones y muchos esfuerzos tendrán que hacerse para que cristalice en realidad vivida y sentida colectivamente.

Parte de la misma problemática ideológica y política es el adecuado tratamiento a algunos escenarios relevantes de la lucha social: los institutos castrenses y la Iglesia Católica en lugar sobresaliente. Las simplificaciones acerca de estas instituciones parecen ser cada día más estériles. Un tratamiento serio de sus dinámicas y de las consecuencias de tales dinámicas aún no se ha puesto de manifiesto dentro de la izquierda. Y se trata —¿qué duda puede haber?— de instancias de poder de la máxima relevancia.

La misma cuestión de la democracia, del carácter democrático del movimiento obrero y popular, del propósito democrático del socialis-

mo, ha hecho aparición recientemente sin que hasta el momento haya una respuesta coherente y con un mínimo de consenso dentro de la izquierda.

Y, por último, ¿cómo olvidar que todas estas carencias ideológicas se vinculan hondamente al problema del partido revolucionario, o del organismo —sea partido, frente, movimiento o cualquier entidad nueva— capaz de articular las fuerzas populares para la toma y ejercicio del poder? ¿Será una fusión de los partidos actuales? ¿Será uno de ellos que imponga su hegemonía a los demás o recabe su consenso? ¿Será una fuerza nueva destinada a surgir en alguna futura coyuntura con capacidad de articulación sobre el conjunto?

Responder preguntas de este género sería, por supuesto, un puro ejercicio especulativo. Pero, precisamente porque la realidad no les da aún solución cabal, la izquierda peruana, poderosa, asentada ideológica e intelectualmente, en proceso de enraizamiento nacional y popular, está apenas dando los primeros pasos para su conversión en auténtica alternativa de poder. Que es a lo que va.



unomásuno

periódico

unomásuno

periodismo

periódico

unomásuno

periodismo

periódico

unomásuno

periodismo

unomásuno

suscripciones
al tel. 563-99-11

periódico

unomásuno

periodismo

o en boletrónico

d. masu

balance de la asamblea constituyente

enrique bernaes b.
marcial rubio c.

1. LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

DESDE julio de 1978 y durante doce meses consecutivos, Perú asistió —es demasiado decir participó— al proceso de elaboración de la tercera carta constitucional en lo que va de este siglo. La Asamblea Constituyente, convocada por el Presidente Morales Bermúdez en un contexto de crisis y descomposición del gobierno militar instaurado en 1968, no pudo nunca rebasar los límites políticos impuestos por el propio gobierno y que le impidieron, entre otras cosas, ejercer la crítica, el control y la fiscalización a los actos gubernamentales. Se dio así la contradicción sustantiva de la existencia de un debate referido a las libertades democráticas y las nuevas instituciones de cautela para los derechos económicos y sociales del pueblo, al tiempo que, a nivel de la realidad concreta, se agravaban las actitudes de represión política y de agresión económica a la masa popular.

La Constitución de 1979 ha nacido bajo este signo de sumisión de la Asamblea a los objetivos políticos de un gobierno militar que negocia su retirada con determinados sectores de la derecha económica y política y, por supuesto, bajo el estigma de la contradicción entre la teoría y la práctica. Bajo este prisma la Carta Constitucional no significa, en su proyección histórica, un avance cualitativo respecto de la Constitución precedente de 1933.

1.1. Un poco de historia

MUCHAS cosas habían cambiado en Perú desde 1933: se puso en marcha un tipo de desarrollo capitalista dependiente con sus efectos propios en la formación de las clases; se avanzó en la conciencia política y or-

ganización de los sectores obreros y campesinos y, sobre todo, se había sufrido el tremendo impacto del gobierno del general Velasco que, con sus contradicciones y la inevitable polarización de opiniones que sobre él permanecerá por mucho tiempo, estremeció sin duda alguna muchas de las estructuras, y lejanos rincones de la conciencia política de la población.

A él se debían la Reforma Agraria, la consiguiente eliminación de la oligarquía terrateniente; la insurgencia de organizaciones gremiales y económicas de los trabajadores; la transformación de las concepciones del derecho de propiedad y así como un espíritu anti-imperialista que cubrió los discursos y varias medidas de todo el periodo.

En este sentido, el Perú de 1978 era totalmente distinto del que quisieron concebir los constituyentes de 1933, en términos tanto económicos como políticos, sociales e ideológicos.

La Constitución de 1933, liberal, oligárquica, decimonónica, seriamente deficiente desde el punto de vista estrictamente jurídico-constitucional, y además ineficiente durante la mayor parte de su existencia para regular el uso del poder, requería ser modificada. Históricamente, y tomando en cuenta que la Constitución de 1933 había agotado sus posibilidades de vigencia respecto de las transformaciones operadas en la sociedad peruana, hay que admitir la necesidad de su sustitución por otra Carta Constitucional.

1.2. La coyuntura

SI los aspectos estructurales de Perú habían en principio necesaria una nueva constitución, los coyunturales la requirieron de urgencia.

Luego del cambio de mando en agosto de 1975, el nuevo Presidente, General Morales Bermúdez, enfrentó las inminencias de la grave crisis económica (que finalmente se produjo con trágicos contornos), con la opción de radicalizar el gobierno hacia una posición abiertamente socialista, o recurrir a los manidos recursos del capitalismo, el desmantelamiento de reformas, y la entrega final a los grupos de poder económico.

La historia tuvo momentos y matices pero, cuando por primera vez el gobierno se encontró aislado en los hechos con el primer paro nacional producido el 19 de julio de 1979, tuvo que desencarpetar decisiones largamente postergadas: era un gobierno sin iniciativa, sin aliados y sin proyectos, que debía "retirarse a los cuarteles".

Sin mayores concreciones, el anuncio de elecciones generales había sido dado por el Gobierno a principios de 1977 en el Plan Túpac Amaru (Plan de Gobierno del régimen). Sin embargo, diez días después del paro nacional, el Presidente anunció en un mensaje a la Nación, el "cronograma político de transferencia del gobierno a la civilidad", que tenía como primer paso la convocatoria a elecciones para la Asamblea Constituyente.

1.3. Los efectos

ESTA decisión política, acompañada de una intensificación de las medidas recesivas para enfrentar la crisis económica, y de una creciente represión a la protesta del movimiento popular, generó un entendimiento definitivo entre los sectores de la derecha política y el gobierno, que tuvo tres efectos inmediatos sobre la Asamblea.

El primero se reflejó en las elecciones, donde el gobierno y sus medios de información utilizaron su poder para favorecer a las candidaturas derechistas, especialmente al APRA. La izquierda en su conjunto (Frente Obrero Campesino Estudiantil del Perú - FOCEP; Partido Socialista Revolucionario - PSR; Partido Comunista Peruano - PCP; Unidad Democrático-Popular - UDP; Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos - FNTC; y Democracia Cristiana - DC) alcanzó un importante 36% de los sufragios, a pesar de la obstaculización y persecución que sufrieron varias de sus fuerzas durante la campaña electoral. Muchos de sus representantes fueron elegidos en el exilio o en la clandestinidad y, el día de la votación, fue detenido y deportado en el acto de votar, el presidente de la primera fuerza partidaria de la izquierda

(Gral. en retiro Leonidas Rodríguez Figueroa, del Partido Socialista Revolucionario).

El segundo efecto, fue la concertación de facto entre el APRA y el Partido Popular Cristiano (PPC) por un lado, y el gobierno del Gral. Morales por otro, en el sentido de dar a la Asamblea Constituyente (único poder del Estado representativo en ese momento), el carácter de organismo limitado a aprobar la nueva Constitución. A pesar que la Asamblea hubiera podido intervenir agresivamente en la política nacional ejerciendo formas de control político sobre el Gobierno, y pronunciándose sobre la política diseñada para enfrentar la crisis económica (que entre otras cosas ha llevado a una pérdida del salario real que alcanza el 50% y a una tasa de desempleo y subempleo que bordea el 54% de la P.E.A.), las fuerzas dominantes (APRA y PPC) decidieron pasar por el atajo, no inmiscuirse en la tarea de gobierno, y aceptar así el explícito chantaje hecho por el Presidente Morales, en el sentido de que cualquier intromisión en la tarea legislativa o ejecutiva, "pondría en peligro la transferencia del poder".

En estas circunstancias, el tercer efecto fue una extensión adicional del pacto entre Gobierno, APRA y PPC para aprobar, en cuanto al contenido, una Constitución conservadora, liberal, trasnochada frente a la evolución del país pero, además, mucho más represiva que la de 1933 en sus puntos claves.

Frente a este concierto la izquierda, aún inmadura para asumir un papel unitario que le permitiera optimizar el importante apoyo popular recibido, no pudo imponer condiciones y convertirse en factor gravitante del ejercicio de los poderes y las decisiones en la Asamblea. Dividida en seis grupos, sólo pudo tomar contados acuerdos unitarios, muy pocos dentro de la Asamblea, y demostró falta de creatividad y de planes programáticos. Sólo el Partido Comunista, la Unidad Democrático Popular y el Partido Socialista Revolucionario presentaron proyectos constitucionales y, de ellos, solamente el de este último era un proyecto comprensivo, coherente políticamente, y técnicamente elaborado.

Es así como la Asamblea se automarginó de la política nacional. Elegida por el pueblo como un poder del Estado, porque ese fue el ambiente electoral que se produjo, se convirtió en una gran comisión redactora del texto consitucional, salvo algunas voces no predominantes levantadas por la izquierda.

Contando con una clara mayoría de derecha en alianza (el PPC, el APRA y otras fuerzas

menores controlaban el 66% de la representación), produjo un texto constitucional que responde a esta orientación política, y que constituye una respuesta profundamente regresiva frente a las transformaciones sociales que se han operado.

2. LA CONSTITUCION DE 1979

DOS elementos nos permitirán descubrir los alcances y límites de la constitución aprobada por la Asamblea: ellos son el régimen económico y la forma en que estatuye los derechos políticos del pueblo.

2.1. El régimen económico

LA mayoría de la asamblea ha aprobado un régimen económico constitucional que gira en torno a tres postulados básicos: la libertad de industria y comercio; la economía de mercado, y un sistema de "pluralismo empresarial" que significa una clara predominancia de la empresa privada (nacional y extranjera), frente a las formas autogestionarias que tuvieron partida de nacimiento durante la década del setenta, y frente también al fuerte sector estatal que empezó a constituirse en industrias básicas y servicios estratégicos durante la misma época.

Como es sabido, y la historia del capitalismo a partir del siglo XVIII lo demuestra, una sociedad donde reina la libertad de industria y comercio no ha existido como tal, ni puede existir, en la medida que requiere condiciones infraestructurales que, por definición, el capitalismo tiende a aniquilar.

Menos aún, existe esta libertad en un país como Perú que, sumido en las diversas corrientes de la teoría del desarrollo, impone restricciones e incentivos a sus diversas ramas productivas y de servicios, para desalentarlas o alentarlas, según el caso. Nadie puede sostener, seriamente, que la libertad de industria y comercio pueda darse en medio de barreras aduaneras, prohibiciones de importación, monopolios y monopsonios, incentivos tributarios y sistemas de control o regulación de precios.

Desde hace largo tiempo, y en muchos casos alentados por la propia derecha, estos mecanismos han sido incorporados a nuestro sistema económico, y nada permite prever que serán removidos.

Es así como la libertad que comentamos no tiene un referente empírico ni puede tenerlo. En vez de ello es un planteamiento netamente

ideológico-político, que tiene dos objetivos centrales:

El primero es manifestar un desacuerdo explícito con las políticas reformistas de corte socializante que se vivieron en Perú entre los años 1968 y 1975, donde la nacionalización de empresas y propiedades alcanzó niveles inigualados, y donde hubo intentos verbales, y en algunos casos efectivos, de regular la actividad económica por vía de un sistema de planificación.

El segundo, es tener una norma constitucional de carácter generalista, pero utilizable judicialmente por los sectores dominantes en defensa de la libre iniciativa en los negocios, contrariando las medidas de restricción o de control que puedan imponer los poderes públicos.

Nuestra historia constitucional demuestra que así se utilizó en varios casos, siendo el más memorable el de la firma Gildemeister que, en 1948, logró ampararse de una transgresión que había efectuado en ese entonces a las regulaciones sobre uso y disposición de moneda extranjera.

Es así como, dentro de la perspectiva de la mayoría asambleística, la libertad de industria y comercio fue impuesta como una garantía para el libre ejercicio de la actividad empresarial, contestando de esta manera a las políticas reformistas que en los años anteriores alienaron poder económico efectivo a los grupos de poder capitalista, sobre todo en la producción básica y en el comercio exterior, ramas que fueron sistemáticamente nacionalizadas.

A diferencia de la libertad de comercio e industria, la "economía de mercado" sí existe y se materializa en nuestro sistema económico, regulando mediante las leyes de la oferta y la demanda, los diversos mercados.

En el mercado de los bienes y servicios, y en el financiero, libertad de comercio y economía de mercado combinan perfectamente un modelo de libre juego de oferta y demanda, con libertad de producción y prestación de servicios. En términos abstractos, esto significa capitalismo de la más prístina definición.

En el ámbito laboral el sistema de mercado, unido a un mecanismo también constitucional de fijación de salarios mínimos que no cubren las más ínfimas necesidades de consumo de un trabajador individual (hoy el salario mínimo más alto es el de la ciudad de Lima que alcanza un aproximado de 60 dólares mensuales), per-

mite amplio campo de maniobra al sector patronal de una economía con alta tasa de desempleo-subempleo y que, además, se enmarca en un nuevo modelo exportador que requiere bajos costos salariales. En este sentido, el modelo económico constitucional, sirve nuevamente a los intereses de un capitalismo predominante.

Todo ello se complementa, finalmente, con el pluralismo empresarial establecido, mediante el cual se asume una igualdad formal de oportunidades entre los diversos sectores de empresas que, a la larga, da indiscutible predominancia a la empresa privada por ser la más poderosa, la más sólidamente establecida, y la que cuenta con más recursos para operar.

El modelo empresarial cierra, así, el círculo del ordenamiento económico mediante el cual se pretende regresar a la misma situación de poder material que tenían las clases dominantes antes de 1968. Experimento, a nuestro juicio, carente de posibilidades en un país donde la conciencia política y las condiciones materiales han sufrido una importante transformación. En este sentido, la nueva Constitución plantea un modelo que pretende ser hegemónico a costa de la represión de las aspiraciones de las mayorías nacionales, y también de sus expresiones políticas.

Es claro que Perú no está en tránsito irremediable a la socialización porque los procesos mecánicos no existen. Sin embargo, es también claro que un modelo decimonónico como el que plantea la Constitución de 1979 crearía serios obstáculos al avance del cambio social. Pero no podrá revertirlo totalmente. En este sentido, la aspiración de la mayoría constituyente, gratificada en el texto que hemos comentado, no es un anuncio de paz ni de reordenación del país. Es, más bien, una clarinada de combate y de agudización de las profundas contradicciones propias a la estructura económica de un país semicolonial y dependiente.

Y es que la entrega en términos económicos que este modelo significa en manos del capital extranjero y del gran capital nacional, tendrá profundas repercusiones, no sólo entre los trabajadores (y los desempleados) sino inclusive en el propio ámbito de la pequeña y mediana industria nacional. En todos estos casos se preve una profunda crisis, que ya se viene produciendo, y la consiguiente inestabilidad (e inviabilidad), del conjunto de las normas constitucionales.

2.2. Los derechos políticos del pueblo

DENTRO del conjunto de instituciones que la democracia occidental ha venido acuñando a través de la historia, hay varios elementos claramente distinguibles que es

preciso resumir, a fin de contar con el cuadro general dentro del cual se puede enmarcar un análisis de los artículos constitucionales.

El primer grupo de disposiciones son las electorales, referentes al derecho que tienen los ciudadanos a elegir y ser elegidos para los puestos políticos y de gobierno. Aquí se incluye el problema de elecciones, votantes, sistema de cómputos, etc.

El segundo grupo señala las formas de participación directa que tiene el pueblo en la toma de decisiones y en el control de los gobernantes. Entre los variados elementos que componen este campo figuran el referéndum (por el que el pueblo ratifica o no una ley o decisión tomada por los gobernantes); el mandato imperativo (por el que los gobernantes deben someterse a lo que sus electores les prescriben como línea de política, bajo riesgo de ser sustituidos por otros en caso contrario); la participación organizada de la población a través de instituciones especiales tales como Consejos de Política, etc. en la creación de normas y la opinión sobre las que proponen los poderes del Estado, etc.

2.2.1 Las instituciones electorales

En relación con la Constitución de 1933, la nueva consagra una diferencia importante: a partir de ahora en Perú votarán los analfabetos, que constituyen aproximadamente un tercio de la población mayor de edad. Fue ésta una antigua bandera defendida por los sectores radicales del país (aun en 1930) y a la que sistemáticamente se opusieron los sectores más conservadores de la vida política. En el contexto de la Asamblea Constituyente, la izquierda propuso extender el voto a los analfabetos, el Partido Popular Cristiano se opuso y el APRA, luego de vacilaciones, optó por apoyar a la izquierda en la votación definitiva.

Paralelamente, el sistema electoral se fundamenta en la existencia de partidos políticos, a quienes corresponde presentar candidatos en cualquier elección popular, y en el principio de la proporcionalidad para elecciones pluripersonales, conforme al sistema que establezca la ley.

De esta manera, y salvo la introducción del voto de los analfabetos, el sistema es muy similar al de la Constitución de 1933. Durante una etapa de las discusiones, fue tema de especial importancia un conjunto de requisitos que se establecía a los partidos políticos como condición de su legalidad y que la izquierda denunció como criterios discriminatorios contra ella. El resultado final ha sido la eliminación de dichas restricciones en el texto constitucional.

2.2.2. La participación del pueblo

En este terreno, la nueva Constitución se acoge al principio de la representación, entendido en el sentido más clásicamente burgués de los orígenes de la revolución liberal: el gobernante, una vez elegido, representa a la Nación y obra en criterio de conciencia, sin tener necesariamente que seguir los planteamientos que presenta el pueblo que lo ha elegido, y sin estar sometido a sistema alguno de control por el electorado.

Según las normas constitucionales, el pueblo no tiene derecho a expresarse mediante el referéndum, ni tampoco a participar organizadamente en la proposición de normas jurídicas o en la presentación de opiniones frente a las decisiones de los gobernantes.

En este campo la izquierda, bajo diversas modalidades, planteó la necesidad de incorporar ambos puntos en la Carta. Sin embargo la mayoría APRA-PPC decidió finalmente acogerse a los principios tradicionales de la representación y considerar, como lo han dicho insistentemente sus voceros en los últimos meses, que el control popular se ejerce mediante el acto electoral. Es decir, que si el pueblo está en desacuerdo con un gobernante (presidente de la República o parlamentario), su única oportunidad de manifestar su discrepancia, es en la siguiente elección.

Este sistema ha sido profusamente aplicado a lo largo de la historia de la democracia occidental, y ha mostrado sus limitaciones: el manejo de campañas electorales, el control de los medios de difusión y del dinero para financiar propaganda, han ahogado sistemáticamente la protesta popular en las elecciones. En consecuencia, el sistema tiende a perpetuar el mismo principio que existía en la Constitución de 1933, con las mismas instituciones, y con los mismos límites que han sido permanentemente objetados a lo largo de nuestra historia política por su ineficiencia para otorgar verdaderamente el poder al pueblo.

Podemos decir por tanto, respecto de este punto, que la Constitución de 1979 es idéntica a la de 1933 y que significa un retroceso en función de las expectativas de creatividad que, en materia de participación política se abrigan sobre todo a partir de la historia reciente de Perú.

3. A MODO DE CONCLUSION

A un régimen económico liberal y capitalista, en un país semicolonial y dependiente, corresponde un modelo político de participación restringida del pueblo en el poder. Ello combina una forma efectiva de

mantener la dominación de las mayorías con una imagen formal de democracia.

Sin embargo, es también necesaria la represión, y así consta en el texto constitucional. Una larga enumeración de derechos individuales, sociales, económicos, políticos, etc. hace de los tres primeros artículos del texto constitucional, una buena recopilación de lo que, en conjunto, se llaman "derechos humanos" en el mundo contemporáneo.

Sin embargo, al mismo tiempo, la Constitución contiene cláusulas de excepción, por lo demás inusuales en nuestra historia y en las Cartas más reconocidas del mundo, que crean todas las condiciones para legalizar la represión.

Es así que la fuerza pública puede ingresar legítimamente al domicilio cuando considere que hay "inminente peligro de perpetración de un delito". El carácter de inviolabilidad, en resumen, queda sujeto a la discrecionalidad de la autoridad y tiene una clara orientación de represión política.

Igual ocurre con el derecho a la libertad individual, para el que la Constitución prevé la posibilidad de detención policial con incomunicación por dos semanas, dejando tal medida al criterio discrecional de la autoridad. En muchos círculos del país se ha concluido que esta medida permite legalizar algunas de las más infamantes prácticas contra la integridad física y moral que vienen siendo tan comunes en varios países de América Latina, dando tiempo suficiente, inclusive, a que se borren las primeras y más visibles huellas del maltrato.

Y también ocurre con otros derechos vinculados al campo político. Tal es el caso del derecho de reunión (que puede ser negado por razones de "seguridad") y con el de sindicalización (que puede ser enervado por los tribunales).

Nuestra conclusión final, que podría ser sustentada con muchos otros ejemplos, es que la Constitución aprobada por la mayoría de la Asamblea Constituyente, plantea a futuro la existencia de un instrumento jurídico con alto poder represivo contra la oposición y los sectores populares, y que pugna por un claro favorecimiento de los intereses del gran capital. Para ello fue diseñada por fuerzas políticas que creen justamente en eso.

Que estos designios se cumplan o no, será materia de la lucha política a la que la propia Constitución llama, en la medida que un modelo como éste, en un país como Perú, es un intento hegemónico y excluyente de vastos sectores del pueblo, cuya realización agitará profundamente a la sociedad.



**CUADERNOS
DE MARCHA**

el próximo número, dedicado a

NICARAGUA

aparecerá el 28 de febrero



EDICIONES DE CULTURA POPULAR
balderas, 49 teléfono 512.69.64



**rodney
arismendi
URUGUAY
Y AMERICA
LATINA
EN LOS
AÑOS 70**

el estilo de desarrollo y la crisis del experimento reformista de las fuerzas armadas

fernando sánchez albavera

HACIA fines de 1974, la economía peruana enfrentó un conjunto de dificultades económico-financieras que pusieron en tela de juicio la experiencia reformista de las Fuerzas Armadas. Más allá de las interpretaciones oficiales y de algunos organismos internacionales (FMI), la mayoría de los científicos sociales y dirigentes de la izquierda peruana coinciden en que la quiebra del reformismo militar guarda estrecha relación con el estilo de desarrollo que siguió la economía nacional en las últimas décadas.

LA GESTION OLIGARQUICA

HASTA mediados de la década de los cincuenta la economía peruana siguió lo que genéricamente podría llamarse un "crecimiento hacia afuera". En este sentido, la amplia gama de productos primarios de exportación (algodón, azúcar, café, cobre, plomo, plata, zinc, hierro, etc.) permitía atenuar el impacto de las fluctuaciones hacia la baja de algunos mercados mundiales. El nivel de industrialización era por tanto bastante reducido. Las industrias tradicionales que se habían empezado a estimular a partir de los cuarenta no representaban más del 16% del producto bruto hacia comienzos de los sesenta. Consecuentemente, los coeficientes de apertura externa de la economía eran elevados. La participación de las exportaciones e importaciones sobre el producto bruto era de un poco más del 20%, en ambos casos, hasta el año 1960.

La década del sesenta marca el inicio de contradicciones más intensas en el seno de la clase dominante peruana, y entre ésta y los sectores populares, especialmente con aquellos vinculados al sector agrario. Por esos años, la incipiente burguesía industrial empezaba a pugnar por

una mayor cuota de participación en la distribución del excedente y exigía una política económica que respaldara francamente la producción para el mercado interno. Reclamaban, por tanto, una conducción económica que los protegiera de la competencia del exterior y que hiciera atractiva la radicación de capitales en el sector industrial. Estas contradicciones estaban presentes, con toda claridad, en la forma en que ambas fracciones de la clase dominante (oligarquía agroexportadora y grupos industriales) concebían el papel del Estado. Los grupos industriales presionaban contra las concepciones liberales de gestión económica, en la medida que ésta restringía sus posibilidades de expansión y consolidación como fracción de poder.

Junto a las contradicciones que enfrentaban a las diferentes fracciones de la clase dominante, se levantaban las cada vez más crecientes protestas populares. La concentración de la riqueza era una de las más elevadas de América Latina. En el año 1961, por ejemplo, el 1% de la fuerza de trabajo recibía un ingreso 100 veces mayor que el 50% de los grupos de menores ingresos.

Las movilizaciones populares y los conflictos sustanciales con la clase dominante se situaban en el campo. La permanencia de formas precapitalistas de producción y de explotación de la fuerza de trabajo contrastaba con la modernización y el trabajo asalariado de las plantaciones de la costa, dedicadas básicamente a la exportación. Menos del 1% de las familias vinculadas al agro controlaban más del 85% de las tierras. El 10% de las familias eran medianos y pequeños propietarios que absorbían el 90% de las tierras, un 60% de las familias eran minifundistas, en condiciones de producción de subsistencia, el 27% de las familias constituían

la gran masa de campesinos sin tierra, mientras que el resto estaba vinculado a la administración agrícola.

Más del 51% de la población ocupada total del país estaba asentada en el sector agropecuario, que presentaba grandes disparidades de productividad, y por ende de ingresos, que explicaban, en gran medida, los crecientes abismos regionales, y consecuentemente la ausencia de una real integración nacional.

Las condiciones de vida de la población, realmente deplorables, estaban entre las peores de América Latina. Las tasas de mortalidad infantil eran de 17 por mil para los infantes de uno a cuatro años, mientras que el promedio latinoamericano era de sólo 12. Apenas existían dos camas por cada mil habitantes para la atención hospitalaria, y la seguridad social no alcanzaba a cubrir al 20% de la población económicamente activa. Menos del 10% de la población rural tenía acceso al agua potable y en los centros urbanos este servicio sólo cubría al 58% de la población. Asimismo, solamente el 20% de la población total del país, que estaba cercana a los 10 millones de habitantes, tenía acceso a la luz eléctrica. En fin, este desolador panorama en las condiciones de vida se agravaba aún más si se consideran los tremendos índices de analfabetismo. El porcentaje de analfabetos sobre la población total de 15 años y más, era un poco menos del 40%, mientras que el promedio latinoamericano era ligeramente superior al 30%.

EL DETERIORO DE LA OLIGARQUÍA

LOS ejes centrales de la dominación oligárquica venían siendo cada vez más cuestionados. El régimen oligárquico ya mostraba claros signos de deterioro, desde fines de la década del cincuenta. El sistema de dominación tradicional empezaba a ser enfrentado por las fracciones industriales, interesadas en un mayor desarrollo del mercado interno. Estas fracciones se hacían eco de las posiciones modernizantes o desarrollistas, y pugnaban por enfrentar de manera diferente los obstáculos al crecimiento económico. La pugna era cada vez más dura dentro de la clase dominante.

Hacia fines de los años cincuenta las fracciones industriales habían logrado consolidar un esquema de promoción industrial que constituía más depuradamente una opción en favor de la "sustitución de importaciones". Esta opción redefinía los aspectos neurálgicos de la conducción económica oligárquica, basados en el libre cambio y en el libre comercio. El manejo del aparato estatal iba cediendo progresivamente paso en favor de una política proteccionista y el

gasto público empezaba a ser utilizado como un factor importante en la conducción de la economía. Los grandes lineamientos de lo que la CEPAL llamó el "desarrollo hacia adentro" cobraban vigencia práctica. El gobierno oligárquico de Manuel Prado no tuvo más remedio que aceptar las presiones de las fracciones industriales en pro de una modificación sustantiva de la base productiva y social del campo. No obstante, la presencia de los terratenientes en posiciones claves del aparato de dominación política y económica, impidió que se plasmaran acciones para modificar el régimen de tenencia de la tierra. La política gubernamental tuvo que reducirse a incentivar la expansión de la frontera agrícola y a sofocar las movilizaciones campesinas en las zonas más conflictivas.

Las fracciones más conservadoras de la clase dominante estaban en un franco proceso de descomposición, cuando en 1962 se produce el primer "golpe" institucional de las Fuerzas Armadas. Fue un pronunciamiento en contra de los reacomodos políticos que plantearon, con motivo de las elecciones presidenciales, los sostenedores de régimen oligárquico. La intervención militar dejó traslucir claros matices antioligárquicos y en favor de una apertura "desarrollista". Las movilizaciones campesinas y particularmente las constantes invasiones de tierras habían calado hondo en el medio rural. La amenaza al poder establecido venía fundamentalmente de los campesinos.

La Junta Militar de Gobierno de 1962, se mantuvo sólo un año en el poder, pero aceleró los trabajos de reforma agraria, concentrando su atención en la zona del Valle de la Convención, en el Cuzco, donde habían surgido brotes de guerrillas y la organización sindical era más fuerte. Se inicia así un intento focalizado de alterar el régimen de tenencia de la tierra, en lo que podría llamarse el "corazón de la sierra sur", un área donde la mayor parte de los campesinos se encuentra hasta hoy en situación de extrema pobreza.

Más allá de las contradicciones que pudieron existir y que existieron dentro de la cúpula castrense que asumió el poder, resultaba perceptible una cierta vocación reformista en los mandos militares. Es así que, frente a las críticas de los grupos más conservadores, impulsaron un papel más dinámico del Estado en la conducción económica, garantizando una mejor programación del gasto público e intentando hacer de la planificación un instrumento de gobierno. Asumiendo el mensaje de la CEPAL, crearon el Instituto Nacional de Planificación, llamado a dar unidad al esfuerzo de desarrollo.

En 1963, las Fuerzas Armadas se retiraron

a sus cuarteles y entregaron el poder a Fernando Belaúnde Terry, que había triunfado en las elecciones presidenciales y que despertaba la confianza de los círculos castrenses más poderosos. Había esperanza, dentro de las Fuerzas Armadas y en los más amplios sectores sociales, en que Belaúnde iniciaría un estilo de gobierno sustancialmente diferente al que había conocido el país en años anteriores. El Partido Acción Popular y concretamente Fernando Belaúnde encarnaban, por esos años, la opción desarrollista que se había entusiasmado con el "cambio de las estructuras" que preconizaba la CEPAL y con los principales postulados de la Alianza para el Progreso.

Belaúnde logró inicialmente plasmar una alianza entre los militares y la burguesía industrial, respaldada por vastas capas sociales, que perseguían ampliar los límites del estrecho mercado interno, aplicando políticas redistributivas, redefiniendo la posesión de la tierra, dinamizando el gasto público, modernizando la administración del Estado e impulsando el desarrollo industrial.

La década del sesenta se caracterizó por un ritmo sostenido de crecimiento del producto, que se incrementó a un promedio casi equivalente al 6% al año, estimulado por una situación favorable en los principales mercados mundiales. El crecimiento de las exportaciones fue significativo no en volumen sino en valor, motivado por los buenos precios internacionales. Mientras que el volumen físico de la oferta exportable creció sólo el 2% en promedio al año, el valor de ésta aumentó al 7%.

El estilo de desarrollo se fue redefiniendo aceleradamente hacia el predominio de la actividad industrial propiamente dicha. Hacia fines de la década el sector industrial representó el 24% del producto bruto, produciéndose también un cambio sustantivo en la composición de las importaciones. Las importaciones de bienes de consumo se redujeron del 24 al 16 % del total de las importaciones, mientras que las importaciones de bienes intermedios pasaron del 34 al 49 % al finalizar la década.

Se fue gestando una industria insumidora de divisas que alteró significativamente el tipo de inserción de la economía dentro del contexto internacional, a la vez que el sector exportador tradicional redefinía su papel dentro de la economía nacional. De proveedor de divisas para atender las necesidades de consumo pasó a financiar los requerimientos de bienes intermedios y de capital. Si bien es cierto que la industria se amplió, la estructura del sector exportador, del cual ésta dependía para sus aprovisionamientos externos, no se alteró mayormente.

Cualquier alteración en el comportamiento de la economía internacional afectaba profundamente el comportamiento general de la economía peruana, y particularmente la expansión de la producción industrial. Los productos primarios proporcionan el 96% del total de los ingresos por concepto de exportaciones. En la década del sesenta se gestó una industria que consume más divisas que las que genera, y cuyo crecimiento se ve limitado por la dimensión del mercado interno. La industria produce para grupos muy reducidos de la población y se ve obligada a diversificar el consumo y a segmentar la producción de acuerdo con la estratificación social. Un poco más de dos tercios de la población peruana no puede acceder satisfactoriamente a la demanda manufacturera.

El intento desarrollista de Fernando Belaúnde fracasó ante el objetivo de incrementar la demanda interna por la vía de la redistribución de la riqueza. El recurso del gasto público a que echó mano se fue acortando por una inadecuada política de captación de ingresos fiscales.

La componenda en la cúpula gobernante, las claudicaciones o vacilaciones del líder de Acción Popular, y sobre todo la política de alianzas del APRA cambiaron el rumbo de la política redistributiva. Las capas medias sienten un mejoramiento en su nivel de vida, pero las mayorías campesinas continúan cada vez más postradas. El proyecto de reforma agraria fue mutilado en el Parlamento. El instrumento legal nació con la trampa en el texto. El APRA cedió ante las fracciones más conservadoras de la clase dominante. Se excluyeron las haciendas más productivas y el ritmo de adjudicación fue tan lento que se hubieran necesitado casi 100 años para expropiar la tierra afectada por la Ley.

De todas formas, el curso de los acontecimientos políticos, las pugnas de hegemonía, y sobre todo las movilizaciones campesinas, empezaron a tornar inevitable el proceso de recomposición de la clase dominante. Las fracciones industriales habían ganado terreno, pero debían negociar para imponer su hegemonía. Hacia mediados de 1967 la estabilidad del gobierno de Fernando Belaúnde era muy precaria. No era factible continuar con una política dinámica de gasto público sin emprender una profunda reforma tributaria, mientras que los precios de los principales productos de exportación empezaron a decaer sensiblemente. El gobierno fue perdiendo legitimidad y buscó nuevas formas de conciliación política que lo alejaron aceleradamente de su base social. Junto a ello, las presiones imperialistas para cerrar el caso de la Inter-

national Petroleum Company, que se había convertido en un problema nacional. Mientras éste no se resolviera se postergarían las inversiones mineras que venía gestionando el gobierno. El Partido Acción Popular, con respaldo del APRA, comprometió al país en un convenio que lesionaba severamente la soberanía nacional, lo cual contribuyó a precipitar el desencanto que ya existía en los medios castrenses.

La inmoralidad resultó cosa corriente en la gestión pública. Las condiciones estaban dadas para una nueva intervención militar. Para sorpresa de los analistas políticos y para los partidos de todas las ideologías no se trató de un "golpe" más. La cúpula castrense había decidido aplicar por su propia cuenta y riesgo una opción política que se nutrió inicialmente de las postulaciones desarrollistas, pero las fue superando progresivamente en la praxis de gobierno. Un decidido carácter antiligarquico marcará los primeros pasos del gobierno del Gral. Juan Velasco Alvarado. La expulsión de la International Petroleum Company lo llevarán a enfrentar contradicciones inmediatas con el imperialismo.

LAS PRINCIPALES REFORMAS

LA promulgación de la Ley de Reforma Agraria a sólo siete meses de acceder al poder reflejó el convencimiento de Velasco y sus asesores de que la tarea de lograr la "integración nacional" empezaba por enfrentar el problema agrario, y concretamente el problema de la tierra. Los mandos militares habían sido impactados por las movilizaciones campesinas, y sobre todo por la experiencia guerrillera de 1965. Algunos sectores de la burguesía industrial vieron con grandes expectativas esta reforma. A largo plazo debería producirse una ampliación sustantiva del mercado interno, cuya reducida dimensión constituía un serio escollo para el crecimiento industrial.

La estructura empresarial del agro era, sin embargo, muy heterogénea. Junto a la gran plantación de capitales extranjeros y nacionales, convivían el gran latifundio improductivo, una gran cantidad de minifundistas y un conjunto de comunidades campesinas que habían sido muy golpeadas por la dominación que ejercieron por siglos los terratenientes. Los débiles intentos de enfrentar el problema de la tierra habían contribuido a la descapitalización de las unidades productivas, lo cual había afectado seriamente el ritmo de la producción agropecuaria. Entre 1963 y 1969, la participación de la producción agropecuaria sobre el PNB se había reducido del 18% a un poco menos del 14%, pero la mayor parte de la población activa del país estaba radicada en el campo. La producción agropecuaria había crecido a un rit-

mo ligeramente inferior al 2% durante la década del sesenta, lo que contrastaba con el crecimiento de la demanda interna y con el tipo de consumo alimenticio que reclamaba la ciudad. La insuficiencia productiva del agro y los hábitos de consumo habían determinado un incremento sustantivo en las importaciones de alimentos, desde comienzos de esa década.

Junto a la insuficiencia productiva, los des-niveles de productividad y las grandes disparidades regionales, estaba la base material misma del agro. Esto es, la disponibilidad reducida de tierras que limitaba los alcances redistributivos de la reforma agraria. Las tierras para uso agropecuario se estiman en Perú en un poco más de 30 millones de hectáreas de las cuales el 90% están constituidas por pastos naturales, mientras que un 4% son tierras de riego y 6% de secano. El ámbito expropiado, dentro de los alcances de la reforma, superó ligeramente los 10 millones de hectáreas, estimándose que las familias beneficiarias alcanzan a sólo un tercio de las familias que están vinculadas a la actividad agropecuaria.

La contradicción central que ocurre en el campo, después de la reforma, es la que levantan los millares de campesinos sin tierra que viven en situación de extrema pobreza, y para quienes, según las versiones oficiales "la tierra no alcanza". En la sierra, solamente una de cada diez familias estaría en condiciones de acceder a la unidad agrícola familiar (3-5 hectáreas).

La base material del agro constituye, pues, una seria limitante estructural para ampliar los efectos redistributivos de la reforma agraria. Existe efectivamente un excedente de población activa que no puede acceder a un empleo adecuadamente productivo en el agro. No es por simple circunstancia que más del 70% de la población subempleada esté ubicada en el sector agropecuario.

Al margen de estas limitaciones de fondo, no existió una clara concepción sobre la forma en que debería articularse el agro al conjunto de la estructura productiva. El "fetichismo" industrialista, y por demás mecánico, impidió precisar un adecuado balance intersectorial que replanteara el papel subsidiario del agro. Las relaciones de intercambio entre los medios rural y urbano operaron en desmedro de la capitalización del agro. La ausencia de una concepción integral de desarrollo rural, que no podía restringirse desde luego al agro, limitó sustantivamente el efecto que las medidas redistributivas debieron tener sobre el mercado interno. La reducida dimensión de éste continúa siendo un problema pendiente de solución en el Perú de hoy.

Una constante durante el proceso de reformas fueron las pugnas que dentro de la cúpula gobernante se dieron en torno a los herederos de las medidas antioligárquicas. La depuración de las posiciones pro oligárquicas no había sido un problema difícil de resolver dentro de la Fuerza Armada. Sin embargo, la burguesía industrial estaba en pleno proceso de reacomodo dentro de la estructura de poder, cuando empezó a cobrar fuerza una corriente progresista en pro de una transformación más profunda de la sociedad.

Esta corriente no pudo expresarse cabalmente. Tuvo que aceptar, tácticamente, medidas de conciliación de clases, como la reforma de la empresa, que buscaba integrar los intereses del capital y el trabajo. La concesión táctica radicaba en el hecho de que, a comienzos de la década del setenta, el movimiento popular no tenía dentro de sus banderas de lucha la socialización de los medios de producción. Una fórmula que les permitiera acceder a la propiedad y gestión de las empresas, aunque sea gradualmente, permitiría elevar el nivel de conciencia de los trabajadores, y haría evidentes las contradicciones entre el capital y el trabajo. La dinámica misma de la lucha de clases pondría en claro la utopía. Y fue así: los empresarios nunca aceptaron las comunidades laborales, burlaron la distribución de utilidades e impidieron una real participación de los trabajadores en la gestión. El efecto fue inverso al que se esperaba. Las comunidades laborales acentuaron los conflictos en la industria, pesquería, minería y telecomunicaciones, sectores en los que llegó a aplicarse la reforma de la empresa.

Los alcances redistributivos de la reforma beneficiaron solamente al 28% de los trabajadores ocupados en los sectores donde se instalaron las comunidades laborales.

La gran heterogeneidad que presenta el aparato productivo nacional limita las posibilidades de redistribución por la exclusiva vía del ingreso, por cuanto las disparidades regionales y sectoriales son muy marcadas. En Perú sólo 850 empresas controlan el 75% del ingreso bruto nacional, sólo el 43% de la fuerza trabajo tiene empleo productivo, y sólo el 8% de los trabajadores disfrutan de un régimen de negociaciones colectivas. En las grandes empresas privadas y públicas se encuentran ubicadas el 10% de las familias que controlan el 45% del ingreso nacional y el 48% del consumo.

De todas formas, la reforma de la empresa tuvo la virtud de poner en cuestionamiento el valor de la propiedad privada de los medios de producción. Las fracciones progresistas de la

Fuerza Armada impulsaron posteriormente la creación de un sector de empresas de propiedad social, que acentuó la pugna ideológica dentro del régimen. Pero la Ley de Empresas de Propiedad Social nació prácticamente muerta y no tuvo mayores repercusiones.

Entre 1968 y 1975 se produjo una ampliación sustantiva de la actividad empresarial del Estado, derivada de la expropiación de empresas privadas y de la gestación de nuevas empresas públicas. El Estado, cuya participación llegaba apenas al 1% de la producción minera y al 8% de la producción manufacturera en 1968, pasó a controlar, al cierre del año 1975 el 46% de la producción minera, el 78% de la pesquería y el 18% de la industria manufacturera. La participación del capital extranjero se redujo en forma significativa. En 1968, controlaba el 87% de la producción minera, el 52% de la pesca, el 54% de la industria manufacturera, y la cuarta parte de lo que podría considerarse la agricultura más moderna. En 1975 se había producido un cambio significativo en el control de la actividad productiva. El capital extranjero había declinado su participación dentro de la actividad minera al 40%, al 10% en la pesca y a sólo la cuarta parte de la industria manufacturera.

El Estado asumió importantes actividades con carácter de monopolio, como la importación de insumos básicos, las exportaciones de minerales, las industrias básicas (cemento, papel, química, siderurgia, etc.), la refinación del petróleo y de los minerales, entidades bancarias y financieras, de seguros, etc. El radio de acción del Estado se amplió significativamente, aunque no necesariamente se produjo una alteración sustantiva en la forma de gestión empresarial, sobre todo en el caso de su intervención en el sector bancario y financiero.

LOS LIMITES DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA

El esquema de promoción industrial que se puso en marcha en el último año de la década del cincuenta concebía más depuradamente lo que podría llamarse un "esquema de sustitución de importaciones". Es decir, una industrialización de carácter parcial y cerrado, cuyo dinamismo dependía de una perspectiva internacional favorable para el sector exportador tradicional.

El esquema era parcial por cuanto impulsaba la sustitución de bienes de consumo, acentuando la dependencia de bienes intermedios y de capital del exterior. Era cerrado, en la medida que la producción se orientaba a satisfacer los requerimientos del mercado interno, y parti-

cularmente los de los grupos de más alto ingreso, a la vez que registraba un elevado nivel de protección aduanera. Este esquema, que inicialmente perseguía reducir la vulnerabilidad externa de la economía, terminó haciéndola más compleja. La "sustitución de importaciones" enfrentaba un mercado interno reducido, marcado por hábitos y pautas de consumo e inversión provenientes del exterior y estimuladas por un gran "efecto demostración". La estrategia empresarial había buscado siempre la segmentación del mercado y la diversificación de productos. Esta estrategia ignoraba los requerimientos de los sectores populares, localizados en su gran mayoría en las áreas rurales. Cuando las posibilidades de expandir la producción se vieron restringidas por la dimensión del mercado interno, los industriales se hicieron eco de la necesidad de incorporar a las mayorías marginadas al "mercado de consumo". Sin embargo, la aparente vocación redistributivista de la emergente burguesía industrial sufría fuertes vacilaciones cuando ésta se daba cuenta de que sus posibilidades de acumulación dependían, también, del establecimiento de relaciones desiguales de intercambio entre el campo y la ciudad, a fin de reducir el costo de reproducción de la fuerza de trabajo. Los precios agrícolas controlados significaban un claro subsidio a los centros urbanos, en beneficio de los empresarios industriales, que veían de esta forma reducidas o atenuadas las presiones salariales. Esta orientación determinó un declive significativo en la capacidad productiva del agro, que en lugar de reducirse se acentuó con el reformismo militar. Este no hizo más que consolidar las relaciones tradicionales entre el campo y la ciudad.

En realidad, los problemas que enfrentaba la estructura productiva estaban directamente vinculados a la forma como había ejercido el poder la clase dominante y a las contradicciones entre sus diferentes fracciones. Transformar la estructura productiva requería necesariamente alterar la estructura de poder. En esta perspectiva, los sectores que basaban su poder económico en la propiedad de la tierra, no tendrían cabida dentro de la recomposición de la clase dominante a que aspiraba el gobierno militar.

Los sectores más conservadores del empresariado extranjero veían también amenazadas sus posiciones de poder. Para transformar la estructura productiva era necesario un enfrentamiento con los "enclaves" imperialistas orientados hacia el mercado mundial, que no tenían mayor interés en incrementar el valor agregado de los productos de exportación. Tanto las empresas extranjeras tradicionales (las que venían de comienzos de siglo) como los terratenientes limitaban, a los ojos de la cúpula castrense, las posibilidades de una efectiva integración pro-

ductiva y social, lo cual los hacía más sensibles frente a sus objetivos de seguridad nacional. Sin embargo, para transformar la estructura productiva era necesario reorientar la forma en que se generaba y distribuía el excedente, lo cual exigía una mayor intervención del Estado dentro de la actividad económica, sobre todo en las actividades vinculadas a la exportación.

Si bien se reconocía lo inadecuado de la estructura productiva prevaleciente, lo único que estaba claro era una decidida vocación industrialista, alimentada por un deseo genérico de articular mejor la estructura productiva, pero que en los hechos no logró alterar en absoluto el patrón tradicional de crecimiento que venía de las décadas precedentes.

Durante el período 1970-74 el producto bruto interno creció a un ritmo del 6% al año. La industria manufacturera y la construcción se expandieron al 8% y al 12% en promedio al año, mientras que el sector agropecuario mantuvo su vieja insuficiencia, expandiéndose sólo al 2%.

Este crecimiento se explica por el fuerte aumento del consumo, que creció a un ritmo promedio del 7%, y de la inversión, que se incrementó en 18% al año, estimulada por la mayor inversión pública. Esta creció al 24% al año, mientras que la inversión privada lo hizo solamente al 5.5%.

El crecimiento satisfactorio de los principales agregados económicos contrastó con el comportamiento que experimentaron las transacciones externas, lo cual fue reduciendo progresivamente la disponibilidad de divisas y acentuó los desequilibrios financieros, casi con el mismo sentido de las crisis de antaño. En el período 1970-74 las exportaciones declinaron su contribución al PBI, en términos reales, del 20 al 18%. Mientras que la tasa de crecimiento de las exportaciones fue negativa en 5.5%, a precios de 1970, la tasa de crecimiento de las importaciones fue del 11%. Rápidamente este tipo de crecimiento mostró su precariedad. El deterioro de los términos de intercambio, a partir de 1975, después de casi seis años de una situación internacional favorable para las exportaciones peruanas, contribuyó a agravar los déficit en la balanza comercial y sobre todo de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que venía siendo ya negativa desde 1972.

Los resultados de las transacciones internacionales reflejaban, sin duda, el tipo de crecimiento dependiente y oligopólico que ocurría dentro de la estructura productiva. El rápido crecimiento de la industria, la ausencia de una real programación de la actividad económica,

las expectativas inmediatistas de los grupos empresariales privados, la sobrestimación de la capacidad de gasto público, la dinamización de la inversión pública a través de obras de larga maduración insumidoras de divisas y financiadas con endeudamiento externo y la transferencia de excedentes al exterior, hicieron ver con toda crudeza que la propia organización de la economía limitaba la continuidad de las políticas expansionistas. Claro está que no puede afirmarse tajantemente que la crisis en que desembocó el experimento reformista de las fuerzas armadas tenga su única explicación en los efectos de la crisis mundial que empezó en 1974, pero no cabe duda de que ésta contribuyó a su más rápido descalabro.

La política de desarrollo no logró alterar sustantivamente la base productiva peruana. Esta continúa situada en un sector primario de

exportación, cuyo dinamismo depende de los precios del mercado mundial, en la medida que estructuralmente su oferta es inelástica en el corto plazo. Junto a él, un sector industrial dependiente del abastecimiento de bienes intermedios y de capital del exterior, que consume más divisas que las que genera, y que se desarrolla al amparo de la protección gubernamental.

Los problemas de articulación sectorial y regional de la estructura productiva se mantienen pendientes, lo mismo que las heterogeneidades en los niveles de productividad y acumulación. Las políticas expansionistas, como la que llevó a cabo el gobierno militar, sólo pueden mantenerse en la medida que exista una coyuntura internacional favorable. Alterar esta "fatalidad" implicaría reordenar integralmente el aparato productivo, y ésta no es tarea de corto plazo, ni muchos menos libre de contradicciones y complejidades.



Suscríbase a

CUADERNOS DE MARCHA

enviando
este cupón
(o indicando, en papel simple, los
datos que en él se solicitan)



CUADERNOS DE MARCHA

SUSCRIPTOR

DIRECCION

CIUDAD Y CODIGO POSTAL

PAIS

Adjunto cheque/orden de pago
por
pesos/dólares

PRECIOS (6 NUMEROS)

México: \$ 250

Estados Unidos, Canadá y

Australia: 18 dólares.

Europa, Africa y Asia: 15 dólares.

América Latina: 12 dólares.

(envíos al exterior por vfa aérea)

PRECIO ESPECIAL PARA ESTUDIANTES EN MEXICO: \$200.00

Las solicitudes de suscripción pue-
den dirigirse a:

CEUAL, AC *
Apartado Postal 19-131.
México 19 D. F.

en España: Asociación "Amigos del
Uruguay" *
Diputación 215, entlo. 1a.
Barcelona 11
Teléfono 254-1131

en el resto
de Europa: **GRISUR ****
Compte No. 12- 14847
Geneve
Suiza

* Enviar el cupón o los datos ad-
juntando cheque u orden de
pago por el importe correspon-
diente.

** Enviar directamente un bole-
tín postal por 27 francos sui-
zos, agregando las palabras
"para Marcha" e indicando
claramente nombre y direc-
ción completos del remitente.

el gobierno militar y las elecciones

¿transferencia “democrática”?

henry pease garcía

LOS militares peruanos se aprestan a “entregar el poder a la civilidad”. Cuatro años de la llamada Segunda Fase que encabeza el General Morales Bermúdez han recompuesto la escena política de tal manera que hoy los viejos partidos tradicionales —el APRA, Acción Popular y el Partido Popular Cristiano— se aprestan a retomar las riendas de un gobierno que perdieron doce años atrás, cuando aún pesaban en el poder de la sociedad peruana los anacrónicos intereses oligárquicos. Los cambios políticos operados entre 1968 y 1975 se expresan sin embargo no sólo en la desaparición de las antiguas fracciones oligárquicas sino en la presencia de una izquierda popular amplia y aún con débil organicidad, pero que ha obtenido más de un tercio de la votación en las elecciones para la Asamblea Constituyente de 1978.

Los cuatro años de la llamada Segunda Fase del gobierno de la Fuerza Armada, han permitido que Morales Bermúdez conduzca a una drástica política de estabilización económica, que ha pauperizado a la población con dramáticos efectos sociales, al mismo tiempo que reajustaba —hasta anularlas en lo esencial— varias de las reformas introducidas por Velasco Alvarado, principalmente en el campo de la comunidad laboral, la propiedad social y la reforma de la prensa. Aislado de todo apoyo popular, el gobierno ha aplicado una represión intermitente contra la cada vez más insistente movilización popular, ofreciendo como alternativa a las críticas de la derecha y la izquierda, una salida electoral que culminará en 1980 con el cambio de gobierno. Aunque ha quedado mostrada la inconsistencia de los partidos del campo burgués para hacer un gobierno eficiente a corto plazo y aunque el mismo presidente Morales

Bermúdez insinúa periódicamente que la transferencia puede ser entorpecida si no se alcanzan los objetivos del plan de estabilización económica, es decir si no se acepta pasivamente la política hambreadora —que ha bajado en casi un 50% el ingreso real desde 1973— las perspectivas parecen señalar que habrá elecciones y se instalará un nuevo gobierno aunque la duración y la estabilidad de éste sea algo que todavía está por verse.

Como varias veces en nuestra historia, tras la dictadura todos los políticos son demócratas y “la civilidad” se vuelve un valor en sí mismo. La cuestión de la democracia se plantea como la panacea que resolverá por sí sola los angustiantes problemas de las mayorías populares. Viejos líderes retoman la bandera de la democracia, al margen de cuántas veces resultaron infieles a ella, y este tema encubre muchos problemas reales de un espectro político vacilante en el cual viejas y nuevas fuerzas de la burguesía, carecen de alternativas de desarrollo capaces de movilizar, con duradera convicción, a amplios sectores de la población.

Es el período de la “transferencia del poder”, que en la práctica no significa sino un reacomodo dentro de la clase dominante, cuando la burguesía muestra —una vez más— que en esta sociedad dependiente carece de unidad de mando y así, entre civilidad y militarismo, resuelve sus problemas intestinos.

La cuestión de la democracia y el problema del poder en torno a la transferencia, son así los ejes que se ubican tras la escena política actual. Han sido ya probados en los últimos tiempos por la presencia de un movimiento popular dinamizado a nivel nacional y de una izquierda

que, a pesar de los límites mostrados, ha conquistado un tercio del electorado y un nivel propio de articulación con el movimiento popular organizado, tanto a nivel obrero y campesino como en las organizaciones de barrio.

En la recurrencia a la represión, dirigida contra esta izquierda y las organizaciones populares, puede medirse el sentido de la transferencia y la cuestión de la democracia, dado que coexisten la apertura electoral y la represión contra sindicalistas y políticos de izquierda, particularmente en días muy recientes, en torno al SUTEP.¹ Pero el análisis debe ir más al fondo, abordando el uso ideológico y político de la "transferencia democrática", a la vez que se evalúan con amplitud las puertas que se abren al campo popular.

EN VISPERAS DE LA TRANSFERENCIA

AUNQUE faltan aún importantes definiciones políticas, como la formalización de candidaturas y alianzas electorales, se está ingresando al periodo electoral en todos los planos. Coexiste la apertura electoral con una sistemática represión a toda demanda popular consistente, que en la larga huelga magisterial ha alcanzado los niveles más dramáticos, llevando a una huelga de hambre de la mayor parte de los dirigentes de izquierda, que no alcanzó su objetivo de forzar la apertura del diálogo del gobierno con el SUTEP.

A pesar del significado de esta lucha popular y de los efectos que se puedan derivar del endurecimiento de la política del gobierno, los próximos meses parecen marcados por las elecciones ya convocadas y en esta dirección ubicamos la perspectiva de nuestro análisis.

¿UN RETORNO DEFINITIVO A LOS CUARTELES?

AL cabo de doce años de gobierno, los militares volverán a sus cuarteles en julio de 1980, pero serán indudablemente una parte importante del poder político en este país y no simplemente un aparato ejecutor, subordinado al gobierno. Más aún, nada asegura que no puedan retornar a éste, luego de un periodo más o menos largo.

Han sido alternativa del gobierno en el pasado oligárquico y, aunque ahora la estructura del poder es más compleja, las dificultades de una neta hegemonía en el campo burgués, la mediocridad de sus partidos en la conquista de

las masas y la propia insurgencia popular, resultan componentes de un sistema político endeble —reflejado en la propia Constitución—, que fácilmente puede voltear el aparente espíritu democrático que ahora asumen algunos sectores burgueses. Y en ese campo los militares no son ni simples ejecutores ni convidados de piedra, menos aún cuando tienen una larga experiencia en la administración del Estado.

El retorno a los cuarteles aparece ahora necesario para los propios militares. No hay unidad en la Fuerza Armada, salvo aquella que se logra aplicando la verticalidad de sus normas. En la cúpula hay diferencias y tensiones, además de un evidente desgaste dentro y fuera del país.

La dirección impuesta por la cúpula militar en la Segunda Fase, aleja a la Fuerza Armada de cualquier intento de conciliación con el campo popular. ¿Qué queda en sus hombres de las inquietudes reformistas de fines de la década del 60? Probablemente un cúmulo de frustraciones que el discurso político, siempre triunfalista, no logra acallar.

Hoy son más visibles y numerosas las voces de aquellos que haciendo del anticomunismo una religión, anatematizan todo cambio y defienden con terquedad este capitalismo decadente y subordinado, que tan poco se concilia con la defensa de la soberanía nacional.

Para estas voces de la cúpula castrense, toda alternativa al capitalismo es totalitaria y para impedir su concreción, algunos parecen dispuestos a aplicar un fascismo a lo Pinochet o a lo Videla, sin preocuparse de que ello resulte en esencia dictatorial y totalitario. Por esto, a todos los partidos, la cuestión del poder se presenta como un reto que incluye el manejo —no sólo coyuntural— del problema militar.

LAS PUGNAS EN EL APRA

MUERTO Haya de la Torre y tras un entierro que pareció el primer acto de la campaña electoral, hay grandes pugnas en la dirección aprista, que ocupa la primera plana en todos los análisis de la coyuntura. Expresan no sólo la lucha por el poder entre viejos dirigentes que ahora no tienen "al Jefe" sino matices de su ambigua formulación ideológica, dirigidos a captar el apoyo conservador o el reclamo popular en la campaña electoral.

La pugna existe, sin duda, pero reconocerla es distinto que afirmar que ahora, antes de las elecciones, logrará cuajar la ruptura deseada por muchos. El reto mayor se ha de dar al acceder

¹ Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación Peruana.

al gobierno, desde el Ejecutivo o desde el Parlamento, cuando el APRA se encuentre en la necesidad de pactar con la derecha y las exigencias de ésta hagan más visible la inviabilidad de sus ofertas populistas.

La burguesía necesita del APRA. Aunque Belaúnde y Bedoya sean más ortodoxos ejecutores de aquélla, no tienen la fuerza sindical ni la capacidad organizativa estable para enfrentar el movimiento popular. Aún cuando Belaúnde pueda resultar vencedor, amparado por el retorno general a tiempos que se creyeron superados, el acceso del APRA al gobierno es condición de estabilidad que incluso a nivel empresarial se aprecia y valora. Partido gobernante o aliado principal, en acuerdo público o pacto vergonzante, el APRA actúa ya a través de resortes ofrecidos por este gobierno y que incluso con una derrota electoral podría acrecentar.²

Todo ello, en ausencia de Haya de la Torre, hace más crítica la unidad del partido en los próximos años, porque sus bases demandarán lo ofrecido por tanto tiempo y sus aliados reales —particularmente en el nivel empresarial— tienen poco que conceder a un populismo poco imaginativo, que sólo podría financiarse con chorros de petróleo o grandes ventajas en las exportaciones tradicionales, que no se presentan sino en escasas coyunturas.

UN GOBIERNO DE COMPROMISO

PARA todos es un hecho que el próximo parlamento carecerá de una mayoría sólida en manos de un partido. Dividido en tercios, cuartos o algo más, parece ser fiel reflejo del “poder por cuotas” que anunciaba Morales Bermúdez en 1978, aunque sea evidente que esas cuotas no son todo el poder y que todo está hecho para facilitar a los partidos del campo burgués una sólida mayoría.

Pero sólo será mayoría, previa concreción de pactos, indispensables para “hacer gobierno” y posiblemente necesarios para elegir Presidente. El sistema sirve para asegurar a los militares un papel más influyente, a pesar de dejar el gobierno, y resulta expresión del complicado reaco-

² Nadie ha desmentido, por ejemplo, una denuncia de *Marka* (No. 114, julio de 1979) que hace ver cómo la CTP recomienda al Primer Ministro listas de aspirantes a mineros de Centromín, para así controlar el Sindicato. No es, pues, una simple hipótesis ver al APRA como partido que actúa hoy con los recursos del aparato estatal, y ello es sólo un adelanto de lo que podrá verse en el próximo gobierno civil.

modo de la burguesía en las actuales condiciones políticas.³

En perspectiva parece venir un gobierno de compromiso entre los partidos del campo burgués, con una debilidad intrínseca que no sólo dificultará la acción de gobierno sino que propiciará nuevos resquebrajamientos internos, en la búsqueda de un proyecto estable aún inexistente. Como el poder no ha de ser unilateral, ello supone, en busca de consenso, algunos márgenes de concesión a las demandas mayoritarias. . . ¿pero de dónde?

A pesar de tantas declaraciones triunfalistas el panorama económico no es brillante ni alentador. Se espera demasiado del exterior para lo que ofrece en perspectiva la coyuntura económica mundial. La pauperización de las mayorías se ha agravado hasta tal extremo que, a corto plazo, el asistencialismo puede ser una salida que capte algún apoyo de los sectores menos conscientes; pero, como siempre, eso no da réditos por largo tiempo ni resulta financiable.

Las distintas fracciones y sectores de la burguesía pugnan por medidas en su favor y esa pugna es difícil de encauzar por los escasos límites que deja a la burguesía nativa una economía cada vez más dependiente de las transnacionales. Estas dificultades se agudizan con la necesidad política de obtener algún consenso por la vía populista.

¿Y LA IZQUIERDA QUE?

FRENTE a este conjunto de “triunfadores” de hoy el campo popular tiene algunos puntos a favor: a pesar de la represión y de su dispersión organizativa, fue posible la protesta sistemática contra la política hambreadora de la Segunda Fase.

³ Diversos comentaristas insisten, en septiembre, sobre los esfuerzos que el Premier Richter hace para propiciar un pacto previo a las elecciones, mientras que algunas revistas utilizan el “cuco” de la izquierda como aliada “objetiva” de algunos militares con vocación de continuar gobernando. En la dureza aparentemente irracional —y decididamente injusta— del gobierno contra el SUTEP, otros ven una estrategia que lleva a encuadrar al gobierno civil próximo en una polarización política tal, que sólo una sistemática represión pueda hacerlo viable. Y se sabe que en tales condiciones se fortalece el poder de los mandos militares, en detrimento de los partidos burgueses. Es que no resulta inviable en las condiciones objetivas de esta sociedad, la recurrencia a la dictadura, por más palabras que se gasten en prevenir sus efectos y por más que haya ejemplos tan cercanos que a la propia burguesía nativa inviten a reflexión.

1977 y 1978 han sido años de lucha en los cuales todo el aparato represivo no ha podido impedir que se exprese públicamente el rechazo popular al régimen. Esta perspectiva continúa presente en 1979, a pesar del desgaste de los instrumentos de lucha y de una tendencia ocasional al reflujo, influida por el marco electoral que caracteriza la coyuntura.

En la hora de utilizar varios canales a la vez, la izquierda fue capaz de dar el salto cualitativo; participó en las elecciones y a pesar de los detenidos, deportados y perseguidos que hubo entre sus filas— logró un tercio jamás conocido en elección alguna. Lo hizo a la vez que continuaba el combate sindical, al frente del movimiento popular organizado e intentando dar dirección a las espontáneas movilizaciones de protesta masiva.

Pero el avance logrado la sitúa frente a retos crecientes: el tercio alcanzado en los votos no se refleja en la realidad de sus organizaciones partidarias. Está marcado por el espontaneismo de la protesta y ha hecho más complejo el problema de la unidad. La importancia alcanzada por el movimiento sindical e incluso por las organizaciones a nivel de barrio, hace más grave la carencia de una dirección política unitaria del movimiento popular.

Hoy, en medio de una prensa oficial que agiganta toda fisura, los problemas de la unidad adquieren importancia central. Esta no puede ser vista solo en la perspectiva electoral, como aparentemente sucede, pues hay lecciones en la lucha del movimiento sindical que indican la urgencia de unidad de dirección política a ese nivel. En ello no puede desconocerse el papel central de la CGTP y la amenaza que supone, ya a corto plazo, la ofensiva aprista a partir de los instrumentos del poder estatal.

La coyuntura ofrece así retos múltiples que las fuerzas de izquierda no pueden ignorar para constituirse en alternativa de poder. El problema pasa por las elecciones pero no puede quedarse sólo en ellas. Supone afrontarlas como camino para construir organizaciones sólidas, pero a la vez constituye ocasión de confrontación con la burguesía, avanzando sobre el tercio ya logrado, reafirmando un lugar en el sistema político, para desde allí cuestionarlo y mostrar sus caminos alternativos.⁴

⁴ En perspectiva, el desgaste de los partidos del campo burgués en el poder, directo o compartido, será un factor importante en la acumulación de fuerzas, si la izquierda desarrolla con habilidad su papel de oposición y muestra sus alternativas. No puede olvidarse que aún hoy el APRA, Acción Popular y el PPC capi-

La cuestión del programa, capaz de ser plataforma común que arrastre a amplios sectores populares y medios, pasa por una correcta comprensión de la lucha por el poder, no sólo en el campo que la derecha construyó para sí —el Parlamento y el Ejecutivo—, sino en el amplio espectro de la sociedad civil.

Ello supone acuerdos que superen la fragmentación actual, visible tanto en el campo electoral como en los sindicatos, gremios, prensa y universidades. No se enfrenta a la burguesía sin constituir un amplio bloque alternativo de fuerzas, capaz de posponer y subordinar a este objetivo estratégico la competencia dentro de la izquierda, el purismo conceptual y la variedad de interpretaciones sobre la "táctica correcta" en cada situación.

Hasta hoy en este punto parece empañarse la negociación de los partidos y frentes, evidenciando la persistencia de posiciones hegemónicas de diverso tipo, que al dificultar un acuerdo amplio facilitan la acción del campo burgués.

Aún con estas limitaciones, las fuerzas de la izquierda popular tienen un lugar propio en la coyuntura política que define la llamada "transferencia democrática". Después de las previsibles elecciones de mayo de 1980, se mantendrán muchos de los rasgos actuales, que hacen recurrente la crisis, no sólo por la debilidad política de la burguesía —que puede ampararse una vez más en la dictadura— sino por la propia maduración del campo popular.

Con esta perspectiva queremos examinar el significado de la "transferencia democrática", explorando los ejes que se van plasmando en la coyuntura y se utilizan ya en la lucha ideológica y política.

TRANSFERENCIA ¿DE QUE?

UNA frase pronunciada por Morales Bermúdez, al empezar 1978, sintetiza bien el sentido de la transferencia. Causó hondo revuelo al afirmar que habría transferencia de gobierno, pero no transferencia del poder. . . y tuvo luego que retractarse. El lapsus presidencial se acercaba, sin embargo, a la verdad porque —en efecto— nada hace pensar

talizan, en parte, el descontento popular contra el régimen militar del cual se presentan como "víctimas", confundiendo al electorado por el hecho de no aparecer gobernando en los últimos 11 años. Esto ya en las próximas elecciones será más difícil si se hace una amplia campaña mostrando la función desempeñada en todo el período de la Constituyente.

que el poder político y económico cambie de manos el próximo 28 de julio.

Es preciso recordar que el gobierno es sólo uno de los canales de acceso al poder —el más visible— pero no es el poder mismo. Y además, muchos signos de la coyuntura demuestran que incluso el acceso al gobierno se abre premeditada y cuidadosamente a aquella civilidad que representa directamente o concilia en lo fundamental con la burguesía dominante.

La transferencia pondrá al frente del gobierno una careta menos desgastada, que en lo posible tenga olor a pueblo y genere ilusiones, pero retendrá en la recompuesta cúpula militar un instrumento siempre alternativo y por ahora complementario.

Se trata de cumplir el mismo papel de dominación pero bajo renovadas formas, para no seguir con los peligros de un gobierno aislado, carente de credibilidad incluso dentro del campo burgués. Es que nunca en la historia el poder ha sido "transferido" por la voluntad de quienes lo retienen. Se ha tomado por la fuerza, al amparo del desplazamiento gradual o tajante, según los casos, de las fuerzas sociales definitivas.

Así, el propio discurso político muestra el sentido de la transferencia: cuando Morales Bermúdez habla de un poder por "cuotas" y de una Fuerza Armada que garantiza ese sistema e impide que un sector social se imponga al otro, está indicando esa función de garante del orden establecido, donde las cuotas de poder reflejan la naturaleza de clase de este Estado y la particular combinación que la coyuntura deja a las fracciones de la burguesía.

Obviamente se puede aceptar que la izquierda tenga una cuota de acceso a las instituciones del Estado, pero sólo mientras no constituya en sí una amenaza a la dominación burguesa, que como tal, excluye al pueblo del poder; para lo cual siempre la represión estará presente para encuadrar su ascenso, y de ser posible, para mediatizarlo.

Luego de un largo reacomodo, la clase dominante es la misma en substancia: una burguesía modernizada, tras la exclusión de las fracciones tradicionales, y rearticulada en el Estado capitalista. Empresarios privados, financistas, intermediarios transnacionales, tecnócratas, agentes políticos tradicionales y mandos militares, tienen en común la defensa de los intereses y beneficios económicos y políticos que este sistema les otorga.

Tienen el reto de la unidad y la debilidad de una base material estrecha y contradictoria. Enfrentan a amplios sectores populares, cada vez más conscientes de sus propios intereses, pero pueden hacerse aún del voto de una parte del pueblo al cual la izquierda no tiene todavía acceso. Sin embargo, incluso esas masas traerán demandas que desde el gobierno serán difíciles de satisfacer y agudizarán las contradicciones interburguesas.

Lo que se transfiere es así el gobierno, no el poder. Detrás del gobierno, el poder económico permanecerá intangible. Y como garantía de esa intangibilidad, los mandos de la Fuerza Armada han ido devolviendo algunos de los resortes que controlaron, sin por ello dejar de establecer, en el propio discurso presidencial, su voluntad de permanecer tras el trono.

LA CUESTION DE LA DEMOCRACIA

El escepticismo aparente respecto a la transferencia "democrática" no significa, en nuestro caso, preferir a los dirigentes militares sobre aquella "civilidad" que hoy se ofrece para gobernar. Menos se puede olvidar la validez relativa de los canales formales de gobierno democrático que muchos confunden con la democracia. Es sólo poner las cosas en su sitio y recordar que la problemática es más compleja.

La cuestión de la democracia puede ser analizada hoy, no sólo en el caso peruano, con nuevas experiencias aleccionadoras. América Latina que siempre tuvo frágiles repúblicas convencionales, ha experimentado en la década que termina una magnitud tal de dictaduras militares, que el propio coloso norteamericano ha debido replantear su política, dado su desgaste actual.

No en vano la administración Carter impulsa, en lo posible, los llamados procesos de democratización y no en vano una tiranía como la de Somoza en Nicaragua ha sido derribada por un pueblo en pie, capaz de desafiar los límites impuestos por la potencia imperialista.

DEMOCRACIA VS. CAPITALISMO

PLANTEARSE la cuestión de la democracia supone recordar que desde el Siglo XIX la burguesía expropió al pueblo esta noción y la vació de contenido, pero aún así y ni siquiera en las economías de abundancia relativa, ha sido capaz de superar las contradicciones que causan las formas democráticas para el ejercicio de su dominación de clase.

Si en el fondo la democracia supone igualdad, consenso mayoritario y participación popular —y la libertad no existe al margen de estos valores— ello contradice al fin de cuentas la dominación burguesa. Por eso desde los orígenes la burguesía separó la forma del contenido y se ofrece como democracia política sólo un marco formal que esconde la negación de toda democracia económica.

En esencia entre democracia y capitalismo hay una relación contra-natura, porque la primera exige igualdad y el segundo existe a partir de la desigualdad, única forma de acumular capital siguiendo la lógica de la tasa de ganancia.

Así en el fondo —aún más en su fase monopolítica— la democracia que ofrece el capitalismo no es sino una de las formas de dictadura contra el pueblo. Y ello puede verse recurrentemente en la propia historia de los países llamados desarrollados, donde el fascismo surgió también para “defender” la democracia.

Enmarcada la democracia en los patrones de la dominación burguesa, la forma se levanta como valor. . . pero aún en ella se requerirán nuevas restricciones. Es la ruptura dada en la historia del desarrollo capitalista con toda forma de democracia directa y la definición de la democracia representativa al margen de los representantes.

Cuando los “representantes del pueblo” actúan a nombre de éste para traicionar sus intereses objetivos, e incluso sus demandas explícitas, no puede olvidarse que esa democracia se rige por la negación del mandato imperativo, explícitamente legislado. El marco formal deviene en caricatura de democracia, con elocuencia terminante.

Si este proceso, comprobable por todo aquel que no quiera ignorar la historia, se produce en la propia Europa que dio a luz la ideología democrática, lo es más en países que como los latinoamericanos nacieron en dependiente subordinación al mundo capitalista.

CARICATURAS DE DEMOCRACIA

LO que nos llegó a América Latina fue sólo la cáscara formal, caricatura de las democracias llamadas occidentales y cristianas. E incluso estas formas jurídicas, co-existent con fuertes instrumentos represivos, devienen contradictorias en nuestros países y se rempazan cíclicamente por dictaduras militares.

La forma jurídica difícilmente puede ocultar las profundas contradicciones sociales de

Perú y los países de este Continente: resulta demasiado hablar de igualdad política —en el voto, por ejemplo— a individuos y grupos sociales profundamente desiguales económica y socialmente: es grotesco presentar como mayoritarios a los partidos que defienden los intereses de minorías burguesas, intermediarias del capital transnacional. A pesar de tantos recursos para imponer una ideología limitativa, sólo apaleando y reprimiendo al pueblo se logra superar las épocas de crisis y los periodos en que sólo sobreexplotando se mantienen las ganancias del campo burgués.

Sucede que los canales formales, aún así, vaciados de todo contenido propiamente democrático, han sido también usados por el pueblo para expresar su inconformidad y por ello, incluso tras los populismos latinoamericanos, la burguesía ha recurrido a la dictadura abierta.

La lucha de las clases populares se encamina a la eliminación de la desigualdad —no sólo en la forma— y por ello termina cuestionando el sistema con o sin los canales democráticos formales.

Quizá por ello muchos luchadores sociales han acabado por desestimar los canales democrático-formales, más aún si la experiencia histórica de las revoluciones socialistas mostró que era preciso romper por la fuerza el sistema e incluso mantener estructuras de represión en la construcción del socialismo.

DEMOCRACIA Y SOCIALISMO

NO puede olvidarse, sin embargo, que es inconcebible una alternativa socialista que no sea democrática en su esencia, en su contenido esencial de igualdad —valor inherente y no alternativo a la libertad— salvo que ésta se caricature en una perspectiva individualista, abstracta y utópica por definición.

No puede olvidarse tampoco que las experiencias históricas, que hoy presenta la burguesía como negaciones de la democracia, sólo pueden analizarse en su propio contexto histórico, enmarcado en las amenazas del contexto internacional capitalista (caso de Cuba y en parte de Europa oriental) y en las condiciones históricas precedentes (caso de la URSS y de China).

Si de comparaciones se trata, podrían verse también las experiencias históricas capitalistas en América Latina, que sólo han dado libertad real a los empresarios y aún con restricciones. Y como no puede entenderse una democracia no igualitaria, allí la realidad se desnuda y la forma deviene en mentira.

El capitalismo no puede propender a la igualdad sin negarse a sí mismo —en la propia economía— hecho irrefutable en esta época monopolística, donde incluso las formas empresariales pequeñas y medianas, así como la misma noción de mercado, resultan negadas por las necesidades de concentración del capital.

Al fin de cuentas toda comparación es también ideológica y la ideología democrática, en este caso, está encubriendo parte de la realidad objetiva. El análisis no puede dejar de hacerse hoy en América Latina, pues la crítica ideológica permite despejar tantas ingenuidades útiles a la derecha.

Aquí se nos muestran las experiencias socialistas (Cuba, por ejemplo) como el “terror rojo”, al mismo tiempo que vivimos el “terror capitalista” más cruento del siglo. . . y quien recuerde a Chile, Argentina, Uruguay o Nicaragua sólo está señalando lo más visible.

No proponemos ninguna posición acrítica ni triunfalista respecto de las limitadas experiencias socialistas actuales, pero es preciso romper esa ecléctica mentira que califica de totalitaria toda propuesta socialista, como si en su esencia estuviera la negación de la libertad y la igualdad.

Una lectura elemental de los clásicos mostrará las aspiraciones substancialmente democráticas de los propulsores del socialismo. Por lo demás, cualquier análisis de la esencia del capitalismo revelará que, al margen de las palabras, no se miden las necesidades de un pueblo por la maximización de la tasa de ganancia de las empresas, ni se puede concebir la igualdad y la verdadera libertad, consagrando el dominio de una clase sobre el pueblo.

La burguesía con la democracia, sólo ha defendido bien una libertad, la que le es esencial: la libre empresa privada e incluso ahora, en la época de los monopolios, esa libertad sólo se da para los grandes.

LAS TENDENCIAS ANTIDEMOCRATICAS DEL CAPITALISMO MONOPOLICO

DEJANDO estas vertientes, históricas y polémicas, puede volverse al mundo de lo concreto y sin mucho esfuerzo se comprobarán las tendencias profundamente antidemocráticas del capitalismo monopolístico de hoy.

Incluso en los países que pueden subsidiar el desempleo, con parte de lo que extraen al Tercer Mundo, incomoda la formalidad demo-

crática institucionalizada y se mediatiza aún más con la expansión burocrática, el desarrollo tecnológico y la ruptura de los espacios nacionales.

Tanto a nivel empresarial como a nivel político, la burguesía internacional se expande hoy a costa de sacrificar los valores democráticos antes enarbolados y poco a poco nuevas formas de fascismo restringido amenazan a sus propios pueblos bajo una apariencia tecnocrática y una formalidad impecable.

Pueden bien las fuerzas progresistas enarbolar ahora las propias caricaturas de democracia formal para cuestionar esta forma de dominación, aunque siempre en el terreno concreto pueda perderse la perspectiva. Véase nomás, en nuestro medio, el autoritarismo fascistoide de buena parte del empresariado, porque los márgenes son estrechos al repartir y “no está Magdalena para tafetanes”.

LA TRANSFERENCIA Y LA “IZQUIERDA DEMOCRATICA”

EN esta transferencia criolla, la burguesía persiste en enarbolar la bandera de la democracia. Pero ella no podrá gobernar contra el pueblo, restringir su ingreso real y sus aspiraciones de cambio, sin represión intermitente que dejará al desnudo su carácter antidemocrático.

Hoy vivimos la “transferencia democrática” mientras el gobierno apresa a cientos de maestros y despide a miles por ejercer el derecho de huelga, uno de los primeros y más caros derechos consagrados por la democracia liberal, incorporado incluso a la Carta de las Naciones Unidas.

Mañana se impedirá, más o menos como hoy, que el pueblo salga a las calles a expresar su protesta, cuando eso sea amenaza, es decir, cuando los partidos del campo burgués no se den abasto para encuadrar a las masas o cuando se compruebe, una vez más, que aquí no hay chorros de dólares —o petrodólares— para financiar a largo plazo a la “izquierda democrática”.

Pero hay que evaluar también qué mensaje hay tras la llamada “izquierda democrática” que enarbola el partido aprista. Hasta hoy, como el resto de los partidos del campo burgués, se aprovecha del sentimiento popular contrario a la dictadura y las ofertas democráticas se repiten con escasa imaginación.

Nada muestra que en ese partido —el único

que guardó silencio y hasta apoyó al gobierno durante la huelga magisterial— pueda hablarse de izquierda, y su trayectoria de las últimas décadas puede dar una idea de lo que serán sus alianzas y sus medidas “de izquierda”, incapaces de negar y transformar esta sociedad.

A esta pseudo izquierda le interesa, por negación, calificar de totalitaria a la izquierda real, enfrentada al capitalismo como sistema, bajo cualquiera de las posiciones socialistas, porque en las condiciones políticas de hoy, tanto la derecha como esta centro derecha, mal llamada izquierda democrática, necesitan presentarse progresistas. . .

Hasta el mensaje de Acción Popular está haciendo juegos malabares para no dar una idea de sus posiciones conservadoras y por tanto, no se definirían derechistas, aunque marcados por el gobierno de Velasco tampoco quisieran pasar por reformistas, al punto de no tener bandera concreta que ofrecer.

A MANERA DE CONCLUSION

A SI pues, en los prolegómenos de la campaña electoral, la derecha y el partido aprista tienen poco que ofrecer. Carecen de un proyecto nacional alternativo para este Perú agobiado por años de crisis. Representan con variante organicidad a una burguesía endeble, sujeta en lo básico por el poder transnacional, que lucha con las crisis sin pensar en largos plazos, que renegocia con dificultad los términos del nuevo régimen político, sin haber resuelto problemas pendientes sobre el papel del Estado en la economía o sobre la forma de subordinar al gobierno civil a una Fuerza Armada cargada de experiencias y hábitos de gobierno.

Algunos líderes desempolvan ideas de los años 60, incapaces de concretarse ahora en un proyecto viable. Las estrategias desarrollistas de industrialización dependiente, se plantean cerrando los ojos a los fracasos locales y foráneos. En el campo burgués hay poco espacio para la discusión estratégica de largo alcance. . . se acerca la hora de obtener cuotas de poder dentro del nuevo régimen y allí habrá que obtener nuevos y rápidos negocios. Mucho de esto se enmascara con los valores de la democracia, cuando ya se han reconquistado diversos resortes del poder concreto expropiado en la Primera Fase.

Se abre así un amplio campo para el desarrollo de una izquierda que asuma las propias demandas democráticas y desenmascare a la derecha y al APRA. Ya las fuerzas del campo popular han dado varias lecciones en este sentido, aprovechando toda apertura, actuando en la escena política con la perspectiva de acumular fuerzas.

Como tal, esta perspectiva tiene que enfrentar la lucha por el poder hoy, aunque reconozca y reafirme que el gobierno no es todo el poder; y aunque con claridad muestre cómo el sistema electoral se construye a partir del poder económico —y de los favoritismos proapristas del gobierno—.

Tendrá que enfrentar la campaña electoral con los ojos puestos en una estrategia de mediano plazo, que logre conformar un amplio bloque alternativo, pero con los pies firmes en esta arena política, utilizando sus contradicciones, haciendo educación política con las debilidades del campo contrario.

Porque la careta democrática de la burguesía caerá indefectiblemente, cuando ya desde el gobierno, sus partidos no tengan otra respuesta que ofrecer, frente a las demandas del pueblo, que la que ofrece hoy el régimen militar.

La acumulación de fuerzas por la izquierda pasará entonces, por el desgaste de los partidos del campo burgués en el poder, pues no debe olvidarse que aún hoy el APRA, Acción Popular y el PPC capitalizan, en parte, el descontento contra el régimen militar del cual se presentan como “víctimas”, confundiendo al electorado por el hecho de no aparecer gobernando en los últimos diez años.

Estas contradicciones reales deben ser evaluadas por las fuerzas de la izquierda, ya que también en Perú el desarrollo del capitalismo contradice las formas democráticas.

Porque se trata de que el propio pueblo responda de pie, democracia y socialismo son en esencia dimensiones propias de la izquierda y la transferencia planeada por Morales Bermúdez puede ser cualquier cosa menos una transferencia democrática en la que el pueblo logre acceso al poder.

la disciplina, fuerza y debilidad del ejército

arturo valdés palacio

PRODUCIDA la declaración de independencia de Perú y jurada ésta el 28 de julio de 1821, el nuevo Estado, surgido en una situación insegura, con el enemigo aún dentro de su territorio, necesitaba de una fuerza pública para imponer su autoridad, afirmar su dominio sobre la inestable área liberada y derrotar definitivamente al ejército español.

Perú, hasta ese momento, había hostilizado a las tropas de la metrópoli con montoneros y guerrillas; recibió después la ayuda fraterna de los pueblos de América pero, no siendo un Estado, carecía de un ejército regular.

El 18 de agosto de 1821 el generalísimo Dn. José de San Martín firmó un decreto dando nacimiento a la primera unidad militar, la Legión Peruana de la Guardia, que participaría activamente en toda la campaña de liberación, encontrándose en Junín y en Ayacucho e inclusive en el último intento colonialista del 2 de mayo de 1866.

Esta unidad de infantería fue el embrión de nuestro Ejército y, por ende, de nuestra Fuerza Armada. Producido el vacío de poder generado por la expulsión de España, éste es copado por los elementos militares. La mayoría de esa oficialidad estaba constituida por "criollos", descendientes de la clase aristocrática, hijos segundones de terratenientes, formados en el ejército español y en el campo de batalla. Por ello la situación política real no cambió con la independencia; se eliminó el yugo español, pero las clases sociales, en especial la dominante, se mantuvieron estáticas.

Sólo con el transcurso del tiempo se van democratizando algunos institutos. El ingreso

a la Fuerza Armada significa, para muchos, un ascenso social. Son las clases populares y la pequeña burguesía las que van a nutrir las filas del Ejército, llevadas, en importante mayoría, por el deseo de alcanzar un *status* social superior. El Ejército se convierte en el lugar de cita de los hijos de familias pobres. Quienes carecen de bienes de fortuna, que les puedan costear una carrera liberal, recurren al Ejército, en donde sólo se les exige un buen físico y pasar los exámenes de admisión. No todos ingresan directamente a la Escuela de Oficiales pero, mientras logran su deseo, esperan sin cuidado, en lo que se refiere a casa, alimentación y vestuario, en las Cuadras de Tropa.

De allí que de todos los rincones de Perú marchen los jóvenes a engrosar sus filas y, también, que su oficialidad sea una correcta muestra de la heterogeneidad de razas que caracteriza a nuestro país. Sin embargo, no ocurre así en todos los institutos.

Como comentaba un embajador de un país amigo, que llegó a Perú por primera vez en vísperas de fiestas patrias, lo que más le admiró, al ver desfilar a los cadetes de los institutos armados, fue percibir en ellos, muy nítidamente, las diversas razas y clases sociales existentes, pero no mezcladas, sino perfectamente diferenciadas según el Instituto al que pertenecían. En la Marina el contingente estaba formado por cadetes blancos, de clase indudablemente burguesa; en la Fuerza Aérea por mestizos costeños y de la pequeña burguesía, y, en el Ejército, mestizos de todas las latitudes, en muy alta proporción de clase popular, incluyendo un buen porcentaje de indios.

Sensiblemente el origen popular no es garantía de conciencia social, salvo raras excepcio-

nes, por cuanto no mantienen su identidad de clase; al contrario, la pierden. Pasan a formar parte de un grupo social que los unifica cualquiera sea su procedencia. Dentro del grupo no hay diferencias, tienen un común denominador: son militares. No interesa, como en otros grupos sociales, la posición económica; en este caso carece de importancia.

Las características profesionales que iremos analizando y su conciencia de poder los individualiza, los aísla de los demás, los hace distintos, y por ello más cohesionados entre sí y más alejados del civil, al que ven con desconfianza.

Siguiendo a Clausewitz¹, quien expresa "la guerra es el reino del peligro", la virtud mayor que el militar debe cultivar es el valor, debiendo combinarse el valor personal en sus dos aspectos, tanto el debido a las características personales del sujeto, cuanto el surgido por motivos distintos, positivos o negativos (por ejemplo, el nacido de la costumbre, el motivado por el patriotismo o por la ambición). Por eso permanentemente se exalta el valor, tratando de ir formando una segunda naturaleza que responda con arrojo a cualquier estímulo, y se exalta también el patriotismo, tanto porque está en razón directa de la defensa de la Patria, motivo de ser del militar, como por estimular la intrepidez y potenciar el espíritu.

El militar requiere también fortaleza física y resistencia al sufrimiento, así como una rápida toma de decisiones y presencia de espíritu para afrontar cualquier peligro inmediato; y, sobre todo, alta moral que le permita mantener la de sus fuerzas, conservando siempre el control sobre las masas.

En lo psicológico, la instrucción del militar incide en ir despertando las cualidades indicadas, imprescindibles para ser un buen guerrero, pero éstas se tamizan a través de las condiciones personales inherentes a cada individuo y pueden, en muchos casos, traer sorpresas.

Toda cualidad puede convertirse en defecto. Así, el valor puede ser estimulado por la cólera y llevar a la crueldad; como se hace un culto de él, se rechaza cualquier demostración de cobardía (a veces confundiéndola con lo que no es sino prudencia) con exceso de dureza y sin aceptar atenuantes.

La resistencia al sufrimiento se mide por la que uno ha alcanzado, olvidando en muchos

casos que cada hombre tiene características diferentes; así se lleva a los subordinados a situaciones límites, que lindan con el sadismo.

La rápida toma de decisiones puede conducir a soluciones imprudentes, con efectos no queridos. Incluso la alta moral, que permite sobreponerse a situaciones adversas, cuando no hay suficiente inteligencia, puede ofuscar el espíritu, hacer actuar con imprudencia y llevar al desastre.

De allí la necesidad de ser muy cautelosos en la instrucción no olvidando que los hombres, por sus condiciones disímiles, a veces contradictorias, absorben la enseñanza en forma diferente. Este aspecto es con frecuencia olvidado y a todos se les aplica el mismo tratamiento.

Ahora analicemos la disciplina, aspecto muy importante, más aún, fundamental en el militar. El Reglamento General de Servicio Interior del Ejército peruano, que constituye más que la Biblia para todo militar y que se aprende de memoria, se inicia con las "Bases de la Disciplina" y el párrafo primero de su artículo primero dice:

Constituyendo la disciplina la fuerza principal de los ejércitos, es necesario que todo superior obtenga de sus subordinados absoluta obediencia y sumisión profunda en todo momento, en conformidad con la Constitución y las leyes del Estado, que las órdenes sean ejecutadas estrictamente, sin dudas ni murmuraciones, porque el superior que las imparte es el único responsable y el inferior no puede reclamar sino después de haberlas obedecido.

En el párrafo transcrito se expresa la necesidad de una "absoluta obediencia y sumisión profunda en todo momento", no solamente en acto de servicio sino incluso en las relaciones familiares. Lo dicho por el superior no se discute. Si se encuentra que es una orden irracional hay que cumplirla y después reclamar, aunque el mal ya se haya producido.

No hay, pues, diálogo ni razonamiento previo, no hay igualdad de trato; hay, como dice el reglamento, "sumisión profunda".

Pero hay algo más, contiene también una previa absolución a todo daño que, al cumplir una orden, pueda ocasionarse. No hay responsabilidad en el autor o ejecutor, es otro el que la asume; no debe quedar por tanto ningún tipo de remordimiento. La conciencia se acalla con este párrafo inicial del Reglamento cuando expresa que la ejecución de la orden debe ser estricta "porque el superior que la imparte es el único responsable" y la cadena de comando es muy larga.

¹ Claus von Clausewitz, *Arte y ciencia de la fuerza*, Grijalbo, 1972, pp. 63 y ss.

En estas condiciones a nadie puede extrañar que, en principio, el militar rechace conceptos como la igualdad entre los hombres y la lucha de clases, cuando dentro de su mundo hay superior e inferior y obediencia pasiva.

Es bien cierto que las apreciaciones precedentes no son exclusivas de Perú, sino del militar en general que, en América Latina, puede tener gravitación peligrosa si absorbe el modelo político introducido por el imperialismo, porque le es fácil tener acceso al poder.

De allí que sea necesario estudiar seriamente el llamado "problema militar". Hay grupos de izquierda en Perú que, siguiendo la política del avestruz, se ocultan a sí mismos la importancia de la Fuerza Armada en los destinos del país.

Este "fetiche", como llama Nelson Minello a la ayuda y entrenamiento militar norteamericanos y a la doctrina de seguridad nacional, no es "agitar fantasmas",² ni supone sobrevalorar la presencia militar, cuando la realidad objetiva es que buena parte de América del Sur se halla en poder de militares subordinados, de algún modo, al Pentágono y que nuestros países se encuentran en el área de influencia, económica y política, de Estados Unidos.

Durante la segunda guerra mundial fuimos fieles productores de materias primas y proveedores de alimentos para las tropas combatientes. Los países latinoamericanos declararon la guerra al Eje y algunos, como Brasil, marcharon al campo de batalla. Concluida la guerra, al volver a la normalidad las actividades industriales, los Estados Unidos vieron la conveniencia de continuar con la "división internacional del trabajo" e introdujeron en nuestros países un sistema industrial mediatizado: el ensamblaje, que en Perú se tipifica con la corta frase de "cholo barato".

Pero el interés de sus transnacionales requería no sólo mantener su mercado sino evitar que nuestros países se detuvieran a pensar que habíamos roto los lazos coloniales con España y con Inglaterra para caer en el neocolonialismo de Estados Unidos. Para ello había que impedir que se extendieran por América las ideas socialistas; que los dominados reaccionaran; que se negara el "destino manifiesto"; y les bastó

sustituir al nazismo por el comunismo, declarándose a éste enemigo universal.

La guerra fría sirvió para aglutinar a los países latinoamericanos alrededor de la nueva metrópoli que, estimulando el armamentismo y haciendo creer a nuestros países en la posibilidad de un ataque extracontinental, aumentó nuestra dependencia, mientras captaba mayor cantidad de nuestros excedentes.

Proliferaron así las misiones militares yanquis. Se extendió floreciente su mercado de venta de armas y se inició un fuerte, intenso y efectivo lavado cerebral de los que, en su momento, podían imponer su voluntad por las armas en cada país: sus militares.

En Perú, y supongo que esto pasó en todos nuestros países, los Estados Unidos pedían que enviaran a sus escuelas a aquellos que, a 20 años vista, pudieran estar en condiciones de comandar sus respectivos institutos. Los cursos de contrainsurgencia, guerra psicológica y maniobras psicológicas cobraron importancia en los *currícula* de estudios, y se estableció un curso especial, el llamado "entrenamiento informativo", cuyo fin era adquirir una "comprensión equilibrada" de la sociedad estadounidense, sus instituciones y objetivos, que no era otra cosa que el retoque final del lavado cerebral al que nos hemos referido anteriormente.

Concluida esa intensa preparación psicológica, el militar peruano que, por sus reglamentos y el concepto vertical, absoluto y automático de su disciplina, se ve al frente de una permanente estratificación en clases que considera inevitable, absorbió fácilmente la doctrina de seguridad nacional que introdujo en sus estudios el imperialismo norteamericano. Sin embargo, como hemos indicado, se presentaron diferencias sustantivas con los demás ejércitos de América Latina sometidos al mismo entrenamiento.

¿Por qué? La causa es la misma que les impide ver la permanente lucha de clases, que los hace considerar natural el dominio de unos sobre otros. La disciplina, la rígida disciplina militar. Bastó que un 3 de octubre de 1968 se encontrara al mando del Ejército un hombre con emoción social producto, no de estudios y especulaciones intelectuales, sino del recuerdo vivo de una infancia pobre y humilde. Bastó que junto a él hubiera un pequeño grupo de coroneles jóvenes interesados en la problemática del país y conscientes de la necesidad de cambio, para arrastrar a todo el Ejército e iniciar una etapa nacionalista e independiente.

² Nelson Minello. "Uruguay y la Seguridad Nacional", *Cuadernos de Marcha*, No. 1. Mayo-junio de 1979, pp. 105-106.

El comienzo fue un simple cumplimiento de órdenes por quien podía darlas. Pero desató fuerzas no previstas. Al militar le enseñan que los estudios estratégicos deben adecuarse a los lineamientos de la dirección política, pero que ésta se encuentra obligada a facilitar los medios que requiere la estrategia. Le enseñan que la situación político-estratégica supone el cumplimiento de los objetivos nacionales y que la garantía de que éstos se cumplan radica en la seguridad nacional, pero él se dio cuenta que ésta no se encuentra en la seguridad continental, como se le había hecho creer.

La realidad es que no es posible plantear una política continental porque no hay un interés general del continente. Porque el interés de Perú como país subdesarrollado choca con el interés estadounidense de país desarrollado y lo que ellos llaman "seguridad continental" no es sino su propia seguridad.

Estos conceptos llevaron a nuestro ejército a oponerse terminante y drásticamente al llamado "Sistema Militar Interamericano" con que el imperialismo pretendía interferir directamente y sin riesgo en todos los países latinoamericanos. Fueron también los que permitieron que los militares reconocieran que se habían orientado los esfuerzos del continente para alcanzar, como objetivo principal, la seguridad de los Estados Unidos, subordinando a ésta la propia seguridad. Les hicieron ver que el verdadero objetivo que el Sistema Interamericano reclama como primera prioridad es "el esfuerzo para lograr el desarrollo de los pueblos de América con justicia social, es decir, una política continental basada fundamentalmente en la promoción y no en la represión y un sistema de relaciones de asociación en sustitución de las relaciones dominantes".³

Se comienza así a extender en el Ejército una nueva concepción que va más allá del ámbito puramente militar. Los nuevos conceptos de defensa nacional le hacen ver que no pueden estar al margen de los problemas nacionales y que su obligación es obtener para el pueblo, del que forma parte, el bienestar y la justicia social.

Y trata de hacerlo.

Ya el ejército, desde antes de 1968, se había preocupado por los soldados que licenciaba. Estableció Centros de Entrenamiento Industrial en las principales ciudades del país, en los que

realizaba programas de entrenamiento vocacional, formando obreros calificados en 20 especialidades. Tuvo en ejercicio una serie de programas de acción cívica, dando prioridad a la construcción de vías de penetración a la selva. Se preocupó por la colonización que, después de 1968, se amplió con la promoción campesina, para lo que empleaba las llamadas Unidades Militares de Colonización, cuyo personal licenciado tenía preferencia en los nuevos asentamientos que había contribuido a formar. Se especializó en el levantamiento de la Carta Nacional y confeccionó mosaicos cartográficos.

A partir de 1968, ya en el poder, el ejército amplía su participación en los asuntos nacionales e inicia, por primera vez en nuestra historia, un cambio en el ordenamiento social, económico y político.

Comenzó arrojando del país a la transnacional petrolera que explotaba, monopolícamente, nuestro petróleo y, detrás de ella, a las misiones militares norteamericanas. Adquirió en la URSS el armamento que requería, en remplazo del obsoleto. Reformó la distribución de la propiedad en el agro, eliminando al terrateniente y entregando la tierra al campesino, individualmente y en empresas asociativas. Modificó la empresa privada, haciendo que el trabajador participara en la propiedad, la gestión y las utilidades. Creó la Empresa de Propiedad Social, dando a sus trabajadores sus medios de producción. Estatizó las empresas en sectores estratégicos, tanto militares como para el desarrollo; así lo hizo, entre otros, con la energía, la gran minería, las comunicaciones, los ferrocarriles, la pesquería, los productos químicos, el cemento, etc. Pasó al Estado la comercialización externa de los productos de mayor importancia. Reformó y peruanizó la banca, los seguros y las entidades financieras, en su intento de canalizar el crédito. Reformó la educación, haciéndola gratuita y creando la educación básica laboral. Orientó la política internacional dentro del movimiento no-alineado y por tanto antimperialista, anticolonialista y antisegregacionista. Reforzó la capacidad negociadora del país al formar parte de las asociaciones de exportadores de cobre, hierro, mercurio y azúcar. Impulsó decididamente, dentro del Pacto Andino, el régimen común al tratamiento del capital extranjero, etcétera.

Lo precedente es un ligero recuento de lo hecho entre 1968 y 1975. Paralelamente hubo mucho de negativo, derivado de una falta de línea ideológica, y el régimen, por diversas circunstancias que escapan a este artículo, se fue deteriorando. Pero les guste o no a sus hoy numerosos críticos, el Ejército dejó una obra y

³ Edgardo Mercado Jarrin, General EP, *Seguridad política y estrategia*, Imprenta del Ministerio de Guerra, 1974, p. 186.

realizó un cambio cualitativamente importante, para el salto que, algún día, se dará hacia el socialismo.

En 1975 asume el poder el General Morales Bermúdez, ex-ministro de Economía y, en esa fecha, Comandante General del Ejército, Ministro de Guerra y Primer Ministro del General Velasco Alvarado, a quien depuso. De inmediato comenzó el retroceso de las medidas que él mismo ayudó a tomar.

¿Cómo se produce y se admite este viraje? En principio, por la misma causa que inició el cambio anterior. Por la disciplina militar. Puede parecer curioso que el mismo estímulo produzca consecuencias diversas y hasta antagónicas, pero esa curiosidad es aparente. La raíz es la misma. En la fecha del levantamiento, como ya hemos mencionado, el General Morales era el comandante general del ejército y su ministro de guerra, vale decir, su jefe militar y político. Era el que podía mandar.

Además la oficialidad, por falta de instrucción política adecuada, no llegó a internalizar la necesidad del cambio de estructuras. Sólo unos cuantos oficiales lo comprendieron; los demás, incluso contra su voluntad, cumplían órdenes.

Con la intensa intervención del Estado en la economía nacional, se produjo un mayor gasto público, el que se financió con endeudamiento externo, agudizándose la situación por la crisis internacional, lo que, en ese año 1975, produjo un déficit de 50 000 millones de soles.

Como toda crisis acentúa los problemas sociales, éstos se presentaron, y la solución del nuevo gobierno fue salvar, a como diera lugar, la brecha económica, dejando a un lado lo social. Así, siguiendo las instrucciones del Fondo Monetario Internacional, comenzó a levantar la economía cargando su costo al pueblo más necesitado, mientras favorecía la exportación y con ello a una fracción de la burguesía estrechamente ligado al capital transnacional.

Desde el punto de vista político-militar los norteamericanos vuelven a insistir en que hay un interés general continental; el anticomunismo, lo que haría factible una Política Continental. La democracia viable de Carter se va introduciendo a través de la socialdemocracia. Pero ya nuestro pueblo no es tan crédulo. Creemos que el largo camino recorrido no ha sido totalmente en redondo y que, a pesar de todo, no estamos en el mismo lugar de donde arrancamos.

Es un hecho que, mientras no se presenten las condiciones objetivas y subjetivas que hagan viable al pueblo vanguardizar la revolución, hay que procurar acercarse al objetivo y, para ello, no debe dejarse de lado a la Fuerza Armada. El Ejército, quíerase o no, ya no es el mismo. Su carácter profesional no lo vuelve apolítico sino todo lo contrario. Pero esta situación es ambivalente. Constituye una garantía para el pueblo si se confunde con él y lucha por sus derechos, o se vuelve una amenaza permanente. Sólo el tiempo dirá la palabra final. Mucho va a depender del hombre que comande al Ejército el próximo año y de cuál sea el gobierno civil que se implante el 28 de julio de 1980.

**Quien en México
necesita conocer la verdad
lee...**

proceso

The
Economist

Londres, 22 de abril de 1978

significado histórico de la revolución peruana

francisco guerra garcía

SE nos ha propuesto como tema de este artículo la redacción del esbozo de un balance de las reformas estructurales realizadas en Perú entre 1968 y 1975. Decimos esbozo porque la extensión acordada no permitirá un desarrollo suficientemente amplio de tan complejo proceso de cambios.

Pero, antes de entrar de lleno en el corazón del trabajo, permítasenos hacer ciertas advertencias y desarrollar algunas ideas que posibilitarán una mejor comprensión del fenómeno estudiado.

En primer lugar, la revolución —truncada en 1975— no puede ser comprendida ni como una suma de reformas, ni como un momento aislado en la historia del país. Ella debe ser entendida como la culminación del largo período de luchas populares que se desarrolló durante el proceso del Estado oligárquico y que cubre desde el inicio de la década del 30 hasta octubre de 1968. Desde esta perspectiva, la nueva conciencia nacional que surge en los años 20 y los programas y reivindicaciones de las fuerzas sociales y políticas que en ella se inspiraron, encontrarán en el movimiento que condujo al general Velasco Alvarado la primera respuesta política eficiente.

La extensión del ensayo no nos permite tampoco describir las características institucionales del régimen político en que se cumplieron las reformas. Por esto, es necesario señalar que la naturaleza militar, burocrática y autoritaria del régimen condicionó poderosamente el desarrollo del proceso político, asignándole el carácter y la lógica de “revolución desde arriba” y contribuyendo a configurar ese insólito régi-

men militar que confundió tanto a quienes preveían el cambio únicamente por las vías convencionales de la “revolución total” o la “democracia constitucional”.

Ahora bien, ¿qué criterios debemos utilizar para descubrir las tendencias rectoras que definen el sentido de las reformas realizadas entre 1968 y 1975 sin perder de vista que se trata de aspectos de un fenómeno histórico concreto total?

La primera dificultad que se debe enfrentar, radica en la necesidad de ordenar un impresionante conjunto de decisiones, cuya ponderación y evaluación final, por su relativa cercanía y por el proceso regresivo que se inició en agosto de 1975 resultan sumamente difíciles: Reforma Agraria; creación de las Comunidades Laborales (establecimiento de un proceso progresivo de cogestión y copropiedad en las empresas industriales, mineras y pesqueras); nacionalización de importantes empresas extranjeras (International Petroleum Company, Cerro de Pasco C.C., Marcona M.C., Peruvian Corporation, etc.); creación del Sector de Propiedad Social; nacionalización del comercio exterior; estatización de la industria pesquera y estatización progresiva de la industria básica; iniciación de la Reforma Educativa; apoyo a la participación popular; progresiva estatización de la banca; participación decisiva del Estado en la radio y la TV; establecimiento de una política internacional autónoma y tercermundista; expropiación de los diarios de circulación nacional e inicio de su transferencia a ciertos sectores sociales de la población; oficialización del quechua, etc.

Ciertamente, la tarea es ardua, pero intentaremos emprenderla considerando cuatro gran-

des líneas de acción que quizá permitan aprehender el significado histórico de la revolución: su orientación antioligárquica, su definido carácter antimperialista; el fortalecimiento del aparato estatal y la compleja y contradictoria política de transferencia del poder y apoyo a la participación popular.

Estas cuatro grandes tendencias deben ser comprendidas sin perder de vista que la envergadura de las transformaciones iniciales generó una dinámica cuya lógica interna empujaba hacia la ampliación y profundización de las reformas, es decir, a la generación de un nuevo orden social. Los cambios iniciados conducían a la apertura de nuevos frentes y a la modificación —léase perfeccionamiento— de las mismas reformas. Sólo así pueden comprenderse los Programas Integrales de Asentamiento Rural, las sucesivas modificaciones de la Ley de Reforma Agraria, la creación de las Comunidades de Compensación en el ámbito de las Comunidades Laborales, la creación del Sector de Propiedad Social, etc.

En el mismo sentido, el progresivo desarrollo y enriquecimiento del proyecto ideopolítico sólo puede ser explicado por el carácter “procesal” de la revolución.¹ En la lectura atenta de los discursos de Velasco se puede hallar el hilo conductor que une el desarrollo de los cambios con la elaboración de los principales planteamientos del “modelo peruano”. Pero, lo que se debe señalar, es que es la dinámica total del proceso la que explica el discurso político, aunque éste tuvo también una importancia decisiva en su direccionalidad.

Finalmente, antes de presentar en forma muy breve lo que hemos considerado como las tendencias rectoras del proceso y bosquejar algunas conclusiones, es conveniente proponer una preliminar periodización de la revolución. Así, podemos distinguir tres momentos bien diferenciados: entre octubre de 1968 y fines de 1969, etapa de legitimación del proceso; entre los años 1970 y mediados de 1973, etapa de despliegue y expansión de la revolución; entre mediados de 1973 y agosto de 1975, etapa de declinación del proceso de cambios.

La etapa de legitimación del proceso está signada por la dación de la Ley de Reforma Agraria y la solución del conflicto con la International Petroleum Company. Ambas decisiones tuvieron una enorme repercusión social y

política. Despertaron un amplio aunque difuso apoyo popular. Intimidaron a los viejos y decadentes grupos de la clase dominante. Provocaron la inmediata agresión económica de los Estados Unidos: suspensión de créditos y amenaza de la aplicación de la enmienda Hickenlooper. Bloquearon y desconcertaron a los partidos y grupos de la derecha y de la “ultraizquierda”. Definieron el apoyo “crítico” del Partido Demócrata Cristiano, del Partido Comunista, de una fracción desprendida de Acción Popular y de la más importante central obrera del país (la CGTP). Comprometieron importantes grupos de técnicos, intelectuales y políticos que se identificaban con el “socialismo” y que estaban constituidos mayoritariamente por ex-militantes del Movimiento Social Progresista, la Democracia Cristiana y el APRA.

Entre 1970 y mediados de 1973, etapa que hemos llamado de la expansión y despliegue de la revolución debe considerarse: la profundización de la Reforma Agraria; el inicio de la Reforma de la Empresa y de la Reforma Educativa; la nacionalización de grandes empresas, la limitación a la participación del capital extranjero; el desarrollo de una nueva política internacional; la creación del SINAMOS, y con él, el surgimiento de un nuevo estilo de apoyo a la participación popular; la estatización de la industria pesquera; la estatización de la industria básica; la expropiación de los diarios *Expreso* y *Extra*; la amnistía de los guerrilleros y luchadores sociales; la creación de la Confederación Nacional de Comunidades Industriales. Este es un periodo de relativa estabilidad política y social. Los principales conflictos populares se producen en ciertas empresas mineras y, con relación al sector público, comienza a generarse un serio enfrentamiento entre el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP) y el gobierno, que afectará muy negativamente el desarrollo de la Reforma Educativa. En todo este periodo, Velasco mantiene firmemente la conducción del gobierno y, a pesar de la existencia de fuertes tensiones entre las distintas armas, éstas se resuelven internamente.

La etapa de declinación se inicia en 1973 con la grave enfermedad que aquejaba a Velasco. Producida su disminución física, ella tendrá como consecuencias principales el afloramiento y agudización de los conflictos internos entre la Fuerza Armada, el distanciamiento entre el Presidente de la República y la élite militar radicalizada, el agravamiento del conflicto con las fuerzas policiales. La precaria salud de Velasco, auténtico líder de la revolución y férreo conductor de su institución, comprometerá decisivamente la marcha del proceso. Todo esto coincide con la aparición de los primeros

¹ Para una reflexión más amplia sobre el proyecto ideopolítico, deben consultarse los trabajos de Carlos Delgado Olivera, el teórico más importante de la revolución peruana.

efectos de la crisis económica y el incremento sustantivo de los gastos para la defensa nacional, con el establecimiento de un relativo entendimiento con los Estados Unidos y con la acentuación de las tendencias y comportamientos autoritarios del gobierno. Durante esta etapa el gobierno todavía tomará importantes decisiones favorables al cambio económico, político y social: reconocimiento de la Confederación Nacional Agraria; expropiación de la Cerro de Pasco, creación del Sector de Propiedad Social; expropiación de los diarios; nacionalización de la Marcona M.C., etc.

LIQUIDACION DE LA OLIGARQUIA

LA vieja clase dominante peruana fue una clase dependiente. Sus intereses estuvieron estrechamente ligados y muchas veces subordinados a la inversión imperialista. Por ello, el conjunto de reformas atacó simultáneamente las bases del poder oligárquico y del poder imperialista. Y las consecuencias del proceso de transferencia de propiedad, ingresos y poder favoreció a amplios sectores de las clases populares y fortaleció el aparato estatal.

Si bien es cierto que, a partir de los años 60, ciertos industriales comienzan a ser incorporados a la clase dominante, el origen y fundamento del poder de la oligarquía jamás radicó en la industria. Tal como indica Bourricaud,² ellos no se entusiasmaron con los riesgos y aventuras propias de la actividad empresarial. La base de su poder se encontraba en la propiedad de las modernas haciendas de la costa que producían para la exportación, en el control de la banca y el comercio y en la propiedad y admirable uso de los medios de comunicación de masas: periódicos —particularmente *La Prensa* y *El Comercio*—. Y, sin lugar a dudas, en su alianza con las fuerzas armadas, cuyos jefes, durante mucho tiempo estuvieron al servicio de sus intereses, y les dieron de este modo el respaldo necesario para mantenerse en el poder.

Una vez producido el brusco cambio de comportamiento político de las instituciones castrenses; aislados dentro del país los representantes del Departamento de Estado y los miembros del estamento gerencial extranjero, una a una las reformas estructurales fueron minando las bases de su poder: la liquidación se inició con la Reforma Agraria que borró su presencia de la agricultura costera, continuó con la nacio-

nalización de la banca,³ del comercio exterior y de la industria básica y culminó con la expropiación de los diarios.

La desaparición de la oligarquía —no de los ex-oligarcas— es el signo más claro de un reordenamiento profundo en la estructura social del país. Ello implicó el fortalecimiento y surgimiento de nuevos grupos dominantes. Principalmente de los industriales y de una tecno-burocracia robustecida, sobre todo al amparo del crecimiento del aparato estatal. La recomposición de la estructura social tuvo también entre sus fenómenos más significativos la liquidación de la clase terrateniente serrana y el acceso a la propiedad de la tierra y nuevas formas de organización social de un amplio sector del campesinado peruano (por lo menos 300 000 familias). Sin embargo, la reforma agraria no alcanzó a dotar de tierras a todos los campesinos del país, porque en Perú la tierra cultivable tiene una relación hombre-hectárea sumamente baja y ello implica subocupación y desocupación en el campo. La redistribución de ingresos no cubrió amplios estratos de la población. La concentración de los recursos de inversión y de la provisión de servicios en Lima Metropolitana y en unos pocos centros urbanos del país acrecentó las disparidades regionales. Se mantuvo en detrimento de la economía del campo la relación de precios entre la población urbana y la producción rural. A pesar de las reformas estructurales los niveles de ingreso real de las mayorías siguieron siendo bajos y los niveles de desocupación y subempleo no fueron reducidos significativamente.

LA LUCHA ANTIMPERIALISTA

EL conjunto de decisiones del gobierno revolucionario orientadas a la superación de la dependencia y a la construcción de un estado nacional cada vez más soberano y capaz de controlar y dirigir la vida económica y política del país comprende un amplio abanico de acciones y políticas que transformaron profundamente las relaciones con los Estados Unidos. Esto significó la reducción drástica de la presencia de los enclaves, creación por primera vez en nuestra historia de las condiciones para el control nacional de la producción y el diseño y realización de una política internacional autónoma.

En cumplimiento de estas políticas, el apa-

² Francois Bourricaud, "Remarques sur l'oligarchie peruvienne", *Revue Française de Science Politique*, vol. 4, París, 1964.

³ El proceso de nacionalización de la banca no fue total; durante el gobierno de Morales Bermúdez se ha reiniciado un proceso de robustecimiento de la banca privada, sobre todo del Banco de Crédito. Pero aún así, el Estado mantiene una posición hegemónica.

rato estatal fue asumiendo progresivamente la comercialización externa de los productos de mayor significación económica: comercialización de los productos mineros —que en 1974 representaron el 53% del total de las exportaciones y que anteriormente estaban fundamentalmente en manos de grandes compañías extranjeras—; comercialización de la harina y aceite de pescado, de los fertilizantes, del café y el algodón; etc. En lo que se refiere al control sobre las empresas productoras de artículos de exportación —excluyendo las manufacturas— se expropió en el campo por acción de la reforma agraria la totalidad de los enclaves agrícolas. En la pesca: el aparato estatal asumió el íntegro de la industria de harina y aceite de pescado —en este sector también era importante la presencia de empresas extranjeras incluyendo la explotación, transformación y comercialización. En la minería: revirtieron al estado importantes yacimientos mineros que eran mantenidos como reservas por empresas extranjeras. Se expropió la Cerro de Pasco C.C. y la Marcona M.C. pasando también al control del aparato estatal las refinerías existentes. En los hidrocarburos: en cumplimiento de la política petrolera el aparato estatal se convirtió en agente monopolístico de la explotación, refinación y comercialización de los hidrocarburos; suprimiendo la modalidad de las concesiones petroleras.

Con relación al control nacional de las empresas de servicios públicos, se nacionalizaron las empresas de telecomunicaciones y la que tenía a su cargo el transporte ferroviario y se hizo decisoria la participación del aparato estatal en el capital social de las principales empresas privadas concesionarias del servicio eléctrico.

Respecto de los organismos crediticios se redujo la participación del capital extranjero en las pocas empresas bancarias que no cayeron bajo el control del aparato estatal.

En el importante campo de la industria manufacturera, la acción de la revolución peruana no alcanzó semejantes logros. El crecimiento industrial continuó desarrollándose bajo control extranjero en las líneas que mantienen un mayor dinamismo: caucho, química, automotriz, electrónica, metalmecánica, farmacéutica. Las empresas de mayor capacidad de planta y mayor volumen de producción son todavía de propiedad extranjera y la tendencia parecería haberse agravado en los últimos años. Aunque ello no implica que no se iniciaran importantes acciones: la Ley General de Industrias reservó para el Estado la totalidad de la industria básica. El Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros vigente en el Grupo Andino

dispuso la conversión de todas las empresas industriales extranjeras en empresas mixtas. Como señala Anaya: “de las 242 empresas industriales de origen externo que han sido estudiadas. . . han dejado de pertenecer a este conjunto por. . . (compra, expropiación, retiro o quiebra) un total de 42 empresas, las cuales controlaban el 10.4% de la producción y el 15.5% de los activos fijos aproximadamente”.⁴ El mismo autor indica que los únicos grupos que sufrieron modificaciones profundas fueron: pesca industrial, fabricación de pulpa y productos de papel y fabricación de cemento hidráulico.

La nueva política internacional se expresó en la adscripción a la política de no alineamiento y en el rechazo a todas las formas de discriminación, colonialismo y neocolonialismo. La cancillería peruana consiguió conjugar la firme defensa de la soberanía y de los intereses económicos del país, con una política sobria y realista que la dotó de la flexibilidad necesaria para negociar fórmulas de entendimiento cada vez que la naturaleza de los problemas así lo requirió.

El esfuerzo por el progreso del Pacto Andino, la defensa de las 200 millas, la reestructuración del sistema interamericano, la identificación con el Tercer Mundo, la apertura hacia los países socialistas, fueron las líneas-fuerza de una nueva política internacional. Mediante esta política exterior se inició también una efectiva diversificación de mercados, incursionando en nuevas áreas geográficas, con especial atención al Medio Oriente y los países africanos. Y en esta búsqueda de mejores condiciones para la realización del comercio exterior, se chocó también con la presión del imperio que intentó mantenerse como principal abastecedor de armamento para la defensa nacional. Los contratos para la adquisición de armas en la Unión Soviética —sin duda, con plazos más largos, mejores precios y menores intereses—, realizados en ejercicio de nuestra plena soberanía, fueron la causa de un intenso y prolongado conflicto con el gobierno de los Estados Unidos.

LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN POPULAR

MUY posiblemente, la política de apoyo a la participación popular y, en general, el proceso de movilización social y participación política, constituya el aspecto más complejo y contradictorio de la revolución.

⁴ Eduardo Anaya, *Imperialismo, industrialización y transferencia de tecnología en el Perú*, Ed. Horizonte, Lima, 1974, p. 66.

Para muchos de los que tenían una arraigada —y fundada— imagen de un militarismo reaccionario y pro imperialista, considerar que los militares peruanos dirigieran una revolución y, además, aceptar que ésta podría tener algunas características genuinamente participatorias parecía excesivo, cuando no imposible.

Ahora bien, antes de esbozar escuetamente cuáles fueron los principales rasgos de la participación popular apoyada y generada entre 1968 y 1975, es necesario hacer algunas reflexiones.

En primer lugar, la política de apoyo a la participación popular debe ser concebida como un aspecto del proceso en que se desarrollaba. En consecuencia, era expresión de sus carencias, valores, limitaciones, posibilidades, de la dinámica de sus propias contradicciones.

En el país, extendidos sectores de la población reconocían —y reconocen— en el pasado incaico una fuente de orgullo e identidad nacional. El transcurrir del tiempo no melló la idealizada imagen del Tahuantinsuyo, de sus instituciones colectivas y del trabajo comunitario. A través de las comunidades indígenas, hoy comunidades campesinas, se mantuvieron ciertas formas de propiedad común, de gobierno local y perduró también la tradición de las faenas colectivas, en las que centenares de campesinos contribuían a la tarea comunal. No por casualidad en el pensamiento de Mariátegui y de Haya y en los programas del Partido Socialista y del APRA se sostuvo que “el socialismo encuentra lo mismo en la subsistencia de las comunidades que en las grandes empresas agrícolas, los elementos de una solución socialista de la cuestión agraria...” y, se propuso también el fomento de las cooperativas de crédito, producción y consumo y la legislación en pro de la conservación y modernización de la comunidad indígena. Por todas estas razones, en el Perú de 1968 existía una predisposición favorable al desarrollo de una política participatoria basada en el fortalecimiento y creación de empresas colectivas tales como las comunidades campesinas y las cooperativas agrarias de producción.

El gobierno de la Fuerza Armada con la nacionalización de la IPC y el inicio de la reforma agraria conmovió la conciencia política del país, legitimó y consolidó su situación generando un proceso de cambios que lo impulsaba a ampliar y profundizar las reformas.

Producida la expropiación de los enclaves, de los latifundios serranos, de las empresas agroindustriales de la costa, de ciertas

empresas de servicios y de la industria básica, la lógica misma de los cambios planteaba el problema de la sustitución de las antiguas empresas, vale decir, la necesidad de crear nuevas modalidades de propiedad, de gestión y de distribución de los excedentes: estaba abierto el camino de la participación.

Debe tenerse muy en cuenta que el proceso revolucionario modificaba la situación de centenares de miles de trabajadores. La acción del gobierno, en la práctica, había ido más allá de lo que en sus programas prometían los partidos de la izquierda. Los grupos militares y civiles que participaban en la conducción del proceso se encontraban frente a problemas y alternativas de solución que rebasaban el marco del debate político y económico en el que hasta entonces se había desenvuelto la acción de los gobiernos y partidos. Atravesado el umbral después del cual ya no existen las recetas convencionales, la revolución peruana optó por la participación.

Como resultante de las tensiones que expresaban las distintas orientaciones e intereses en conflicto se crearon empresas de propiedad de sus trabajadores, empresas estatales, empresas mixtas y se estableció también en el campo de las empresas industriales, mineras y pesqueras un progresivo proceso de cogestión —que debería llegar al 50%— bajo la modalidad de las comunidades laborales y las comunidades de compensación.

En las sociedades en trance de una mutación profunda sucede generalmente que la conciencia de lo que se rechaza es más clara que el proyecto que se quiere construir. El caso peruano no fue en este sentido una excepción. Pero, la definición “ni capitalista, ni comunista” no era una simple adscripción a un nuevo tercerismo: expresaba el rechazo a repetir los errores históricos de todas las variantes del estalinismo y afirmaba la convicción de que la vía capitalista, para los países subdesarrollados, sólo había significado el bienestar para una estrecha franja de la población y la miseria y la opresión para las mayorías.

El “modelo” de la sociedad deseada era sin duda atractivo, pero era también muy poco elaborado y definido. Se proponía una economía fundamentalmente autogestora, una democracia social de participación plena, con el mínimo de intermediación y el logro de una moral solidaria. Para el tránsito hacia esa sociedad se sostenía la necesidad de un estado pluralista en lo económico y en lo político y el mantenimiento de un gobierno revolucionario que fuera transfiriendo

el poder hasta que las reformas estructurales fueran "irreversibles". Evidentemente se careció de una política económica coherente y consistente para el logro de tales propósitos y el tiempo no permitió enmendar estos errores.

La política de transferencia del poder no era, de ningún modo, la entrega del gobierno a la "civilidad" y el reconocimiento a los ciudadanos a emitir su voto con una cierta periodicidad. Se trataba de construir una sociedad participatoria. Participar era decidir. La capacidad de decisión debía estar basada primordialmente en el derecho de los trabajadores a participar en la propiedad, en la gestión y beneficios de sus empresas. Estas empresas participatorias serían la base de una red institucional que progresivamente iría adquiriendo niveles superiores de integración horizontal y vertical y animando nuevas formas de gobierno local, regional, para finalmente configurar una nueva estructura de poder, una nueva organización del Estado. Ese era el proyecto a realizar.

El acceso al gobierno mediante un golpe de Estado, la inicial incomprensión de todos los partidos con relación al potencial revolucionario que entrañaba el nuevo proceso y su pronta legitimación, fueron condiciones que contribuyeron a concentrar el poder en los altos mandos de la Fuerza Armada. La madurez de los consensos respecto de las reformas reforzaron esa situación, porque la prédica y los hechos en favor de la reforma agraria, de la nacionalización de las grandes empresas extranjeras y por la construcción de un Estado antiloligárquico y antimperalista arrastraba ya cuarenta años de duración.

Pero se trataba de un gobierno militar. Y por eso se reforzó también su orientación vertical y el traslado al ejercicio del poder político del estilo burocrático y centralista propio de las instituciones castrenses. En este marco institucional, nada propicio para el surgimiento de una organización política de la revolución, por la presencia e influencia de los asesores y funcionarios civiles que diseñaron las reformas más importantes y por la receptividad de Velasco y de la élite militar revolucionaria se decidió y realizó la difícil política de participación.

Ciertamente, el desarrollo de las organizaciones de base se cumplió en un clima cargado de conflictos. Ellos se produjeron dentro y fuera del gobierno: el primero y más importante atravesaba el gobierno, la fuerza armada y, en general el país, separando a quienes querían la organización popular y a los que se oponían a ella. La acusación de "comunismo" y "pro comunismo" fue el arma más usada en esta lucha.

Dentro del gobierno, el SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social creado para apoyar la transferencia del poder y el desarrollo de las organizaciones participatorias) se enfrentaba a amplios sectores de la burocracia y a muchos miembros del propio gobierno que por desconfianza, temor y por defender intereses creados, frenaban y saboteaban la política de participación. Fuera del gobierno, tanto las organizaciones populares como el SINAMOS, sufrían el embate de todas las fuerzas de la derecha y de la mayoría de los partidos que sentían amenazados su futuro y su clientela política. Sería de gran utilidad un estudio sistemático de las campañas que realizó la derecha entre 1968 y 1974, haciendo uso del control que entonces tenía de los medios de comunicación de masa, contra todas las reformas iniciadas por el gobierno.

A pesar de todo ello, entre 1969 y 1975, más de 300 000 familias campesinas fueron beneficiadas por la adjudicación de más de siete millones de hectáreas, surgiendo de este modo centenares de empresas agrícolas de propiedad de sus trabajadores (886 Cooperativas Agrarias de Producción, 57 Sociedades Agrícolas de Interés Social, 6 empresas de propiedad social, etc.). En la industria, en la minería y en la pesca se crearon 3 918 comunidades laborales (3 535 en la industria, 253 en la pesquería, 74 en el sector minero y 52 en las telecomunicaciones). Mientras que entre 1935 y 1968 se reconocieron 2 279 sindicatos, en el período 1968-1975 se reconocieron 2 105 sindicatos. En este período se constituyó la Confederación Nacional Agraria (CNA) que llegó a representar 20 federaciones, 144 ligas y 1 583 organizaciones de base entre Comunidades Campesinas, Cooperativas Agrarias de Producción, SAIS, Cooperativas Agrarias de Servicios, Grupos Campesinos, Comunidades Nativas de la Selva, Asociaciones Agrarias de Conductores Directos, Asociaciones Agrarias de Campesinos sin Tierra y Sindicatos de Campesinos; se constituyó la Confederación Nacional de Comunidades Industriales (CONACI) y se reconoció a tres centrales de trabajadores: la CNT, la CTRP y la CGTP, hoy en día la más importante central obrera del país.

Otros importantes esfuerzos en el ámbito de la participación popular fueron: la creación del Sistema Nacional de Empresas de Propiedad Social que fue creado para superar las distorsiones que se habían producido en la experiencia de las Cooperativas Agrarias de Producción; las distintas modalidades organizativas creadas por la Reforma Educativa, entre las que destacan especialmente los Núcleos Educativos Comunes (NECS) y los Consejos Educativos Comunes

(CONSECOMS). Estos organismos que tenían importante capacidad decisoria integraban a maestros, padres de familia, trabajadores no docentes y estudiantes adultos. En lo que se refiere a las organizaciones representativas de los Pueblos Jóvenes (barrios marginales), el trabajo no fue profundo, pues en ese campo no se produjo ninguna reforma estructural. Y finalmente, el hasta ahora bloqueado y prácticamente frustrado proyecto de socialización de la prensa, mediante el cual se proponía transferir los diarios expropiados a organizaciones representativas de distintos sectores sociales del país (campesinos, obreros, profesionales, organizaciones de servicios, etc.).

Si se recuerdan las características reivindicatorias del movimiento popular se constatará el salto cualitativo producido por la revolución. Antes de 1968, con la excepción del movimiento campesino de la sierra, el movimiento popular no reclamó la propiedad, ni la copropiedad de los medios de producción. Tampoco se planteó la participación en otros ámbitos de la red institucional del país. El movimiento obrero se limitó a negociar mayores salarios y mejores condiciones de vida. La autogestión y la posibilidad de construir una sociedad participatoria no estaban presentes en el horizonte de la vida nacional.

EL FORTALECIMIENTO DEL APARATO ESTATAL

EN el proceso histórico de formación de nuestra sociedad, tenemos que constatar que el sistema de poder impuesto durante varias centurias no estuvo orientado a organizar la producción de una manera tal que tendiera a la satisfacción de las necesidades básicas colectivas.

Antes del inicio de la revolución, Perú era caracterizado como un país que no tenía el control de su economía y que carecía de un grupo empresarial.⁵ El proceso de industrialización reflejaba la estrategia de las corporaciones multinacionales y, en él, las empresas nacionales se situaron generalmente en sectores estacionarios. El mercado de trabajo por su tendencia restrictiva no podía absorber el explosivo incremento de la población (30/o anual) y los beneficios del sistema tendían a concentrarse en las grandes empresas y los grupos de mayores ingre-

sos. En una sociedad así, para poder reestructurar la organización de la producción y ponerla al servicio de la satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías, el fortalecimiento del aparato estatal era una condición necesaria —sin duda, no suficiente— para el inicio de un proceso de desarrollo autocentrado.

Para esos propósitos, el gobierno trazó una estrategia orientada a transformar la estructura de la propiedad, del ingreso y de la participación; a reducir la dependencia externa e incrementar los niveles de ocupación. En esta estrategia, la función del aparato estatal como productor, comercializador, controlador y promotor tenía una importancia primordial.

Entre 1962 y 1975 el desarrollo del aparato estatal se llevó a cabo mediante un amplio abanico de acciones: desarrollo de una política petrolera que convirtió el aparato estatal en el agente principal de la explotación, refinación y comercialización de hidrocarburos; estatización de la industria de harina y aceite de pescado que incluía las fases de explotación, transformación y comercialización; se asumió la propiedad de importantes organizaciones bancarias (bancos: Popular, Continental, Internacional y Progreso), se creó la Banca Estatal Asociada, la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) y se vigorizó el Banco de la Nación. El sector público se convirtió en el principal agente de la actividad minera del país, ello se logró mediante el control de comercio exterior, la expropiación de la Cerro de Pasco —la más grande e importante empresa minera del país— y de la Marcona, la reversión de numerosos yacimientos mineros y el inicio de la construcción de refineries de cobre y zinc. Se reservó la industria básica y este objetivo comenzó a cumplirse con la expropiación de la industria de cemento y parte de las industrias químicas y papeleras. Se estatizaron las telecomunicaciones, los servicios eléctricos y el transporte ferroviario. Adicionalmente a los minerales y el petróleo, el sector público adquirió el control del comercio del algodón, lana, azúcar y de los principales insumos para la industria y agricultura.

La política tendiente a fortalecer el aparato estatal a fin de que el gobierno pudiera conducir efectivamente la vida económica del país y el comportamiento conservador del sector privado, convirtieron al sector público en el agente más dinámico de la economía y en el principal responsable del crecimiento y del desarrollo: si hasta 1968 el sector no público realizaba aproximadamente el 700/o de la inversión bruta fija total, para el bienio 1975-1976 el 500/o de la inversión correspondería al programa del sector público.

⁵ Francois Bourricaud, "Estructuras sociales y regímenes políticos en América Latina", en *Revue de l'action populaire*, París, junio de 1973, p. 704.

La historia económica de América Latina ha demostrado que los grandes proyectos económicos necesarios para el despegue hacia un desarrollo aut centrado jamás fueron realizados por las "burguesías nacionales" (siderurgia, petroquímica, grandes irrigaciones, grandes centrales hidroeléctricas, etc.). Por su magnitud y no rentabilidad inmediata, ellos fueron siempre asumidos por el gobierno o la inversión extranjera. Estos proyectos, sustantivos para el desarrollo a largo plazo, fueron iniciados por el gobierno revolucionario, buscando ubicar las unidades productivas, servicios sociales e infraestructura, en determinadas zonas del territorio definidas como bases para el desarrollo regional. Deben mencionarse como los principales: la continuación de la irrigación Chira-Piura; la construcción del complejo pesquero de Paita; el proyecto de fosfatos; la planta de fertilizantes y las plantas de negro de humo y de solventes; todo esto, en los Departamentos de Piura y Tumbes. En el Oriente se realizó el proyecto que comprende las actividades de exploración, explotación y construcción del Oleoducto Nor-Peruano que han permitido que el país recupere su calidad de exportador de petróleo. En Chiclayo se continuó la última fase de la primera etapa de la irrigación de Tinajones. En Chimbo te se amplió considerablemente la producción siderúrgica, proyecto básico para el desarrollo industrial. En el área central deben tenerse en cuenta la construcción de la refinería de zinc en Cajamarquilla, la ampliación de la refinería de La Pampilla y la integración del complejo Centromín en su área de influencia. En la zona sur, se iniciaron los trabajos para la irrigación de Majes, se inició el proyecto Cerro Verde y el Plan Copesco para el desarrollo turístico e industrial. A todo esto, debe añadirse la inversión del sector privado en la minería donde destacan Cuajone y la expansión de Toquepala.

Hasta 1968 existían en Perú seis bancos estatales y doce empresas públicas, cuyo movimiento económico era muy reducido. Hacia 1975, bajo diversas modalidades, el sector estatal participa en 174 empresas, de las cuales, cerca de las dos terceras partes estaban bajo su control total.

REFLEXIONES FINALES

HAN transcurrido cuatro años desde la fecha en que el relevo del general Velasco iniciara el fin de la revolución peruana. Desgraciadamente, como en todo proceso de cambios radicales, la etapa termidoriana ha significado también el comienzo de una etapa regresiva que ha afectado muchas de las orien-

taciones centrales que transformaron el país entre 1968 y 1975.

En el ámbito de la participación prácticamente se ha liquidado la comunidad industrial, quitando a los trabajadores la posibilidad de ser copropietarios y cogestores de su empresa. Se ha retrocedido en la aplicación de la Reforma Educativa, tanto en los aspectos pedagógicos como en el desarrollo de los mecanismos participatorios de los Núcleos Educativos Comunes y los Consejos Educativos Comunes. Se ha intentado desarticular la Confederación Nacional Agraria, despojándola de su patrimonio y cerce nando su organismo central. Se ha frustrado el proceso de socialización de la prensa y, en el momento de escribir estas líneas, en el gobierno militar se debate la posible devolución de los diarios a sus antiguos dueños.

La línea "zigzagante" del gobierno, sus "marchas y contramarchas" —para usar el lenguaje del propio Presidente de la República—, bajo la máscara de un discurso cada vez más vacío y devaluador de su propio contenido orientaron la acción del gobierno contra los intereses populares y a favor de los nuevos e insaciables grupos dominantes. Así, se derogó la Ley de Estabilidad Laboral y mediante una legislación *ad-hoc* se promovió el despido de centenares de dirigentes sindicales que habían participado en el paro nacional de julio de 1978, expresando así el repudio de centenares de miles de trabajadores que sufrían el deterioro de su capacidad adquisitiva y el incremento de la desocupación y el subempleo.

Eliminada la élite militar y civil que animaba el proceso de cambios, se inició una lenta y sistemática tarea de zapa encaminada a debilitar la capacidad de decisión y ejecución del aparato estatal. Ella comprendió entre otras medidas: la reducción del Ministerio de Comercio a una simple Secretaría de Estado de un nuevo ministerio que actualmente agrupa a los antiguos pliegos de Industria, Comercio e Integración. La desaparición del SINAMOS, cuya "desactivación", —como dice la ley— aunada a la ineficiente reorganización del Ministerio de Agricultura ha causado el abandono de la política de apoyo a las nuevas empresas del agro y la liquidación del único canal efectivo —las 64 oficinas zonales del SINAMOS— para la rápida realización de pequeñas obras de significación local y descentralista. El debilitamiento y postergación del Instituto Nacional de Planificación cuya tarea de orientación, coordinación, supervisión y preparación de cuadros fue de gran valor durante la revolución. En fin, han sido muchas las medidas que han desajustado y deteriorado la administración pública, pero ellas han tenido

quizá su mejor indicador en la política gubernamental que con el pretexto —o el enorme error— de reducir el déficit fiscal para cumplir con las exigencias del FMI ha propiciado el éxodo de centenares de funcionarios, a quienes se les dio todas las facilidades para que hicieran uso de su experiencia y conocimiento en el extranjero o en el sector privado. No cabe duda de que quienes voluntariamente se retiraron eran aquellos que por su alta calificación estaban en condiciones de encontrar trabajo en un momento en que el mercado presentaba características negativas.

Se produjeron cambios importantes en la política internacional. La orientación no alineada, tercermundista y de apertura a los países socialistas, fue trocada por un tibio y ambiguo "latinoamericanismo" que disminuyó la presencia del Perú en los distintos foros internacionales.

Durante el período 1970-1975 el país creció a una tasa media anual del 50/o. Hasta 1972 la economía no evidenció problemas inflacionarios, de balanza de pagos, desempleo, salarios reales y endeudamiento externo, por el contrario "en algunos de estos campos fueron obtenidas sustanciales mejoras (menores tasas de desempleo, crecimiento de los salarios reales, etc.)."⁶ Pero, a partir de 1973 y 1974 las tasas de crecimiento fueron acompañadas por crecientes índices de inflación, déficit en la balanza de pagos y, en 1974, decrecimiento de los sueldos y salarios reales.

En 1975, en el marco de una crisis económica de alcance mundial, Perú enfrentaba también una grave situación económica. Los factores externos, sin ser desdeñables, no parecen haber sido las causas inmediatas más importantes. Deben cargarse al pasivo de la revolución los subsidios al trigo, la gasolina y los aceites; el mantenimiento de un dólar subvaluado; la incoherente política de incentivos tributarios y los gastos para la defensa nacional que se incrementan vertiginosamente a partir de 1974.

Pero el problema de fondo debe encontrarse en el mantenimiento de una política económica que no atacó el régimen de consumo y la organización misma de la producción. Los responsables de la conducción revolucionaria —militares y civiles— no lograron concebir y cumplir una política que sentara las bases de un proceso de desarrollo aut centrado. Ello implicaba: reestructuración de la producción

orientada a satisfacer las necesidades básicas de toda la población y la constitución de un sector productor de bienes de capital. Todo esto, en una dinámica que posibilitara la integración de las masas desposeídas a los beneficios del desarrollo económico, tecnológico y cultural. La reforma agraria, la nacionalización de los recursos naturales y las empresas estratégicas, la liquidación de los enclaves, eran requisitos necesarios, pero no eran suficientes para arribar a la democracia social de participación plena.

Lo demás es historia demasiado reciente. El nuevo gobierno encabezado por el general Morales Bermúdez, auténtico Avila Camacho de la revolución peruana, pasará a la historia por su incapacidad para consolidar la revolución y para manejar la crisis económica. Hasta los más conspicuos representantes de la economía "pura" y el liberalismo económico reconocen que la crisis era manejable, que la política iniciada en 1975 agravó la situación y que hubiera sido posible lograr, en lo económico "lo fundamental de los objetivos nacionales y sociales de la revolución".⁷

Ahora bien, en un clima político cargado de incertidumbres y amenazas, en medio de una situación donde toda la derecha y los sectores dogmáticos de la izquierda que negaron su concurso a la revolución pugnan por empañar y ocultar la significación histórica de la revolución peruana ¿cuál es nuestro balance final?

DEL ESTADO OLIGARQUICO AL CAPITALISMO DE ESTADO

EN un libro publicado en 1962,⁸ Helio Jaguaribe proponía a las naciones subdesarrolladas tres modelos globales para hacer frente a la crisis social y programar eficazmente su desarrollo. Esas tres "hipótesis o modelos" eran: el bismarckismo, el capitalismo de Estado y el socialismo.

El capitalismo de Estado es el modelo político que consiste en superar la crisis social mediante la transferencia al Estado de la iniciativa y el control de las empresas de los particulares y por la acentuada nivelación de la capacidad de consumo de todos los estratos e individuos.

Se distingue del socialismo por el hecho de

⁷ Daniel Schydrowsky y Juan Vicht, *Anatomía de un fracaso económico*, Universidad del Pacífico, 1979, pp. 105-106.

⁸ Helio Jaguaribe, *Desarrollo económico y desarrollo político*, EUDEBA, 1964.

⁶ Jorge González, *Perú: una economía en crisis*, Universidad del Pacífico, Lima, 1979, pp. 11-15.

no abolir la propiedad privada de los medios de producción y de no suprimir la economía de mercado. Se distingue del neobismarkismo porque el Estado no se limita a la programación del desarrollo y a la regulación arbitral de los regímenes de participación, sino que, además, se convierte por vía tributaria en la fuente principal de ahorro e inversión y asume, por intermedio de la burocracia tecnocrática, la gestión de las principales empresas.

La solución del golpe de Estado y la implantación del capitalismo de Estado tiende a producirse en las sociedades en que no existe un empresariado burgués importante y donde la dirección del desarrollo es ejercida por la tecnocracia burocrática y militar de la clase media.

Está dentro de la lógica interna de este proceso que el nuevo régimen, para mantenerse en el poder y lograr sus objetivos, tenga que abrirse a las masas proletarias y campesinas, adquiriendo el sentido de una revolución social dirigiéndose hacia el desarrollo económico y social mediante una mayor nivelación de los regímenes de participación.

Conquistado el poder, el régimen comienza a experimentar la necesidad de un instrumento de mediación entre el gobierno y la comunidad. Surge entonces, el "partido oficial" que tiende a ser el único partido admitido por el país. En el capitalismo de Estado los programas de gobierno son formulados por el gobierno mismo. El papel del partido será encuadrar a las masas en la línea de la revolución, asegurándole a ésta un contingente de militantes, que constituyen, en parte, los profesionales que abastecerán los nuevos cuadros de la administración y de las fuerzas armadas.

El capitalismo de Estado no parecería ser un período permanente de la promoción del desarrollo. Implantado por la tecnocracia de la clase media, en ausencia de un eficiente empresariado burgués, tanto el éxito como el fracaso de este régimen tienden igualmente a provocar su superación: si persiste la propiedad privada de los medios de producción y la economía de mercado, el régimen puede llevar a la gradual formación y expansión de una burguesía nacional que pretenderá, a partir de cierto período, intervenir más decisivamente en los asuntos públicos, conduciendo al país a un régimen nacional-capitalista. Por el contrario, para proteger su economía del control del capitalismo extranjero, o para emprender un esfuerzo de desarrollo más radical y profundo, el régimen puede ser llevado a suprimir la propiedad privada de los medios de producción y adoptar un sistema socialista de producción.

El capitalismo de Estado constituye pues un estado de transición, un proceso abierto que puede desembocar en alternativas que dependan de las circunstancias histórico-concretas y de los hombres que las enfrentan.

Pero Jaguaribe fue aún más lejos. En un artículo de un alto valor profético —por lo menos para el caso peruano— publicado en 1967,⁹ combina los tres modelos anteriormente mencionados con tres situaciones típicas.

La primera es aquella donde los grupos importantes de las clases elevadas sienten un interés efectivo por la promoción del desarrollo económico y social de su nación. Esos grupos están dispuestos a emprender dicha realización, a aceptar sus responsabilidades, pagando el precio necesario siempre que sus esfuerzos sean debidamente compensados. Estos sectores forman lo que puede llamarse una burguesía nacional y puede ser el caso de México, Venezuela, Brasil, Argentina y Chile.

La tercera situación es aquella en que prevalece un sistema o una coalición de dos clases, oponiendo los sectores privilegiados a las masas subprivilegiadas, compuestas en su mayoría de campesinos. Allí no se ha formado una clase media claramente definida y puede ser el caso de Paraguay y la mayoría de los países de América Central.

La segunda situación típica es aquella en que los sectores y los grupos creadores realmente interesados en fomentar el desarrollo económico-social no pertenecen a las clases superiores, que siguen siendo tradicionales, sino a una clase menos privilegiada. Estos sectores y estos grupos constituyen una clase media nacional, cuyos valores y comportamientos son distintos de los de la clase privilegiada. Generalmente se trata de los grupos formados por los técnicos, los directores de empresas y los intelectuales que, en el ejército, en la administración y en algunas sociedades privadas intervienen en las actividades más adelantadas del país. En América Latina, este es el caso de Bolivia, Ecuador y Perú.

Esta segunda situación "puede orientarse hacia el desarrollo nacional mediante el modelo del capitalismo de Estado".¹⁰ En Perú la forma y la intención oficiales del régimen son más propias del capitalismo nacional. "Pero la reali-

⁹ Helio Jaguaribe, "Los modelos políticos y el desarrollo nacional de América Latina", en *Aportes*, N 6, pp. 88-106.

¹⁰ *Ibid.*, p. 93.

dad peruana le empuja hacia el primero —el capitalismo de Estado—. El hecho de que el Ejército siga siendo el árbitro de la política y un instrumento mejor organizado y más eficaz para un cambio social que el partido de Belaúnde contribuye de manera decisiva a consolidar las características capitalistas de Estado en la evolución política. Mas, por otra parte, este mismo hecho debilita la estabilidad del régimen, ya que ni Belaúnde ni por el momento, el Ejército parecen aceptar esta situación”.¹¹

Quizá sea innecesario añadir que para Jaguaribe los modelos económicos y políticos son construcciones intelectuales que no pueden garantizar el éxito. Son fórmulas para la acción y el éxito o fracaso dependen de cada situación concreta, del acierto en su aplicación, de la habilidad con que se enfrenten los problemas y situaciones peculiares, etc.

¹¹ *Ibid.*, p. 96.

La revolución peruana canceló la larga noche del Estado oligárquico. Respondió en gran medida a los planteamientos, previsiones y reivindicaciones de Haya, Mariátegui y de los partidos Socialista y aprista. Pero entrampada en sus propias contradicciones y carente de la firme conducción de Velasco, su desarrollo se detuvo cuando en el país se configuraba el capitalismo de Estado: situación transitoria, régimen híbrido, cuya característica principal radicaba en la tensión irresuelta de fuerzas que tendían, por una parte, a una mayor concentración del poder que posibilitara el salto hacia una forma de organización socialista de la sociedad peruana y, por la otra, hacia la paralización de las reformas, la liberalización del régimen, el regreso a “la civilidad” y la reinstauración de una democracia constitucional cuya expresión económica y social sería la de un neo-capitalismo burgués y dependiente. Sin duda, había otras tendencias, pero estas dos eran las principales.

CÓDICE BORBÓNICO

El más valioso testimonio
pictórico de los
antiguos mexicas

- 36 láminas a todo color
en forma de biombo.
- Anexo al Códice, el
estudio más completo
sobre él realizado:
**Descripción, historia y
exposición del Códice
Pictórico de los antiguos
náhuas**, obra del investigador
mexicano Francisco del Paso y
Troncoso.
Edición facsimilar de la
publicada en Florencia en 1899.
- Las dos obras están encuadradas
a la mestiza con lomo de piel y percalina.

Precio de venta: \$ 2,300

Primera edición limitada a 1,500 ejemplares.



la reforma de la prensa

héctor béjar

EL 28 de julio de 1974 debe haber sido el único día en la historia de la prensa peruana en que los diarios agotaron íntegramente sus ediciones a las pocas horas de estar en la calle. Esa mañana, sus primeras planas anunciaron a los sorprendidos lectores limeños que habían sido expropiados por el gobierno.

Discutida en el más absoluto secreto y planeada cuidadosamente como una operación militar, la reforma de la prensa fue una de las últimas medidas significativas del gobierno de Velasco. Disponía, básicamente, la transferencia de los diarios de circulación nacional (aquellos que editan más de 20 000 ejemplares) a sectores de la población peruana determinados de la siguiente manera: *El Comercio* a las organizaciones campesinas; *La Prensa* a las comunidades laborales (formadas por trabajadores de la industria, minería, pesquería y telecomunicaciones y resultantes de la reforma de la empresa); *Correo* a las organizaciones profesionales; *Expreso* y *Extra* a la comunidad educativa (formada por los representantes de los maestros, trabajadores no docentes y estudiantes adultos); *Ojo* a las organizaciones culturales, y *Ultima Hora* a las organizaciones de servicios (cooperativas de servicios y demás organismos de dicho sector). *La Crónica* sería el órgano periodístico del gobierno.

El Decreto Ley de expropiación establecía el plazo de un año para organizar la transferencia. Para dicho periodo el gobierno nombró a directores y gerentes de los diarios.

LA PRENSA OLIGARQUICA

ESTE fue el más rudo golpe que la prensa oligárquica peruana había recibido en toda su historia. Permanente vocero de las clases dominantes, la prensa oligárquica había estado siempre en el ojo de las tormentas políticas en épocas de crisis; había compartido la abundancia de los tiempos prósperos o callado, sumisa, para no alterar la paz impuesta por las dictaduras. Amenazadas cada vez más las bases de la dominación oligárquica, la expropiación dispuesta por el gobierno de Velasco respondía a la lógica histórica que había unido la suerte de los grandes diarios a la de las familias más ricas o los grupos económicos más audaces y poderosos.

Caído el dictador Leguía en 1930 como resultado de la crisis de 1929, la familia Miró Quesada usó *El Comercio* para enfrentar las huelgas, los intentos de golpe de Estado, las insurrecciones populares, la acción política del comunismo y del APRA y para influir sobre el caudillo militar Sánchez Cerro, que había derrocado a Leguía apoyado en las facciones más conservadoras del civilismo. Sánchez Cerro fue asesinado en 1933 y el director de *El Comercio* y su esposa fueron también asesinados en 1935 mientras el APRA, el Partido Comunista y los sindicatos eran ilegalizados para dar tiempo a la oligarquía a recuperarse tras los turbulentos años que siguieron a la crisis del 29. Entre 1931 y 1945 se extienden 14 años de "emergencia" e ilegalidad, durante los cuales *El Comercio* apoyó invariablemente a las dictaduras del general Benavides y el banquero Prado. Otra crisis,

la de posguerra mundial, obligó a la oligarquía a soportar una nueva irrupción, del movimiento popular acaudillado por el APRA y a usar las baterías de sus diarios *La Prensa* y *El Comercio* contra el Frente Democrático Nacional, que había ganado las elecciones de 1945 por abrumadora mayoría. Pero en 1948 la batalla oligárquica contra el gobierno constitucional del Dr. José Luis Bustamante y Rivero, librada principalmente desde *La Prensa* y *El Comercio*, culminó en otro golpe de Estado promovido por los exportadores algodoneros y azucareros y encabezado por el general Odría. Quedaba en el camino el cadáver de otro director asesinado: el industrial Francisco Graña Garland, director de *La Prensa*, que se había opuesto sistemáticamente a los entendimientos del Apra con la Standard Oil.

Luego de ocho años de dictadura y estando ya *La Prensa* bajo el control de la Sociedad Nacional Agraria, fue precisamente este diario el que impulsó el relevo del desgastado general Odría por una alianza política entre la oligarquía y el APRA, bajo la forma de un régimen de democracia representativa que recibió el nombre de "convivencia" y que se prolongó bajo el gobierno de Belaúnde Terry con el breve intervalo del gobierno militar de 1962-63.

La democracia parlamentaria que vivió el país durante esos 12 años (1956-1968), excepto el gobierno militar de 1962, sirvió para exhibir, a la vez que la ampliación y bifurcación de los grupos oligárquicos, las contradicciones e intrigas que los enfrentaron unos a otros. Y una vez más, la prensa reflejó fielmente éste, que era uno de los aspectos de un país que se expandía y crecía aceleradamente, que recibía directamente la influencia del resto de América Latina y que generaba un movimiento popular todavía más amplio y múltiple que los de 1930 ó 1945.

Se crearon nuevos diarios. A *El Comercio* de los Miró Quesada, *La Prensa* y *Ultima Hora* de Beltrán y *La Crónica* de los Prado se unieron *Correo* de Luis Bancho, joven y acaudalado pesquero, y *Expreso* y *Extra* de Manuel Ulloa, financista vinculado a intereses norteamericanos.

Cada uno de estos diarios desarrolló claramente una misión en la economía y la política. *El Comercio*, irreconciliablemente antiaprista desde el asesinato de su director, defendió los intereses de industriales nacionales y propició el fortalecimiento del Estado y las fuerzas armadas. *La Prensa* fue vocero de las empresas extranjeras y los terratenientes. *La Crónica* siguió sin mayor audacia la política de la familia

Prado en el mundo de la banca y las finanzas. *Correo* libró campañas para que se exonerase de impuestos a sus propietarios, los pesqueros. *Expreso* secundó la captura del populismo belaudista por los grupos económicos de comerciantes, industriales y financistas.

Y fue también en estos diarios donde se registró el violento debate sobre la ilegal presencia de la International Petroleum Company que desgastó al gobierno de Belaúnde y fue el detonante de la revolución de Velasco, cuando *La Prensa* sostuvo la legalidad del laudo arbitral firmado en oscuras circunstancias en Londres en 1922, por el cual se determinó bajo la presión del gobierno inglés, que los yacimientos petrolíferos de La Brea y Pariñas pertenecían a la International Petroleum Co. y que, por tanto, ésta no estaba obligada a pagar impuestos al Estado peruano.

LA PRENSA Y EL PUEBLO

PARA quien se aproximase a la situación de los medios de comunicación en esos años, era notorio que sólo los grupos de poder económico tenían la propiedad de los diarios de gran circulación. Las empresas extranjeras, en particular la IPC y la Cerro de Pasco Corp.; la familia Gildemeister, que había financiado a Pedro Beltrán para reorganizar *La Prensa* siguiendo el modelo del *New York Times*; la Sociedad Nacional Agraria; el Banco Popular y las múltiples empresas de los Prado; la Sociedad Nacional de Pesquería; los grupos Ulloa y Bancho y las familias Prado y Miró Quesada, eran quienes transmitían, por encima de sus contradicciones, un sostenido mensaje de defensa de la propiedad privada y del sistema, a través de cientos de miles de ejemplares diarios. Y simultáneamente silenciaban sistemáticamente la expresión y las actividades del movimiento popular y el debate de los problemas nacionales más urgentes. Los diarios fueron instrumentos de defensa del sistema, armas eficaces de persuasión conservadora en un país que requería, con cada vez mayor urgencia, profundas reformas sociales.

Pero a partir de la década del 50, la configuración social y económica de Perú empezó a cambiar aceleradamente. Su población creció en cerca del 30% anual y decenas de miles de campesinos empezaron una masiva emigración hacia las ciudades. Por los 60, más de 150 mil nuevos habitantes llegaban cada año a Lima. Las migraciones se extendían también lentamente hacia los valles de la selva alta y la vieja estructura del latifundio, que había permanecido estática

en la base de la institucionalidad republicana, brindando el asiento de la dominación oligárquica, empezaba a desintegrarse. Los migrantes del campo se organizaban en sindicatos, en los cálidos valles del Cusco. Las comunidades campesinas se movilizaban hacia la recuperación de sus tierras, enfrentándose a la Cerro de Pasco Corp., que acaparaba las inmensas pampas de Junín y Cerro de Pasco. Las familias latifundistas se refugiaban en Lima y otras ciudades importantes abandonando sus tierras. Y en la capital, densas "barriadas" rodeaban las zonas urbanas, presionando sobre una industria incipiente que no podía crear más de 10 mil empleos por año.

Así creció y se multiplicó el movimiento popular, que buscó expresarse a través de las huelgas, de las invasiones de tierras, de las guerrillas, la Universidad y los partidos y movimientos políticos de una clase media nueva que también presionaba sobre la oligarquía, buscando ubicarse en la estructura de poder del país. Esta realidad cada vez más urgente y compleja había llevado a la oligarquía a propiciar mediante la democracia representativa de 1956-68 una salida política a la presión social. Pero la prensa siguió incólume: ni las clases medias, y menos aún los obreros y los campesinos llegaron a tener la posibilidad de difundir sus reclamos e ideas a través de los medios masivos de comunicación. Los diarios oligárquicos podían discrepar mucho entre sí, sirviendo, como hemos dicho, a los intereses que representaban; pero todos ellos portaban finalmente una sola interpretación de las cosas y una única imagen del país: la de sus dominadores.

Fue esta contradicción la que hizo crisis cuando, abierto el período de reformas sociales de 1968, se inició la reforma agraria y la reforma de la empresa capitalista. La acción de los militares, su argumentación nacionalista, su promesa de una sociedad "sin explotadores ni explotados", sus ataques al imperialismo y a la oligarquía, sus llamados a la liberación social, su apertura hacia los países socialistas, ponían en cuestión todo lo que los diarios habían sostenido, afirmado y argumentado. En la prensa oligárquica, que un día fue aceptada como confiable y sería por la clase media urbana y los sectores populares, ya no se sentían expresados ni los militares nacionalistas, ni los revolucionarios civiles, ni la tecnocracia del Estado y menos aún los sectores campesinos que iniciaban su organización a partir de la reforma agraria o los obreros que empezaban la cogestión de las empresas capitalistas reformadas.

Y por otra parte esta prensa que, de una u

otra manera, había estado siempre delante o detrás del poder político, que había logrado siempre influir sobre las circunstancias en la medida de sus intereses, se encontraba por primera vez sin poder. Sustentada en el poder de los grupos económicos, en la medida en que éstos perdían su influencia sobre las decisiones gubernamentales, la gran prensa veía afectado el suyo.

Apenas iniciado el proceso revolucionario de 1968 y luego de la tensión entre la dirección del diario y los periodistas que siguió a la deportación de Manuel Ulloa, *Expreso* y *Extra* fueron cooperativizados. Cuando se derrumbó el imperio Prado y el Banco Popular fue comprado por el gobierno, *La Crónica*, una de las empresas del imperio, cayó bajo el control del Estado. Y en *El Comercio* empezó a desarrollarse una intensa lucha entre los propietarios, de un lado, y el sindicato de trabajadores y la comunidad industrial del otro. Acostumbrados a que las leyes sociales se detuvieran en la puerta del diario, los Miró Quesada se negaron a reconocer al sindicato y desarrollaron múltiples maniobras contra la comunidad industrial, generando un agudo conflicto interno que Pedro Beltrán, el director de *La Prensa*, cuidó de no causar en su propio diario.

No obstante estas escaramuzas, Velasco gobernó manteniendo los diarios más importantes en manos privadas durante casi seis años, desde octubre de 1968 hasta julio de 1974. Y nadie que revise lo publicado en ese período podría decir que aquella fue una prensa de oposición. Sacrificado *Expreso* y perdida *La Crónica*, la prensa oligárquica se inclinó cautamente ante el poderío militar. Ciertamente, no se limitó a ello. Atacó a los "asesores comunistas", se irguió en defensa del gobierno frente a las huelgas, y resaltó sucesivamente a las figuras del general Benavides, al general Artola y el contralmirante Vargas Caballero ubicándolos como alternativas moderadas al general Velasco, en la esperanza de agudizar los conflictos internos en el gobierno, llevándolo hacia una posición anticomunista, "occidental y cristiana". Sus editorialistas hicieron prodigios de equilibrio frente a la ocupación militar de Talara, que aplaudieron después de haber defendido a la IPC; o simplemente se resignaron ante la expropiación de los grandes complejos agroindustriales del azúcar; o aceptaron a regañadientes las sucesivas nacionalizaciones. Pero nunca pasaron a la oposición directa. No puede compararse ni lejanamente esta extrema cautela con la agresividad de 1956 frente a Odría, o la agitación demagógica de 1945 contra Bustamante o, incluso los violentos ataques de algunos diarios contra Belaúnde en el período 1963-1968.

Por todo ello no podría decirse con fundamento que la expropiación de 1974 tuvo por móvil el "silenciamiento de la oposición". Antes bien fue un momento más en la estrategia de reformas que tenía programado el gobierno de las Fuerzas Armadas, tratando de adecuar la situación de los medios de comunicación a la recomposición social que iba impulsando. No fue ni una acción premeditada para eliminar obstáculos ni un exabrupto arbitrario del poder.

LAS PARADOJAS DE LA NUEVA PRENSA

Y es que la aspiración a una prensa auténticamente popular iba pareja con el proyecto social que presidía la conducta de los grupos más avanzados del proceso, incluido el presidente Velasco. Como se sabe, en una instancia final el proceso peruano de 1968-75 perseguía sentar las bases de una democracia social directa sustentada en las organizaciones populares. Las ideas del socialismo libertario impregnaban el discurso ideológico de la revolución y orientaban la acción de sus reformadores. Pretensión paradójica si se considera que nacía de un régimen militar que usaba los mecanismos de la burocracia del Estado.

Esa paradoja se reflejaría también en la reforma de la prensa, que para tener éxito implicaba la existencia de organizaciones populares fuertes, conscientes y activas, y la verdad es que ellas recién nacían, incluso en el caso de las jóvenes ligas agrarias. El proyecto de la nueva prensa quería dotar de voz a 200 mil trabajadores agrupados en unas 3 700 mil comunidades laborales; a cuatro millones de campesinos organizados en casi dos millares de organizaciones de base; a 800 consejos educativos comunales; a 3 500 cooperativas de servicios; en fin, como se ha dicho a multitud de organismos de todo tipo. La inmensa mayoría de ellos eran una creación de la revolución, en proceso de nacimiento y maduración. Ciertamente, la nueva prensa recibía el encargo, de actuar como elemento de impulso y organización. Pero esta misión no fue siempre percibida y comprendida, porque requería también la renovación del gremio periodístico habituado en parte a las ideas y prácticas de la antigua prensa oligárquica.

Por otro lado, el proyecto ignoraba la existencia de dos sectores importantes y de presencia activa en la vida nacional: el movimiento sindical y las organizaciones de pobladores de los "pueblos jóvenes". La inexistencia de un movimiento sindical que adherido a la totalidad de los planteamientos ideológicos de la revolución (la CTRP, propiciada por algunos sectores del gobierno nació en medio de agudos conflic-

tos internos de éste) y la dispersión de las organizaciones sindicales (cuatro centrales nacionales, crecido número de federaciones independientes y multitud de sindicatos no adheridos a ninguna matriz) planteaban el problema de a qué central favorecer o la tarea aun más compleja de coordinar organismos frecuentemente competitivos o rivales, y aun intransigentemente opuestos a la revolución. El problema sindical, siempre espinoso y candente, se erigía así en una fuerte limitación presentada por la realidad al proyecto de una prensa popular, a pesar de que entre 1968 y 1975 fueron organizados tantos sindicatos como todos los que habían nacido en el transcurso de toda nuestra vida republicana.

Había una tercera paradoja. El proyecto peruano requería una prensa popular que, por serlo, fuese a la vez independiente y crítica del poder político. Esta, una de las tantas notas singulares del proceso revolucionario, tropezaba, sin embargo, con dos grandes limitaciones. De un lado, los niveles medios del poder burocrático no estaban dispuestos a ser aguijoneados por una prensa de tal tipo. Y del otro, ello requería también, por parte de las organizaciones, de una conciencia revolucionaria y nacional y un planteamiento globalizador de los problemas, y por tanto la superación de las demandas exclusivamente localistas o simplemente economicistas. Por encima de todo, nos encontrábamos frecuentemente con dos fuerzas en pugna: el poder militar, que tendía a centralizar el mando, acentuar el hermetismo de las decisiones, atenuar las críticas y dosificar la información; y la presión popular, que ponía el acento, antes que en una estrategia coordinada nacionalmente, en múltiples demandas reivindicativas para muchas de las cuales, la revolución no estaba preparada todavía.

TRANSFORMAR LA PRENSA CAPITALISTA

HAY que añadir al examen algunos otros problemas de operación. Para que los diarios fuesen voceros del pueblo organizado, no bastaba que las organizaciones tuviesen representación en las asambleas y los comités directivos. Una prensa revolucionaria, socialista, requería la transformación total de la antigua prensa capitalista. Ello pasaba por múltiples vías, algunas de las cuales enumeraremos aquí.

Era necesario cambiar la fuente de financiamiento de la prensa. La publicidad capitalista debía dejar de ser el principal recurso de subsistencia y, por tanto, dejar de condicionar el contenido y la diagramación de los diarios. Y tampoco había que acudir al Estado. Las organiza-

ciones y los lectores deberían ser los principales financiadores de una prensa realmente libre. Porque, además de la antigua prensa oligárquica, sólo *El Comercio* era rentable. El resto de los diarios subsistía merced a la subvención de las grandes empresas.

Era necesario alterar los patrones de circulación. Los diarios eran hechos para la capital más que para las provincias y dentro de la capital, para las clases de más alto poder adquisitivo, más que para el pueblo. El objetivo de tales diarios era vender hábitos, ideas, convencer a aquellos que podían comprar, votar o influir de algún modo en el país, chantajear, atemorizar, adular o presionar a los gobernantes. Con la expropiación, los objetivos cambiaban y por tanto había que dirigirse al pueblo de la capital, a las provincias, y cumplir una función de información orientadora y pedagógica. Para ello el objetivo de "vender más" debía ser reemplazado por el de "educar e informar más". Lo que no se lograría sin alterar, además del financiamiento, los mecanismos de distribución y comercialización de los periódicos.

Está casi de más decir que también el contenido tuvo que ser revolucionado. La prensa oligárquica se caracterizaba por la pobreza y mediocridad de sus páginas de opinión, su dependencia de los monopolios internacionales de la información, particularmente UPI y AP, la ausencia de la cobertura del medio sindical y popular, la exaltación del tema frívolo, y la crónica sórdida, aun en los diarios "serios", la evasión de los problemas nacionales y su indiferencia, cuando no su hostilidad, hacia los intelectuales. Era también un reto hacer la revolución en ese campo.

Estamos lejos de sostener que la revolución logró totalmente sus objetivos de hacer una prensa popular, crítica, educadora y libre. A las limitaciones que hemos expuesto hay que añadir el corto período de reforma, que podemos ubicar entre julio de 1974 (decreto de expropiación) y marzo de 1976 cuando, derrocado el presidente Velasco y antes de someterse al Fondo Monetario Internacional, Morales Bermúdez determina variar la orientación del experimento mediante el brusco cambio de los directores y el control total de los diarios por el Estado, a través del Sistema Nacional de Información.

Aquellos 19 meses de prensa reformada dejan sus huellas en los siguientes logros: mejora en la calidad de los artículos de opinión y ampliación de los temas tratados en las páginas editoriales; apertura de las páginas internacionales a Europa, América Latina, los países socialistas y el Tercer Mundo; abundancia de informa-

ción sobre el movimiento sindical y popular; orientación nacionalista y antimperialista, desmenuzamiento ideológico de los prejuicios y hábitos capitalistas; en general, una evidente mejora en el contenido y presentación de la prensa. Las páginas de los diarios se abrieron a respetables intelectuales peruanos, a científicos sociales, periodistas de primera calidad y dirigentes sindicales y populares.

Aparte de ello, e independientemente de los ámbitos asignados por la Ley, los diarios se dejaron llevar por su propia vocación para la elección de su temática. *El Comercio* dedicó amplios espacios a la información sobre las organizaciones campesinas, en coordinación con la Confederación Nacional Agraria (CNA). *La Prensa* se extendió sobre el tema educativo. *Expreso* abundó en información sobre las reclamaciones sindicales. *Correo* se dedicó preferentemente a los problemas de los barrios populares. Y además de esta variada temática, los diarios asumieron frecuentemente posiciones diferentes y hasta encontradas respecto de asuntos como la posición ideológica de la revolución, la organización y participación popular, el cooperativismo y la autogestión, las relaciones entre la revolución y los partidos políticos, etc. Fue una prensa abundante en temas ideológicos, frente a los cuales asumió también opciones diversas, desde el socialcristianismo de *El Comercio* cuando fue dirigido por Héctor Cornejo Chávez hasta el marxismo de *Expreso*, pasando por las posiciones libertarias de *Correo* y *Ultima Hora* cuando fueron dirigidos por Hugo Neyra y Francisco Guerra García, respectivamente, o el pro aprismo y anticomunismo de Ismael Frías. Estuvo muy lejos de ser, como se ha dicho, una prensa regimentada y monocorde.

Paralelamente, los partidos de la oposición, particularmente Acción Popular del ex presidente Belaúnde y el APRA de Víctor Raúl Haya de la Torre, no hicieron ningún esfuerzo significativo por publicar una prensa cotidiana propia. Acción Popular, nunca había tenido un vocero periodístico pues durante su historia usó primero a *La Prensa* de Beltrán y, luego, a *Expreso* de Ulloa como órganos oficiosos. *La Tribuna* aprista, éxito periodístico en 1930 y 1945 o en la ilegalidad, fue un fracaso a partir de 1956, cuando el APRA se alió con los ex dictadores Prado y Odría, y había llegado a la quiebra total en 1968. La otra personalidad de oposición, Luis Bedoya Reyes, prefirió continuar siendo alcalde de Lima durante los primeros tiempos del gobierno de Velasco. En general, la derecha opositora prefirió esperar y renunció a dar la batalla en el terreno de la política y el periodismo, aun después que los diarios oligárquicos fueron expropiados. Ello se reflejó en que el deba-

te de la prensa en proceso de socialización, entre julio de 1974 y marzo de 1976, no tuvo interlocutores u opositores.

El proyecto de socialización de la prensa no podía ser extraño a las circunstancias que vivía el país y al acontecer interno del gobierno revolucionario. Y precisamente el decreto de expropiación se produce cuando los comienzos de la crisis económica, el endurecimiento político del régimen, la agudización de sus conflictos internos y la enfermedad del presidente Velasco conforman un cuadro que no era favorable a la realización del proyecto. En enero de 1975 una huelga de policías culmina en graves disturbios en Lima. Agitadores derechistas encabezando a masas de saqueadores logran incendiar el diario *Correo* y atacan *Expreso*, siendo rechazados por los trabajadores de este último. En agosto, a pedido de los generales Richter y Morales Bermúdez, el gobierno clausura varias revistas de oposición y deporta a un grupo de políticos y periodistas de derecha a izquierda. Y, finalmente, el 29 de agosto del mismo año un golpe de Estado releva al presidente Velasco.

Entre agosto de 1975 y marzo de 1976 la prensa en trance de socialización juega sus descuentos, a pesar de que el lenguaje izquierdista del gobierno y del nuevo presidente Morales Bermúdez se agudiza con llamamientos al socialismo. Las revistas de oposición son reabiertas y contrariamente a la cautela demostrada por la derecha durante el gobierno de Velasco, atacan violentamente a la prensa expropiada. Finalmente, cuando los diarios *El Comercio* y *Ultima Hora*, expresan abiertamente su desacuerdo con el arbitrario pase al retiro de los generales izquierdistas Graham y Rodríguez, y el gobierno de Morales determina someterse a los dictados del FMI, todos los directores son cambiados. El control de la OCI se acentúa hasta regimentar y amordazar totalmente a los diarios impidiéndoles responder a los ataques de la derecha, que es sistemáticamente alentada. Las Asociaciones Civiles, que representan a las organizaciones populares, languidecen hasta su extinción. Y el

proyecto de socialización de la prensa también se extingue, asfixiado por un gobierno abiertamente derechista.

No obstante y a pesar de su brevedad, la prensa diaria de los años 1974-1976 quedará como un experimento aleccionador, una etapa en que el pueblo fue sujeto y protagonista de la noticia y actor importante en el manejo de los medios masivos de comunicación escrita. Una experiencia que será inolvidable tanto para los que tuvimos alguna intervención en ella, como para quienes piensan erradamente que su dominio monopolístico sobre la opinión e información es inalterable y eterno en América Latina.

LA SITUACION ACTUAL

El gobierno de Morales Bermúdez detuvo el proceso de socialización de la prensa para usarlo en su propio beneficio. Acentuó el control sobre los diarios, la televisión y la radiodifusión mediante el Sistema Nacional de Difusión (SINADI), y la Oficina Central de Información (OCI), estableciendo la censura y la manipulación de la información. Las asociaciones civiles que iban a recibir la propiedad de los diarios han sido disueltas o se han extinguido. Y un clima de incertidumbre rodea los talleres y salas de redacción pues, hasta el momento nadie, probablemente ni el propio gobierno, sabe qué sucederá finalmente con los diarios.

En tal ambiente, la derecha peruana se ha lanzado a la recuperación de su viejo control sobre la prensa y reclama, simple y llanamente, que los diarios vuelvan a sus antiguos dueños. La derecha conoce perfectamente el enorme poder que podría recuperar con ello. Por eso, la socialización de la prensa, sinónimo de una prensa independiente y popular, constituye en estos momentos una bandera legada por el proceso revolucionario al pueblo peruano, que la izquierda debería reivindicar como una de las conquistas populares más importantes de nuestra historia.

cinco problemas centrales de la experiencia participatoria

carlos franco

El propósito de este artículo es identificar cinco problemas centrales del proceso participatorio desarrollado en Perú entre 1968 y 1975. Como se sabe, en aquellos años surgieron y se desarrollaron instituciones participatorias en el campo de las actividades económicas, políticas, educativas y de comunicación social. La intensidad y cobertura del proceso participatorio son ilustradas por el número de instituciones y la población incorporada en la experiencia. La reforma agraria iniciada el año 1969 ha permitido a 1979 la entrega de más de ocho millones de hectáreas a trescientos veintinueve mil familias, es decir, a más de un millón y medio de campesinos, organizados en mil ochocientos noventa y cuatro empresas asociativas (cooperativas, sociedades agrícolas de interés social y comunidades campesinas fundamentalmente). La reforma industrial, iniciada en 1970, permitió el surgimiento de tres mil quinientos treinticinco comunidades industriales que incorporaron a los procesos participatorios a doscientos mil trabajadores en los centros empresariales urbanos. Finalmente, en el año 1974, se inició en el país la creación de un sector de empresas autogestionadas y se expresó la voluntad política de convertirlo en el eje central del desarrollo económico. En el plano político-laboral surgieron la Confederación Nacional Agraria, institución que llegó a organizar cerca de mil setecientos organizaciones económicas de base, más de un centenar de ligas agrarias, veinte federaciones departamentales e incorporó aproximadamente quinientos mil trabajadores del campo. Asimismo, en las ciudades se reconocieron, en el período citado, a dos mil sindicatos, es decir, un número similar a los sindicatos reconocidos en los treinta y dos años previos. Sobre la base de las comunidades industriales, se for-

maron veinticuatro federaciones por rama industrial, siete federaciones regionales y una organización nacional, la Confederación de Comunidades Industriales. Este proceso se extendió a la organización vecinal de los barrios marginales de la ciudad constituyéndose miles de comités de pobladores. Igualmente, se desarrollaron formas de organización participatoria en el sistema educativo a través de la formación de centenares de "Núcleos Educativos Comunes" que incorporaron a padres de familia y delegados de organizaciones económicas participatorias a la gestión educativa. En el mismo período, se expropiaron los diarios de circulación nacional y se expresó la decisión de entregarlos a la gestión socialista de las organizaciones sociopolíticas de los trabajadores.

Nos interesa ahora reflexionar sobre "los problemas" que, según nuestro punto de vista, constituyeron los ejes centrales de la experiencia peruana. Los citados "problemas" condicionaron la dirección, posibilidades y límites de desarrollo de la institucionalización participatoria. Hemos seleccionado aquellos, atendiendo a la necesidad de articular las características nacionales de la experiencia en referencia a una reflexión más general en torno a las condiciones que parecen imponer las sociedades de escasez a los procesos de participación popular.

I. EL ORIGEN DEL PROCESO PARTICIPATORIO: EL PODER DEL ESTADO Y LA DIRECCION MILITAR

El proceso peruano se instala en una paradoja: la temática teórica y las instituciones participatorias surgen de las alturas del Estado controlado por la Fuerza Armada. La explicación y desarrollo de esta

paradoja ha sido analizada por nosotros anteriormente.¹ Intentamos ahora iniciar la reflexión en torno a las condiciones que la hacen posible y sus consecuencias en el desarrollo de la experiencia peruana.

Las sociedades participativas y autogestoras han sido tradicionalmente consideradas como sociedades situadas al "final" del desarrollo industrial o post-industrial. Percibidas como sociedades de "abundancia", ellas precisan, como condiciones necesarias y antecedentes del desarrollo económico, la democracia "política", una consistente red institucional, la extensión e incremento de los conocimientos y competencias, el dominio de tecnologías complejas, la satisfacción de las necesidades básicas, la relevancia cultural de los valores de libertad e igualdad. Por lo señalado, la organización democrático-participatoria de la sociedad es enfocada como un proceso político que se inicia en la "sociedad civil" y culmina en el Estado. Por tanto, su dirección es ascendente. Simultáneamente, los medios políticos que permiten su realización son definidos como democráticos: la pluralidad y el consenso, las libertades y los procesos electivos. Como es fácil comprender, la dirección y el contenido de los medios se basan precisamente en el nivel cualitativo del desarrollo alcanzado.²

Este, ciertamente, no es el caso de numerosas sociedades de escasez, entre ellas, la peruana. Comprender lo anterior, parece obligar a pensar la totalidad del proceso de organización participatoria de la sociedad en términos cualitativamente diferentes. Las condiciones de numerosas sociedades de escasez son suficientemente conocidas como para obviar su mención aquí. Ellas, me parece, hacen sencillamente inviable la reproducción de la dirección y los medios que en el mundo desarrollado aparecen como los mecanismos "naturales". En otros términos, y para decirlo clara y brevemente, me parece que el proceso de organización participatoria en tales sociedades se *inicia* con la toma del poder por medios no democráticos y con una dirección descendente. Ciertamente, este juicio no pretende cubrir la totalidad de los procesos participatorios en las sociedades de escasez pues evidentemente éstas se encuentran en diferentes niveles de desarrollo. Pero sí pretende extenderse para sociedades en niveles iguales o "inferio-

res" de desarrollo de aquel en que se encontraba Perú en 1968.

Ahora bien, si se acepta lo anterior, entonces la participación popular no puede ser concebida exclusivamente como la calidad distintiva de un tipo de sociedad "final" sino concurrentemente, y para el caso, específicamente, como una modalidad de transformación del orden tradicional y como una estrategia de desarrollo. La naturaleza del proceso, en términos de dirección y medios, como la sede institucional a partir de la cual se promueve (el poder del Estado), evidentemente confiere al desarrollo de las instituciones participatorias características específicas que son inasimilables al "modelo" que de estos mismos procesos pueden eventualmente ofrecer las sociedades desarrolladas. Estas diferencias se refieren al "sujeto político" del proceso, a la naturaleza de los métodos políticos empleados, estabilidad del poder, a la densidad y cobertura de las instituciones participativas, los plazos históricos, etc. Una muestra de ello es precisamente el proceso peruano, en el que se pudo observar hechos tan "sorprendentes" como la asunción de la dirección del mismo por una institución fuertemente jerarquizada como la Fuerza Armada, la coexistencia de métodos políticos democráticos y autoritarios de gobierno, crisis de poder, orientaciones centralizadoras y delegatorias, desarrollo desigual de las instituciones participatorias. Frecuentemente, por ello, la prevalencia de criterios "etnocéntricos" sobre la temática de la participación de las sociedades centrales, torna incomprensibles las tendencias de desarrollo de estos procesos en el Tercer Mundo.

Somos conscientes sin embargo, que aquello que permite iniciar procesos participatorios en sociedades de escasez, no necesariamente asegura su expansión o culminación democráticas. Que ello ocurra, dependerá de la estrategia política que se elija como del comportamiento de la pluralidad de actores sociopolíticos nacionales e internacionales. En el caso peruano, la estrategia elegida consistió en la simultánea combinación de una fuerte centralización de las decisiones políticas con la transferencia progresiva de poder en las unidades institucionales básicas de la sociedad: los centros productivos y núcleos educativos. Mientras la primera orientación política pretendía asegurar la dirección del proceso, la segunda se proponía iniciar desde la base un movimiento participatorio ascendente fundado en la autoadministración de las instituciones.

Es evidente que una elección estratégica de tal tipo presuponia: 1) la disposición de un largo plazo histórico para el desarrollo del proceso;

¹ Franco, Carlos, "Perú: la institucionalización de la participación popular", informe para UNESCO, julio de 1979.

² Ver Inglehart, R., *The Silent Revolution*, Princeton University Press, 1977.

2) la expectativa de un "encuentro histórico" entre el movimiento participatorio ascendente y la progresiva democratización descendente del poder estatal; 3) la ilusión de un comportamiento, si no favorable, por lo menos tolerante del contexto internacional.

Como se pudo observar, este diseño estratégico tuvo que tomar en cuenta factores extraordinariamente limitantes tales como: a) la escasa base de poder político-militar de las posiciones participatorias en el Estado. En la práctica, ella se sustentaba en un reducido grupo militar liderado por el Presidente de la República, largamente minoritario en la Fuerza Armada, del mismo modo que los grupos civiles participatorios lo eran al interior de la administración pública. Como el poder original del grupo militar derivaba de su ubicación en puestos claves de la institución armada y del mantenimiento del principio de jerarquía y, simultáneamente, su poder en la sociedad y el Estado derivaba de la unidad de los institutos castrenses, entonces inevitablemente se encontraba obligado a filtrar sus posiciones, como aquellas expresadas por las organizaciones populares, por el complejo tamiz de las reglas militares. En un sentido similar, pero en el plano de la administración pública, los grupos civiles participatorios se encontraban obligados a procesar sus opciones a través de la maraña burocrática. Como se puede comprender ello significaba la existencia de un conflicto real entre la reducida base de poder existente y la orientación y magnitud de los cambios por realizar; b) el inevitable conflicto entre la lógica castrense y la lógica participatoria reseñado en el texto antes citado; c) el necesario conflicto surgido entre la necesidad de fortalecer económica e institucionalmente al Estado, como medio para enfrentar los monopolios extranjeros y dirigir consistentemente el desarrollo del país, y el necesario surgimiento de una tecnoburocracia pública con intereses diferenciados y generalmente no participatorios; d) la conversión por los trabajadores de los mecanismos de participación en mecanismos reivindicatorios, habida cuenta de la postergación secular de sus necesidades básicas y la estrechez de los recursos disponibles para darles satisfacción; e) el conflicto inevitable entre los valores y estilos de la acción política planteados por reducidos grupos participatorios y el contenido autoritario de los valores y estilos tradicionales; f) el nivel de conciencia y flexibilidad políticas necesario para el manejo de los enormes conflictos asociados al desarrollo de la estrategia y el escaso número de cuadros políticos y de competencia disponibles. En fin, sería sumamente penosa la tarea de describir la constelación de

conflictos y limitaciones que debía enfrentar la estrategia planteada.

Como lo señala la experiencia de aquellos años, tales limitaciones y conflictos permearon la experiencia peruana y la signaron de contradicciones de intensidad creciente. La expresión más clara de ello se expresa en la pauta que caracterizó los movimientos organizativos de los trabajadores. Como vimos anteriormente éstos se desarrollaron de acuerdo con las etapas siguientes: 1) las reformas en la estructura de la propiedad en un sentido participatorio, decididas e impuestas sin presión popular manifiesta por el gobierno militar originan movilizaciones organizativas espontáneas por parte de los trabajadores; 2) tales intentos organizativos de la base, autónomos y plurales, reciben el apoyo del gobierno en su primera etapa y se desarrollan y expanden crecientemente; 3) la expansión del movimiento participatorio incrementa la diferenciación y oposición de intereses dentro del Estado, y esto, a su vez, limita el espacio de maniobra del grupo participatorio en el poder; 4) el movimiento participatorio enfrenta progresivamente mayores limitaciones para su desarrollo, derivadas de la presión centralista de determinados sectores del Estado, y este último se convierte en un escenario de conflictos internos cada vez más intensos. Esta pauta de desarrollo del movimiento participatorio parece mostrar con el correr de los años y la profundización de los cambios, las limitaciones impuestas por la necesidad de conservar la unidad de la Fuerza Armada y el control por ésta del aparato estatal. Entonces, aquello que sirvió al inicio del proceso como instrumento decisivo para promover e impulsar el proceso participatorio parece revelar sus limitaciones una vez que éste se desarrolla. Sin embargo, es necesario aquí refinar el análisis. Y ello en un doble sentido:

1. En primer lugar, no debería desprenderse de lo anterior que las limitaciones señaladas son necesariamente insuperables. Si lo fueron en el caso peruano, ello se debió a diversos factores que no tienen por qué acompañar otros procesos del mismo tipo. Nos referimos ciertamente a hechos que para los observadores "etnocéntricos" de los países centrales pueden carecer de importancia o ser considerados simplemente como expresiones de la fragilidad intrínseca de los procesos participatorios en nuestros países. Estamos refiriéndonos a hechos fortuitos como las limitaciones impuestas al ejercicio de la autoridad y destreza políticas del conductor del proceso peruano por el deterioro sorpresivo de su salud. Quien conozca el definido carácter personal que impregna el ejercicio del poder en sociedades de escasez y la identi-

cación emocional y política de extensos sectores de la población con el liderazgo político, puede comprender mejor la magnitud del poder dispuesto por el conductor del proceso peruano y la protección que tal poder dispensó al desarrollo de la experiencia participatoria.³ En este entendido entonces, la disminución de su capacidad dirigente en los primeros años de su gobierno afectó la viabilidad del proyecto. Pero nos referimos también a hechos que no siendo fortuitos no tienen tampoco necesariamente que presentarse en experiencias del mismo tipo. Hacemos mención con ello básicamente a la ausencia de una estrategia de desarrollo auto-centrado orientado a transformar el aparato productivo en orden a satisfacer las necesidades básicas de la población; o a las limitaciones en la unidad y estrategia de concentración del equipo militar que trabajó cerca del Presidente de la República cuando éste vio mermadas sus posibilidades de conducción política. Como se observa, el conjunto de factores mencionados pertenecen al campo que en el lenguaje convencional se denomina genéricamente "el desarrollo de la conciencia política". Ciertamente, este campo puede ser devaluado por un enfoque esquemáticamente "estructuralista". Pero, por lo menos en las condiciones del tipo del proceso peruano, el mismo parece ser críticamente decisivo. Si ello es así, entonces una superación de la conciencia política del grupo dirigente en futuros procesos de la misma índole pueden eventualmente cambiar la pauta de desarrollo del movimiento participatorio señalada anteriormente.

2. En segundo lugar, por las razones expuestas anteriormente, las características de la pauta a la que se sujetó el movimiento participatorio en Perú tampoco cuestiona sustantivamente la estrategia elegida de concentración de las decisiones políticas fundamentales y de promoción simultánea de la participación en la base como característica de la etapa de "lanzamiento" del proceso participatorio. El proceso iniciado en Perú, por su temprana cancelación, no brindó sin embargo elementos de juicio que permitan ponderar la hipótesis del "encuentro histórico" entre el desarrollo ascendente de la participación popular y la democratización del poder estatal.⁴

³ Ver Vanek, J. y Reiner, E., "La Tercera Vía del Presidente Velasco", en *Socialismo y Participación*, No. 5, diciembre de 1978, y los editoriales del 1o. y 5o. números de la citada publicación, octubre de 1978 y diciembre de 1979, Lima, Perú.

⁴ Una exposición de esta estrategia puede encontrarse en Franco, Carlos, *La Revolución Participatoria*, capítulos X y XI, Mosca Azul, Lima, 1975.

Si nos hemos detenido en la mención de estos problemas es porque pensamos que el desarrollo de las instituciones participatorias precisa, como condiciones necesarias en procesos del tipo analizado, del control del poder del Estado por grupos dirigentes de orientación ideológica participatoria y de una refinada conciencia y habilidad políticas. La sustantiva contracción del sistema de instituciones participatorias ocurrida en Perú, una vez que estas condiciones desaparecen, parece sustanciar este enfoque.

II. NECESIDADES, ACUMULACION Y PARTICIPACION

UN segundo problema vinculado con las nociones de desarrollo y rentabilidad participatoria permite diferenciar cualitativamente las condiciones en las cuales operan los procesos de orientación autogestora en sociedades de escasez y abundancia. Este problema ha sido planteado ya por Jaime Llosa y la nuestra será aquí simplemente una versión sumaria y ligeramente modificada de su enfoque.

La noción de desarrollo participatorio puede ser definida en los términos de una unificación progresiva de los procesos de acumulación de capital (ahorro-inversión) y de intervención autogestora en las decisiones (participación). Pero la manera como se produce la combinación de tales procesos es, en cierta medida, una función del desarrollo económico y político precedente. En las sociedades centrales el desarrollo tecnológico y productivo, por una parte, y el desarrollo relativo de valores políticos democráticos basados en la satisfacción previa de las necesidades básicas, por otro, constituyen una base consistente para la unificación de la acumulación y la participación. Este, ciertamente, no es el caso de numerosas sociedades de escasez, en las cuales es preciso más bien intentar el inicio de ambos procesos. Pero la unificación consciente de los mismos se encuentra crucialmente limitada por el nivel de insatisfacción de las necesidades básicas de la población. Estas movilizan el comportamiento colectivo de un modo tal que los mecanismos de participación abiertos en las unidades empresariales conducen a presiones masivas sobre el capital acumulado deteriorando seriamente su expansión. Este fenómeno convierte el proceso de desarrollo económico en el desarrollo del antagonismo entre la acumulación y la participación. Ello fue ilustrado claramente en el caso peruano. Los campesinos de las cooperativas usaron los mecanismos de participación para presionar sobre los fondos comunes, tanto aquellos reservados a la capitalización como los

destinados a los servicios colectivos, a los efectos de maximizar sus ingresos personales y el consumo privado. En el caso de las comunidades industriales, aunque en menor medida, se produce el mismo fenómeno.

El conflicto entre acumulación y participación en las unidades empresariales tiene, como es fácil inferir, poderosas consecuencias en el desarrollo global del país y sobre todo en las orientaciones políticas que definen el manejo del conflicto. La intensidad del antagonismo conduce frecuentemente a concebir el problema en términos de un dilema inescapable: o se privilegia la acumulación de capital devaluando la participación popular en decisiones o se privilegia ésta y entonces se bloquea el crecimiento económico. Sobre este enfoque se construye frecuentemente el conflicto entre el autoritarismo político y el populismo redistributivo.

El primer par antagónico, acumulación versus participación, a su vez genera un segundo par antagónico, satisfacción de necesidades individuales versus satisfacción de necesidades colectivas. Nuevamente aquí la insatisfacción crónica de las necesidades básicas, apoyadas por el impacto de los medios publicitarios, los efectos de demostración y las motivaciones de prestigio, etc. ejerce una notable presión deformadora. Los trabajadores, a través del poder participatorio disponible, presionan sobre los ingresos empresariales para incrementar sus ingresos personales y derivarlos no sólo a satisfacer sus necesidades vitales (alimento, vestido, vivienda, calzado) sino también aquellas que en sociedades de escasez son "secundarias" (radio, televisión, etc.) o, en el extremo, suntuarias. Ello se realiza a costa del sacrificio de las necesidades colectivas, es decir, de aquellas que se satisfacen por el uso conjunto de bienes y recursos tales como servicios de educación, salud, transporte, infraestructura física, puertos, puentes, fuentes de energía, etc. Ejemplos ilustrativos de ello también han sido presentados en el documento antes mencionado.

Este segundo par contradictorio se vincula estrechamente con un tercero: satisfacción de necesidades presentes versus satisfacción de necesidades futuras. El carácter intenso de las necesidades presentes y su gratificación inmediata impide percibir las necesidades que se plantean a la comunidad más amplia por el crecimiento demográfico, la creación de nuevas fuentes de trabajo, la planificación de equipamientos y servicios, etc. Ciertamente estos problemas se relacionan con las escisiones del trabajador concreto respecto del grupo y de éste respecto a la comunidad más amplia y, evidentemente, con el estilo de desarrollo global.

Pero lo que nos interesa aquí es simplemente constatar el hecho.

En el proceso peruano, la constelación de contradicciones señaladas fue comprendida casi desde el inicio de la experiencia por reducidos grupos los que, sin embargo, no contaron con el poder político suficiente para superarlas. Por ello, en el curso de los primeros años sólo se pudo promover mecanismos técnicamente idóneos pero insuficientes como los fondos comunes, las centrales de cooperativas, los Programas Integrales de Asentamiento Rural o los Programas Integrales de Desarrollo, cuyo objetivo era centralizar relativamente los excedentes y distribuirlos a nivel de valle y la comunidad. En la minería se intentó hacer lo propio con la comunidad de compensación que permitía trasladar excedentes de las empresas más ricas a las más pobres. Pero, no por el azar, estas medidas no gozaron precisamente de la adhesión entusiasta de los campesinos y trabajadores de la ciudad. La constatación de este hecho replantea el problema de los métodos a través de los cuales es posible compatibilizar los pares conflictivos.

Ciertamente lo deseable es el recurso a los métodos participatorios del diálogo, la persuasión, la extensión de la conciencia o a los mecanismos inductores de un mercado planificado. Pero las posibilidades de esta metodología se limitan por la presión dramática originada por la necesidad de un acelerado desarrollo económico, el vencimiento de los plazos históricos, los conflictos políticos, la amenaza imperialista y la inmoral indiferencia de la "comunidad internacional" impermeable a las demandas de apoyo que incluyan el respeto por la autonomía nacional de los procesos de cambio. ¿Cómo sorprenderse entonces de la coexistencia de métodos autoritarios y democráticos en las políticas de gobiernos verdaderamente interesados en la promoción de la participación popular?

Cuando en el año 74 el proceso peruano, a través de los mecanismos de la propiedad sectorial y la acumulación socializada (dentro del cuadro del sector autogestionario) encuentra la solución legislativa a los conflictos materia de este análisis, los plazos históricos de la experiencia se han agotado. El año 75 se desplaza del poder al grupo participatorio.

III. EL ESTILO DE DESARROLLO

UN tercer problema vinculado directamente con el desarrollo de las instituciones participatorias en la experiencia peruana fue el patrón de desarrollo de la economía global. Este influyó negativamente en dos planos: 1) limitando el desarrollo económi-

co de las empresas autogestoras y cogestoras y por tanto el proceso de participación al interior de las mismas; 2) incrementando la vulnerabilidad del proyecto político global.

En el primer plano, el patrón de desarrollo afectó de manera diferencial a las empresas autogestoras del campo y a las cogestoras de las ciudades. Los campesinos organizados en cooperativas no lograron influir decisivamente en la determinación de los precios de sus productos, la comercialización de los mismos, la compra de insumos y maquinaria, el acceso, oportunidad y costo del crédito ni pudieron liberarse de una creciente presión tributaria. En la medida que ello fue así, se produjo un constante incremento de los costos de producción que, no pudiendo trasladarse a los precios, limitó el proceso de capitalización interna. De esta limitación sólo se libraron parcialmente aquellas cooperativas que colocaban sus productos en el mercado internacional. Pero el erratismo de los precios del azúcar, algodón y café en este mercado vulneró considerablemente su eficiencia. En uno y otro caso se observa el papel negativo de una pauta económica que subordina al campo en favor de la ciudad, financiando el desarrollo y consumo de los sectores urbanos y, correlativamente, obliga a definir los cultivos en función de las demandas de un mercado internacional incontrolable. Las medidas tomadas por el gobierno para modificar esta situación fueron notoriamente insuficientes.

Ello respondió, por una parte, a la presión ejercida por las organizaciones de trabajadores de las ciudades para mantener su poder de compra y, por otra, a la decisión del gobierno de garantizar la lealtad política de estos sectores. Fue curioso observar el tipo de razonamiento prevaleciente en los grupos políticos de orientación participatoria en aquellos años. Según éste, los campesinos habían sido beneficiados de modo mucho más importante que los trabajadores de la ciudad en vista de que aquellos tenían el control autogestor de sus cooperativas y éstos solamente cogestionaban relativamente sus empresas. Ciertamente detrás de esta argumentación se expresaba la limitación del contenido tradicional del concepto de "cambio social" manejado en el país desde los años 30. Este se traducía básicamente como transformación del sistema de propiedad. Ciertamente, la izquierda participatoria se diferenció de la izquierda tradicional en la medida en que reemplazó la fórmula estatista por una autogestora y por sus propuestas en torno a un nuevo tipo de democracia política. Sin embargo, ella no había madurado lo suficiente como para comprender la necesidad de un cambio en la orientación de la

economía y de una reforma del aparato productivo a los efectos de satisfacer necesidades básicas. El relativo desconocimiento de esta necesidad, condujo a una política agraria que independientemente de sus aciertos (creación de una industria de apoyo especialmente en fertilizantes y tractores, extensión de la frontera agrícola a través de irrigaciones, incremento de los fondos del Banco Agrario, etc.) básicamente dejó sin cambio la relación ciudad-campo.

Las comunidades laborales en la industria, en la medida que el auge del ciclo económico lo permitió, incrementaron el poder de compra de los trabajadores y viabilizaron una ligera redistribución del ingreso en su favor. Sin embargo, la misma alcanzó básicamente al grupo obrero operando en el sector moderno de la economía, es decir, aquel que produce bienes de consumo duradero. Pero cuando justamente por el incremento del poder de compra de estos grupos, el sector industrial moderno presiona drásticamente las importaciones, fenómeno que ocurre simultáneamente con una brusca caída del sector externo, entonces se genera la crisis económica que afectará sensiblemente a la totalidad del aparato industrial y con él a la comunidad laboral.

El desarrollo de la crisis limitó seriamente la expansión de la política y las instituciones participatorias, pero de modo más grave la estabilidad y continuidad del proyecto global. La lenta maduración de los grandes proyectos de inversión fundamentalmente en petróleo, minerales e irrigaciones; la política de subsidios que drenaba el proceso de acumulación; las compras de armamentos en vista de los crecientes problemas en las fronteras; el incremento de los precios del petróleo, los insumos y la maquinaria industrial limitaron seriamente el proceso de capitalización interna del país. Como la crisis económica se acompaña de conflictos sociales y de poder dentro del gobierno, las tendencias autoritarias y controladoras en éste ensancharon su campo de influencia y modificaron las relaciones entre el grupo gobernante y las organizaciones populares.

La experiencia peruana, según mi opinión, parece probar la necesidad de articular la organización participatoria de las instituciones de base con un modelo de desarrollo económico orientado hacia el interior del país y la satisfacción de necesidades básicas. Sin un modelo de desarrollo de esta naturaleza me parece sumamente difícil expandir el movimiento de institucionalización participatoria y lograr la combinación de autogestión y rentabilidad empresarial. Ciertamente el cambio de la orientación y es-

estructura del aparato productivo no es fácil en países como Perú. Este ha sido organizado sobre una estructura extremadamente desigual de los ingresos de modo tal que la demanda solvente es reducida y presiona sobre la industria de bienes de consumo durables cuyos insumos y bienes de capital son importados. Cuando el balance de divisas es inadecuado, y ello ocurre cíclicamente, entonces el sistema entra en crisis. Como se observa, el aparato productivo funciona sobre la base del perfil de necesidades "extranjeras" de los reducidos sectores de altos ingresos. Pero también sobre la base de una articulación dependiente con las economías centrales, las cuales le proveen de maquinaria, insumos, tecnología y equipos. Redefinir las necesidades, es decir, satisfacer prioritariamente las necesidades básicas de los sectores mayoritarios y autocentrar el aparato productivo de modo de eslabonar internamente la agroindustria, la industria básica y la industria de consumo, aparecen entonces como condiciones necesarias para el desarrollo de la participación.

Ahora bien, estas modificaciones sólo pueden realizarse en plazos históricamente "largos" y precisan de un grado de poder político del que no dispuso el grupo participatorio en la experiencia peruana. En todo caso, la nacionalización de la industria básica, el control público de la banca, la estatización del comercio exterior incrementaron notablemente el poder del Estado y pusieron a su disposición instrumentos fundamentales para reorientar la economía. Es posible formular la hipótesis que de haberse continuado la experiencia se habría reconocido la necesidad de un cambio en el patrón de desarrollo vigente e incluso se pudo observar ciertos signos en relación con ello en el año final de la gestión gubernamental. Sin embargo, ello es entrar en el esquivo campo de las profecías. Importa solamente reiterar aquí que una concepción del "otro desarrollo" hubiera tornado más consistente la experiencia de participación popular en Perú.

IV. EL "MODELO HIDRAULICO" DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPATORIAS

UN cuarto problema fundamental en el proceso peruano fue el de la concepción en torno a la participación en las instituciones económicas y educativas.

Como hemos señalado, un eje central de la estrategia política consistía en transferir poder a los trabajadores en las instituciones básicas de la sociedad. Pero transferir el poder a la base no solamente significa facilitar la autoadministración o gestión en las instituciones económicas

y sociales. Significa también definir los niveles de la organización institucional en los cuales los trabajadores van a tomar decisiones. Y es aquí precisamente donde se reveló la traslación del modelo hidráulico al modelo de participación. Como se sabe, según aquél el desplazamiento del agua potable se realiza a través de motores o bombas hidráulicas que la trasladan de las redes subterráneas a reservorios o recipientes situados en la zona superior de los edificios de vivienda y de allí desciende verticalmente a los pisos inferiores. La revisión de los organigramas y de la estructura "escondida" de las instituciones participatorias en Perú muestra el mismo modelo: la asamblea general (símil organizativo de la bomba hidráulica) remite la participación de los trabajadores (símil procesal del agua) a los órganos superiores de gobierno de las empresas, sean éstos Consejos de Administración o vigilancia en las Cooperativas, Juntas de Accionistas o Directorios en las empresas industriales reformadas, Consejos de la Comunidad en las Comunidades industriales, Comités Directivos o de Gestión en las empresas autogestoras (símil organizativo de los reservorios o recipientes situados en la zona superior de los edificios de vivienda). Pero a partir de la participación delegada en el gobierno de la empresa no existen mecanismos directos de participación en ninguna de las diferentes instancias organizativas manteniéndose la estructura vertical y descendente característica de las clásicas empresas privadas o estatales.

Esta concepción de la organización participatoria se basa en la separación de lo que se denominan los procesos de gobierno empresarial y los procesos de organización del trabajo y la producción. Esta separación en la institución de trabajo duplica la escisión societaria entre las "esferas" de la economía y la política o entre el Estado y la "sociedad civil".

Este diseño organizativo se basó en la preocupación por combinar la participación democrática (entendida como presencia de los trabajadores en los órganos dirigentes de la empresa) y la eficacia económica (entendida como el control de las líneas de mando en la actividad productiva por los equipos técnico-profesionales). Influyó en este mismo diseño el reconocimiento del escaso nivel educativo y de calificación profesional de los campesinos y los trabajadores en general, que bloqueaba sus posibilidades de gestionar el acto productivo. Las consecuencias más obvias de esta concepción son las siguientes.

1. Desarrollo de un enfoque en los trabajadores de base según el cual la participación es:

a) un "deber" de sus delegados en los consejos directivos; b) una calidad de los actos de gobierno institucional; c) una esfera separada y distinta del acto productivo cotidiano; d) un recurso de poder para incrementar sus ingresos o separar a los supervisores autoritarios; e) una obligación externa de concurrir a asambleas masivas para escuchar informes cuyo contenido abstracto y técnico no entiende o en las cuales no le es posible intervenir por el número de asistentes y el tiempo disponible; f) una práctica de y en las "alturas" y no de y en las "bases".

2. Desarrollo de conflictos frecuentes entre el grupo técnico-empresarial y los trabajadores manuales originado en las relaciones diarias de dominio-subordinación (en el uso del poder) y de "abundancia" y "escasez" (en la distribución de los ingresos).

3. Limitaciones en el aprendizaje de valores inherentes a la participación como la autoexpresión, la tolerancia, la flexibilidad, etc. en vista que su práctica cotidiana se regula en función de condiciones de trabajo ordenadas jerárquicamente. Estas limitaciones se extienden a su calificación profesional en vista de la parcelación, monotonía o carácter rutinario de su tarea.

4. El desarrollo recurrente y alternado del "autoritarismo" o del "asambleísmo" como métodos para la resolución de los conflictos y, por tanto, inestabilidad en la dirección política y técnica de la empresa. El hecho de no contarse con mecanismos para la superación de disensos en las unidades básicas de la empresa y la potenciación horizontal y vertical de los conflictos origina el recurso a las asambleas como único medio legítimo para resolverlos. Ello conduce a desplazar de éstas los contenidos empresariales de la agenda y a convertirlas en sedes exclusivas de decisión "política". Cuando la reiteración del método obstaculiza el desarrollo económico o pone en cuestión la propia existencia de la empresa entonces los mismos trabajadores demandan el retorno a la rutina jerárquica del trabajo.

Para enfrentar estas consecuencias se han introducido en los diseños organizativos y en la práctica empresarial, unidades de asesoramiento funcional a los órganos de gobierno en las cooperativas y en las líneas ejecutivas en las empresas autogestoras constituidas por trabajadores cooptados o elegidos. Por otra parte, la creciente experiencia ganada por los trabajadores y su voluntad manifiesta de mejorar el funcionamiento productivo e institucional de sus empresas ha hecho posible avances importantes en el control de los problemas originados por el modelo hidráulico.

Pero ellos no son suficientes y parecen mostrar la conveniencia de un nuevo diseño organizativo que combine la presencia delegada en los órganos de gobierno con la participación directa en las unidades de base (equipos de trabajo, talleres, secciones). El conocimiento directo por los trabajadores de los problemas que allí se plantean, la dimensión manejable de los mismos, la intervención personal en sus soluciones, las relaciones cara a cara y las posibilidades de una dirección colectiva y autodirigida de la actividad productiva diaria, constituyen argumentos en favor de los mecanismos de participación de base. La "democracia de talleres" permite aparentemente no sólo unificar la participación en las decisiones con la gestión directa del acto productivo sino también incrementar los valores y actitudes participatorias.

V. LOS EFECTOS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL EN LA POLITICA E INSTITUCIONES PARTICIPATORIAS

FINALMENTE, desearíamos señalar brevemente la especial importancia que adquiere el comportamiento del contexto internacional en experiencias nacionales del tipo de la peruana.

En primer lugar, los procesos de orientación participatoria son especialmente sensibles a los cambios que se registran en el plano internacional. Las fronteras de expansión interna de la participación popular en Perú estuvieron condicionadas, al menos en parte, por la voluntad gubernamental de transferir poder a la base. Pero como hemos visto, esta decisión política coexistía con la necesidad de fortalecer el Estado para controlar la acción de los monopolios extranjeros, reorientar la economía y redefinir la política internacional. Ello comporta el ejercicio de métodos políticos de apertura y de control, de transferencias y centralizaciones, de extensión y recorte de libertades democráticas. A través de estos conflictos inevitables en los estilos de gestión política es que surge y tiene que desarrollarse el movimiento participatorio desde la base popular. Pero es evidente que en tanto el balance de estos conflictos se inclina a favor de la gestión gubernamental democrática se amplían las fronteras de expansión del movimiento participatorio.

Ahora bien, ello exigía en el caso peruano especiales dotes de talento político tanto en el reducido grupo participatorio en el poder como en las nuevas direcciones populares en la base. En el primer caso, por la concurrencia de otras orientaciones en el gobierno como por las reglas castrenses a través de las cuales se procesaban las decisiones. En el segundo caso, por la

presión reivindicatoria de las bases populares que presionaban por una redistribución inmediata de los ingresos y la relativa comprensión por los dirigentes de las condiciones existentes en el Estado para la satisfacción de la misma. En este contexto, resulta evidente la fragilidad intrínseca del proceso global y su extraordinario grado de vulnerabilidad. Sin embargo, este proceso pudo desarrollarse, a través de conflictos internos, durante cinco años de manera más o menos equilibrada. Ciertamente, durante aquellos años se produjeron presiones internacionales originadas por la colisión entre la política de nacionalizaciones y el poder que las empresas transnacionales ejercen en las políticas de ciertos países centrales. Pero, en general, el contexto internacional inmediato, y nos estamos refiriendo básicamente al cono sur de América Latina, era favorable pues los gobiernos de esta zona mantenían relaciones normales con el gobierno peruano. Este hecho es singularmente relevante para la conducción militar del Estado Peruano profundamente sensibilizado por los problemas de la seguridad nacional y la situación fronteriza. En este sentido, la relación con los países vecinos era básicamente más importante para el gobierno peruano que los comportamientos de las grandes potencias. La elección de una línea internacional tercermundista y no alineada, que expresaba una posición internacional nacionalista y participatoria, se acompañaba por otra parte, de la expectativa del apoyo internacional de los Estados integrantes del movimiento no alineado. Este apoyo, en el plano político, le fue concedido.

El comportamiento de los Estados vecinos y del movimiento no alineado operó positivamente en el desarrollo interno de las instituciones participatorias al dotar a la dirección política del país de la seguridad y del clima internacional necesarios para centralizar su atención y esfuerzos en la solución de los problemas nacionales. Pero esta situación se modifica sustancialmente con los cambios de gobierno en el cono sur y la aparición de fuertes tensiones en las fronteras. A partir de ese momento, los

criterios políticos ceden paso a los criterios castrenses. Se presenta entonces una tendencia a procesar los problemas internos en términos de problemas de "seguridad nacional"; la participación popular y las tensiones sociales que la acompañan son percibidas por sectores en el poder como un factor limitante de la requerida "unidad nacional". Los conflictos políticos, conceptuados antes como consecuencias inevitables de la profundización de las reformas, son experimentados ahora como amenazas a la "paz interna". Como es natural, el cambio del enfoque político por el militar, altera el balance en los métodos de gobierno a favor de la centralización, el control o el autoritarismo. En este contexto, comienza a limitarse la frontera de desarrollo de las instituciones participatorias y el movimiento popular.

Pero los efectos de los cambios en el contexto internacional no se hacen sentir exclusivamente en el plano político sino también en el plano económico. Recursos importantes del Estado cuyo uso fue previsto para proyectos de inversión y el incremento de los presupuestos de los ministerios de bienestar social son orientados a la compra de armamentos. Finalmente, la profunda crisis de la economía internacional del año 74 y los cambios que origina en la devaluación de los productos de exportación y el incremento notable de las importaciones, culmina por cerrar el círculo. No es casual entonces que en los años 74 y 75 se produzca una modificación en los métodos de gobierno y una contracción del desarrollo del movimiento participatorio.

El proceso que reseñamos expresa entonces la notable importancia del contexto internacional para los procesos de cambios orientados a la participación popular. El conocimiento de la fragilidad de éstos y su vulnerabilidad a los condicionantes externos obliga a replantear los términos en los cuales la comunidad internacional puede contribuir a fortalecer las experiencias participatorias en el Tercer Mundo.

EDITORIAL NUEVA IMAGEN

Fernando Alegría
CORAL DE GUERRA

Santiago Ramírez
AJUSTE DE CUENTAS

Varios
EL SILENCIO DEL
SABER
(Notas para otra
filosofía de las
ciencias)

Pablo Latapí
POLÍTICA EDUCATIVA
Y VALORES
NACIONALES

Alberto Ruiz Eldredge
EL DESAFÍO
JURÍDICO DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNACIONAL

Varios
EL MOVIMIENTO
CRISTERO
(Sociedad y conflicto en
los Altos de Jalisco)



EDITORIAL
NUEVA IMAGEN, S.A.
Tel. 536-1015 y 536-1055
Sacramento 109, México 12, DF

Controversia

PARA EL EXAMEN DE LA REALIDAD ARGENTINA

La universidad argentina 1973-1974, por
Adriana Puiggrós

Derechos humanos: sin abstracciones ni
equidistancias, por Luis Bruschtein
Bonaparte

Entrevista a Sandler, por Jorge Bernetti

Sindicatos de liberación y liberación sin
sindicatos, por Nicolás Casullo

Argentina en el conflicto de
hegemonías, por Ricardo Nudelman

La crisis del marxismo, por Oscar Del
Barco y Biagio De Giovanni

Argentina y la era Menotti, por Carlos
Ulanovski

Focos y vanguardias: aspectos de la
historia reciente, por Rubén S. Caletti

La violencia en Argentina: 1969-1976, por
Sergio Bufano

La bolsa, por Ernesto Bavio

SUPLEMENTO ESPECIAL:

Argentina: los años de la crisis.
1930-1945, por José Aricó, Emilio de
Ipola, Jorge Michellón, Federico T. Gómez
Juan Carlos Portantiero, Oscar Terán

estados unidos frente al proceso peruano

alberto adrianzén

EN la política exterior peruana del gobierno de Velasco, las relaciones con los EE.UU. ocupan un lugar destacado, no solamente por la preponderancia que EE.UU. ha tenido y tiene en la vida política nacional sino también porque a través de esta relación se expresa —en gran medida— la nueva fisonomía de la política exterior de esos años.* Asimismo esta relación nos puede servir para ver la magnitud de lo que se llamó el nacionalismo de los militares.

Antes de 1968 la cuestión territorial fue uno de los temas que más preocupó a los antiguos diseñadores de nuestra política exterior. La herencia de la Guerra del Pacífico, el conflicto con Colombia en los años 30 y con Ecuador tiempo después, mostraban la base objetiva en la que se sustentaba esta preocupación. Y no podía ser de otra manera: en el primer conflicto perdimos dos provincias, en el segundo se ratificó la pérdida del "trapezio amazónico" y producto del tercero hay todavía un conflicto latente y no solucionado; si a esto le sumamos la igualdad política y militar de algunos de nuestros vecinos como Chile y Colombia o la superioridad de otros como Brasil, es explicable la preocupación por el problema de fronteras.

En esta perspectiva la cuestión limítrofe estaba vinculada a los primeros pasos que las clases dominantes daban a sus intentos frustrados, hasta hoy día, por construir un Estado Nacional. La consolidación del espacio geográfico

se convertía así en la preocupación esencial de nuestra política exterior, lo cual en cierta forma determinó que Perú no tuviera una presencia activa ni siquiera en el concierto interamericano. Más aún, esta realidad cobraba su real significado por la situación de dependencia económica y dominación política en la cual Perú se encontraba en aquellos tiempos y en la que aún permanece.

En ese sentido, no es extraño que al estar centrada la política exterior en la cuestión limítrofe, no se articulara de manera efectiva en un proyecto integral que tuviera que ver con los problemas internos del país. La ausencia de un proyecto nacional integral significó a la postre que la política exterior de las clases dominantes se perdiera en un aspecto formal: el espacio geográfico, no dándole un contenido real a ese espacio y mucho menos una identidad propia a Perú en el ámbito externo. La política exterior devino así en tratados fronterizos, en relaciones bilaterales con nuestros vecinos y una relación de subordinación con los EE.UU. que ayudó muy poco o casi nada a definir un Perú para los peruanos.

Con la ratificación del Tratado de Río de Janeiro en 1960¹ que solucionó momentáneamente nuestra disputa territorial con Ecuador y los problemas internacionales que tuvo el gobierno de Belaúnde, se abre un espacio más apto que el anterior y que daría pie a que en 1968 se desplegara una política exterior total-

* Este trabajo es una profundización del artículo "Carter y Perú", elaborado por Rafael Roncagliolo y Alberto Adrianzén, para el seminario "Impacto de la política Carter en América Latina" organizado por el CIDE, México, enero de 1979.

¹ El tratado de Río de Janeiro fue firmado entre Perú y Ecuador en 1942 como mecanismo de solución a sus problemas fronterizos. Este Tratado ha sido desconocido sistemáticamente por Ecuador, a pesar de que en 1960 fue ratificado por los países garantes: Brasil, Chile, EE.UU. y Argentina.

mente inédita. La Revolución Cubana será el otro elemento importantísimo en allanar este nuevo camino. Por primera vez en el continente —que era y es el “patio trasero” del imperialismo yanqui— la esperanza socialista se abría paso tirando por la borda el “olvido” en que América Latina se encontraba respecto del resto del mundo y de los propios EE.UU. Esta revolución obligará a los norteamericanos a diseñar una política exterior para América Latina con cierta homogeneidad, que se conocerá como la Alianza para el Progreso, con los resultados que ya todos conocemos.

La actitud del gobierno peruano hacia la Revolución Cubana va a ser la comprobación más evidente de nuestra subordinación a los EE.UU. y va a operar como un llamado de alerta respecto a lo negativo de esta situación. Perú, junto con la casi totalidad de países de América Latina, terminará por romper relaciones diplomáticas con la Cuba de Castro y aceptando el bloqueo criminal impuesto a ese país por los EE.UU. A la Revolución Cubana hay que sumarle los avances del movimiento popular en el continente y la presencia de algunos gobiernos populistas, que con tibias medidas nacionalistas replantearon las relaciones interamericanas, poniendo sobre el tapete algunos problemas importantes.

En el caso de Perú, hay que sumarle otros elementos que en cierta manera ayudan a entender lo peculiar de las relaciones con EE.UU. en el período 68-75. El primero es la profunda vocación ant imperialista de nuestro pueblo. En efecto, el imperialismo se hizo presente a principios de este siglo y desde ese momento la oposición del movimiento popular se hará vinculando explotación de clase con explotación extranjera. (Partidos como el que fundara José Carlos Mariátegui en 1928, el viejo movimiento aprista de los años treinta, el Frente de Defensa del Petróleo en la década del 60 son expresiones de este espíritu ant imperialista de las clases subordinadas y sectores medios.)

El segundo son los problemas internacionales en que Perú se vio envuelto durante los años 1962 a 1968. La actitud del gobierno frente a Cuba socialista es uno, otro es la tensa relación que mantuvieron EE.UU. y Perú, a raíz del golpe de Estado en 1962 al gobierno de Prado y que devino en un rompimiento momentáneo de las relaciones diplomáticas. A esto hay que añadirle el resurgimiento del problema de la I.P.C. durante el gobierno de Belaúnde y las presiones descaradas de los norteamericanos para solucionar a su manera este conflicto. El problema de las 200 millas fue otro foco de tensión, lo mis-

mo que la compra de los aviones franceses Mirage en 1967 y, por último, las presiones económicas de la administración norteamericana que en cierta forma ayudaron a desestabilizar a un gobierno que los favorecía abiertamente².

EL GOLPE DE ESTADO Y LOS CONFLICTOS PRINCIPALES

La ascensión de las FF.AA. al poder el 3 de octubre de 1968 representó un corte en el proceso histórico peruano. Su significación como proceso político y económico envuelve tres elementos: por un lado busca modificar el status oligárquico de nuestra sociedad y abrir nuevos cauces para el desarrollo capitalista, provocando un reacomodo de las fuerzas burguesas y la salida de las clases y fracciones oligárquicas; por otro lado intenta redefinir las relaciones con el imperialismo, particularmente norteamericano; y por último trata de establecer una nueva relación entre el Estado y las clases populares.

El deterioro del gobierno de Belaúnde se tradujo en una crisis de hegemonía de las clases dominantes peruanas. El régimen belaudista se vio entrampado en una profunda crisis moral que se expresaba en conflicto permanente tanto al interior de las clases dominantes como en la cúpula gubernamental, y al abrirse así, con la ascensión de Belaúnde (1963-1968) el espacio político, apresuró la crisis del sistema de dominación oligárquica. El fracaso de la política belaudista en resolver los problemas más agudos de la sociedad peruana, el problema agrario, el de la International Petroleum Company y la democratización del Estado, significó el fracaso de esta alternativa civil-reformista que acabaría conciliando con los sectores oligárquicos.

EL CASO DE LA IPC Y EL PRIMER PERIODO

EL 9 de octubre de 1968, seis días después de haber tomado el poder, los militares nacionalizaban y ocupaban militarmente las instalaciones petroleras de la IPC, legitimando así su propio golpe, mediante la aplicación de una medida que desde largo tiempo atrás venían exigiendo diversos grupos políticos. La nacionalización del petróleo, a más de su significación para la economía peruana, había adquirido el lugar de una bandera y un

² Esta supuesta contradicción se explica en la medida que EE.UU. sacrifica sus intereses de largo aliento por la solución de problemas particulares, como el de la IPC, demostrando, en última instancia, torpeza en su accionar político.

símbolo ideológico y político de primera magnitud.

Conscientes de la capacidad aglutinadora y de la potencialidad explosiva que la bandera de la nacionalización del petróleo había adquirido en Perú, los EE.UU. durante el gobierno de Belaúnde y aún desde antes, venían buscando una fórmula de solución.

Las presiones de la administración norteamericana habían tenido un primer triunfo en la solución que dio el régimen civil belaundista. En efecto, a finales de julio de 1968, la IPC llega a un acuerdo con el gobierno de Belaúnde conocido como el "Acta de Talara" en el que lo central era: a) La IPC transferiría al Estado peruano la superficie de la Brea y Pariñas y sus instalaciones en la misma, b) la IPC renunciaría a sus derechos en el subsuelo, c) El gobierno renunciaría a reclamos de impuestos atrasados (o pasados) y de cualquier participación en ganancias anteriores y d) la IPC compraría de la compañía petrolera estatal (EPF; Empresa Petrolera Fiscal) el total de la producción de la Brea y Pariñas para ser refinado en la refinería de la IPC en Talara.³

Junto con estos puntos del acuerdo hubo otros que si bien no figuraban en el mismo, se mencionaron en las conversaciones, uno de ellos era que Perú cedía un millón de hectáreas a la IPC en la selva, zona donde existía abundancia de petróleo.

Este acuerdo era totalmente lesivo para Perú. Meses más tarde se probó que la IPC debía al Fisco la cantidad de 690 millones de dólares de impuestos y ganancias ilícitas. Esta cantidad que el gobierno de Belaúnde condonó era cerca de 4 veces el estimado que la IPC había hecho de sus propiedades. Justamente en el memorándum antes citado, la IPC había fijado ese monto en 190 millones de dólares. A todo esto hay que sumarle la pérdida de la página 11 de dicho contrato, donde figuraban los precios en que la EPF le iba a vender a la IPC el petróleo y las ganancias de la IPC por esta compra. La expropiación de esta compañía por parte del gobierno velasquista, vino a confirmar este "error político" del régimen belaundista y de la política norteamericana. La expropiación y nacionalización de la IPC es el inicio de un

proceso sumamente complejo, donde a la confrontación entre Perú y EE.UU. hay que sumarle las incoherencias en la actuación política y económica del primero. En efecto, el 16 de octubre los EE.UU. envían una nota al gobierno peruano sobre el asunto de la IPC, al mismo tiempo que declaraban que adoptarían una posición especial ante las juntas militares. El gobierno peruano rechaza la nota por inmiscuirse en asuntos internos, 10 días después EE.UU. reconoce al gobierno de Velasco. Al poco tiempo la administración norteamericana amenazaría con la aplicación de la enmienda Hickenlooper, si es que en los próximos 6 meses (el 9 de abril de 1969) no se compensaba a la IPC.

Al problema de la IPC se le sumará otro que fue el resurgimiento del viejo problema de las 200 millas. El 14 de febrero de 1969 la Marina de Guerra captura un "Tuna Cliper" de bandera norteamericana pescando en aguas peruanas, las restantes embarcaciones escapan pese a que los disparos alcanzan a una de ellas. IPC y 200 millas se sumaban así a otros problemas, para hacer más tensas aún las relaciones con EE.UU.

En la posición y respuesta norteamericana a estos problemas se entrecruzaban diversos elementos que iban más allá de los intereses particulares de la IPC o de los pesqueros. Estaba por un lado el precedente que Perú sentaba al expropiar a una empresa estadounidense sin pago, lo cual significaba una acción confiscatoria y susceptible de ser repetida no solamente en Perú sino también en otros países. Por otro lado el problema de las 200 millas escondía un problema de seguridad militar, ya que este tipo de jurisdicción impide el paso de flotas de otros países. Y finalmente el inicio de relaciones diplomáticas y comerciales entre Perú y la URSS, que significaba el cuestionamiento de la hegemonía política y militar de EE.UU. en la zona (esta relación se formalizó en febrero de 1969).

El problema de fondo para los norteamericanos era, como lo señaló Richard Goodwin ante el senado norteamericano, el peligro de la cubanización del proceso peruano: "Si la Hickenlooper es aplicada, podría haber consecuencias. . . la gente que tomó los campos petroleros no sería afectada. El presidente no sería afectado, pero el pueblo de las barriadas sería afectado. Es casi inevitable que la inflación alcance primero a los alimentos, por lo tanto, habría problemas; y las predicciones fluctuarían entonces entre la posibilidad de otra Cuba, hecha por un general conservador de la presente

³ "Staff Memorandum on the International Petroleum Company (IPC), marzo 13 de 1969. En *United States Relations With Perú*, Hearing before the subcommittee on Western Hemisphere Affairs, April 14, 16 and 17, 1969, pp. 107-111.

administración, hasta otras predicciones más moderadas".⁴

En ese sentido las negociaciones iniciadas por EE.UU. estuvieron dirigidas más a la conciliación que a la confrontación. Tal actitud, que para los norteamericanos se asentaba en el temor de la "otra Cuba", planteaba otro problema, que era el de la imposibilidad de "echar mano" de las FF.AA. para interrumpir un proceso de corte reformista, como lo hicieron en Brasil en 1964. Que las FF.AA. dirigieran el proceso político peruano fue quizás el principal escollo para que EE.UU. impusiera todas sus exigencias en ese momento.

También hubo otros elementos en ese período que determinaron el comportamiento norteamericano. El primero fue que Perú le había abierto más de un frente en la disputa internacional a los EE.UU., junto con el IPC, aparecían otros dos: el de las 200 millas y el acercamiento a la URSS, con el agravante de que el caso de la IPC era demasiado escandaloso como para ser defendido. Esto llevaría a los EE.UU. a optar por la solución de uno de ellos, manteniendo latentes los demás. El otro elemento era la insistencia del gobierno peruano en señalar que el caso de la IPC era "único y especial" y que por lo tanto las demás compañías extranjeras tenían asegurada su permanencia en el país.

El primer elemento se manejó durante la visita del enviado especial norteamericano John Irving. El gobierno militar se mantuvo inflexible en lo referente a la IPC, pero buscó un nivel de entendimiento respecto a las 200 millas. Por un lado el gobierno norteamericano se comprometía a no aplicar las sanciones económicas y como contraparte Perú promovería una reunión en Buenos Aires con Ecuador, Chile y EE.UU. para buscar un acuerdo sobre el problema del mar territorial. Incluso la aplicación de la Enmienda Pelly, que prohíbe la venta de armas por la captura de pesqueros estadounidenses, y a la cual Perú respondió invitando a retirar las misiones norteamericanas y declarando como inoportuna la visita de Nelson Rockefeller, debe ser entendida como el juego yanqui para imponer condiciones en el caso específico de las 200 millas, a la par que demostrar que todavía mantenía la iniciativa política. En efecto, a los pocos días de que EE.UU. anuncia

el levantamiento de la Enmienda Pelly —julio 69— Perú anuncia la reunión en Buenos Aires sobre las 200 millas.

El segundo aspecto, que consideraba a la IPC como un caso particular, es sumamente importante. No solamente porque va a reflejar que las reglas de juego con las empresas imperialistas no se modificarán sustancialmente, sino también porque expresará la ausencia de un sólido proyecto ant imperialista por parte del gobierno militar. Y esto no es extraño ya que al estar basada la estrategia de desarrollo en el uso intensivo de capital, sector económico ausente en el país, implicará a la larga la necesidad de importaciones y de capital extranjero, lo cual traerá como consecuencia una redefinición antes que una ruptura de la dependencia con el exterior.

Tal orientación se tradujo más tarde en el acuerdo firmado con el complejo minero de la Souther Copper Corporation, que recibió el nombre de Contrato Cuajone. Ese acuerdo, concertado a fines del 69, va a significar para muchos, e incluso para sectores que apoyaban al gobierno "... un paso que se juzgó calco del Acta de Talara". Si bien es cierto que el gobierno "... optó por una vía más pragmática en momentos que requería asegurar una ampliación de su base productiva de exportación para cubrir en el mediano plazo los requerimientos financieros de la balanza de pagos; que se veía afectada por una deuda externa mal estructurada y que era objeto de refinanciación. ..."⁵, la firma de dicho contrato será un ejemplo de los límites nacionalistas del proyecto militar. En igual dirección se ubican las compras de acciones a la ITT en 1969 y al Banco Continental en 1970, subsidiario del Chasse Manhattan Bank. La última transacción económica significó que el gobierno peruano compraba por el triple de su valor las acciones del Banco Continental al Chasse Manhattan.

Sin embargo, y a pesar de la forma de dicho contrato y de las restantes gestiones, el gobierno peruano siguió aplicando una serie de medidas que hacían más tensas estas relaciones. En 1969 son expropiados los complejos industriales de la caña de azúcar pertenecientes a la compañía norteamericana Grace y al mismo tiempo se aplicaron otras medidas que en algunos casos limitaban la presencia imperialista en nuestro país.

⁴ Ibid p. 89. Richard N. Woodwin fue asesor de la Secretaría de Estado para Asuntos Interamericanos al inicio de la administración de Kennedy y posteriormente Consejero de la Casa Blanca en las decisiones sobre ayuda a Perú en 1963.

⁵ Sánchez, Fernando: "Las corporaciones del cobre: Un ensayo exploratorio" en *Apuntes*, revista de CC.SS., año II, número 4, 1975. Universidad del Pacífico, Lima-Perú.

Es innegable que en el período que abarca los años del 68 al 71 el gobierno norteamericano y las empresas internacionales generarán un conjunto de presiones dirigidas a clarificar las reglas de juego y a proteger a los capitales ya instalados en el país. Estas presiones encaminadas a asegurar una compensación adecuada en caso de expropiación, iban desde la depreciación acelerada de los capitales existentes hasta el aplazamiento de nuevos proyectos de inversión y un relativo bloqueo de las gestiones de financiamiento oficiales, "que se tradujo en la dificultad de refinanciar en términos ventajosos la deuda externa y de obtener créditos a bajas tasas de interés y a largos períodos de amortización, de ahí que el régimen se viera precisado a recurrir a la banca privada internacional, acogiéndose a condiciones de financiamiento más duras".⁶

EEUU: ¿UNA LOGICA CONTRADICTORIA?

EN el segundo período, que va desde 1971 a comienzos de 1974, si bien es cierto que se clarifican las reglas de juego con los inversionistas internacionales, la administración norteamericana proseguirá utilizando ciertas presiones con el ánimo de encontrar un mejor momento para solucionar sus conflictos con Perú.

En efecto, EE.UU. no había logrado que el gobierno peruano compensara a la IPC, ni tampoco que retrocediera respecto a las 200 millas. Los militares, por el contrario, mantenían una actitud agresiva que se venía expresando en una política internacional bastante amplia. Durante ese tiempo, Perú inicia relaciones con todos los países del "bloque soviético"; en 1972 reanuda sus vínculos diplomáticos con la Cuba socialista y al año siguiente ingresa al movimiento de los países no alineados a la par que propugna una política de reforma del TIAR y de la OEA. Todo esto significó que se comenzara a hablar de un eje La Habana-Lima-Santiago, rompiendo así con el patrón tradicional del juego internacional en América Latina. Y es que el gobierno de Velasco buscaba entre otras cosas no caer en una relación bilateral para resolver sus conflictos con los EE.UU. sino, por el contrario, ampliar sus relaciones y convertirlas en multilaterales como mecanismo de presión hacia este país.

Es innegable que esta política exterior guardaba estrecha relación con el momento que

se vivía en América Latina. El ascenso de Salvador Allende en Chile, la presencia de Torres en Bolivia, los avances del Frente Amplio en Uruguay y el triunfo de Cámpora en la Argentina, en 1973, permitieron el espacio político suficiente para que Perú desplegara este tipo de política internacional.

A todo esto hay que sumarle una serie de medidas que adoptó el gobierno velasquista y que hicieron mucho más compleja esta relación. En noviembre de 1971 es estatizado el complejo químico, industrial y papelerero de la compañía norteamericana Grace; dos años después, 1973, pasan a manos del Estado las empresas anchoveteras y de harina de pescado, lo mismo que el complejo minero de la Cerro de Pasco Corporation.

En este período se da una situación, que desde nuestro ángulo es contradictoria y que escapa al presente artículo explicarla. Mientras se mantienen las presiones de la administración norteamericana, los inversionistas yanquis y los prestamistas internacionales hacen su reingreso al país.

Para apreciar las presiones norteamericanas hemos tomado los siguientes indicadores: la asistencia y ventas militares de gobierno a gobierno y los préstamos del Export Import Bank, organismo que pertenece al gobierno norteamericano.

CUADRO 1

Asistencia y ventas militares de Estados Unidos a Perú (en millones de dólares)

Año	Ventas de Gob. a Gob.	Asistencia militar
1968	1.2	1.5
1969	1.0	0.5
1970	2.2	0.6
1971	1.5	0.5
1972	0.9	0.9
1973	24.6	0.8
1974	47.0	15.9

Estos datos han sido tomados del trabajo de Stallings, Bárbara: "International Capitalism and the Peruvian Military Government, 1968-1978". Informe presentado en el seminario The Peruvian Experiment Reconsidered. Latin American Program, Woodrow Wilson Center, Smithsonian Institution, Washington, D.C., noviembre 1978.

Las variaciones que se producen a partir del 73 obedecen al inicio de las conversaciones con los EE.UU. que se materializarán en febrero de 1974 con el Acuerdo entre Perú y EE.UU.

Por otra parte el capital extranjero en ese tiempo asumiría, como hemos dicho, una posi-

⁶ Portocarrero, Felipe: "El Estado y el capital internacional en el Perú", en *Revista Mexicana de Sociología* Año XI, Vol. XL/Núm. 3, julio-septiembre 1978, UNAM.

*Créditos del Export-Import Bank a Perú
(en millones de dólares)*

<i>Años</i>	<i>Créditos</i>
1968/69	4.7
1969/70	9.8
1970/71	---
1971/72	4.3
1972/73	---
1973/74	---
1974/75	55.3

Fuente: *Ibid.*

ción distinta. Tal como informa un trabajo de la CEPAL ("Las empresas transnacionales en América en desarrollo"), se registra un aumento en Perú de las inversiones extranjeras en el sector minero y extractivo. Esta presencia se da a partir de 1971 con las inversiones en petróleo. En efecto, ese mismo año se pondrá en marcha una serie de contratos petroleros bajo una nueva modalidad llamada "Modelo Perú", que a la postre contribuirán a que las ganancias de estas compañías sean mayores. Tanto es así que el presidente de la Occidental, que es una de las empresas sujetas a este tipo de contrato, ha dicho entre otras cosas que Perú, después de Libia, es el país más rentable en materia de explotación petrolera, siendo la riqueza petrolera en Perú muchísimo menor que en Libia.

Entre 1971 y 1973 se firmaron 18 contratos petroleros, según este modelo, de los cuales 11 pertenecieron a compañías norteamericanas. Y es que a estas empresas les resultaba sumamente rentable ese tipo de inversión por las siguientes razones:

En términos de participación Perú obtiene una participación menor que cualquier otro país, exceptuando Chile y Bolivia.

Sólo tres países —Perú, Bolivia y Egipto— pagan impuestos a la renta por los contratistas.

El "Modelo Perú" no permite la recuperación de los costos antes de la participación en la producción.

El "Modelo Perú" no incluye el pago por concepto de regalías, además de su participación en la producción.

Este modelo no considera sobretasas para el impuesto a la renta.⁷

Pero junto con estas razones hay otras. La primera es que este tipo de contratos coincidía con los planteamientos hechos por las compa-

ñías privadas petroleras en la década del 50. Segundo, que al fijarse como rentabilidad esperada para las empresas contratistas de un 17 al 18%, pero "... al no tener el contrato un sistema de precios de referencias, al aumentar los precios del mercado de 2 dólares en 1971 a 16 dólares a fines de 1973, la rentabilidad esperada de las empresas llegó a más del 50%".⁸ Si bien es cierto que con la firma del contrato con la Belcon en agosto del 73 se detiene esta modalidad de acuerdo, las empresas que se quedan siguen gozando de las "virtudes" del modelo peruano.

La banca privada norteamericana también se hizo presente en este período. Las razones fueron por un lado la necesidad del gobierno peruano de tales préstamos para poner en marcha su modelo de desarrollo económico. En ese sentido el bloqueo impuesto por el gobierno de EE.UU. obligó a recurrir a este tipo de financiación. Y por otro lado, la presencia del petróleo en la selva operó, en cierta forma, como atracción y garantía al mismo tiempo para que los banqueros internacionales accedieran a prestar. Las consecuencias ya las sabemos: préstamos a corto plazo, altas tasas de interés y condiciones muy duras que determinaron a la larga, no solamente un mayor endeudamiento y por lo tanto una mayor dependencia, sino también fueron y son causas de la presente crisis económica.

Finalmente, sobre las estatizaciones es necesario decir lo siguiente: el de la industria anchovetera y de harina de pescado, resultó como anota Carlos Malpica en su trabajo "Anchovetas y tiburones", sumamente rentable para el capital internacional, por la forma en que fueron valorizados los activos de las empresas. En el caso de la Grace, si bien es cierto que se basó en la Ley de Industrias promulgada en 1971, cabe recordar que la compañía, desde 1969, había puesto en venta sus propiedades en Perú, coincidiendo con su retiro de América Latina. Quizás el caso más interesante en todo este período fue el de la Cerro de Pasco Corporation, si tenemos en cuenta que solamente fue expropiado el complejo minero del conjunto de las propiedades de esta empresa. Las restantes inversiones en la industria de transformación, inmobiliaria, seguros, incluso el 20% que tenía en la Southern Perú Copper C. no fueron objeto de esta medida. En ese sentido podemos afirmar que la presencia de la Cerro sigue en nuestro país "expresada en los lazos financieros, tecnológicos y de mercado (...) incluso por sus intereses mineros e industriales que se mantie-

⁷ Vernal, Andrés: "¿OXY y Belco renegociaron sus contratos?" en *Semanario Oiga* 78, número 87, Lima-Perú.

⁸ "Dependencia y soberanía nacional", s/f y s/a.

nen en el Perú"⁹: Es necesario anotar que fue la propia Cerro quien inició dos años atrás las negociaciones con el gobierno militar para la venta de este complejo minero, coincidiendo esta vez no con un retiro de América Latina como fue el caso de la Grace, sino con variaciones que se venían operando en esa multinacional, cual era centrar sus inversiones en los sectores industriales y de servicio. Con esto no queremos desmerecer esta medida y las otras que ayudaron a una mayor presencia estatal en la economía, sino ubicar este conjunto de expropiaciones en un momento de redefinición de nuestras relaciones con el imperialismo, y por lo tanto, no de ruptura como algunos lo quisieron ver.

En todo caso este conjunto de medidas no estuvo libre de contradicciones con estas empresas expropiadas, sobre todo en el aspecto de la valorización de los activos, trasladándose estos conflictos a las negociaciones que mantenían ya en ese momento los gobiernos de Perú y EE. UU.

EL ACUERDO GREENE Y LOS "TANQUES" SOVIETICOS

EN febrero de 1974 se firma el Convenio entre los gobiernos de Perú y EE.UU. Por Perú las negociaciones habían sido conducidas por el general y Primer Ministro Mercado Jarrín y el canciller general De la Flor, mientras que la parte norteamericana la encabezaba James Greene, banquero de Wall Street y alto ejecutivo del Manufacturing Hannover Trust de New York.

Este convenio, como lo señala el propio acuerdo, buscaba solucionar "... las reclamaciones de nacionales de EE.UU., surgidas con anterioridad a la fecha de este Convenio como resultado de expropiación u otras formas de adquisición permanente por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada del Perú de bienes e intereses en bienes de propiedad directa e indirecta y las reclamaciones del gobierno peruano contra tales nacionales de los EE.UU. ..."¹⁰

El acuerdo suscrito contemplaba las siguientes empresas: la sucursal en Perú de la Cerro de Pasco Corporation, las cuatro empresas del complejo químico, industrial y papelerero de la Compañía Grace, cinco empresas pesqueras, tres camineras y dos compañías petroleras rela-

cionadas con la firma Conchan-Chevron S.A. El caso de la IPC quedaba al margen de este convenio ya que según el gobierno peruano se trataba de un "... asunto definitivamente solucionado". Sobre esto hay que hacer la siguiente aclaración: éste era el punto de vista del gobierno peruano mas no del norteamericano, tal como queda expresado en la parte introductoria del Convenio: "El gobierno de los EE.UU. ha reconocido que ésta es la posición del gobierno revolucionario" (se refiere al de Perú). "Reconocer" esta posición no implicaba avalarla, como quedó demostrado más adelante.

El otro punto del acuerdo era que la suma pagada por el gobierno peruano al norteamericano por las "reclamaciones de los nacionales de EE.UU. alcanzaba a 72 millones de dólares y que la distribución de esa suma era "... de exclusiva competencia del gobierno de los Estados Unidos, sin que del ejercicio de esta atribución emane ninguna responsabilidad para el gobierno del Perú". Y finalmente, "dada la naturaleza del presente convenio, el gobierno de Perú declara que no existen ya responsabilidad o cargas y obligaciones o pago de cualquier impuesto, ni acciones legales, civiles o de otra índole, contra los nacionales de los EE.UU. ..."

LOS PUNTOS OSCUROS DEL ACUERDO

EL 25 de febrero un editorial del *Washington Post*, titulado "Una buena inversión en las relaciones con América Latina" analizaba en los siguientes términos dicho acuerdo: "La administración Nixon ha logrado llevar a término con Perú una solución ingeniosa de una disputa sobre inversiones que tenía envenenadas las relaciones peruano-norteamericanas, con repercusiones hemisféricas a través de los años. El arreglo desvirtúa el concepto todavía estereotipado del implacable 'imperialismo' norteamericano y ha brindado al presidente (se refiere a Nixon) un brillante triunfo diplomático, más importante aún que el acuerdo con Panamá en virtud del cual han sido sentadas las bases para la negociación del nuevo tratado sobre el canal". Pero ¿cuál era ese brillante triunfo diplomático del presidente Nixon? Veamos algunos aspectos:

El primer triunfo es el pago por "debajo de la mesa" o forma ingeniosa de pago como le llamaron los norteamericanos a la IPC. La base para esto y que tanto negó el gobierno peruano, tiene su explicación en el propio acuerdo firmado, por las siguientes razones:

1) Por la definición que se hace en el convenio del término "nacionales de los EE.UU."

⁹ Santos, Abelardo: "La estatización de la Cerro de Pasco" en *Debate Socialista*, Año I, Núm. 2, febrero-marzo del 74. Lima-Perú.

¹⁰ *Convenio Perú-Estados Unidos*. Oficina del Primer Ministro. Las citas que siguen pertenecen a este mismo convenio.

que está contenido en el artículo primero de dicho tratado, que señala como nacionales de los EE.UU. "a empresas organizadas como sociedades bajo leyes de un estado de los EE.UU. que, a) son dueños individuales o colectivamente, directa o indirectamente, del cincuenta por ciento o más de las acciones emitidas o de otros bienes. . . y b) que han dado a conocer sus reclamaciones al gobierno de los EE.UU. antes de la fecha de este convenio".

2) Porque la distribución de la suma acordada era de "exclusiva competencia del gobierno de los EE.UU." y

3) Porque en dicho convenio "el gobierno del Perú declara que no existen ya responsabilidades o cargas u obligaciones o pago de cualquier impuesto, ni acciones legales, civiles o de otra índole, contra los nacionales de los EE.UU. . ."

La definición del término nacional de los EE.UU. tenía su explicación de fondo y era que la IPC como tal —a pesar de pertenecer a la compañía norteamericana Exxon— estaba inscrita en los registros legales de Canadá. Tanto es así que el argumento que manejó el gobierno de Velasco en los primeros años del conflicto con esta empresa fue decirle a los EE.UU. que no podía defender a una compañía canadiense. Pero la definición de "nacionales de los EE.UU." que se basaba en la propiedad directa e indirecta y el argumento absurdo de que "han dado a conocer sus reclamaciones al gobierno de los EE.UU. antes de la fecha de este convenio", permitía que la IPC apareciera como "nacional" de los EE.UU. y por lo tanto sujeta a pago. Más aún si tenemos en cuenta que la administración norteamericana era la que disponía libremente del dinero pagado por Perú, era fácil deducir que la IPC iba a ser compensada. A todo esto hay que sumarle un tercer elemento que era la condonación en la práctica de la deuda de la IPC, que alcanzaba a 690 millones de dólares. Esto último se basaba en que el gobierno peruano declaraba que ya no existían responsabilidades, cargas, obligaciones o pago de cualquier otro impuesto a los nacionales de los EE.UU. Tanto es así que el gobierno peruano una vez firmado el convenio se "olvida" de cobrar esta deuda a la IPC.¹¹

¹¹ Si bien, se puede argumentar que Perú no pagó jurídicamente a la IPC, los hechos posteriores demuestran que la posibilidad que abría el Convenio era real. El 20 de diciembre de 1974 el *Wall Street Journal* informó que: "A pesar de las objeciones de Perú al Gobierno de los EE.UU. compensó ayer a la EXXON CORPORATION por las propiedades que le fueron expropiadas por el Perú en 1968. Dijo la EXXON que la ESSO INTER-AMERICA INC., empresa filial que le

El otro punto se refiere al monto total pagado por el gobierno peruano por la compra de estas empresas. El convenio suscrito entre ambos países menciona la cifra de 76 millones de dólares como forma de resolver estos problemas pendientes y por concepto de solución total y definitiva. Sin embargo, en la prensa norteamericana se menciona el pago de 150 millones de dólares, de los cuales 76 fueron para el gobierno norteamericano y 74 pagados directamente a las empresas (al respecto véase el *Wall Street Journal* del 20.2.74). Sobre este punto, la posición del gobierno peruano fue que "el monto de los US\$ 74 millones han sido vinculados o sumados indebidamente con un conjunto de remesas al exterior por US\$ 74 millones que no han sido ni podrán ser materia del referido convenio. En efecto, estas remesas no constituyen pago alguno por el gobierno peruano a las empresas a que se refiere dicho convenio, sino la autorización otorgada a diversas personas naturales y jurídicas para adquirir moneda extranjera con recursos de su propiedad".¹² En todo caso, tal afirmación contradice lo dicho por el propio Gordon Murphy, presidente de la Cerro de Pasco Corporation, que dijo haber recibido 67 millones de dólares de los 74 distribuidos directamente a las empresas.¹³

Este convenio reflejaba no solamente una concesión de Perú hacia los EE.UU., sino también expresaba una determinada correlación de fuerzas entre ambos países. Y es que el último período de Velasco (1974-75) va a ser signado en el ámbito internacional por un proceso agudo de aislamiento. Derrocado Torres en Bolivia en 1971, frustrado el triunfo popular del Frente Amplio en Uruguay, depuesto y asesinado el Presidente Allende en 1973, derechizado el régimen peronista, más los problemas con el Brasil por la cuenca amazónica y sus afanes expansionistas, Perú quedaba frente a las dictaduras fascistas, como el último país bajo la "influencia comunista". Esta situación se hizo más evidente a consecuencia del acercamiento chileno-boli-

pertenece totalmente, recibió en pago US \$ 22 millones más intereses, por un valor superior a US \$ 1.1 millones en compensación de la IPC en el Perú". Hay que hacer notar que quien compensa a la IPC fue el Gobierno norteamericano. En el fondo lo que estaba en juego era el principio de que toda compañía norteamericana expropiada debe ser compensada, aunque sea el propio gobierno yanqui quien lo haga.

¹² Boletín de Prensa de la Oficina Nacional de Información, del 22 de febrero de 1974.

¹³ *Wall Street Journal*, 20-2-74. Sobre esto hay que indicar que las empresas norteamericanas recibieron menos de lo que reclamaban al iniciarse las conversaciones entre ambos gobiernos.

viano y las repercusiones internacionales que tuvieron la expropiación de los diarios en julio del 74 y la compra de armamento soviético ese mismo año.

LOS "TANQUES" SOVIETICOS

ESTE último punto hace que los efectos políticos de este convenio tengan poca duración. A los pocos meses de ser firmado, el gobierno peruano inicia la compra de armamento soviético, motivando así un nuevo conflicto, esta vez de mayor envergadura que los anteriores, con EE.UU.

La compra de armamento soviético hay que entenderla tomando en cuenta tres elementos que nos parecen los más importantes:

- Las tensiones fronterizas con Chile y Ecuador, particularmente con el primero.
- Las restricciones en la ayuda militar y en la venta de armamento por parte de EE. UU.
- La gran ayuda militar y económica de EE. UU. a Chile en los últimos 25 años.

Sobre el primer elemento no creemos que sea necesario abundar. Simplemente diremos que hace un siglo (1879) Perú y Bolivia enfrentaron una guerra contra Chile, cuyo resultado fue el triunfo de este último y la pérdida de territorios de los dos primeros, particularmente Bolivia que perdió todo su litoral. Esta situación ha implicado una permanente tensión entre los tres países. El problema con Ecuador se asienta en el reclamo que este país hace de tres provincias del norte peruano, como vía de acceso directo a la Amazonia.

Acerca del segundo aspecto diremos que entre 1969-1973, se da prácticamente un bloqueo norteamericano de la ayuda militar a Perú, lo que implica incluso un desabastecimiento en términos de parque y repuestos militares.

Es el tercer aspecto el que más nos interesa. Sobre esto, daremos unas cuantas cifras para ver el juego y las fuerzas de ambos países. Entre los años de 1950 a 1970 Chile recibió más ayuda militar (\$ 175.8 millones) que ningún otro país en América Latina exceptuando Brasil.¹⁴ Esta especial preferencia de EE.UU. hacia Chile se hace más explícita si la comparamos con la asistencia tanto económica como militar acordada a Chile en el período 1946-1977.

¹⁴ NACLA'S Latin America, Vol. III, No. 8, oct. 1973.

CUADRO 3

Aportes económicos estadounidenses a Chile y Perú (incluida la ayuda militar, en millones de dólares)

Chile	Perú
1065.7	590.2

Fuente: U.S. Overseas Loans and Grants, Washington, 1977.

Nos parece sumamente interesante analizar igualmente las órdenes de compras militares de ambos países a los EE.UU. en el período 1970-1974.

CUADRO 4

Órdenes de compras militares a Estados Unidos (en miles de dólares)

	1970	1971	1972	1973	1974
Chile	7 699	2 538	6 188	15 012	68 194
Perú	2 195	1 526	906	24 590	43 590

Fuente: *NacLa*, Vol. IX, No. 2, March, 1975.

El aumento en 1973 correspondiente a Perú se ubica en las negociaciones del Acuerdo Green-Mercado, mientras que el aumento de Chile en 1974, se inscribe en la ayuda que presta EE.UU. a Pinochet posteriormente al derrocamiento de Allende. En realidad, el inicio de la carrera armamentista entre ambos países se remonta a fines de la década del 60 y se agudiza en 1974.

CUADRO 5

Órdenes de compras militares a Estados Unidos (en miles de dólares)

	1950-1969	1970-1974	TOTAL 1950-1974
Chile	27 607	100 058	127 665
Perú	33 293	72 830	106 123

Fuente: *Ibid.*

Es en este panorama que se ubica la compra de armamento soviético.

Nos hemos detenido en este problema porque consideramos que jugó y que está jugando un papel muy importante en las relaciones con EE.UU. El propio Pentágono justificaba la ayuda militar al Chile de Pinochet —a pesar de exis-

tir sanciones contra este país— en los siguientes términos: “Deseamos que los chilenos comprendan que son nuestros amigos y aliados. Queremos evitar una situación del tipo peruano con la compra de armas a los rusos”.¹⁵ En realidad, la compra de armamento soviético por Perú rompió el esquema de “seguridad continental” que tenía EE.UU. en América del Sur, incorporando, por lo tanto, nuevas realidades al interior de la escena política.

La compra de armamento soviético aísla mucho más Perú en términos internacionales, acercándolo al bloque comunista (en materia militar). Esta situación de aislamiento internacional jugó un papel importante en la situación interna; obligó a que por un lado el gobierno de Velasco difundiera expresiones cada vez más anticomunistas para modificar su imagen ante el mundo exterior y por otro lado generó una situación de malestar al interior de la FF.AA. convirtiéndose en uno de los factores de la caída de Velasco y la ascensión de Morales Bermúdez.

Es así como el último período de gobierno de Velasco (1974-1975) estará signado en el ámbito internacional por este aislamiento; la nacionalización de la Marcona en julio de 1975 tendrá una solución diferente a las anteriores expropiaciones y nacionalizaciones, más pronta y fácil para EE. UU.

¹⁵ Citado en el diario *El Día*, México, D. F., 22 de octubre de 1978.

HEMOS tratado de mostrar en el presente artículo, el grano de complejidad que asumieron las relaciones entre Perú y EE.UU. durante el gobierno de Velasco. Si bien es cierto que el trabajo se ha centrado en este punto, soslayando el conjunto de la política exterior peruana, creemos que es conveniente señalar algunos otros aspectos.

La política exterior, y dentro de ella las relaciones con los EE.UU., asume características inéditas. Por primera vez, quizás, se pueda hablar de una política internacional que buscaba un espacio político para Perú en el ámbito externo. Si bien es cierto que esta política no estuvo libre de incoherencias, que llevaron a nuevas formas de dependencia con el imperialismo, es necesario señalar la actividad desplegada hacia el Tercer Mundo, los países no alineados, la OEA, el TIAR, etc., puntos que merecen un estudio detallado. Y es que uno de los problemas de las fuerzas democráticas, populares y progresistas en Perú es justamente el vacío de una política exterior que trascienda los marcos de la política de bloques —que en muchos casos opera como punto explicativo de cualquier fenómeno internacional— y que partiendo de Perú, lo ubique en el continente, en el Tercer Mundo y lo vincule a los pueblos y países progresistas del mundo. Pensamos pues que es urgente diseñar políticas coherentes frente a los EE.UU., frente a los países fronterizos, a los foros y movimientos internacionales, es decir, en última instancia, ubicar a Perú en el contexto internacional.

un pueblo que se ha echado a andar

javier diez canseco

"En este tiempo se han sucedido, en su historia, muchas jornadas de luto y también muchas jornadas de gloria. La clase obrera ha entrado en su mayor edad".

"Las masas reclaman la unidad. Las masas quieren fe."

José Carlos Mariátegui

Cuatro grandes paros nacionales, sin precedentes en la historia de la lucha popular. Innumerables paralizaciones regionales en el marco de un creciente movimiento huelguístico que desafiaba a la dictadura militar con las más variadas formas de lucha y con una valentía sin límites. Tomas de tierras por el campesinado pobre y comunero. Surgimiento de poderosas fuerzas sindicales clasistas y de Frentes de Defensa del Pueblo que agrupan a las más importantes organizaciones populares en diversas regiones del país. Y un creciente peso político de la izquierda, con una gravitación fundamental de las fuerzas revolucionarias, expresado no sólo en el terreno electoral sino en la capacidad de conducción de las luchas. Tales son los principales indicios del ingreso definitivo de la clase obrera y el movimiento popular en la escena política peruana y de sus manifestaciones democrático-revolucionarias.

Presentar esta realidad, analizarla y orientarse en ella no es tarea fácil. Más aún para los lectores del exterior, a quienes una millonaria y bien orquestada campaña de la prensa internacional ha presentado el mito de la "Revolución Peruana" y, ahora, el del tránsito a la "democracia". Pero tampoco es una tarea que puede

asumirse desde una óptica "neutral" en el seno de la izquierda peruana. Por eso advertimos, al iniciar estas líneas, que somos hombres de una militancia y una fe, comprometidos con la revolución democrático-popular en camino al socialismo y ajenos a todo compromiso, aun el del "apoyo crítico", a la mal llamada "Revolución Peruana" de 1968.

LA ESCENA:
UN PAIS EN QUIEBRA
ECONOMICA, POLITICA Y MORAL

El auge del movimiento popular en Perú se da en un marco muy concreto que buscaremos esbozar apretadamente en este trabajo.

LA CRISIS EN LAS ALTURAS
Y LAS ALTURAS DE LA CRISIS

El proceso político abierto el 3 de octubre de 1968 con el golpe militar dirigido por el general Velasco encuadra el desarrollo de la lucha popular. Dos regímenes militares —el del Gral. Velasco y el del Gral. Morales Bermúdez— controlan el poder y representan las fases ascendente y descendente del ciclo de un proyecto político reformista-burgués dependiente.

La "primera fase" marca la ofensiva de un proyecto que combina intereses burgueses y pequeño-burgueses en la pretensión de renegociar las relaciones con el imperialismo dentro de la mantención de su dominación, gestar un aparato económico estatal de peso en algunos sectores de la producción, el comercio y los servicios, favorecer la aceleración de la industrialización capitalista dependiente, y controlar —mediante un tímido populismo corporativo y

una propuesta de conciliación de clases— al proletariado, el campesinado y los pobres de la ciudad y del campo. La “primera fase” velasquista introduce algunas modificaciones en la estructura económica y política que habrán de perdurar, luego de su depuración en la “segunda fase”. Sin embargo, los cambios serán secundarios y no cualitativos.

Si bien se producen cambios en la estructura de la propiedad con la expansión de la propiedad estatal fundamentalmente en la minería, la pesca y la agricultura (mediante cooperativas controladas por el Estado) y secundariamente en la industria manufacturera, es importante señalar que este proceso se asienta en un creciente endeudamiento con el capital imperialista (11 000 millones de dólares en 1979) y privado nacional, y en un posterior déficit fiscal, que se mantiene la dependencia productiva del imperialismo, que las relaciones de opresión y explotación de los trabajadores no cambian e inclusive empeoran desde 1973, y que la redistribución del ingreso no pasa de ser un “objetivo” nunca alcanzado por el régimen.

El proyecto incuba una aguda crisis económica que se plasmará inicialmente en un gigan-

tesco déficit en la balanza comercial y en la balanza de pagos, en empresas estatales funcionando a pérdida y en una tendencia inflacionaria y a la reducción de los salarios y sueldos reales que se muestra incontrolable.

Señalamos esto porque será una de las bases sobre las que se desarrollará la lucha popular contra el régimen, que se agudiza desde 1973-74. Pero debe señalarse que la lucha del pueblo peruano también encara al régimen en sus intentos de controlarlo mediante instituciones corporativas y de conciliación de clases. Tales son los combates que se libran contra el aparato de control de masas montado desde el Estado mediante el llamado Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS) y las estructuras sindicales financiadas por el gobierno, como la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana (CTRP), el Sindicato de Educadores de la Revolución Peruana (SERP), el Movimiento Laboral Revolucionario, de corte fascistoide, y la Confederación Nacional Agraria (CNA), que fue la única que logró alguna presencia popular y precisamente por ello terminó ilegalizada por el gobierno de la “segunda fase”.

La lucha popular será un elemento decisivo

CUADRO 1

Estructura de la propiedad por sectores económicos 1968 y 1975
(Estimaciones sobre el stock de capital)

1968	Agricultura	Minería	Pesca	Manufacturero	PBI
Privado nacional	75	12	75	55	55
Privado extranjero	25	87	25	37	31
Estado	*	1	—	8	13
TOTAL	100	100	100	100	100
1975					
Privado no reformado	49	*	*	16	36
Privado reformado	1	16	10	27	10
Privado extranjero	*	30	10	25	19
Estado	*	46	78	18	22
Comunidades laborales	—	8	2	11	4
Cooperativas	50	*	*	3	9
Emp. de propiedad social	*	*	*	*	*
TOTAL	100	100	100	100	100

Fuentes: C. Malpica, *Los dueños del Perú* (Lima 1967);

E. Anaya, *Imperialismo, industrialización y dependencia tecnológica* (Lima, 1974).

Latin America Economic Report, 4 de junio de 1976. Tomado de Brundenius, C. *Los “cambios estructurales” en la economía peruana y el fracaso del populismo militar (68-75)*. Edic. José Ma. Arguedas, 1977.

CUADRO 2

Distribución del ingreso (1961 y 1972)

<i>Grupos de ingresos</i>	<i>Proporción del ingreso</i>		<i>Promedio de ingreso anual</i>		<i>Incremento 1972/1961</i>
<i>(Quintiles)</i>	1961	1972	1961	1972	1961 = 100
0 - 20%/o	3.0%/o	2.5%/o	4 620	5 396	117
20 - 40%/o	7.0%/o	6.5%/o	10 787	14 031	130
40 - 60%/o	13.0%/o	12.5%/o	20 032	26 983	135
60 - 80%/o	21.5%/o	20.5%/o	33 130	44 252	134
80 - 100%/o	55.5%/o	58.5%/o	85 522	126 279	148
Más de 5%/o	26.0%/o	33.0%/o	160 258	284 939	178
Más de 1%/o	9.8%/o	17.9%/o	302 025	773 184	256
TOTAL	100.0%/o	100.0%/o	30 818	43 176	140

Fuentes: VI Censo Nacional de Población de 1972, Tomo I (Cuadros 43 y 44). ONEC, Lima 1975, y Cuentas Nacionales del Perú 1960-1973 (Banco Central de Reserva, 1975).
 Richard Webb-Adolfo Figueroa; *Distribución del Ingreso en el Perú* (Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1975).
 Tomado de: Brundenius, C., 1977.

en el fracaso del régimen y acelerará la crisis política en las alturas. Ante la evidencia del auge popular y la necesidad del régimen militar de imponer medidas económicas crecientemente antipopulares, éste acudirá cada vez más a la represión policial y a la ilegalización de las huelgas, mientras que sectores gubernamentales desarrollarán la utilización de mercenarios organizados en el MLR.

La "primera fase" llegará a su fin en agosto de 1975, acosada por la crisis económica, el fracaso del corporativismo y el desarrollo huelguístico, a la vez que enfrentada con crecientes problemas dentro del campo burgués. Se descompone el frente político que sustentaba al régimen del Gral. Velasco y el golpe militar del Gral. Morales Bermúdez desplazará del poder a sectores pequeño-burgueses reformistas, deteriorará las relaciones con el llamado Partido Comunista Peruano —que había venido manteniendo un respaldo político al gobierno— y desarrollará alianzas más firmes con sectores del gran capital privado imperialista y nacional.

La fase de declinación del reformismo burgués implica necesariamente la reforma de las reformas, eliminando sus aristas pequeño-burguesas, minimizando la retórica de la conciliación de clases y está marcada por una rápida descomposición de las organizaciones corporativas y por una creciente represión al movimiento popular para imponer una política económica diseñada por el Fondo Monetario Internacional frente a la crisis.

La crisis política se acentúa al multiplicarse el descontento popular frente a la opresión y el hambre. La acción del pueblo y el entrampe en el campo de las fuerzas reaccionarias llevará a la dictadura militar a una situación de aislamiento extremo y a la necesidad de realizar un cambio en las formas de dominación sobre el pueblo mediante un "Plan de Transferencia del Poder" que se inició con una Asamblea Constituyente (1978-79) y continuará con las elecciones generales previstas para 1980.

La convocatoria al proceso de "transferencia" tiene pues su motivación central en la lucha popular que sacude al país en junio de 1977 y culmina con el paro nacional del 19 de julio, en respuesta a doce meses de estado de sitio nacional y a un criminal paquete de medidas económicas antipopulares. Pero el cumplimiento del Plan no se da sobre aguas tranquilas.

No se trata solamente de que el plan de transferencia tiene que aplicarse en medio de la combatividad popular frente a un régimen que tiene que persistir en una política económica que hace estragos en el empleo y los ingresos de los trabajadores. Junto al paro nacional del 22 y 23 de mayo de 1978 —apenas 15 días antes de las elecciones para la Asamblea Constituyente— se expresa un giro a la izquierda de los sectores populares cuando los partidos y frentes que se reclaman de izquierda obtienen cerca de un 30%/o de la votación e introducen una fuerza de peso en el seno de la misma Constituyente planeada por la dictadura militar. Y durante

todo el año en que dicha Constituyente funciona, huelgas de trabajadores estatales, de obreros mineros y del poderoso sindicato de maestros (SUTEP) persistirán golpeando el plan militar, hasta el paro nacional del 19 de julio de 1979.

Pero la envergadura de la crisis política se comprende cabalmente cuando vemos que no se trata del desgaste de un gobierno específico sino de un gobierno militar, con el consiguiente aislamiento de las Fuerzas Armadas, columna vertebral del poder burgués. Y las alternativas de recambio formal no son sencillas, puesto que se mantienen agudas pugnas entre las fuerzas capitalistas en relación con la política a aplicar frente a la crisis, encontrándose sin solución las pugnas por la hegemonía dentro del bloque reaccionario en el poder. Peor aún, la credibilidad popular en los aparatos de dominación ideológica y política tradicionales se encuentra muy debilitada. La prensa nacional, controlada por el Estado y monocrorde, así como la retórica oficialista, encuentran a un pueblo incrédulo. Y los viejos partidos capitalistas pro imperialistas —como el APRA, Acción Popular y el Partido Popular Cristiano— pierden peso electoral frente a la izquierda, por haber sufrido varios años de inactividad y encontrarse en medio de agudas pugnas internas. Las clases dominantes no pueden seguir gobernando como antes, pero tampoco tienen ante sí un futuro promisor.

PAN, TRABAJO, TIERRA,
DESCENTRALISMO, DEMOCRACIA Y PODER:
LA DEMANDA POPULAR

La política económica del régimen militar y del Fondo Monetario Internacional está claramente orientada hacia la recuperación y aumento de la tasa de ganancia del gran capital imperialista y nacional y hacia el pago de una deuda externa de más de 11 000 millones de dólares (que absorbe más del 44% de los gastos estatales anuales). El esquema es sencillo. Se trata de incrementar el ingreso de divisas, favorecer la exportación tradicional y reestructurar la industria —la monopólica y la oligopólica— para hacerla competitiva en los mercados internacio-

nales. Para tal efecto se reducen al máximo sus costos en mano de obra mediante una inflación acelerada, el descenso de los salarios y sueldos reales y el otorgamiento de todo tipo de facilidades a los empresarios para disminuir el volumen de empleo por empresa y sobreexplotar a los trabajadores. Paralelamente se devalúa semanalmente la moneda y se otorgan subsidios a la exportación no tradicional en cantidades que superan los gastos estatales en educación o salud.

El proyecto económico requiere equilibrar la balanza comercial y la balanza de pagos, comprimir el mercado interno (todo lo cual ha sido exitosamente logrado en 1978 y 1979) y reducir los gastos fiscales, acentuando la miseria del pueblo, que ve recortarse a niveles sin precedentes los servicios estatales en rubros como salud, vivienda y educación.

El agro se mantiene en el atraso y la miseria, mientras el Estado mantiene el control de las tierras, orienta los créditos hacia los cultivos para la exportación y establece condiciones de intercambio entre la ciudad y el campo completamente desfavorables a este último.

La contraparte necesaria del plan es simple: la represión policial y militar, la ilegalización de huelgas y los despidos masivos de los rebeldes.

¿Por qué la lucha popular?

1. Porque los sueldos y salarios reales se han reducido a niveles sin precedentes. Los sueldos reales de octubre de 1979 representan el 48.6% de la capacidad adquisitiva de los sueldos reales de 1973. Los salarios de la misma fecha de 1979 llegan apenas al 68% de los salarios reales de seis años atrás, y los salarios mínimos legales —que son los recibidos por más del 70% de los asalariados— equivalen en 1978 al 58% de los de 1973. Las remuneraciones gubernamentales reales representan en 1979 el 38.5% de las de 1973.

2. Porque el desempleo y subempleo se han convertido en un terrible flagelo del pueblo

CUADRO 3

Población económicamente activa, desempleo y subempleo (1976-79)

AÑO	PEA (miles)	Desempleados (miles)	%	Sub-empl. (miles)	%	Adecuad. empleados (miles)	%
1976	5 000	260	5.2	1 886.8	37	2 853.2	57
1978	5 291.7	381	7.2	2 487.1	47	2 424	46
1979	5 461	434.3	7.9	2 586.6	47	2 440.9	45

Fuente: *Actualidad Económica del Perú*, número 14.

trabajador. El 55% de la población económicamente activa carece de trabajo o dispone de uno de menos de ocho horas diarias, que le reporta menos del ingreso mínimo legal (véase el cuadro 3).

3. Porque el hambre generalizada, la desnutrición y la carencia de servicios elementales agudizan el malestar popular. Tomemos en cuenta que estudios recientes revelan que los peruanos de estratos populares en promedio tienen un consumo diario de 1 752 calorías y 34.3 gramos de proteínas por persona, cuando el mínimo que requiere diariamente el cuerpo humano es de 2 400 calorías y 56.2 gramos de proteínas. Recordemos que 115 de cada mil niños nacidos vivos mueren en el primer año de vida y que el 60% de esas muertes obedecen a la desnutrición, que alcanza a más de la mitad de los niños del país. Y en estas circunstancias el gobierno reduce al mínimo los subsidios a los artículos básicos de consumo y hace lo propio con los gastos en salud. Lo mismo podríamos señalar para las demandas de educación y vivienda de una población que cuenta con cerca de 2 millones de analfabetos y con un 47% de los niños en edad escolar en la Sierra que no asisten a la escuela; o que presenta la dramática realidad de un 70% de las viviendas del país sin abastecimiento de agua, un 68% sin luz eléctrica y un 62% en condiciones de hacinamiento, mientras los costos de los materiales de construcción aumentan, al igual que los de instalación de servicios de agua y luz y las tarifas de estos servicios otorgados por empresas estatales.

4. Porque en el agro se mantiene y acentúa el atraso y el estancamiento. La Reforma Agraria

realizada por el gobierno entre junio de 1969 y abril de 1979 ha involucrado apenas al 34% de la población económicamente activa agrícola. La gran mayoría del campesinado continúa sedienta de tierra, puesto que no ha recibido nada de una reforma agraria que ha mantenido la tierra concentrada en grandes empresas (cooperativas, sociedades agrícolas de interés social y empresas rurales de propiedad social) que en realidad dirige el Estado antidemocráticamente, que absorben un pequeño volumen de mano de obra y que —salvo los sectores capitalistas y complejos agroindustriales— son empresas que no pueden garantizar siquiera un salario mínimo legal estable a sus trabajadores y en las que persisten formas de trabajo gratuito. Sumado a ello, los bajísimos precios impuestos a los productos del campo, el control estatal de la comercialización de algunos de ellos, los elevados costos de los fertilizantes y los créditos bancarios también contribuyen a motivar la movilización campesina.

Si a todo ello agregamos el estancamiento productivo, la reducción de la producción promedio per cápita de los principales productos del agro, el desempleo y subempleo generalizados y la opresión política de los poderes locales y del poder central, tendremos un panorama completo.

5. Porque el pueblo viene enfrentando el abrumador centralismo de la capital sobre el interior del país, expresión del desarrollo desigual del capitalismo y de la concentración del capital en Lima.

Algunos datos pueden aclarar los problemas que el centralismo representa para el pue-

CUADRO 4

Adjudicaciones de Reforma Agraria y Asentamiento Rural (junio 1969-abril 1979)

	Reforma Agraria			Asentamiento Rural			Total Adjudicaciones		
	Unidades	Extensión (Has.)	Beneficiarios	Unidades	Extensión (Has.)	Beneficiarios	Unidades	Extensión (Has.)	Beneficiarios
Cooperativas	493	2 002 519	75 733	73	93 550	3 611	566	2 096 069	79 364
Complejos industriales	12	128 566	27 783	—	—	—	12	128 566	27 783
Grupos campesinos	741	1 566 703	42 894	57	18 858	1 051	798	1 585 561	43 945
Comunidades	408	715 870	110 971	—	—	—	408	715 870	110 971
SAIS	60	2 775 757	60 930	—	26 678	—	60	2 802 435	60 930
EPS	8	233 183	1 375	—	9 470	—	11	232 653	1 375
Individual	—	165 518	14 335	—	372 276	17 583	—	542 794	31 918
TOTAL	1 722	7 578 116	334 031	133	525 832	22 245	2 855	8 103 948	356 276

Fuente: Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural.
Tomado de *Actualidad Económica del Perú*, número 16 (junio de 1979).

*Producción promedio per cápita, varios períodos
(en kg/persona/año)*

	1961/65	1966/70	1971/77
Trigo	13.5	10.2	9.6
Arroz (en cáscara)	28.5	33.3	32.6
Papa	122.9	131.8	109.8
Maíz	45.2	45.9	38.1
Yuca/camote	52.9	47.4	40.8
Cebada	16.4	12.5	n. d.
Algodón	34.5	21.1	13.7
Azúcar	73.5	60.8	60.8
Café	4.2	4.7	4.2
Carne de vaca	6.5	5.9	5.0
Carne de ovino	2.0	2.1	n. d.
Carne de porcino	3.9	3.3	n. d.
Aves	1.9	3.1	4.7

Fuente: Alvarez, Elena. "Análisis de la estructura productiva agropecuaria 1969-77". I.E.P. Lima, 1978.

Citado en: Caballero, José María: *La Reforma Agraria y más allá: el fracaso del modelo agrario del régimen militar. Un análisis social y político*. 1978.

blo. El censo de 1972 revela que la población de Lima representaba el 28^o/o del total nacional y captaba el 44^o/o del ingreso nacional. El mismo año, el 70^o/o de los establecimientos industriales estaban en la capital y el 75^o/o de los créditos bancarios se captaron allí; el 70^o/o de los trabajadores del sector público, del gobierno central y de las empresas públicas, y más del 60^o/o de los médicos del país viven en Lima metropolitana. Estos hechos llevarán a la conformación de los Frentes de Defensa del Pueblo e impulsarán los paros regionales.

6. Finalmente, pero en primer lugar de importancia, la combatividad popular apunta a terminar con un régimen dictatorial militar y, por lo tanto, represivo y opresivo. La lucha tiene un indudable componente antidictatorial, antimilitarista y, en ocasiones, democrático-revolucionario. Si bien al principio se trató de enfrentar las medidas dirigidas a controlar corporativamente al movimiento y las fuerzas populares derrotaron en grandes batallas al fascistoide Movimiento Laboral Revolucionario, redujeron a su mínima expresión a la central oficialista CTRP, desbarataron la ofensiva anti-sindical y consolidaron fuerzas sindicales clasistas; luego el enfrentamiento fue alimentado por la crisis y la anulación de las más elementales libertades. El establecimiento de una prensa nacional y una televisión controlada por el gobierno militar, monocrorde y antipopular; la ilegalización de las huelgas y la negativa a reconocer legalmente y negociar con importantes organizaciones sindicales clasistas como las

del magisterio (SUTEP) y del campesinado (Confederación Campesina del Perú); la persistente y reiterada clausura de la prensa no diaria popular; el establecimiento de dispositivos legales que permiten aplicar la pena de muerte en juicios casi sumarios (una semana); la desaparición de dirigentes clasistas, las permanentes suspensiones de garantías constitucionales (entre 1975 y 1979 han estado suspendidas nacionalmente más de 21 meses y en algunas regiones varios meses más) con declaratoria de estado de sitio; la aplicación del Código Militar a dirigentes sindicales y revolucionarios de izquierda con el consiguiente sometimiento a tribunales castrenses donde los derechos de defensa están recortados y los militares son juez y parte; la represión masiva a las movilizaciones y paralizaciones más importantes donde los muertos suman centenares en los últimos años y las escopetas de perdigones, los gases, la metralla y las tanquetas constituyen los interlocutores del pueblo...

Estas son las circunstancias que enfrenta un pueblo que se ha echado a andar.

ORGANIZACION Y LUCHA DE LA CLASE OBRERA Y DE LOS POBRES DE LA CIUDAD

La clase obrera y los pobres de las ciudades han aumentado su peso cuantitativo y cualitativo en en los últimos 25 años. Actualmente, el 60^o/o o más de la población vive en centros urbanos.

En 1972, la clase obrera representaba el 25% de los trabajadores del país, los empleados un 20% y los "trabajadores independientes" un 43% del total.

EL PROLETARIADO DESARROLLA SU ORGANIZACION

La organización sindical obrera se ha desarrollado mucho en los últimos 10 años, a pesar de que dos tercios de la fuerza laboral está ubicada en empresas de menos de cinco trabajadores y de que la legislación establece un mínimo de 20 trabajadores para organizar un sindicato.

Entre 1936 y el 3 de octubre de 1968 se registraron legalmente 2 279 organizaciones sindicales, de las que casi 1 400 eran obreras y 347 mixtas (obreros-empleados). El desarrollo de la lucha popular y los intentos corporativistas que marcaron a la primera fase del régimen militar, así como la creciente actividad de las fuerzas marxista-leninistas en la clase obrera prácticamente duplicaron el número de organizaciones sindicales inscritas entre octubre de 1968 y diciembre de 1975: 2 036 nuevas organizaciones, de las que 1 273 eran obreras y 417 mixtas.

Dentro del grueso de las organizaciones sindicales reconocidas, un 85% son urbanas y un 65% tienen base en Lima.

Sin embargo, a pesar del gran avance cuantitativo, apenas un 8% de la población económicamente activa del país en 1976 usufructuaba de negociaciones colectivas para fijar sus condiciones de trabajo y sus sueldos o salarios.

EL APRA PIERDE EL CONTROL SINDICAL QUE MONOPOLIZABA

Hasta mediados de 1968 existía solamente una central sindical reconocida, la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP), conducida y controlada burocráticamente por el viejo partido aprista, de posición social-demócrata reaccionaria. Sin embargo desde años atrás las fuerzas sindicales clasistas venían enfrentando al APRA en un proceso que daría lugar a la constitución, en 1968, de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

La CTP aprista, afiliada a la ORIT y a la CIOSL, sufrió entonces una importante desafiliación de bases y quedó apenas como un cascarón del "sindicalismo libre", con una presencia parcial entre los obreros de la caña de azúcar, sectores de textiles, periodistas, empleados particulares y sectores de trabajadores marítimos.

AVANZA EL CLASISMO

La CGTP, reconocida luego oficialmente (enero de 1971), irrumpe con fuerza en la escena sindical impulsada por una alianza del llamado Partido Comunista Peruano (pro soviético) y fuerzas de la nueva izquierda revolucionaria. La CGTP se mantendrá como la central sindical más importante hasta la actualidad. Sin embargo, su desarrollo atravesará dos etapas diferenciadas.

En sus primeros años, las fuerzas del Partido Comunista Peruano tuvieron el control exclusivo de la central, desplazando a los otros contingentes políticos de la dirección y aplicando una línea política de apoyo sustancial al régimen del Gral. Velasco. Ello provocó el alejamiento de la central de los sectores más combativos del movimiento sindical. Tal es el caso del magisterio nacional, que después de la huelga nacional de 1971 se reorganizó en 1973 en el SUTEP (que aglutina al 90% de los 120 000 maestros y mantiene una posición combativa y crítica frente a la dirección de la CGTP y la dictadura militar). Igualmente ocurre con la Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú, que se desafilió en 1973 a raíz de la expulsión de sus dirigentes del PCP y de la traición a una huelga de los mineros del sur del país por parte de la dirección de la CGTP. Similar es el caso de la Federación de Pescadores del Perú, desafiliada años antes, y copada posteriormente por el Movimiento Laboral Revolucionario, que fue una de las fundadoras de la CTRP oficialista (a la que perteneció hasta 1976, en que fuerzas clasistas expulsaron al MLR).

Otros sectores de bases bajo dirección revolucionaria se mantuvieron en la CGTP y dieron la lucha contra su dirección: la Federación de Trabajadores de la Industria Metalúrgica, el Comité Textil, la Federación de Trabajadores de la Industria Plástica, la de Materiales de Construcción, la Departamental de Junín, la del Departamento de La Libertad, etc. Las bases fundamentales sobre las que se asienta la actual dirección son la Federación Bancaria, la de Construcción Civil y las Departamentales de Arequipa y Cuzco.

Sin embargo, luego del derrocamiento del Gral. Velasco y ante la agudización de la crisis, la CGTP desarrollará enfrentamientos importantes contra el régimen militar, impulsada por sus bases.

La dispersión del movimiento sindical, que se desarrolla paralelamente a su crecimiento y a los intentos del gobierno-militar de Velasco de

construirse una base propia, llevan a la formación, en noviembre de 1972, de la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana (CTRP), reconocida en 30 días y financiada por el SINAMOS y el Ministerio del Interior. También surgirá la pequeña Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), bajo dirección de la Democracia Cristiana, hoy dividida en un sector minúsculo oficialista y un pequeño sector que participa en los paros nacionales. La CNT está afiliada a la CLAT y a la CMT.

La CTRP tendrá en los pescadores, hasta 1976, su base más importante. El grueso de sus afiliados son sindicatos de pequeñas y medianas industrias formados con el respaldo gubernamental. Pero el desarrollo de la crisis económica y política llevará a las bases por un camino distinto al de la dictadura. Así, esta central, que nunca alcanzó mayor peso, se dividirá en 1976 y 1977, dando origen a la CTRP-Lima, que apoyará los paros nacionales y —junto con otras bases— se incorporará al movimiento sindical clasista bajo la dirección mayoritaria de un sector del Partido Socialista Revolucionario.

Las fuerzas sindicales clasistas y más consecuentes se desarrollarán en combate contra el régimen militar y contra el reformismo. Sus puntales principales serán los mineros del centro del país (de la ex-Cerro de Pasco Corporation, hoy Centromin-Perú), los maestros organizados en el SUTEP, la Federación Minera, el proletariado metalúrgico de la FETIMP y de Sider-Perú, sectores del proletariado azucarero y las bases más combativas ya señaladas de la CGTP, así como la Confederación Campesina del Perú.

Los esfuerzos por centralizar al movimiento sindical clasista han sido varios desde 1974. Con ese propósito se realizaron dos Asambleas Sindicales Nacionales Clasistas y surgieron organismos coordinadores, como el Comité de Coordinación y Unificación Sindical Clasista (CCUSC) y el Comando Unitario de Lucha (CUL), en el que en un principio participó la CGTP. Fueron pasos importantes hacia la unificación, pero no se mantuvieron organizadamente.

Tampoco prosperó el proyecto de la dirección de la CGTP de constituir un Consejo Unitario de Organizaciones Sindicales, con la CNT, la CTRP-Lima y algunas Federaciones Independientes. El proyecto, iniciado en 1976, duró poco.

Sin embargo, el auge de la lucha popular, predominantemente espontánea y con un gran sentimiento unitario, ha forzado en determina-

das coyunturas no solamente a la unidad de acción de las fuerzas sindicales clasistas revolucionarias y reformistas, sino inclusive a la gestación de formas de coordinación orgánica, lamentablemente no duraderas por la reticencia de los sectores reformistas. Tales han sido los casos del Comando Unitario de Lucha, que convocó los paros nacionales del 19 de julio de 1977 y del 22 y 23 de mayo de 1978; y del Comité Coordinador Nacional Sindical Nacional y Popular que convocó el paro del 19 de julio de 1979. Pero la forja de una unidad orgánica, de un frente único dentro del cual se desarrolle la lucha por la dirección, es aún una tarea y un logro a conquistar.

LOS POBRES DE LA CIUDAD Y LOS FRENTE DE DEFENSA DEL PUEBLO

Los pobres de la ciudad constituyen una fuerza de masas de gran importancia y combatividad. La componen sectores obreros carentes de organización sindical, semiproletarios, subempleados y una gran capa de "trabajadores independientes" que a duras penas subsisten.

Cuentan con variadas formas de organización, que van desde asociaciones de vendedores ambulantes (más de 100 000 en Lima) hasta clubes juveniles, de madres o provinciales, pero encuentran su organización fundamental en organismos territoriales que agrupan a los pobladores de los barrios populares, los "Pueblos Jóvenes" o las villas miseria.

Después de un largo período en el que estas organizaciones fueron manipuladas por el partido aprista o por el paternalismo gubernamental, y después de que el régimen militar pretendiera controlarlas mediante el SINAMOS, las asociaciones vecinales se han constituido en poderosos instrumentos de lucha antidictatorial y han tenido una activa participación en los paros nacionales, aportándoles su carácter masivo y explosivo.

Recordemos que más de un tercio de la población urbana del país habita en barrios populares con pésimas condiciones de vivienda y sufriendo una sistemática carencia de servicios básicos. Se calcula que sobre una población de 5 091 000 habitantes que tendrá Lima en 1980, 1 371 000 habitarán en barriadas y una cantidad superior aún habitará los tugurios insalubres que abundan en la capital.

Golpeados por la inflación, el desempleo y subempleo crecientes y por la reducción de los gastos estatales en servicios básicos para la población, estas fuerzas se han lanzado en forma

bastante espontánea —pero intensa— a la lucha y han desarrollado su organización, avanzando en la conformación de Federaciones de Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares en las principales ciudades del país, como Lima, Arequipa, Cuzco, Puno, Trujillo, Chimbote, Cajamarca, etc.

Y alentados por la necesidad de afrontar los problemas derivados del centralismo y de la política del régimen militar, han surgido formas de centralización de las organizaciones sindicales, de barrio, culturales o educativas, y hasta de sectores profesionales, religiosos y de pequeños propietarios que se han agrupado en los Frentes de Defensa del Pueblo o Comités de Coordinación de Organizaciones Populares, como los que existen en Chimbote, Cajamarca, Pucallpa, Iquitos, Junín, Ayacucho, Arequipa, Moquegua, Cuzco y Puno (para sólo mencionar los más importantes).

Los Frentes de Defensa han planteado petitorios y han desarrollado grandes combates, creando las condiciones para los paros nacionales. Algunas de sus experiencias han mostrado un despliegue de fuerzas democrático-revolucionarias y han puesto el control de ciudades o regiones enteras, por algunos días, en manos del Frente, obligando al régimen a negociar y permitiendo una extraordinaria experiencia política al pueblo. Constituyen pues gérmenes potenciales de las bases de un auténtico poder popular conquistado revolucionariamente.

LAS OLEADAS DE COMBATE POPULAR

Cuatro grandes vertientes ha mostrado la lucha popular durante las dictaduras militares: la sindical, la popular-regional, la electoral y la campesina. (Trataremos esta última en un acápite aparte.)

La lucha sindical: el auge huelguístico

Más del 95% de las huelgas se han desarrollado en las ciudades. Dos tercios de ellas en Lima. Los asalariados tienen allí un arma fundamental de lucha; el 80% de las huelgas son suyas. Y, desde algunos años atrás, la huelga es un mecanismo de lucha ilegalizado en la práctica, por lo que implica un enfrentamiento directo no sólo con el patrón sino con el Estado y su aparato represivo.

Las fuerzas fundamentales en el combate huelguístico han sido el proletariado industrial, el proletariado minero y el magisterio. Los obreros mineros desarrollaron grandes movimientos huelguísticos en la región central, en

1969, 1970 y 1971, contra la Cerro de Pasco Corporation, reclamando mejores condiciones de trabajo y aumentos de sueldos. En los dos primeros años las luchas fueron victoriosas; a fines de 1971 culminaron con una matanza en la mina de Cobriza. Los mineros de la empresa norteamericana Southern Perú Copper Corp. desarrollaron una importante huelga en 1973. Y el conjunto del proletariado minero llevó adelante una huelga de 30 días en 1978, que fue bárbaramente reprimida. Sin embargo, pocos meses después volvieron a la lucha los mineros del sur y debieron sufrir otra represión sangrienta.

Los maestros desarrollaron sus principales luchas en 1971 y 1973, mientras que en 1978 y 1979 llevaron adelante huelgas nacionales de una extraordinaria combatividad durante 80 y 120 días respectivamente. Aunque la primera fue victoriosa y la segunda culminó en una derrota sindical, ambas contribuyeron poderosamente a aislar a la dictadura, a desenmascarar su alianza con el APRA y a desplegar la fuerza revolucionaria y la solidaridad popular.

También ha sido importante la huelga de 20 000 pescadores entre octubre y diciembre de 1976, en pleno estado de sitio, contra el despido masivo y la reprivatización de la pesca. Aunque la reivindicación no fue conquistada, esta lucha abrió el camino para derrotar varios meses de suspensión de garantías constitucionales y motivó los primeros esfuerzos de coordinación sindical para un paro nacional que se concretó en 1977.

Finalmente hay que señalar las luchas de los trabajadores del Estado en 1978, organizados en la CITE, que lograron frenar parcialmente los despidos masivos que el gobierno pretendía disponer en ese sector.

El cuadro 6 se refiere a las horas hombre perdidas en los movimientos huelguísticos impulsados por las distintas centrales.

El cuadro 7 de una idea clara de la envergadura del auge huelguístico.

Indudablemente, los paros nacionales han constituido la más importante de las formas de lucha adoptadas por el movimiento sindical y popular. En ellos se ha expresado la decisión de lucha antidictatorial del pueblo, se ha mostrado su voluntad unitaria e impulsando a las direcciones hacia la unidad, se ha desarrollado la experiencia de lucha y organización a nuevos niveles y se ha aislado al régimen y sus aliados.

Horas-hombre perdidas en los conflictos impulsados por cada central

<i>Centrales</i>	<i>1973</i>	<i>1974</i>	<i>1975</i>
CGTP	47.8°/o	73.8°/o	67.7°/o
CTP	7.6°/o	0.8°/o	1.8°/o
CTRP	5.2°/o	5.8°/o	1.6°/o
CNT	0.3°/o	0.1°/o	0.4°/o
No afiliados	39.1°/o	19.5°/o	28.5°/o
<i>TOTAL</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>

Fuente: Ministerio de Trabajo.

Cuatro paros nacionales exitosos se han dado entre el 19 de julio de 1977 y la misma fecha de 1979. Los otros fueron los de febrero de 1978 y del 22 y 23 de mayo del mismo año, que alcanzó niveles de lucha sin precedentes y sacudió a todo el país (véase el cuadro 7).

Un paro nacional convocado en enero de 1979 fracasó, fundamentalmente, porque, ante su convocatoria, el gobierno atemperó las medidas económicas que iba a lanzar y logró hacer que los principales partidos reaccionarios —y el APRA en particular— se jugaran de lleno para hacerlo fracasar. Además, su convocatoria tuvo un carácter unilateral por parte de la dirección de la CGTP.

Sin embargo, las fuerzas desplegadas en los paros nacionales y la experiencia ganada muestran que se trata de un instrumento de lucha definitivamente asimilado por el pueblo para ser utilizado en nuevos enfrentamientos.

Las luchas regionales-populares

El primer gran enfrentamiento con la Junta Militar de Gobierno instalada el 3 de octubre de 1968 lo dio el pueblo de Ayacucho y Huanta —en la serranía central— cuando se levantó en protesta contra un decreto-ley expedido en febrero de 1969, por el cual se anulaba la gratuidad de la enseñanza para los alumnos repetidores.

El 6 de junio, un mitin convocado por estudiantes y padres de familia organizados, fue violentamente reprimido, dejando un saldo de varios heridos y muertos. La lucha duró hasta el 21 de junio, en que un enfrentamiento de la población con la policía anti-guerrilla, causó 14 muertos y 57 heridos. Tres días después se derogó el repudiado decreto y se promulgó la Ley de Reforma Agraria.

Ayacucho y Huanta serán desde entonces sedes de poderosos Frentes de Defensa del Pueblo, que han mostrado ser capaces de paralizar totalmente la localidad cuando las circunstancias lo requieren.

Posteriormente, enfrentados al SINAMOS y al MLR, en solidaridad con los pescadores e un caso y con los maestros y mineros en otro se desarrollaron Frentes de Defensa u organismos similares en Chimbote —ciudad costera de norte del país, basada en la pesca industrial y la siderurgia— y, por otro lado, en Arequipa y Cuzco en el sur y sudeste del país. Era 1973 grandes movimientos sacudían estas localidades con huelgas y enfrentamientos que dejaban varios muertos. Un año antes, en el altiplano de Lago Titicaca, la ciudad de Puno se movilizaba en demanda de sus reivindicaciones locales contra el gobierno, con motivo de una visita de la esposa del Gral. Velasco a la localidad. El saldo fueron tres muertos, doce heridos y un asalto al local de la Guardia Republicana.

Pero este movimiento fue cobrando importancia y extendiéndose como forma de organización popular que enfrentaba la política económica antipopular, la represión generalizada y el asfixiante centralismo del régimen. Los paros regionales fueron la respuesta inmediata y prepararon los paros nacionales contra los paquetes económicos de la dictadura. Más aún, comenzaron a desarrollar luchas de solidaridad —como en el caso de la última huelga magisterial— y enfrentar al gobierno no sólo mediante petitorios, sino también con movilizaciones contra las autoridades locales que culminaron, en varios casos, con la toma del control de la localidad por varios días por parte del Frente de Defensa. Así ha ocurrido por ejemplo, meses atrás en Pucallpa y años atrás en Lamas.

Se trata, sin duda, de una experiencia inv

Huelgas entre 1957-1978

AÑOS	HUELGAS		TRABAJADORES AFECTADOS		HORAS- HOMBRE PERDIDAS
	Número	Promedio de duración días calendario	Total (en miles)	% del total de trabaj.	Total (en millones)
1957	161				
1958	213				
1959	233				
1960	285				
1961	341				
1962	380				
1963	422				
1964	398				
1965	397	4.82	135.6	7	6.4
1966	294	5.87	121.2	6	11.7
1967	414	4.58	142.2	7	8.4
1968	364	4.97	107.8	5	3.4
1969	372	3.45	91.5	5	3.9
1970	345	5.30	111.0	6	5.8
1971	377	9.39	161.4	9	10.9
1972	409	8.50	130.6	7	6.3
1973	788	14.34	416.2	21	15.7
1974	570	11.17	362.7	18	13.4
1975	779	11.67	617.1	29	20.3
1976*	440		258.1	12	6.8
1977**	234		396.2	19	5.0
1978***	364		1,398.4	26	32.9

Fuente: Ministerio de Trabajo (Instituto Nacional de Estadística).

* Entre el 13 de agosto de 1976 y el 28 de agosto de 1977 estuvo en vigencia la reglamentación que prohibió la realización de huelgas debido al estado de emergencia nacional y la suspensión de garantías constitucionales, habiéndose contabilizado como tales a conflictos laborales de diversa naturaleza que afectaron la producción de las empresas (DS No. 011-76-TR, suspendidos en sus efectos por el DS No. 027-77IN).

** El paro general del 19 de julio involucró a 272 145 trabajadores (72% del total de trabajadores comprometidos en huelgas en 1977), representando 2 177 160 horas-hombre perdidas (51% del total).

*** El paro general del 22-23 de mayo involucró a más de 1 120 000 trabajadores, representando más de 20 millones de horas-hombre perdidas.

Tomado de: SULMONT, Denis, *Crisis, huelgas y movimientos populares urbanos en el Perú*. Pontificia Universidad Católica. Lima, 1978.

lorable que puede mostrar al pueblo no sólo su fuerza y la necesidad de su unidad, sino la capacidad de autogobernarse sin necesidad de tuteladas.

La batalla electoral

Las elecciones de junio de 1978 sorprendieron fuertemente a la dictadura y a la burguesía. El gobierno había montado, para iniciar su "Plan de Transferencia", unas elecciones para integrar una asamblea constituyente sometida a sus dictados y fraudulenta en su origen.

Los analfabetos mayores de 18 años —que suman más de 1 800 000— y los soldados y guardias no tuvieron derecho al voto. Los partidos de la izquierda revolucionaria agrupados en el FOCEP (Frente Obrero, Campesino, Estudiantil y Popular) y la UDP (Unidad Democrática Popular) sufrieron la clausura de sus programas de radio y televisión gratuitos, a los que por ley tenían derecho. Sus locales fueron allanados varias veces y sus mítines prohibidos. Las garantías constitucionales fueron suspendidas semanas antes de las elecciones y días antes del paro nacional de mayo de 1978; cientos de diri-

gentes de izquierda detenidos, decenas de candidatos también y 10 candidatos de la UDP, el FOCEP y el PSR fueron deportados y entregados al Ejército Argentino.

Sin embargo, las fuerzas progresistas, desde la izquierda reformista hasta la izquierda revolucionaria, obtuvieron cerca de un tercio de los votos. Los viejos partidos reaccionarios, el APRA y el Partido Popular Cristiano obtuvieron el 35.30/o y el 23.70/o de los votos respectivamente. El FOCEP alcanzó el 12.340/o y la UDP el 4.60/o, de modo que la izquierda revolucionaria en su conjunto representaba un 170/o. Y el Partido Socialista Revolucionario (entonces unido) tuvo un 6.620/o, a la vez que el Partido Comunista Peruano sacó el 5.910/o. La Democracia Cristiana logró el 2.370/o.

La distribución de los votos muestra que el giro de las masas populares hacia la izquierda no sólo se dio en el terreno sindical, sino también en el terreno político, aunque indudablemente la influencia electoral de la izquierda no equivale a su fuerza orgánica. Sin embargo, es importante anotar que el candidato más votado (el sistema preveía el voto preferencial dentro de cada lista) de la izquierda fue Hugo Blanco, que obtuvo casi 287 000 votos, es decir el 66.20/o de los votos obtenidos por el FOCEP (que presidía Genaro Ledesma).

Luego, hubo una lucha en la Asamblea Constituyente que —con las limitaciones de una izquierda que aprendía a moverse en esos terrenos— contribuyó a mostrar el sometimiento de la mayoría reaccionaria a la Junta Militar, a la vez que los sectores de la izquierda revolucionaria se movilaron nacionalmente al máximo para contribuir a las luchas y la organización popular.

Advirtamos que la Asamblea Constituyente no logró frenar decisivamente o desviar la lucha popular. Grandes huelgas sectoriales se desataron durante el año de su funcionamiento; un paro nacional precedió a las elecciones convocadas para su integración y otro coincidió con su clausura, en julio de 1979.

LOS POBRES DEL CAMPO TAMBIEN ESTAN PRESENTES

En el campo también se desarrolló la lucha, aunque no al nivel ni al ritmo desplegado en las zonas urbanas. Sin embargo, se anuncian nuevos vientos.

Podemos distinguir en el campo dos sectores fundamentales: el proletariado agrícola y el campesinado propiamente dicho.

EL PROLETARIADO AGRICOLA Y SUS LUCHAS

Diversos estudios estiman que los obreros agrícolas conforman un tercio de la población económicamente activa agrícola o poco menos. En total se calcula que se acercarían a 91 500 los obreros comprendidos dentro de la Reforma Agraria. El grueso de ellos trabaja en las Cooperativas Agrarias de la Costa (73 300).

Las movilizaciones del proletariado costeño al inicio de la Reforma Agraria estuvieron dirigidas contra las maniobras de los burgueses agrarios y terratenientes destinadas a evadir la afectación de sus tierras mediante la parcelación por iniciativa privada. La más importante —y triunfante— de estas luchas fue la huelga de los trabajadores de la Hacienda Huando, de octubre de 1970 a febrero de 1971.

También se suscitaron enfrentamientos contra las presiones y maniobras estatales para desconocer los sindicatos obreros en las cooperativas, con el argumento de que eran propiedad de los trabajadores (y posteriormente contra el Decreto Ley 19400 que creó la CNA). Asimismo, los trabajadores defendieron sus derechos adquiridos y rechazaron las maniobras burdamente autoritarias para conformar los órganos de dirección de las cooperativas. Entre julio de 1970 y diciembre de 1971 varias huelgas paralizaron a las cooperativas agroindustriales azucareras por estas razones, logrando los trabajadores mantener su organización.

En 1972, una ola de huelgas del proletariado agrícola en los valles al norte de la capital llevaron a la reorganización de la Confederación Campesina del Perú.

Posteriormente, ya entre 1977 y 1979, las cooperativas azucareras fueron reiteradamente intervenidas y se les impuso un Decreto-Ley de Reorganización que dio lugar a nuevas luchas en defensa de los derechos laborales y sindicales.

Entre 1969 y 1978 se han contabilizado más de 67 conflictos del proletariado agrícola con el Estado, 117 con las cooperativas y 102 conflictos con la burguesía agraria.

EL CAMPESINADO: FUNDAMENTAL FUERZA DEMOCRATICO-REVOLUCIONARIA

El campesinado nacional está constituido principalmente por campesinos parcelarios, agrupados en comunidades campesinas o independientes (un 420/o de la población económicamente activa agrícola) y también por campesinos sometidos a relaciones semi serviles.

Los campesinos pobres representan prácticamente la mitad de la fuerza laboral del agro, pero cuentan con sólo el 10% de las tierras y —por lo general— trabajan como jornaleros temporales y muy mal pagados.

En un primer período, las luchas campesinas van a enfrentar a los gamonales y terratenientes con el objetivo central de recuperar sus tierras. Las tomas de tierras y las acciones campesinas dirigidas a reivindicar la tierra en manos privadas de gamonales cobran fuerza entre 1972 y 1974. En ese período hubo casi 130 casos, de los que los más importantes fueron las tomas de tierras de la sierra de Andahuaylas, en que 30 000 campesinos recuperaron bajo la dirección de la Confederación Campesina del Perú (CCP), las tierras de 78 haciendas. Entre 1969 y 1978 se registraron 177 casos. En este mismo período se desarrollaron conflictos con el Estado por la adjudicación de tierras, por el no pago de la deuda agraria, contra los impuestos crecientes y por reclamos a la comercialización estatal de los productos del agro.

Sin embargo, a medida que avanzaba la aplicación de la Reforma Agraria, se fue agudizando la lucha contra las formas empresariales creadas por el Estado en el campo, que mantienen el monopolio de la tierra. Desde 1975 —y particularmente desde 1978— se acentúan las luchas por tierras y pastos contra las cooperativas agrarias y las sociedades agrícolas de interés social que —sobre todo en la Sierra— no fueron siquiera capaces de explotar eficazmente la tierra bajo su control ni de solventar los salarios mínimos de sus trabajadores. Hasta el momento hubo más de 70 casos en que los campesinos sin tierra plantearon reclamos a estas organizaciones manejadas por el Estado. Se registraron grandes tomas de tierras. La más importante es la que desmanteló —por acción de las comunidades campesinas— a la cooperativa agraria de

Antapampa, que tenía más de 40 000 hectáreas.

En todas estas luchas se han confrontado fuerzas con el Estado, su aparato represivo, los poderes locales reaccionarios y se han ido desarrollando las Federaciones Campesinas, afiliadas a la Confederación Campesina del Perú y las guardias campesinas, los comandos de tomas de tierra, etcétera.

Las batallas de los pobres del campo, en el marco de la crisis económica y política, han ido llevando a la Confederación Nacional Agraria, creada por el régimen, a apartarse de éste, a enfrentarse y a ser ilegalizada. De allí la apertura de crecientes condiciones para unificar en una sola organización al campesinado peruano, tal y como lo demanda la clasista CCP.

A MODO DE BALANCE

Un panorama del movimiento popular como el que hemos pintado, quizás muy apretada y desordenadamente, nos lleva a terminar con una frase que el luchador social del siglo pasado Manuel González Prada, dirigió a la burguesía:

“Muchos no ven o fingen no ver el movimiento que opera en el fondo de las modernas sociedades. (...) Oyen un clamor lejano, y no distinguen que es el grito de los hambrientos lanzados a la conquista del pan; sienten la trepidación del suelo y no comprenden que es el paso de la revolución en marcha; respiran en atmósfera saturada por olores de cadáver, y no perciben que ellos y todo el mundo burgués son quienes exhalan olor a muerto. Mañana, cuando surjan olas de proletarios que se lancen a embestir contra los muros de la vieja sociedad, los depredadores y los opresores palparán que les llegó la hora de la batalla decisiva y sin cuartel”.

diplomatique

A NUESTROS LECTORES

Al cumplir su primer aniversario, *le Monde diplomatique* en español cuenta ya con suscriptores en 43 países.

Como *le Monde diplomatique* en francés, del cual es fiel versión, cuyo formato, diagramación y tipografía reproduce, y al que añade su SECCION ESPECIAL LATINOAMERICANA, *le Monde diplomatique* en español procura ser un reflejo de la realidad y los problemas que constituyen el presente de los pueblos, sus relaciones, sus luchas y de la trama en que se va tejiendo actualmente su destino común. De allí proviene su fama, y de lo mismo es testimonio el hecho de que sus colaboradores, cuyos artículos forman sus columnas, provienen de todas partes del mundo.

Junto con hacerles llegar a todos nuestros lectores nuestros saludos y mejores deseos para el Nuevo Año, les anunciamos la publicación separada, en preparación, de una selección de los artículos y editoriales sobre América Latina aparecidos durante 1979.

MEXICO
\$ 500 anual; \$ 250 semestral.

ESPAÑA
1.750 ptas. anual; 875 ptas. semestral.

AMERICA Y EUROPA
US 30 anual, US 15 semestral.

CUPON DE SUSCRIPCION

Fecha:

NOMBRE:

DIRECCION:

PAIS:

Acompaño (1): cheque ☐ giro postal ☐ otro ☐

Por la cantidad de:

Por concepto de: 1 suscripción ☐ 2 suscripciones ☐

Por un período de: 1 año ☐ 1 semestre ☐

Cheque o giro postal a la orden de "EDITORIA INTEGRADA LATINO-AMERICANA, S.A.", Astrónomos 23, Col. Escandón, México 18, D.F. o en España, San Bernardo 46, Buzón 9, Madrid, 8.

LE MONDE EN ESPAÑOL
diplomatique la parte de verdad



Suscriptores:

En 24 países de América:

ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, CHILE, COSTA RICA, CUBA, ECUADOR, EL SALVADOR, ESTADOS UNIDOS, GUATEMALA, HAITI, HONDURAS, MEXICO, NICARAGUA, PANAMA, PARAGUAY, PUERTO RICO, PERU, REPUBLICA DOMINICANA, SURINAM, URUGUAY y VENEZUELA;

en 13 países de Europa:

ALEMANIA, BELGICA, DINAMARCA, ESPAÑA, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, ITALIA, LUXEMBURGO, NORUEGA, SUECIA, SUIZA y YUGOSLAVIA;

en 3 países de Africa:

ARGELIA, COSTA DE MARFIL y MOZAMBIQUE;

en 2 países de Medio Oriente:

IRAK y LIBANO;

y en 1 país de Asia:

JAPON

el punto de vista de la cgtp

la clase obrera y el proceso peruano

gustavo espinoza montesinos
andr s paredes luyo

ANTECEDENTES HISTORICOS

El desarrollo del capitalismo en Per  —a n muy insuficientemente estudiado— alcanz  ribetes de importancia a partir del siglo XX, emergiendo sobre una econom a deforme y dependiente e inclusive atrasada en relaci n con la del resto del continente.

Por all  se explica que en nuestra patria exista una clase obrera joven cuyo desarrollo est  ligado al desarrollo del capitalismo y  ste a su vez a la penetraci n imperialista y a la expansi n de los intereses de la oligarqu a terrateniente-exportadora. Los principales centros de atracci n capitalista fueron los recursos energ ticos, las haciendas agroindustriales y, en menor proporci n, el sector manufacturero.

El desarrollo capitalista fue desigual. En un pa s en el que existieron desde siempre diversas nacionalidades, coexisti  con reg menes precapitalistas. La evoluci n de la clase obrera tuvo un signo semejante. La clase obrera tuvo poco volumen y estuvo muy dispersa en raz n de la ubicaci n geogr fica de los centros de explotaci n.

Pese a ello insurgi  con alto grado de combatividad y pronto alcanz  importancia en el conjunto de la sociedad peruana. Fue animadora de las principales luchas populares, a n en las primeras d cadas del siglo XX. Encabez  hist ricas acciones huelgu sticas, no obstante la acentuada influencia anarco-sindicalista de sus primeros l deres. Esta etapa culmin  con un saldo muy positivo: el establecimiento de la jornada laboral de ocho horas, tras una huelga general que conmovi  los cimientos de la

sociedad peruana y demostr  el papel protag nico de la clase obrera en las luchas sociales.

La lucha por el establecimiento de la jornada de ocho horas, decretada el 15 de enero de 1919 por el gobierno de Jos  Pardo implic , adem s, el surgimiento de una poderosa corriente organizativa en el movimiento sindical. En tiempo muy corto surgieron las primeras estructuras sindicales definidas: la Federaci n Textil, la Federaci n Gr fica, la Federaci n de Choferes, la Federaci n Ferroviaria y la Federaci n de Motoristas y Conductores. Se dio as  un importante paso hacia la consolidaci n de la Federaci n Obrera Regional Peruana, fundada un a o antes, en 1918, como el primer germen de centralizaci n proletaria, bajo la inspiraci n principal del grupo anarco-sindicalista denominado "La Protesta".

EL SURGIMIENTO DEL SINDICALISMO CLASISTA

DIVERSOS factores influyeron para que las corrientes anarco-sindicalistas fueran desplazadas de la direcci n del naciente movimiento sindical. Esquem ticamente podr amos citar la influencia de las ideas socialistas provenientes de Europa, el fracaso que signific  para el capitalismo la Primera Guerra Mundial como un intento de resolver los problemas de mercado y de competencia capitalista, el desarrollo de las concepciones pacifistas que encarnaron en el  mbito internacional hombres de la talla de Romain Rolland y Henry Barbusse. Tan significativa como todas ellas, fue la influencia que ejerci  sobre el proletariado peruano la triunfante revoluci n bolchevique, que demostr  por primera vez en la historia de la humanidad que la clase obrera era capaz de tomar el

poder en sus manos, destruir la sociedad opresora y construir un nuevo orden social en el que desaparecieran para siempre la explotación y la guerra.

Y en América Latina, el proceso de agitación estudiantil por la Reforma Universitaria, iniciada en Córdoba a partir de 1918, sirvió para radicalizar las luchas de la clase obrera, aunque tuvo como contrapartida el fortalecimiento de ciertas tendencias ideológicas extremistas provenientes de la pequeña burguesía, que devinieron luego en el surgimiento de una suerte de partidos socialdemócratas, los más importantes de los cuales fueron Acción Democrática, en Venezuela, y el APRA, en Perú. Varios líderes de estos partidos se convirtieron con el tiempo en los más incondicionales instrumentos de la dominación imperialista.

Cuando en 1919 se conoció el decreto por el cual se implantó la jornada de ocho horas, se organizaron por las calles de Lima grandes desfiles populares. Miles de trabajadores expresaron de manera jubilosa su respaldo a esta medida que ellos habían logrado arrancar combatiendo, gracias a la fortaleza creciente de sus aún prematuras organizaciones y a la solidaridad militante y pública que recibieron de los jóvenes columnistas del diario *La Razón*, el más destacado de los cuales era José Carlos Mariátegui.

Se produjo así el ingreso de Mariátegui a la arena de la lucha sindical y política. Ya en 1918 "nauseado de la política criolla", se había orientado resueltamente hacia el socialismo. Fue ese su primer contacto directo con las masas proletarias, aunque, por su primitivo oficio de obrero gráfico en *La Prensa*, de Lima, nunca fue ajeno al sentir y a las necesidades de la clase obrera.

El aporte de Mariátegui al surgimiento del sindicalismo clasista alcanzó perfiles de excepcional importancia. Aún en nuestra época tienen plena vigencia muchas de las principales tesis desarrolladas por este hombre muerto a los 35 años de edad, luego de dolorosos padecimientos.

Fue Mariátegui quien se dirigió al Primer Congreso Obrero de Lima, destacando la importancia de esa concentración y señalando que la experiencia de cinco años de trabajo sindical en Lima debía ser revisada y utilizada. Propuso además que el lema del Congreso fuera la unidad proletaria.

Concibió así, en 1929, a la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) como una central unitaria de las organizaciones sindicales del proletariado peruano y, a través de los

estatutos, definió sus cometidos: agrupar en el terreno económico a todos los asalariados del país para la defensa de sus derechos, intereses y reivindicaciones; fomentar y estimular el desarrollo del movimiento sindical mediante la propaganda oral y escrita; estrechar las relaciones de solidaridad con el movimiento obrero latinoamericano; desarrollar la conciencia de clase de los obreros y organizar conferencias y labores de educación proletaria; colaborar en la lucha contra el analfabetismo, auspiciar escuelas y cursos de enseñanza técnica, publicar periódicos, revistas y libros.

El surgimiento de la CGTP marca el período más significativo, hasta ese entonces, en el esfuerzo general de la clase obrera por centralizar sus luchas y organizarlas con un sentido clasista. La fundación del Partido Comunista Peruano, con el nombre de Partido Socialista, en 1928, constituyó el principal aporte de Mariátegui, al forjamiento de una conciencia política orientada a ayudar y dirigir las luchas de la clase obrera.

UNA LARGA ETAPA DE ACCIONES COMBATIVAS

EL ascenso organizativo y las luchas proletarias se vieron aplastados en los años posteriores a 1930 por la represión dictatorial y por la crisis económica, expresada en cierres de fábricas y en despidos masivos. Particularmente las dictaduras de Sánchez Cerro y Benavides desarticulaban en forma violenta al naciente movimiento sindical. La heroica resistencia proletaria conoció jornadas imborrables, como la que motivó la matanza de los mineros de Malpaso.

La huelga general de 1930, decretada por la CGTP, las luchas de los trabajadores de los mercados, las acciones de los choferes, la resuelta incorporación de los trabajadores del calzado y el aporte generoso de los obreros agrícolas de los complejos azucareros del Norte, marcaron verdaderos hitos en la vida de una clase que ofendió en holocausto la sangre de sus mejores hijos.

Desde el punto de vista organizativo, la dictadura de Benavides significó un doloroso retroceso para la clase obrera. A su término, solamente existían en todo el país 33 sindicatos reconocidos.

Este período de duras contingencias sociales tuvo una etapa, situada entre 1945 y 1948, que se caracterizó por el desplazamiento transitorio del poder político de las castas tradiciona-

les, sustituidas por un movimiento de masas de extraordinaria magnitud, que pretendió iniciar un proceso de transformaciones sociales bajo el impulso de la victoria electoral del Frente Democrático Nacional. La experiencia, interrumpida violentamente por una nueva dictadura militar reaccionaria, fue consecuencia natural del ascenso de las grandes masas, producido luego de las derrotas del fascismo y del triunfo indiscutible del pueblo soviético en la Segunda Guerra Mundial.

La dictadura de Odría, impuesta a partir de 1948, golpeó principalmente al Partido Comunista y a la clase obrera, dificultando de manera considerable su esfuerzo por forjar la unidad sindical y convertir al proletariado en la fuerza social dominante. Este golpe obedeció a las orientaciones e intereses de la oligarquía terrateniente. La expansión imperialista que sobrevino en nuestro país al término de la Segunda Guerra Mundial, aseguró su dominio sobre los sectores extractivo-exportadores, particularmente sobre el minero. Al amparo de las inmensas ventajas legales concedidas por la dictadura, se realizaron cuantiosas inversiones norteamericanas, se firmaron contratos lesivos a los intereses del país, se ampliaron las operaciones de las empresas imperialistas y se realizaron importantes inversiones extranjeras en el sector industrial. La dictadura acompañó esta política económica reaccionaria y antinacional con una política laboral anti-obrera, caracterizada por la intimidación policial, la división de los sindicatos y el desarrollo de una acción amedrentadora y represiva desatada también contra las fuerzas que directa o indirectamente expresaban su adhesión a la clase obrera.

Ello explica la verdadera matanza del pueblo de Arequipa en 1950 y el hecho de que, luego de ocho años en el poder, la dictadura apenas reconociera a 78 organizaciones sindicales. En este período, el Partido Comunista ofrendó la vida de muchos de sus mejores hijos.

Los llamados "Gobiernos Constitucionales" que se alternaron en la dirección política del país entre 1956 y 1968, y que fueron interrumpidos por algunas variantes de dictadura militar represiva entre 1962 y 1963, sirvieron de manera general para consolidar y ampliar el dominio de los monopolios.

Destruída ya la CGTP en la década del treinta, recién pudo resurgir en 1944, con el nombre de Confederación de Trabajadores del Perú (CTP), para volver a desaparecer bajo el yugo de los sables al reinstaurarse en el país la dictadura cuatro años más tarde.

1956 contempló un nuevo amanecer del movimiento obrero que, por la debilidad política de las fuerzas clasistas, cayó sometido al influjo del Partido Aprista. Este adquirió el control de la CTP —reconstruida a partir de ese año— para ponerla al servicio de las clases dominantes y liquidarla como organización. Los años posteriores sirvieron para que el proletariado de nuestro país percibiera poco a poco un camino diferente, lleno de heroicas luchas. La clase obrera fue haciendo su propia experiencia, y comprendiendo que, bajo las banderas de la socialdemocracia y del APRA sólo podía seguir sometida a los intereses de los capitalistas nacionales y extranjeros.

Cuando en 1966, luego de un largo período de infatigables luchas sindicales, surgió el Comité de Defensa y Unificación Sindical (CDUS), se creó una nueva situación para los trabajadores. El CDUS fue la demostración más evidente de que las ideas leninistas del socialismo no habían muerto en Perú; no sólo estaban vivas, sino que regían las acciones de los sectores más avanzados de la clase. En junio de 1968, el CDUS decidió fundar nuevamente la antigua CGTP, tomando como base las enseñanzas de Mariátegui y marchando decididamente por el camino de la lucha por la liberación nacional y el socialismo.

1968 encuentra a nuestro país en el período más crítico de su historia. La sociedad peruana era una sociedad capitalista de desarrollo medio, de economía deformada, dependiente y subdesarrollada.

EL GOBIERNO MILITAR ABRIÓ UNA NUEVA PERSPECTIVA REVOLUCIONARIA

EN tales condiciones, a partir de octubre de 1968, el gobierno de las Fuerzas Armadas abrió una nueva perspectiva revolucionaria.

El presidente Velasco Alvarado y el equipo militar que lo secundaba se inspiraron en las enseñanzas y en las motivaciones de los sectores más democráticos y progresistas de las Fuerzas Armadas.

Tal como lo dijo en una ocasión el presidente Velasco, las Fuerzas Armadas Peruanas decidieron trocar el papel de cancerberos que les había asignado la vieja sociedad capitalista, por el mucho más honroso papel de libertadores, que les era demandado por los sectores tradicionalmente postergados en Perú. "Nosotros declaramos que realizar la transformación en este país constituye la justificación histórica del

gobierno de las Fuerzas Armadas. Nosotros no asumimos el poder político para hacer de él botín y negociado, ni instrumento perpetuador de injusticia. Hoy, todo eso ha quedado atrás para siempre. Hoy Perú tiene un gobierno decidido a conquistar el desarrollo del país mediante la cancelación definitiva de viejas estructuras económicas y sociales que no pueden tener ya validez en nuestra época. Las reformas profundas por las que tantos patriotas han luchado, están ya en marcha. . .”

Las reformas interesaron vivamente a la nación peruana. La recuperación del petróleo y la expulsión de la empresa imperialista International Petroleum Company fue seguida por la expulsión de las misiones militares norteamericanas y por la Ley de Reforma Agraria. Posteriormente se produjo la estatización de la industria pesquera, de otras grandes empresas norteamericanas, como la Cerro de Pasco Corporation y la Marcona Mining, y de las fábricas de cemento y de papel, por la nacionalización de servicios públicos tan importantes como la electricidad y las telecomunicaciones, y por la expropiación de los diarios de circulación nacional, tradicionalmente en manos de la oligarquía. Igualmente se promulgó la Ley de Industrias y se creó la Comunidad Laboral, entidad a través de la cual los trabajadores tuvieron acceso al patrimonio, gestión y utilidades de las empresas. También se concibió el sector de propiedad social, integrado por empresas de los trabajadores que contaban con la ayuda financiera y técnica del Estado. A estos cambios se sumó la reforma bancaria y una política económica básicamente controlista, a la par que se comenzó a afirmar la presencia del Estado en las relaciones comerciales internas y externas.

En la superestructura se promulgó la Ley de la Reforma Educativa, una de las más avanzadas del continente, y se introdujeron modificaciones en el aparato administrativo del Estado.

Haciendo un balance de estos cambios, Jorge del Prado, Secretario General del Partido Comunista Peruano, dijo ante el VII Congreso Nacional, celebrado recientemente: “El carácter de las mencionadas medidas sobrepasa los términos correspondientes a un gobierno democrático burgués y desarrollista y se aproxima a los de un gobierno nacionalista revolucionario. Y la explicación del fenómeno no cabe ya en los esquemas clásicos de la revolución democrático-burguesa sino en el de los procesos antimperialistas contemporáneos, que están influidos por los grandes cambios de contenido histórico-universal operados después de la Segunda Guerra Mundial”.

EL CRECIMIENTO DE LA CLASE OBRERA Y EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO SINDICAL

LOS cambios en la estructura económica y social de Perú se procesaron sobre la base de una acción resuelta de las Fuerzas Armadas y del apoyo leal y consecuente de la clase obrera, el campesinado y los sectores más amplios del pueblo.

Desde una posición independiente y de clase, los sindicatos levantaron muy en alto la bandera de sus reivindicaciones específicas y el emblema de las reivindicaciones generales de nuestro pueblo. Cuando el 9 de octubre de ese mismo año los soldados peruanos tomaron las instalaciones de la Internacional Petroleum Company, resonó, antes que ninguna, la voz de la CGTP, llamando al movimiento obrero a defender la nacionalización del petróleo y a respaldar lo que estaba haciendo el gobierno insurgente.

El 9 de abril de 1970, ante una concentración de masas, la CGTP reiteró la necesidad de respaldar de manera concreta el inicio de la revolución agraria y antimperialista, señalando la importancia de la participación popular en los cambios sociales. Advirtió que la tarea era “movilizar a los millones de hombres de nuestro país alrededor de la Revolución”. Reflejando la vocación de lucha del proletariado, la CGTP sostuvo que la clase obrera no le temía a la oligarquía y que era capaz de resistir cualquier embate, cualquier atropello, cualquier provocación, en defensa de los intereses del país. Reafirmó que no hay sector más nacionalista, más patriótico, más adentrado en el espíritu de una nación, que la clase obrera. Sostuvo que el camino de la revolución no era un camino de rosas, sino “el camino que está regado con la sangre de nuestro pueblo, el camino que está sembrado con la lucha, con el sudor, con las lágrimas de la clase obrera peruana”.

A través de muy diversas contingencias, la clase obrera en general —y la CGTP en particular— demostraron su profunda identificación con las transformaciones revolucionarias que se operaron en el país.

En el III Congreso Nacional Ordinario, celebrado en marzo de 1974, la CGTP formuló una vigorosa exhortación, un sincero llamamiento a todo el movimiento sindical, a toda la clase obrera, a todas las fuerzas capaces de unirse en el país, para cerrar filas en torno al gobierno, para defender el sentido patriótico y liberador de las transformaciones revolucionarias y sellar la más firme unidad entre el pueblo y las

Fuerzas Armadas, a fin de vencer los actos sediciosos de la reacción que "crecen peligrosamente en la medida en que se profundiza el proceso revolucionario".

La CGTP agrupaba en ese entonces a 43 federaciones, ubicadas por ramas de actividad y por zonas geográficas. Desglosando su representación, agrupaba casi 1 700 sindicatos de base, en los que militaban alrededor de 500 000 trabajadores. Hoy se sostiene que la CGTP es la principal organización sindical peruana, la más seria, la más estable y también la más homogénea. Agrupa a los trabajadores de los más diversos sectores sociales. En sus filas se encuentran representados los aguerridos obreros de la construcción civil, los trabajadores del calzado, de la confección y del vestido, de la banca y el comercio, de los laboratorios, de la madera, de la industria del plástico, de la bebida y de la alimentación, de la industria metalúrgica y de otros amplios sectores. Importantes núcleos del magisterio, del proletariado minero y agrícola y de los trabajadores de servicio se han unido en esta Central.

En seis años de proceso revolucionario, la clase obrera creció significativamente. En un país en el cual el 31% de la población total forma parte de la población económicamente activa, el surgimiento de nuevas fuentes de trabajo ha incrementado el número de asalariados. Calculándose una población económicamente activa de 4 817 900 en 1975 y admitiendo que el volumen de asalariados —siguiendo la tendencia de incremento— fuera del 57%, se tendría para ese año alrededor de 2 900 000 asalariados. Teniendo en cuenta la elevación del volumen de asalariados en razón de las transformaciones estructurales, no sería exagerado globalizar una cifra superior a los 3 millones de asalariados para 1975.

En 1968 existían 2 317 organizaciones sindicales. En 1975, esa cifra se elevó a 4 330, lo que supone un incremento de 2 013 organizaciones sindicales en todo este período. Ello permite apreciar el crecimiento de la organización sindical, con un promedio de 287 sindicatos por año reconocidos por el Ministerio de Trabajo. La mayor parte de este incremento se ha registrado en el sector industrial. De los 2 013 nuevos organismos sindicales, 790 corresponden a la industria manufacturera. Como el proletariado industrial se encuentra concentrado en las grandes ciudades, se explica que solamente en Lima existan, a fines de 1975, 2 500 organizaciones sindicales que representan el 60.2% del total.

El mencionado Congreso de la CGTP concibió la unidad como un proceso que se cristalizará aun al margen de la voluntad de los grupos divisionistas por constituir una verdadera necesidad histórica. Asignándole una significativa importancia a la plataforma unitaria, la CGTP sostuvo en aquella ocasión: "Nosotros estamos dispuestos a unirnos con todas las fuerzas que coinciden en la necesidad de respaldar y profundizar el proceso revolucionario, en luchar por el cumplimiento de las realizaciones patrióticas y antimperialistas que requiere nuestro pueblo, en procurar una identificación mayor entre el proceso revolucionario peruano y la lucha general de los pueblos por su liberación nacional y social, en recuperar las riquezas básicas en manos de los monopolios extranjeros, en defender la soberanía y la independencia. Estamos dispuestos a unirnos con los que junto a estos puntos, estén dispuestos a afirmar el papel independiente de los sindicatos y de la clase obrera, a luchar por la elevación de las condiciones de vida de los trabajadores, a defender las legítimas aspiraciones y las conquistas logradas al fragor del combate del proletariado".

LAS LUCHAS REIVINDICATIVAS DE LA CLASE OBRERA

EN este complejo panorama, se incrementó la lucha reivindicativa de los trabajadores. Numerosas huelgas obreras tuvieron lugar de manera más o menos permanente, dibujando una imagen de inestabilidad social sutilmente utilizada por la reacción.

En 1973 hubo en Perú 788 huelgas, que afectaron a 416 251 trabajadores. En 1974, 570 huelgas que involucraron a 362 737 trabajadores. En 1975 se elevó el número de huelgas: 779, que comprometieron a 617 120 trabajadores. La cifra disminuyó en 1976: 440 huelgas, en las que participaron 258 101 trabajadores.

Más del 70% de estas huelgas se originaron en las bases de la CGTP, con lo que se demuestra que la central clasista nunca renunció a la lucha en defensa de los intereses concretos de los trabajadores y supo combinar responsablemente este objetivo con la preservación de las transformaciones revolucionarias.

Las huelgas obreras tuvieron un origen muy diverso. La recopilación y análisis de las huelgas hecha por la Dirección General del Empleo y los organismos que la antecedieron, vino a desvirtuar muchas ideas equivocadas que sobre las causas específicas de las huelgas tenían incluso los funcionarios del Ministerio del Trabajo. Demostró que no era cierto que las huelgas se

produjeran sólo por la pretensión de los trabajadores de alcanzar aumentos salariales. Había otras causas que alcanzaban mayores proporciones, como las malas relaciones de trabajo. Asimismo en ese trabajo se señaló que las huelgas no se producían por la exclusiva iniciativa de los trabajadores, sino también por la de los empleadores. Muchas reclamaciones que llevaron a declarar huelgas fueron iniciadas por los patrones. Se demostró también la importancia que los trabajadores daban a la estabilidad en el trabajo, pues muchas huelgas se realizaron en defensa de trabajadores despedidos. Por otra parte, quedó en evidencia la discrepancia que existe entre la norma legal y su aplicación: un importante porcentaje de las huelgas obedecieron a la necesidad de obligar a los empresarios a cumplir disposiciones legales y convenios vigentes.

Las huelgas tuvieron pues múltiples causas. La política de provocación de los patrones, la actitud complaciente de los funcionarios de trabajo, la inexperiencia de la clase obrera, la vida intensa en medio de un proceso revolucionario que despertaba nuevas expectativas, la agitación artificial montada por los sectores interesados en anarquizar al proletariado y la difícil situación económica peruana, que tiene que ver mucho con la crisis general del sistema capitalista.

Las luchas del movimiento sindical mostraron entonces un marco general patriótico y antimperialista, pero no se encerraron en él. Al lado de las banderas políticas muy justamente enarboladas, los trabajadores demandaron atención a sus reclamos legítimos y obtuvieron beneficios concretos. La consagración del principio de la Estabilidad Laboral, lograda a través del D.L. 18 471 fue una de las victorias más importantes de los trabajadores peruanos. El reconocimiento de la CGTP, alcanzado en enero de 1971, permitió defender resueltamente este derecho y avanzar hacia la obtención de otras conquistas fundamentales.

La organización sindical fue respetada en lo fundamental, no obstante la subsistencia de criterios intimidatorios y aun represivos en algunas esferas del gobierno. El derecho de huelga fue reconocido y ejercido plenamente, aun pasando por encima del prejuicio de ciertos funcionarios reaccionarios del Ministerio de Trabajo.

A través de la negociación colectiva, los trabajadores obtuvieron reajustes salariales nunca antes alcanzados, y condiciones de trabajo pactadas o impuestas a las empresas, que permitieron mejorar sustancialmente la vida de amplios sectores de la población.

La ya referida participación de los trabajadores en las empresas, a través de las comunidades laborales en el sector industrial, minero, pesquero y del transporte, elevó la significación social de la clase obrera y creó las condiciones para afirmar su presencia en el conjunto de la sociedad peruana.

OFENSIVA CONTRARREVOLUCIONARIA Y VIRAJE

El imperialismo y sus aliados internos comprendieron el grave peligro que entrañaba el proceso peruano y por eso utilizaron todas las medidas a su alcance para derrotarlo. En una primera época, recurrieron a medidas externas, como la aplicación de enmiendas, el bloqueo de mercados, la retención de créditos, la supresión de la asistencia militar y la agresión publicitaria.

Después trabajaron más con sus aliados nativos para fomentar el caos económico y social, sabotearon la producción, desmantelaron numerosas fábricas, cerraron empresas, desacataron las leyes laborales, se rebelaron ante las disposiciones administrativas, incumplieron los convenios colectivos y crearon el caldo de cultivo para el descontento social.

El inicio de la crisis económica acrecentó su empeño y sus posibilidades de acción práctica. Las dificultades en la producción, la miseria tradicional de las masas y la incapacidad del gobierno para resolver las dificultades fundamentales del pueblo facilitaron el trabajo sedicioso.

Los partidos reaccionarios, particularmente el APRA, la Acción Popular belaudista y el Partido Popular Cristiano, jugaron el papel más destacado. Al lado de ellos, actuaron los colegios profesionales, entidades representativas de la burguesía. Como furgón de cola, los grupos maoístas y trotskistas que, incapaces de comprender la situación nacional, hicieron el sucio juego de la "oposición" de izquierda.

Todos en su conjunto explotaron las limitaciones de clase del gobierno militar y las contradicciones en su seno. Buscaron desplazar a los sectores democráticos y progresistas de las Fuerzas Armadas de sus funciones gubernamentales y alejarlos de las organizaciones populares. Se valieron de la falta de unidad de la clase obrera, razón por la cual combatieron también todos los esfuerzos desplegados por la CGTP para lograrla, del atraso político de las masas populares y de la falta de organizaciones representativas en sectores claves de la vida nacional

como los campesinos, los estudiantes y las mujeres. Entidades que se levantaron durante el proceso, como la Confederación Nacional Agraria, no jugaron el papel que les correspondía, no solamente por falta de experiencia sino también por haber nacido trabadas debido a la política manipuladora de los sectores conservadores del gobierno.

El derrocamiento de Velasco Alvarado en agosto de 1975 y su remplazo por el general Morales Bermúdez abrió el camino para el desplazamiento de la izquierda militar del poder y para el fortalecimiento de los sectores derechistas de las Fuerzas Armadas, ligados al poder imperialista y a los partidos burgueses.

La ofensiva derechista se procesó a partir de allí en todos los terrenos. Aunque Morales Bermúdez y el equipo militar que lo secundaba soslayaron en un primer momento una precisión de sus objetivos y ocultaron su política reaccionaria, lo real fue que se hicieron concesiones crecientes a los grupos de poder tradicionales.

Afirmado en el poder, Morales Bermúdez encaró la crisis económica con un criterio eminentemente capitalista y concertó acciones con el Fondo Monetario Internacional bajo el pretexto de reactivar la economía nacional.

Sin embargo, la crisis, por su carácter estructural, no podía ser combatida a través de esta política que solamente servía para reafirmar la dependencia y atarnos más al carro de la dominación imperialista.

En Lima metropolitana, los precios al consumidor crecieron en 1978 a una tasa récord de 73.80/o y, al concluir 1979, es previsible que la inflación supere el 60/o. La reducción del ritmo de crecimiento de la actividad productiva iniciada en 1976 registró una tasa negativa de -1.10/o en 1977 y -2.20/o en 1978. La producción industrial decayó de un 6/o en 1977 a un 4/o en 1978, debido a la contracción del mercado interno, a la falta de materias primas y de capital de trabajo y al encarecimiento del crédito. La devaluación monetaria puso el dólar, que se cotizaba en 45 soles en 1975, a 240 soles en 1979. Los precios de los productos se "dispararon" a extremos inusitados, registrando un incremento de hasta un 2 000/o.

El subempleo se manifestó también de manera dramática: pasó del 44 al 52/o de la población económicamente activa. El desempleo absoluto creció 8.20/o, la cifra más alta en los últimos años.

El gobierno de Morales Bermúdez, para salvar la rentabilidad de los monopolios, les otorgó subsidios, exoneraciones tributarias y otros beneficios crediticios y financieros, descargando los efectos de la crisis sobre los hombros de la clase obrera y el pueblo.

Para mejor lograrlo, y para satisfacer también las presiones del capital imperialista, inició el desmantelamiento de las principales transformaciones revolucionarias, liquidando numerosas conquistas logradas por la clase obrera.

LA RESISTENCIA DE LA CLASE OBRERA

LAS recetas del FMI no sólo tuvieron carácter económico sino también contenido social. Demandaron la llamada "disciplina laboral" y exigieron la conculcación de los principales derechos y avances alcanzados por la clase obrera. La estabilidad laboral, particularmente, fue puesta en la picota en el esfuerzo del gobierno y los monopolios por poner una "camisa de fuerza" a los trabajadores y "domesticar" a los sindicatos.

La resistencia obrera no se dejó esperar. Ya el 29 de diciembre de 1975, a poco del derrocamiento del presidente Velasco, la CGTP decretó un paro general de 24 horas en Lima y Callao, en defensa de la estabilidad laboral. Pero fue al agudizarse la crisis, en julio de 1977, que se abrió el derrotero para enfrentamientos más profundos.

El 19 de julio de 1977 más de un millón de trabajadores acataron el llamamiento de la CGTP y de otras organizaciones sindicales para realizar un paro nacional de 24 horas en protesta contra la política hambreadora y represiva.

El paro tuvo un carácter histórico por la coyuntura en que se realizó, por la fuerza de masas que fue capaz de aglutinar y por la elevación de la conciencia política de los trabajadores que pudo demostrar. La respuesta del régimen militar alcanzó una brutalidad sin precedentes, que se manifestó en el encarcelamiento de numerosos dirigentes sindicales y en el despido masivo de más de 5 000 líderes de los sindicatos de casi todas las empresas del sector industrial.

En lugar de amilanarse, el movimiento sindical respondió con nuevos bríos. Otras paralizaciones se produjeron en el país el 27 y 28 de febrero de 1978, el 22 y 23 de mayo de ese mismo año, el 9 y 10 de enero de 1979 y, más recientemente, el 19 de julio. Cinco paros nacionales de 24 y 48 horas tuvieron lugar en el

escenario peruano en los últimos 24 meses, creando una situación sin precedentes en el continente. Hay que destacar que en esta lucha la clase obrera no actuó sola. Millares de campesinos, de estudiantes, de empleados y aun de comerciantes, profesionales y técnicos, se plegaron a los combates callejeros, en defensa de la plataforma enarbolada por la CGTP y el movimiento sindical peruano.

Particular importancia tuvo en estas luchas la presencia de centenares de miles de habitantes de los llamados "pueblos jóvenes" que rodean Lima, un verdadero cinturón de miseria. Golpeados por la crisis, se adhirieron al combate proletario, mostrando gran firmeza y un significativo grado de maduración de su conciencia revolucionaria.

LAS TAREAS DE HOY

EL proceso revolucionario y los acontecimientos posteriores han servido para fortalecer organizativa y políticamente a la clase obrera. No solamente se ha mostrado capaz de obtener conquistas, sino también de defenderlas resueltamente combatiendo aun en

las condiciones más difíciles contra enemigos poderosos. Por eso es que en Perú todavía no se ha producido el desenlace final.

Los últimos años han permitido construir la unidad de acción de los trabajadores, pero subsiste la dispersión orgánica y todavía no ha sido posible convertir a la CGTP en la central única del proletariado. Aunque desde el punto de vista ideológico los trabajadores se han guiado por los planteamientos clasistas, subsisten remanentes de la influencia anarquista y ultraizquierdista, que dificultan la cohesión y minan la homogeneidad de la respuesta proletaria.

La convocatoria a elecciones generales en mayo de 1980 —inserta en el proyecto de Morales Bermúdez de transferir el poder a los partidos burgueses— va a reflejar también la capacidad de respuesta política de la clase obrera.

Si forja su unidad, si mantiene con firmeza su programa liberador y se orienta correctamente en el complejo panorama futuro, obtendrá éxitos que se reflejarán necesariamente en el reforzamiento de sus posiciones en el cuadro general de la lucha de clases.

el sutep luchando también está educando

alfredo rodríguez

N. de R. Este trabajo fue escrito en la prisión. Al cierre de esta edición nos llega la noticia de que Alfredo Rodríguez fue liberado en virtud de la amnistía para los presos políticos dispuesta en Navidad por el gobierno peruano. Rodríguez había sido detenido por su decisiva participación en la huelga del SUTEP y, por el mismo motivo, poco antes había sido destituido como maestro. Fue el principal dirigente del SUTE-IV Sector, Secretario del SUTELM y miembro del Comando Nacional de Lucha del Sindicato magisterial.

EL 4 de junio de 1979 el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP) inició una huelga nacional que, al igual que la del año anterior, adquirió una dimensión central en el actual período de la lucha de clases en nuestro país.

El SUTEP, con una trayectoria de permanente enfrentamiento con el gobierno militar, tanto durante su fase reformista burguesa con el general Velasco a la cabeza, como en esta segunda fase, abiertamente pro imperialista, dirigida por el general Morales, llegaba al combate plenamente legitimado no sólo ante el conjunto del magisterio, sino ante la opinión pública en general.

LA HUELGA DE 1978

EL 8 de mayo de 1978 los maestros peruanos, agrupados en el SUTEP, emprendieron una importante jornada de lucha, una nueva huelga nacional en demanda de au-

mento de salarios, reconocimiento legal de su organización gremial y mejoramiento de la situación y las condiciones de trabajo de los maestros. La huelga se iniciaba en un período de crisis económica que generaba a su vez una crisis política en la que el gobierno militar y sus aliados se encontraban debilitados.

Existía entonces, como lo demostró el resultado final de la huelga, un campo fértil en el cual los trabajadores —entre ellos los maestros— podían llevar adelante sus luchas y obtener sus reivindicaciones centrales.

El SUTEP, con la solidaridad del pueblo y tras un duro combate que se prolongó hasta el 28 de julio —más de 80 días de huelga nacional— llevó a la dictadura a firmar un acta de negociación que contemplaba, entre sus puntos más importantes, un aumento de 2 000 soles mensuales a los profesores con cargo docente a partir de agosto de 1978, el nombramiento de los profesores contratados e interinos, la vigencia de la jornada pedagógica de 24 horas, el reconocimiento del título pedagógico de los normalistas rurales, el levantamiento del receso de la Universidad Nacional de Educación de la Cantuta, el reconocimiento del SUTEP, el reintegro de los días no trabajados por la huelga, la reposición de los profesores subrogados o trasladados por motivos sindicales, la libertad de los profesores detenidos y el corte del juicio por motivos político-sindicales.

La mencionada acta fue suscrita por el Primer Ministro y por los Ministros de Educación y Trabajo. La huelga en el terreno sindical terminaba así con un éxito rotundo para el SUTEP que arrancaba, en la práctica, un reconocimiento de un gobierno que sistemáticamente venía desconociendo su existencia desde 1971.

El sindicato resultó sin duda fortalecido por este éxito. A lo largo de más de 80 días de combate, los maestros peruanos se habían incorporado a la lucha de clases con formas de lucha y de movilización propias del proletariado: la olla común, las jornadas de trabajo, las movilizaciones callejeras, el volanteo, las pintadas de paredes, etc. Se trataba de formas hasta ese momento ajenas a los maestros, quienes llegaron a ese tipo de prácticas llevados por las condiciones materiales de su existencia, marcada por una pauperización cada vez mayor.

Esta experiencia, indudablemente vital, fue una de las enseñanzas más ricas que dejó la huelga de 1978. Los maestros empezaron a tomar conciencia de la necesidad de su acción directa a través de su gremio, como única forma de obtener sus reivindicaciones más inmediatas. El éxito de la huelga de 1978 se debió tanto a las condiciones objetivas en medio de las cuales se desarrolló —no se puede desconocer el espacio político que significó inicialmente la Asamblea Constituyente, a pesar de sus limitaciones y de su carácter— como a la adecuada conducción que tuvo el conflicto, no en términos de la dirección de un partido político, sino fundamentalmente en términos de una línea de clase.

Complementariamente, el SUTEP aisló totalmente al gobierno de cualquier alianza posible con el pueblo en contra de los maestros. Así, la única fuerza de apoyo que tuvo la dictadura fue —cuando no— el APRA, a través de la Asociación de Maestros Apristas González Prada y de una pseudo asociación de padres de familia. En general todos los sectores progresistas y democráticos estuvieron en este importante combate del lado del SUTEP.

PALABRA DE MILITAR: NO HAY QUE CONFIAR

A pesar del éxito de 1978, y ésta es una de las limitaciones centrales de nuestro sindicato, la victoria no se transformó en una consolidación orgánica del SUTEP. La dictadura, consciente de este hecho y sintiéndose sólidamente apoyada por el conjunto de las clases dominantes y sus partidos e instituciones, incumplió sistemáticamente cada uno de los puntos contenidos en el Acta de Solución de la Huelga Magisterial de 1978.

Así, el aumento de 2 000 soles se dejó de pagar a partir de enero de 1979; la Universidad Nacional de Educación La Cantuta continuó en receso hasta el día de hoy; el SUTEP no sólo no fue reconocido por el gobierno sino que empezó a ser violentamente reprimido desde febrero; muchos maestros continuaron arrastrando sus

juicios por la huelga de 1978, etc. La dictadura mostró así, una vez más, la confiabilidad de su palabra.

Estos elementos, sumados a la agudización de la crisis económica y a la difícil situación de los maestros, llevaron al SUTEP a plantear la realización de una nueva huelga nacional en defensa de lo conquistado el año anterior. El régimen, temeroso de los resultados de una nueva huelga magisterial y del poder de convocatoria popular mostrado por los maestros en 1978, inició, ya en febrero, una virulenta campaña represiva destinada a evitar la realización de la huelga.

Más de 40 dirigentes nacionales del SUTEP fueron detenidos en ese entonces —y la mayoría de ellos permanece detenida hasta hoy— sin que medie absolutamente ninguna explicación, mucho menos una razón, por un régimen que a la vez se declara como abierto defensor de los derechos humanos y campeón de las aperturas democráticas.

Paralelamente, y a través del sistema de información nacional, la dictadura inició una campaña de desprestigio y tergiversación de las luchas magisteriales. Los maestros fueron presentados poco menos que como terroristas y se sostuvo que a través de la huelga que se pretendía desarrollar se quería frustrar el proceso de transferencia del poder a la civilidad.

En abril el gobierno comprendió que su campaña era insuficiente. La voluntad de lucha de los maestros ya se mostraba como inquebrantable. Antes de hacer un recuento breve de los elementos más salientes de la huelga, conviene entonces detenerse un momento en la situación del magisterio como explicación última, ligada a su práctica cotidiana, de la radicalidad y la combatividad que llegó a adquirir este importante sector social, tradicionalmente considerado como conservador, pero de decisiva participación en la lucha de clases de los últimos meses en nuestro país.

LA SITUACION DE LOS MAESTROS

PARA nadie en Perú es un secreto el grado de postración extrema, a nivel económico y social, que viven los 140 000 maestros del país. Sujeto a una situación de pauperización creciente, vulnerados sus derechos sociales, reprimido y hostilizado políticamente y culturalmente postergado, la situación del magisterio nacional es un reflejo incontrovertible del estado por el que atraviesa el pueblo peruano en su conjunto, hundido en la miseria y en la ruina económica, en la explotación y la opresión más

UNA BREVE CRONOLOGIA DE LA LUCHA

Junio

4. Se inicia en todo el país la huelga magisterial convocada por el SUTEP.
7. El gobierno declara que la huelga es ilegal.
8. El Cardenal Landázuri anuncia su deseo de mediar en el conflicto.
11. Suspenden a 21 directores de colegios por apoyar la huelga.
20. Cesan a 850 profesores en todo el país.
29. 150 profesores toman la iglesia de la Merced (Lima).

Julio

3. Empiezan las ollas comunes en todo el país.
6. Gran marcha magisterial con motivo del día del maestro (Lima). 300 maestros caen heridos por la represión y más de 1200 son detenidos.
12. Los maestros detenidos inician una huelga de hambre indefinida.
14. Cesan a 1 250 profesores y 12 colegios en todo el país son declaradas en receso.
19. Gran paro nacional en apoyo al SUTEP.
29. La parada militar se convierte en un acto de protesta espectacular del SUTEP.

Agosto

6. Se reinician las marchas y movilizaciones de los maestros en todo el país.
13. Se generaliza la toma de colegios a nivel nacional.
15. Declaran en receso a cuatro colegios en Villa el Salvador (Lima).
17. Declaran en receso a cinco colegios en Huanayo.
20. Declaran en receso a 60 centros educativos en Ayacucho.
27. El Cardenal Landázuri insiste en sus intentos de mediación, sin lograr resultados.

Septiembre

3. Por iniciativa de la Unidad Democrática Popular, 32 líderes de la izquierda inician una huelga de hambre, exigiendo solución a la lucha magisterial.
8. Se suceden nuevos paros locales en Trujillo, Chimbote y Ayacucho.
18. Empieza la toma de Embajadas (Suecia, Italia, etc.), locales internacionales (OEA, UNICEF, Junta del Acuerdo de Cartagena, etc.). Numerosos escolares, en dramático gesto, se declaran en huelga de hambre en solidaridad con sus maestros.
29. Se suspende la huelga magisterial, después de 118 días de heroico combate.

duras y en la subyugación al imperialismo norteamericano especialmente.

Los problemas del magisterio nacional se relacionan con todos los campos de su actividad. En materia económica, los salarios promedio antes de la huelga no llegaban a 21 000 soles mensuales, cifra inferior a lo que ganan incluso una serie de sectores obreros y que no admite comparación con los ingresos de profesionales al servicio del Estado (excluyendo a los militares que, como es de suponer, escapan a toda comparación). En lo académico, los maestros diariamente sienten las limitaciones de su formación, típica de la escuela capitalista subdesarrollada.

A estos elementos objetivos de marginación y explotación del magisterio hay que añadir su experiencia cotidiana. A través de sus alumnos, diariamente comprueban la dramática situación que vive el pueblo peruano, incluso en sus niveles más elementales de subsistencia y alimentación. Con estos elementos, es claro que la conciencia de los maestros tiene un importante impulso para cambiar. Si a ello le agregamos su experiencia más política en el campo gremial, su vinculación en la década del 60 a los partidos tradicionales —como es el caso del APRA, de

Acción Popular e incluso del mismo Partido Comunista Peruano— y las traiciones de las que fueron objeto en todo ese tiempo, podemos entender mejor un proceso que comenzó muy lentamente con el nacimiento del SUTEP en 1971 y que llegó a sus expresiones más altas en las huelgas generales de 1978 (82 días) y 1979 (118 días).

4 DE JUNIO DE 1979: HORA 0

DENTRO del marco anterior, y en medio de una represión cada vez mayor, desatada por la dictadura y sus aparatos represivos, el 4 de junio se inicia un nuevo combate magisterial. El gobierno militar hará de éste una cuestión de Estado en la medida en que un nuevo triunfo de los maestros constituiría una victoria central del movimiento popular que ni la dictadura ni las clases dominantes estaban dispuestas a aceptar en momentos en que preparaban su plan para establecer una nueva forma de dominación sobre nuestra patria.

Conforme transcurrían los días, la huelga fue ganando en intensidad y en participación magisterial. Junio es ya un mes de enfrentamientos violentos. De un lado, los maestros nucleados en el SUTEP buscando en todo momento el

diálogo en forma de solución a sus reclamos; del otro, un régimen que tenía por vocero oficial a un pintoresco Ministro de Educación que respondía a los reclamos de diálogo con tanques, bombas, balas y perdigones.

La huelga, como no podía ser de otra manera, fue declarada ilegal el 7 de junio. En nombre de esa legalidad, que es la de los opresores y que no reconoce más razón que la de la fuerza, el gobierno hizo un primer cese de maestros: 850 profesores en todo el país fueron alcanzados por esta medida represiva.

A pesar de los ofrecimientos que desde mediados de junio hicieron tanto el Cardenal de la Iglesia Católica como la comisión respectiva del Episcopado, el gobierno permaneció inflexible y a través del general Guabloche, Ministro de Educación, declaró que no estaba dispuesto a dialogar con el SUTEP por tratarse de un gremio marxista; a su juicio, el diálogo con el sindicato equivalía a reconocer que el marxismo tiene algo de razón.

Así, y gracias a este pintoresco señor, el Primer Ministro y los anteriores Ministros de Educación y Trabajo resultaban convertidos en poco menos que marxistas convictos y confesos, ya que habían suscrito un acta de negociación con el SUTEP...

Julio marca la agudización del conflicto. A partir de este mes, el magisterio nacional se lanzó a las calles y plazas a hacer propaganda de su lucha, a movilizarse contra la dictadura y a buscar el apoyo del movimiento popular. El 6 de ese mes, fecha en la que se celebra el día del maestro, se realizó una gran marcha magisterial y popular al cementerio. Más de 300 maestros cayeron heridos por las balas de la represión y 1 200 fueron detenidos.

La respuesta de los maestros fue clara: a más represión, más convicción en la justicia de su causa y mayor decisión en el combate. El pueblo, a estas alturas totalmente identificado con sus maestros, presionó a la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) para que convocase un paro nacional en solidaridad con la heroica lucha de los profesores. Varias ciudades del interior del país ya se habían pronunciado mediante paros locales y regionales de 24 y 48 horas (Arequipa, Cuzco, Puno, Moquegua, Abancay, Ayacucho, Pucallpa, etc.).

El 19 de julio se repitió lo del año anterior: el SUTEP estaba en el ojo de la tormenta y todo el pueblo peruano, a través de una paralización general de actividades, expresó su repudio

a la dictadura y exigió la solución al problema magisterial mediante el trato directo con el SUTEP, claramente identificado por el pueblo como uno de sus contingentes más valiosos.

Al mantenerse el régimen en su terca actitud, los maestros realizan acciones más directas. Se suceden así, desde fines de julio y a lo largo de todo agosto, la ocupación de iglesias, de locales de organismos internacionales —como la OEA y la ONU— de universidades, locales escolares, etc., así como la utilización de todo acto público para denunciar las luchas y la situación del magisterio nacional.

A pesar de toda esta presión, el gobierno militar permanece firme en su decisión de reprimir a cualquier costo la lucha de los maestros. Los muertos y heridos se suceden; los dirigentes magisteriales, uno a uno, vamos cayendo en manos de la represión; los intentos de la Iglesia Católica y otros sectores democráticos y progresistas por mediar en el conflicto son sistemáticamente desoídos y la violencia y la mentira son las armas que se esgrimen para tratar de aplastar el desigual combate que venía librando el SUTEP.

A lo largo de agosto el gobierno empieza a declarar en receso innumerables colegios en todo el país; los padres son constantemente hostilizados para que envíen a sus hijos a la escuela e incluso se amenaza con la posibilidad de suspender el año escolar. Esfuerzo inútil de la dictadura porque los padres y el pueblo todo entienden que la lucha del SUTEP es su lucha, que una victoria de este gremio es su victoria, y una derrota, su derrota.

A comienzos de septiembre, y como una nueva forma de presión, por iniciativa de la Unidad Democrática Popular (UDP), 32 dirigentes de todos los partidos de izquierda se declaran en huelga de hambre exigiendo solución al conflicto del SUTEP y ocupan uno de los locales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Las huelgas de hambre se suceden en el país por todas partes: maestros, dirigentes políticos y sindicales encuentran en esta medida extrema una de las últimas formas de protesta contra un régimen que se preocupa "extremadamente" por la situación del pueblo nicaragüense a la par que ahoga en sangre las demandas y luchas de su propio pueblo.

Todos los esfuerzos que se realizan son insuficientes. El pueblo presiona nuevamente a la CGTP para que convoque un nuevo paro nacional. Esta vez, sin éxito: la dirección política de esa central, preocupada por sus términos de vinculación con la dictadura y más interesada en las futuras elecciones, impide toda posibili-

dad de llamar a un nuevo combate nacional. Paralelamente, algunos sectores (fundamentalmente el PCP y el PSR) se retiran de la huelga de hambre. A los pocos días, la situación de los compañeros dirigentes de la izquierda revolucionaria que persistían en esta medida se hace insostenible y se ven obligados a levantarla sin haber obtenido ningún resultado concreto. Para entonces ya es evidente que la huelga se debilita día a día. Muchos maestros empiezan a retornar a las aulas, llevados por el hambre y por la necesidad, aunque decididos a continuar respaldando al SUTEP a través de nuevas formas de lucha. Nuevos intentos de diálogo con el gobierno —en los que participan desde la Cruz Roja hasta figuras tan respetables en el país como don Jorge Basadre— terminan siempre en las burlas de un régimen que siente más confianza.

Finalmente, y ante su situación de debilidad, el 29 de septiembre, el SUTEP levanta la huelga, tras 118 días de heroica lucha, en la que el pueblo peruano todo fue partícipe de una lección de combatividad clasista, de solidaridad y de creación.

UNA PRIMERA EVALUACION

LA huelga del SUTEP no ha concluido en los mejores términos para el magisterio. Prácticamente la totalidad de las reivindicaciones exigidas siguen en pie y un importante número de dirigentes del gremio y maestros de base permanecen aún detenidos por la dictadura. A un mes del levantamiento de la huelga es necesario evaluar el significado y los alcances de ésta, evaluación que tiene por cierto los límites

de nuestra reclusión y la desvinculación de nuestras bases.

Un primer elemento que hay que señalar es la importancia que tuvo la huelga como detonante del sentimiento antidictatorial del conjunto del pueblo. La solidaridad colectiva de éste abarcó en forma creciente todos los niveles y todos los sectores populares, desde padres de familia, organizaciones juveniles, escolares, partidos políticos, intelectuales, organizaciones sindicales, religiosas, barrios, hasta Frentes de Defensa de ciudades enteras que organizaron grandes paralizaciones, como los de Arequipa, Cerro de Pasco, Chiclayo, Cuzco, Pucallpa, Tarapoto, Ilo, Chimbote, Ayacucho, etc. Esa solidaridad contribuyó a vincular claramente al magisterio nacional con el pueblo y sus organizaciones. A partir de esta experiencia concreta, sumada a la que adquirió en la huelga de 1978, el maestro peruano tiene claros quiénes son sus amigos y quiénes sus enemigos: entre los primeros está el conjunto del movimiento popular, con el proletariado a la cabeza; entre los segundos, la dictadura y el APRA, dirigiendo al conjunto de las clases reaccionarias. Por otra parte, los maestros han entendido a partir de su praxis que su suerte está indisolublemente ligada a la del movimiento obrero y el pueblo en general.

Un segundo elemento, ligado muy de cerca al anterior, es el referido a la cuestión orgánica. Antes de la huelga de 1978, el sindicato vivía una situación de debilidad orgánica como producto tanto de un conjunto de errores del gremio, cuanto por las constantes persecuciones y el hostigamiento permanente de que era objeto por parte del gobierno. Esta debilidad, a pesar

LA SANGRE DERRAMADA JAMAS SERA OLVIDADA

La dura represión que la dictadura militar lanzó contra el magisterio nacional tuvo características nunca vistas antes en el país. El número de muertos y heridos así lo demuestra. Para que la opinión pública mundial, y para que el pueblo peruano los tenga siempre presentes, recordamos los nombres de todos los compañeros caídos en combate, como testimonio de un pueblo que sabrá recordar.

En la lucha cayeron los siguientes compañeros maestros: Abel Callirgos (Lima), Efraín Espinoza (Lima), Luis Brozzoni (Pucallpa), Dora Meneses (Ayacucho), Cándida León (Ayacucho), Walter Carbajal (Cuzco), Félix Huertas (Huancayo), Julio Prieto (Trujillo), Víctor Matos (Ica), Agustín Huanhuayo (Huancayo),

Fausta Villavicencio (Huaraz), Jorge Guevara (Chota) y Frida Fuentes (Cafete).

Cayeron también los padres de familia José Pérez Lozano (Iquitos), Julio Calderón (Cuzco), Máximo Quispe (Ayacucho) y Julio César Oros (Ayacucho), así como los estudiantes Eugenio Blas (Huaraz), Johnny Peñaranda (San Juan de Miraflores-Lima), Pedro Flores (Sicuani-Cuzco), Simón Huallpamayta (Juliaca), Henry Perales (Arequipa), Javier Jara (Comas-Lima), Frick Terán (Puno), Mario Pozos (Cuzco), Melchor del Paz (Lima) y Rosa Bautista (Lima).

A ellos se suman los cientos de heridos y detenidos como resultado de esta heroica gesta del pueblo peruano.

del éxito de la huelga del 78, no consiguió ser superada en sus aspectos centrales y se manifestó durante la reciente lucha. El SUTEP como sindicato permanece aún con serias limitaciones orgánicas que deben ser superadas para afrontar exitosamente los innumerables combates que tenemos por delante.

Un tercer elemento, éste claramente positivo, es el reforzamiento de la imagen y la vinculación del SUTEP con el pueblo combatiente. Por segundo año consecutivo, los maestros hemos dado testimonio heroico de lucha y hemos ganado para siempre el reconocimiento del pueblo, de lejos más importante que cualquier reconocimiento legal que pueda darnos la dictadura. El pueblo y sus organizaciones tienen definitivamente claro que la única y verdadera organización gremial representativa del magisterio es el SUTEP: los enemigos del SUTEP son también los enemigos del pueblo todo.

Un cuarto elemento que conviene subrayar es el referido a las condiciones objetivas de la presente huelga, condiciones que por ser distintas a las existentes en 1978, explican parcialmente los resultados de nuestro último combate. La dictadura y las clases dominantes, a diferencia del año pasado, han definido ya una nueva forma de dominación sobre el conjunto del país, que se dará a través de la denominada transferencia del poder a la civilidad. Es evidente que como parte de este nuevo camino que se han trazado, el estrechamiento del espacio político y la represión sobre el movimiento popular constituían una piedra de toque fundamental. Así, derrotar al SUTEP era un objetivo vital, máximo cuando no era necesario por el momento

presentar ninguna careta democrática.

Un quinto elemento sobre el que vale la pena detenerse es el referido a las perspectivas y el panorama que se le presentan al sindicato. Es claro que la dictadura no ha conseguido su objetivo último, que era destruir al SUTEP, objetivo en el que indudablemente persistirá con el apoyo del APRA y los demás partidos reaccionarios; los intentos por crear sindicatos paralelos, asociaciones de maestros o incluso un cavernario proyecto de colegiación de maestros seguirán adelante con todo el apoyo del régimen y sus aparatos estatales.

La cacería y el hostigamiento de los dirigentes y los maestros más consecuentes indudablemente continuarán, a la par que seguirán desarrollándose campañas tendientes a aislar al SUTEP de su pueblo. Frente a estos intentos de la reacción, es claro que el objetivo central, la tarea fundamental que tenemos por delante los maestros, es el fortalecimiento de nuestra organización gremial, su asentamiento y desarrollo sólido en todas y cada una de nuestras bases, escuela por escuela, núcleo por núcleo. Como parte de este objetivo debemos darle forma orgánica a nuestra vinculación con el movimiento obrero a través de distintas instancias y con el conjunto del pueblo, a partir de la participación decidida de los SUTEP de base en los frentes de defensa de los intereses del pueblo.

Finalmente, es vital avanzar en la evaluación de la presente huelga para corregir los errores y limitaciones, para rectificar las vacilaciones y para, despojados de todo triunfalismo, avanzar con el conjunto del pueblo en la lucha contra los enemigos comunes que nos oprimen.

la iglesia y la opción por los pobres

gabriel ochoa l.

HACER un recuento de lo que fue la vida de la Iglesia en los últimos diez años es casi una tarea imposible. Sobre todo si se sitúa a la Iglesia peruana, históricamente inserta desde la misma conquista en todos los niveles y ambientes de su población y si se tiene en cuenta la realidad social, en la cual las mayorías populares han ido avanzando en complejos procesos y ganando en claridad y distanciamiento del sistema capitalista que mantiene al país en el subdesarrollo.

Sin embargo intentaremos, desde algunos lugares visibles—sobre todo donde hubo mensaje y acción de carácter público—percibir hacia dónde se dirige la Iglesia Católica, Pueblo de Dios en Perú. Trataremos de establecer cómo se condujo la Iglesia con relación a su misión, en dos etapas (1969-75 y 1976-79).

LA IGLESIA PERUANA ANTES DE 1969

DESDE antes de 1969 la Iglesia peruana—en sus obispos, sacerdotes y laicos—más atentos a los signos de los tiempos—se sintió muy expresada en el Concilio Vaticano II, e hizo de ese espíritu una línea de acción.

Confirmada y adecuada esta línea en la II Conferencia General de Medellín, antecedió en realidad a la radicalización y proceso de reformas que emprendiera el gobierno del general Velasco Alvarado.

La Iglesia peruana tenía ya una lectura de la realidad, en la cual apuntaban gérmenes de fidelidad y radicalidad para la vivencia del Evangelio. Para entender todo esto es importante

presentar los textos más significativos de la XXXVI Asamblea Episcopal, realizada a comienzos del año 1969, que marcó toda la década de que nos ocupamos.

Su *visión integral* de la realidad se centra en una situación en la cual, al darse “injustas desigualdades sociales, políticas, económicas, hay un rechazo de la paz del Señor”.¹ La Iglesia denuncia esta situación de injusticia como situación de pecado. Se atribuye la causa de esta situación a la concentración del poder económico y político en manos de muy pocos y al imperialismo internacional del dinero, que opera en complicidad con la oligarquía peruana.²

Así se definía la realidad peruana, tensada entre extremos de riqueza y pobreza, con fugas de capitales que provocaban el debilitamiento de la economía. Se señalan asimismo los problemas permanentes del desempleo y el subempleo. Y se destaca: “Una injusta distribución de la propiedad de los bienes de producción hace que el trabajador no sea dueño de su trabajo”.

También se hacía referencia a las estructuras sociales rígidas y verticales, que dificultan la movilización social y marginan a los sectores populares privándolos de gestionar su futuro. Este fenómeno de marginación genera la carencia de participación política, mientras que pequeños sectores manipulan las decisiones. De este diagnóstico se desprendía el imperativo de “asumir nuestro puesto en la creación de una

¹ Textos tomados de las conclusiones de la XXXVI Asamblea (enero 1969). Documentos del Episcopado, Editorial CEAPSA, p. 6.

² Idem, núm. 6, p. 7.

nueva humanidad". ¿Y cómo pensaba entonces la Iglesia peruana asumir tal compromiso? "Todas las reformas sociales que propugnamos en definitiva están encaminadas a promover 'la elevación de la manera de ser hombres'. Este proceso de humanización exige del pueblo de Dios anunciar la 'liberación de los oprimidos'".³

Se entendió esta liberación apuntando a "un orden nuevo en el que los hombres no sean objeto sino agentes de su propia historia",⁴ proceso de personalización y socialización que lleva consigo una toma de conciencia y una capacitación para reaccionar contra las injustas estructuras sociales según sus legítimas aspiraciones y necesidades.

Esta exigencia obligaba a la misma Iglesia. Ella misma se impone: "que se presente cada vez más nítido en América Latina el rostro de una *Iglesia auténticamente pobre*, misionera y pascual, *desligada* de todo poder temporal y *audazmente comprometida* en la liberación de todo el hombre y todos los hombres."⁵

En sus líneas pastorales, la XXXVI Asamblea reconocía que todos los cristianos, "por falta de plena fidelidad al Evangelio, hemos contribuido. . . a la actual situación de injusticia".⁶

De lo anterior se desprendería como criterio que "a los pastores de la Iglesia nos corresponde denunciar todo aquello que atenta contra la paz y, además educar las conciencias. . ."⁷ y colaborar en toda iniciativa que contribuya a la formación del hombre.

Dichos lineamientos implicaban el deber de "defender según el mandato evangélico los derechos de los pobres y oprimidos, urgiendo a nuestros gobiernos y clases dirigentes para que eliminen todo cuanto destruya la paz social: injusticias. . ."⁸

A continuación se denunciaban las deficiencias de la administración de justicia, la situación de los empleados del hogar, de los campesinos y trabajadores, alentándose a estos últimos. Se comprometía, en cada diócesis, a denunciar "enérgicamente los abusos y las injustas conse-

cuencias de las desigualdades excesivas entre ricos y pobres, acompañando tales denuncias, si fuera necesario, con gestos concretos de solidaridad para con los pobres y oprimidos".⁹

Y finalmente se señalaba: "a los sacerdotes, religiosos y laicos comprometidos con los pobres, en el proceso de liberación de nuestro país les expresamos nuestro deseo de estar siempre muy cerca de ellos (. . .) para que sientan nuestro aliento y sepan que no escucharemos voces interesadas en desfigurar su labor".

Con dichos textos la Iglesia peruana, en su conjunto, se colocaba activamente en la historia al lado de los pobres y oprimidos, sin por ello comprometerse con el poder de turno, como se verá más adelante.

De sus documentos fluye la total identificación —sin mayores matices— con el proceso de liberación de un pueblo. Dicho proceso está referido claramente a la dignidad del hombre como hijo de Dios. Dicho hombre es el pobre y oprimido concreto, cuyo trabajo tiene más valor que el aporte del capital (Gaudium et Spes, 67). Por lo tanto, la Iglesia está por la conversión para cambiar la mentalidad individualista en otra de sentido social y preocupación por el bien común.¹⁰

GOBIERNO DE VELASCO (1969-75): ACOMPANAMIENTO Y CRITICA

A SI pues, ya desde 1968 la Iglesia peruana estaba motivada para apoyar los cambios de las estructuras de la sociedad peruana, en cuanto "todas las reformas sociales que propugnamos, en definitiva, están encaminadas a promover la elevación de la manera de ser hombres".¹¹

Acompañando a estas reflexiones doctrinales, la Iglesia ya había comenzado a desprenderse de sus propiedades rurales para así acercarse a los pobres.

Ya en el período del Gral. Velasco, y frente a la Ley de Reforma Agraria, la Iglesia definió su posición por la liberación de la mayoría de peruanos:

"Sin pretender juzgar los aspectos técnicos, por ser asunto fuera de nuestra competencia, sí podemos indicar que la Ley incide profundamente en el proceso de urgente cambio de

³ Idem, núm. 10, p. 8.

⁴ Idem, núm. 13, p. 9.

⁵ Idem, núm. 14, p. 10.

⁶ Idem, p. 11.

⁷ Idem, p. 11.

⁸ Idem, p. 11.

⁹ Idem, p. 12.

¹⁰ Idem, p. 16.

¹¹ Idem, p. 9.

estructuras del país. Este proceso, del cual la Ley es sólo un paso, exige que se piense también en los habitantes de nuestra selva, y que se den medidas legales y administrativas en coherencia con un sentido de desarrollo".

No nos referiremos a los detalles de lo que fue el acompañamiento crítico a las reformas estructurales del llamado "proceso peruano", entre 1968 a 1975, pero cabe señalar la comprensión que la Iglesia manifestó a dicho proyecto, que no pocas veces presentó también relaciones problemáticas entre Estado e Iglesia, como en el caso de la invasión de terrenos urbanos en Pamplona.

En otro nivel, los sacerdotes del Movimiento ONIS fueron aguzando el sentido profético de su función al establecer crecientemente la diferencia entre reformas iniciadas desde y por las burocracias del Estado y la verdadera promoción de un nuevo modelo social.¹²

Por otro lado, el corte vertical y en todo caso el origen burocrático de los cambios, obligaron a acompañar bastante los esfuerzos de las distintas comunidades locales que buscaban su autonomía frente a la política del gobierno.

Otro aspecto dieron los conflictos que se trasladaron al seno de la Iglesia, como la oposición de las Asociaciones de Padres de Familia de Colegios Católicos a la Ley de Reforma de la Educación. Dicha ley había sido apoyada por el Episcopado, pero fue criticada porque no incluía la formación religiosa.

Si pudiera hacerse un breve balance, expresaríamos que esta línea de acompañamiento crítico de la Iglesia le permitió a ella misma aclarar las particularidades estratégicas que significaron para la evangelización dichas tomas de posición.

La convergencia se dio alrededor del modelo socialista y sus términos originales (participatorios), y la divergencia en torno a la capacidad real del gobierno de permitir que el peruano fuera agente de sus propias políticas. Este tema fue usado recurrentemente para denunciar, a la luz del Evangelio, que el modelo social que se estaba aplicando no daba cabida a la mayoría de la población. En su labor de denuncia, los obispos, sacerdotes y comunidades cristianas dijeron su palabra sobre la orientación que los mismos hechos iban perfilando sobre el carácter

no democrático de las organizaciones diseñadas.¹⁴

Estas tomas de posición, cuyo acento era de comprensión, no limitaron la decisión de algunos grupos de laicos y sacerdotes comprometidos en el proceso de liberación de denunciar el uso ideológico anti-evangélico que se quería hacer de lo cristiano. Así el Movimiento ONIS criticaba las medidas de reforma —y no de cambio— del sistema de propiedad capitalista.¹⁵ Estas críticas se formulaban también contra grupos de poder tradicionales que se dirigían al gobierno e incidían en él, invocando el peligro comunista y la defensa de una civilización occidental y cristiana.¹⁶

Otra característica del período fue la significativa opción de trabajo pastoral a nivel popular y de base por parte de importantes órdenes y congregaciones religiosas.

El espíritu que animó dichas actuaciones se expresa bastante bien en el siguiente párrafo de un discurso del Papa Pablo VI: "La Iglesia en América Latina existe y tiene estructuras seculares sólidas y respetables;... debe ella por tanto manifestar su vitalidad y valerse plenamente de sus posibilidades de acción con una pastoral dinámica que se adecúa al ritmo de las transformaciones actuales".¹⁷

Coherente con las actitudes del Episcopado fue relevante en todo el proceso la actitud crítica que manifestó en forma permanente el Movimiento Sacerdotal ONIS, que nunca perdió de vista las limitaciones del gobierno de Velasco, enjuiciando profundamente cada uno de los distintos proyectos de reforma estructural que se fueron sucediendo en dicho período. Así ONIS delineó los criterios para una Reforma Agraria que elevara la dignidad del campesino en un documento en el cual se reclamaba que "además de la promoción del campesinado y para evitar un nuevo paternalismo es necesaria una verdadera movilización organizada de los campesinos que significa el proceso de Reforma Agraria".¹⁸

¹⁴ Cfr. "Participación popular: una visión cristiana". CEAS, Lima, 1975.

¹⁵ Cfr. "Propiedad y nueva sociedad", 15 de agosto de 1970.

¹⁶ Declaración del Movimiento Fe y Acción Solidaria, 1973.

¹⁷ Citado por el Cardenal Landázuri en la Universidad de Notre Dame.

¹⁸ Declaración sobre la Reforma Agraria. Lima, 20 de junio de 1969.

¹² Véase "El tema de la liberación en Medellín y el Sínodo de 1974". CEAS, p. 7 y ss.

¹³ Declaración del Consejo Permanente (abril de 1972).

Otras declaraciones que marcaron la interpelación de la Palabra del Señor en el proceso peruano, se efectuaron sobre "Propiedad Privada y Nueva Sociedad" (1970) y ante la situación de los trabajadores de las Cooperativas Azucareras del Norte (1972). En esta segunda declaración se decía al gobierno que los verdaderos saboteadores de la Reforma Agraria eran los funcionarios con mentalidad "patronal", quienes hacen encarcelar a los cooperativistas que protestan contra algunas incoherencias internas.

El papel cumplido por ONIS contribuyó considerablemente a la reflexión de las comunidades de Iglesia, muchas de ellas presentes en los campos donde se definían concretamente las políticas reformistas del gobierno.

Los antecedentes de estos pronunciamientos pueden encontrarse en marzo de 1968, cuando parafraseando *Populorum Progressio* (Cfr. No. 19), se comprueba la proletarianización nacional, frente a la cual los sacerdotes ya no pueden callar: "Si pedimos que se promueva el desarrollo, ¿podemos quedarnos indiferentes ante el tremendo subdesarrollo moral del egoísmo tan difundido entre los pudientes?"¹⁹

Y también se pide a la jerarquía, de acuerdo con la letra del Concilio que "...expongamos (a los fieles) los principios con los que hay que resolver los trascendentales problemas acerca de la posesión de los bienes materiales, de su incremento y recta distribución..."²⁰

Cuando la Ley de Propiedad Social, la Comisión Episcopal de Acción Social desde la perspectiva global del hombre manifestó su plena satisfacción por cuanto "plantearse un proyecto distinto de propiedad sobre los bienes de producción es ya un cuestionamiento del sistema, que considera al lucro motor esencial del progreso económico".

Y finalmente, cuando a mediados de 1974 se intensificó la crisis política y el gobierno de Velasco expropió los medios de prensa para hacer escuchar "a los que hasta hoy no tenían voz", la Iglesia mantuvo su aprobación, siempre y cuando se mantuviera fuera de controles de grupo, las opiniones de los diarios.

Toda esta acción estaba enmarcada en la profunda reflexión de una Iglesia que avanzaba

sin fórmulas fáciles, en un consenso de unidad y que centraba sus bases doctrinales en que "la Iglesia es el pueblo de Dios en la historia. Compuesta de hombres, corre la suerte temporal del mundo" (...). Fiel a su vocación de servicio, la Iglesia puede dentro de su ministerio contribuir a la instauración de un orden secular más justo, sobre todo allí donde los problemas humanos de la opresión y la injusticia son más graves".²¹

Esta posición, reconoce que "el pueblo es cada vez más consciente de las injusticias y desigualdades que está sufriendo..." Y, frente a la tarea planteada, define que "la salvación integral se expresa en términos de liberación".²²

LA CRISIS ECONOMICA Y POLITICA (1976-79)

El movimiento popular, que en el período 1968-75 había participado, de manera segmentada y luchando por su autonomía, en los intentos de reforma, plantea en 1976 fuertes reivindicaciones en protesta por el alza de los precios de los artículos de subsistencia y la falta de empleo. Efectivamente el cambio de gobierno de Velasco a Morales Bermúdez significó el fin de una política económica de protección y control sobre alimentos y otros bienes esenciales. Dichas medidas, promulgadas en el entendimiento de una activación de las inversiones sobre todo en el sector privado, caracterizaron la política económica de la segunda fase. Lo que no se pudo concretar en términos de movilización social en el régimen de Velasco lo lograron las alzas de precio decretadas por un nuevo modelo de política económica. El punto focal de esta etapa se da en julio de 1977, cuando el primer paro nacional tiene un éxito considerable. El gobierno responde con el despido de varios miles de dirigentes sindicales del sector industrial. Dicha medida, dispuesta por decreto, motivó declaraciones reprobatorias de la Iglesia. A continuación, las jornadas de la huelga de hambre permitieron compulsar hasta qué grado estaba dispuesta la Iglesia a jugarse en apoyo de sus declaraciones.

La escena política se oscureció con diversas medidas de extrañamiento del país de líderes políticos y sindicales. Desde ese momento, la Iglesia centró su actividad en la defensa de quienes resultaban heridos en sus derechos de hombres; por un lado la circunstancia así lo exigía, por otro lado ya ninguna otra institución estaba

¹⁹ Declaración de los sacerdotes peruanos sobre las estructuras socio-económicas del país. Lima, marzo de 1968.

²⁰ Idem.

²¹ "Evangelización: algunas líneas pastorales". Episcopado peruano, enero de 1973.

²² Idem.

motivada para debatir sobre modelos sociales o políticas integrales de desarrollo.

Dentro de la Iglesia comienza a verse más claramente la gravitación de una línea pastoral más tradicional y que antes se había expresado cuando los conflictos alrededor de la enseñanza de religión, el papel de los colegios particulares religiosos y el anatema de la concientización en la aplicación de la Reforma Educativa.

La opción anticapitalista de la Iglesia dio paso a elementos fundamentalmente anticomunistas, al mismo tiempo que se debilitaba la pastoral de denuncia. Concuera con este momento el resurgimiento de los partidos políticos tradicionales, así como la creación de nuevos órganos escritos de expresión; estos últimos —sobre todo los de derecha— desarrollaron una campaña de ataques personales contra algunos obispos, a los que acusaban de pro comunistas.

En la radicalización que sufrió el mencionado proceso de reivindicaciones populares, las comunidades cristianas estuvieron muchas veces presentes en el centro mismo de la confrontación. A este nivel, la claridad de los objetivos de lucha por una bien entendida dignidad del hombre no dejaba lugar a diferencias entre miembros de la Iglesia y del movimiento social. Distintas comunidades parroquiales, incluidos también sacerdotes y agentes pastorales, no pocas veces fueron acusados de dirigir las acciones de reivindicación.

Un nuevo elemento en esta coyuntura fue el anuncio de calendario electoral, que preveía la instalación de una Asamblea Constituyente primero y, posteriormente, la elección de presidente, senadores y diputados. Esto significó la reactivación de los partidos políticos tradicionales, que hasta entonces habían tenido escasa actividad. De todos modos, el gobierno militar seguía dictando las reglas del juego. Eso sí: ahora contaba con nuevas piezas en el ajedrez político. En efecto, en ese contexto los partidos tradicionales —sobre todo el APRA— comenzaron a presionar en el campo popular para recuperar el terreno perdido, en vista de la proximidad de las elecciones. No pocos enfrentamientos se registraron entre el APRA y las organizaciones parroquiales de base, dentro de este fenómeno.

Complementariamente, el campo que había abierto la acción social del gobierno de Velasco, que se había traducido en normas favorables a ciertos tipos de organización popular, comenzaba a estrecharse. Es en este clima que se produjo la huelga magisterial. Como antes había ocurrido con los trabajadores mineros y pesqueros —y localmente con campesinos— el paro magis-

terial significó un paso más del gobierno para aniquilar a los gremios más fuertes. En ese conflicto, que tipifica su modo de actuar en estos casos, la Iglesia tuvo, al comienzo, una decidida acción en pro de los reclamos magisteriales. Esta posición obligó al Ministerio de Educación a autolimitar los medios de coacción material. Sin embargo el peso de la acción unitaria de la Iglesia se desmoronó a medida que se fueron conociendo opiniones divergentes sobre el problema por parte de ciertos obispos. Después de haber reconocido el derecho de organización autónoma del gremio magisterial y la justicia de sus reivindicaciones, la Iglesia aceptó las consideraciones del gobierno sobre la supuesta no representatividad del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP). Igualmente un prelado de la sierra norte acusó al SUTEP de marxista, y sostuvo que, por consiguiente, los cristianos no podían apoyarlo. Este vuelco hizo ver al gobierno cómo jugar sus cartas para romper con el apoyo que pudiera dar la Iglesia en lo sucesivo a otras causas de tipo gremial.

La guerra magisterial terminó en un intento del Cardenal de Lima, Monseñor Landázuri, de entablar una nueva mediación, que fue ignorada oficialmente por el gobierno. La Iglesia, que desde años atrás había estado comprometida en la defensa de una mayor autonomía de las organizaciones populares, quedó en muy mala posición. De todos modos, seguirían subsistiendo las conversaciones informales con el gobierno, tendientes a mitigar ciertas extralimitaciones de la acción represiva. Pero las condiciones de ejercicio de la autoridad moral que hasta entonces habían permitido a la Iglesia Católica en Perú cumplir competentemente su misión, diseñada en diversos documentos, se vio debilitada. Esto se ve confirmado por la carencia de declaraciones de la Iglesia y, por tanto, su falta de cuestionamiento a la situación de dura represión que antecedió y siguió a cada uno de los paros nacionales.

En este momento esa línea pastoral se ve desplazada en los hechos por la preocupación contra las políticas de control poblacional, que colocan a la Iglesia en temas más éticamente clásicos y que hacen perder de vista las causas en las que activamente el pueblo lucha por llegar a ser agente de su propia historia. De esta manera, la Iglesia peruana se aleja nuevamente de las complejas y difíciles realidades terrestres.

Sin embargo, la vida eclesial que recorre los grupos de cristianos en las bases, sigue institucionalmente enmarcada en la orientación del obispo. Al mismo tiempo se activan las palabras de denuncia y de anuncio frente a las situacio-

nes contrarias a la dignidad de la persona. Así, con motivo del conflicto entre el magisterio y el gobierno, las comunidades cristianas y sus obispos enjuiciaron la causa de la situación: el egoísmo, que "promovido, organizado y 'legalmente' defendido, cristaliza en una organización económico social que genera continua injusticia, desigualdad..."²³

Se denuncia que "el origen de muchas huelgas justas es el incumplimiento de pactos laborales, de dispositivos legales. . .; en el caso del magisterio el no cumplimiento de los acuerdos del Acta firmada el año pasado".²⁴

En la misma línea, aunque en forma más matizada, también el Consejo Permanente del Episcopado Peruano reconocía la justicia de los reclamos de los maestros, así como el daño que para los educandos resultaba del conflicto. Recomendaba un diálogo entre los maestros y el gobierno para la solución del conflicto. Pero esta recomendación no tuvo más efecto que negociaciones no públicas que no llegaron a buen término por la intransigencia del gobierno.

En esta etapa, caracterizada como hemos visto por la creciente protesta popular contra la política económica, fue significativa la declaración de los obispos del Sur Andino, en la cual se denunciaron las causas de dicha situación: "la violencia de la represión y la voluntad de aterrorizar al pueblo; el sistema económico, social y político, que no toma en cuenta los intereses de la mayoría; el hecho de que una minoría privilegiada descargue el peso de la crisis económica en los hombros de los sectores populares."²⁵

No se limitaban los obispos del Sur Andino al señalamiento de las causas; también formulaban pedidos concretos, cuyo cumplimiento por el gobierno sería evaluado un año después: "Cese de la represión y amedrentamiento; información exacta sobre los muertos y desaparecidos; libertad para los detenidos; cese del alza del costo de vida (...); precios y salarios justos para los campesinos y trabajadores (...)"

Finalmente, se reafirmaba el derecho del pueblo a luchar por la justicia, frente a la política represiva, condenándose que ésta se ejecutara en nombre de la civilización cristiana; y se

terminaba proponiendo la condena, por la Iglesia toda, de dichos métodos.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

La Iglesia peruana ha sufrido mella en su capacidad de jugar su autoridad moral, frente al endurecimiento mostrado por el gobierno militar frente al movimiento popular. La Iglesia hace tiempo que ha dejado de ser "acompañante del proceso", pero paralelamente no ha construido canales de comunicación continua con sus bases eclesiales.

Nos encontramos con un cierto inmovilismo, en un tiempo que apremia por orientación, sobre todo cuando está comenzando el debate político entre los partidos sobre el quehacer del futuro próximo y las condiciones de participación del movimiento popular en la estructura política.

Así como la XXXVI Asamblea enmarcó las acciones y gestos eclesiales desde el período que se abrió en 1968, y hubo una cierta coherencia en los diversos movimientos y estamentos —obispos, sacerdotes, laicos— en 1979 la situación es diferente.

Es cierto que se han decantado las corrientes de opinión en el seno de la Iglesia, pero no ha cristalizado aún una línea resultante. Así la acumulación de las prácticas de evangelización, no fueron examinadas en su profundidad, que antes apelaba por modelos sociales inéditos y valientes, que pudieron alentar a obreros y campesinos, tan lejos ahora de ser agentes de su propio destino.

Es así que no hubo las condiciones de consenso que permitieron que la Asamblea Episcopal de junio pudiera anticiparse al proceso de restauración de una democracia con límites.

Tampoco se recapituló sobre los efectos masivamente mortales de la política económica (el presidente del Banco Central reconoció que 500 000 niños morían por insuficiencias nutricionales en la aplicación del Programa de Estabilización Económica convenido con el FMI), a pesar de los testimonios de los grupos cristianos más populares.

La próxima transferencia del gobierno a los partidos tradicionales ha significado un aumento de la dureza represiva, con la carencia de un marco legal e institucional de libertades para el pueblo —aunque la Constitución sea económicamente liberal— lo que lleva a la Iglesia a enredarse en un juego de arbitrajes y negociaciones

²³ Reflexión Pastoral — Obispos y Agentes Pastorales de Huacho (junio de 1979).

²⁴ Reflexión Pastoral con ocasión de Fiestas Patrias — Chimbote.

²⁵ Carta Pastoral de los Obispos de Puno, Juliaca, Cuzco, Ayaviri, Sicuani y Juli, 10 de julio de 1977.

—que por sus características de secretos— se prestan a la manipulación por parte del interlocutor gobierno.

De estas características se desprende una nueva tendencia que se refuerza entre los obispos: la disposición a dialogar con los nuevos gobernantes y a bendecir un proyecto más pro capitalista que los anteriores.

Dicha posibilidad se refuerza en la poca vigencia institucional de las comunidades eclesiales de base, las cuales no pueden, sin la aprobación de sus obispos, representar circunscripciones mayores que las locales.

Algunos obispos hacen su opción por los pobres como “los más necesitados”, sin considerarlos como conjunto organizado y consciente de sus intereses. Esa limitada perspectiva es contraria a una línea central de la XXXVI Asamblea, según la cual los trabajadores son agentes de su propia liberación en tanto que personas —hijos del Señor— con destino trascendente. Esta concepción, combinada con un cierto deslinde ideológico, es la que permitió que se impusiera una óptica antigremial en el caso del magisterio, que fue muy eficazmente aprovechada por el gobierno para aplastar a dicho movimiento.

Sin embargo, también debe mencionarse que la situación —que se extrema en la injusticia y se aclara en las posiciones— ha hecho que

incontables reivindicaciones de frentes de defensa de intereses de los pueblos o provincias —o en el caso de regiones enteras como el Sur Andino— hayan sido recogidas por los párrocos, vicarios y obispos de la zona. No pocas veces dichos responsables de la Pastoral han coordinado las organizaciones creadas para tales efectos. Y la palabra de denuncia y anuncio ha quedado subrayada con testimonios claros para el conjunto del pueblo.

La situación peruana, de vuelta de una experiencia de reformas que terminó en una crisis que producirá una estabilización del orden capitalista, encuentra sin nuevas fuerzas a la Iglesia peruana. Los grupos cristianos, en la base, sufren la opresión de otros cristianos que se hacen más dominantes. Y esto va rearmando una organización social injusta.

Parece ser que a pesar del nuevo *status* autónomo —sancionado en la Nueva Constitución— la Iglesia no podría tomar suficiente distancia del poder, y así contestar desde su altura moral, el diseño, la filosofía —y no sólo las acciones terminales— de la restauración de un sistema.

Consecuentemente, es importante notar la pérdida de su terreno de denuncia y enjuiciamiento de la situación a partir de su eje moral. Es allí donde se pierde también la capacidad de anunciar el hombre nuevo y las nuevas condiciones que la ayuden a la construcción del Reino.

**PREMIO
PLANETA 1979**



**FINALISTA
PREMIO PLANETA**



Manuel Vázquez Montalbán, nacido en Barcelona en 1939, es miembro del Comité Central del PSUC y ha sido, en los últimos diez años, uno de los principales colaboradores de la revista *Triunfo* y director del semanario *Por favor*. Licenciado en Filosofía y Letras y en Periodismo, es autor de varios libros de poemas, de ensayos y de novelas.



Fernando Quiñones nació en Cádiz en 1931. Ha publicado diez libros de poesía, diversos estudios literarios y sobre el flamenco y una serie de obras de carácter narrativo. Trabaja en la prensa, la radio y la televisión de Madrid y se ha especializado en temas literarios y musicológicos. La protagonista de su última novela es una conocida prostituta de Cádiz.

Editorial Planeta, S. A.
Córcega, 273-277
Barcelona

DISTRIBUYE
Marcos Carrillo 263,
México 13, D.F.
Tel. 519-47-99
538-75-73



DE VENTA EN LAS MEJORES LIBRERIAS

hipótesis sobre la narrativa peruana última

antonio cornejo polar

Las páginas que siguen no intentan dar razón exhaustiva del proceso seguido por la narrativa peruana en los últimos años; son, mucho más modestamente, la primera formulación de una hipótesis acerca del sentido de ese desarrollo y de las tensiones básicas que lo constituyen. Se examina esta materia bajo el supuesto de que sería inútil reducirla a una serie literaria más o menos autónoma: su inteligibilidad reside en el modo como inscribe su especificidad en un proceso literario mayor y en una dinámica más vasta, la de la sociedad peruana.

LA "GENERACION DEL 50" RUPTURA Y RECESO

Simplificando en exceso un proceso no especialmente denso pero sí confuso, puede decirse que la nueva narrativa peruana¹ comienza cuando se agota el vigoroso y extenso desarrollo del indigenismo tradicional y cuando —en otro plano, sin duda menos significativo— pierde interés el siempre desigual cultivo de la prosa criollista.

No es posible fijar límites cronológicos precisos, pero resulta orientador recordar que el indigenismo clásico tiene su última² y espléndida manifestación al comenzar la década del

40, con *El mundo es ancho y ajeno* (1941), y que aproximadamente diez años después aparecen los libros que inauguran la producción narrativa de la llamada "generación del 50": en 1953, *Nahuín*, de Eleodoro Vargas Vicuña (1924); en 1954, *Náufragos y sobrevivientes*, de Sebastián Salazar Bondy (1924-1965), *La evasión*, de Manuel Mejía Valera (1925), *La batalla*, de Carlos Eduardo Zavaleta (1927), *Lima, hora cero*, de Enrique Congrains Martín (1932); en 1955, *Los Ingar*, de Zavaleta, *Los gallinazos sin plumas*, de Julio Ramón Ribeyro (1929), *El avaro* de Luis Loayza (1934), etc. En estos años se produce el relevo del indigenismo: el rumbo central de la narrativa peruana, hasta entonces básicamente identificado con él, se disgrega y fragmenta en opciones de varia índole que —en su conjunto— constituyen el inicio de la nueva narrativa peruana.

La narrativa "del 50" tiene un doble carácter; en efecto, si por una parte significa una instancia inaugural, por otra, paradójicamente, entra muy pronto en un receso generalizado. El caso extremo es Congrains: su excelente producción se concentra en menos de cuatro años (*Lima, hora cero*, 1954; *Kikuyo*, 1955; *No una sino muchas muertes*, 1957) y luego se silencia; caso extremo, mas no excepcional, porque algo similar sucede con otros escritores. Para mencionar como ejemplo algunos nombres ya citados: después de *Nahuín*, Vargas Vicuña publica sólo un libro más: *Taita Cristo* (1964), de la misma manera que Loayza añade a *El avaro* un único título nuevo: *Una piel de serpiente* (1964). Las excepciones, que son Ribeyro y Zavaleta, no desdibujan esta norma de rápida cesación o de eventualización del trabajo narrativo. Es imposible explicar este hecho en una única razón; sin embargo, cualquiera

¹ "Nueva narrativa peruana" no es aquí la denominación nacional de "nueva narrativa hispanoamericana".

² Es claro que el indigenismo tradicional no desaparece de modo abrupto, como pudiera deducirse del silencio de Ciro Alegría (1905-1967) posterior a 1941. Reaparece esporádicamente en relatos claramente epigonales como, por ejemplo, en la obra de Francisco Vegas Seminario (1904) o en *Los mitimaes* (1970), de Mario Florián (1917).

que sea la constelación causal en cada caso, parece haber, en el fondo de todos, una contradicción paralizante.

El signo más notable de la narrativa que comienza en la década del 50 es su decidido afán de modernización. Tal significaba, en el plano de competencia de los narradores, la modernización de la estructura, lenguaje y función de los relatos —tarea obviamente vinculada a una profunda renovación del elenco de modelos aceptados; pero, en un orden más amplio, ajeno por completo a la voluntad de ellos, la modernización implicaba también un desarrollo de similar índole en todos los componentes del proceso de producción de la literatura y en la institucionalidad que los solventa. Hoy es evidente que entre uno y otro nivel se produjo un agudo desbalance: los textos eran más modernos, sin duda.

El desequilibrio asoma en muchos puntos del circuito literario, pero se hace evidente, por lo menos, en dos: en su base material, concretamente en la producción y comercio editoriales, y en el carácter y cuantía de los lectores. Acerca de lo primero es poco lo que se puede decir, pues su pobreza era y sigue siendo indiscutible;³ en cambio, por su significación, es importante mencionar las formas con que se intentó burlar ese déficit: los Festivales del Libro y las series de Populibros, a partir de 1958. Fueron empresas importantes —y exitosas en cuanto lograron poner en circulación una masa bibliográfica sin precedentes— pero su naturaleza eventual y la parquedad de sus resultados a largo plazo demuestran a contrapelo el atraso de la base material de la producción literaria. Fueron soluciones de emergencia, voluntaristas y coyunturales, que se agotaron en su propia resonancia. La estructura editorial básica —pese a la implantación de la tecnología *offset*— no varió considerablemente.

En cuanto a los lectores: aunque no hay manera de verificarlo, no parece ser mayormente discutible que ellos, en general, quedaron a la zaga de la moderna experimentación narrativa. De hecho, aun cuando Populibros estimuló consistentemente a los narradores de esta generación, ninguno de ellos pudo acercarse más tarde a los tirajes de diez mil ejemplares que entonces eran normales. Por lo demás, las proporciones que se extraen del análisis de los índices de los Festivales y de Populibros (éstos mucho más modernos que aquéllos) demuestran que los

lectores seguían prefiriendo largamente a los escritores extranjeros y a nuestros clásicos, de Garcilaso a Alegría.

Subyace en estas circunstancias un hecho esencial: la frustración del proyecto de profesionalización que alentaban, con mayor o menor claridad conceptual, estos narradores. Veinte años más tarde, en la encuesta preparada por Abelardo Oquendo, todos ellos aluden —quejosa o resignadamente— a las carencias de la "vida literaria" en Perú: en palabras de Zavaleta, se reconocen como "escritores a tiempo incompleto".⁴ La contradicción paralizante mencionada antes podría esquematizarse en una frase: los narradores "del 50" pretendieron producir artesanalmente, pues ese era el signo del sistema editorial que los acogía, una literatura moderna.

UNA MODERNIZACION IMPOSIBLE

La dilución de la narrativa que insurge vigorosamente en los años 50 no es una circunstancia casual; corresponde más bien, con bastante exactitud, al carácter de la sociedad peruana entre 1948 y 1962. Es necesario recordar algunos hechos claves.

En 1948 la gran burguesía exportadora puso fin a la breve experiencia democrática del gobierno de Bustamante (1945-1948) e instauró un régimen dictatorial presidido por Odría (1948-1956). La disciplina social impuesta represivamente permitió la realización de una política económica dirigida a captar inversiones norteamericanas en gran escala. La liberalización total del mercado cambiario, la promulgación de un generoso Código de Minería (1950), entre otras muchas medidas internas, y la demanda de materias primas generada por la guerra de Corea, como parte de una coyuntura internacional favorable, facilitaron el éxito de esta política: su resultado fue una creciente y en más de un caso absoluta dependencia del país frente al imperialismo. Esta situación se mantuvo, sin diferencias sustanciales, durante el gobierno de Prado (1956-1962).

El flujo de capitales norteamericanos, aunque siguió privilegiando a los enclaves mineros y agroexportadores, derivó también hacia otros sectores de la economía y produjo una onda de modernización. Por cierto, dado el carácter básico de la sociedad peruana y el modo como ac-

³ Cfr. Danilo Sánchez Lihón: *El libro y la lectura en el Perú*, Lima, Mautaro, 1978.

⁴ En *La narrativa peruana: 1950-1970* (prólogo y selección de Abelardo Oquendo), Madrid, Alianza Editorial, 1973, p. 15.

tuó la inversión extranjera, esa modernización fue epidérmica, no modificó el orden oligárquico dominante y se tradujo en la agudización de los conflictos y desbalances de la sociedad nacional. Al comenzar la década del 60 es evidente que este sistema ingresa, por acumulación de contradicciones internas y por acción de factores internacionales (en primera línea, el triunfo de la Revolución Cubana en 1959) en un período de crisis y desintegración.

Existe una cierta relación homológica entre este proceso social de falsa modernización (en el fondo imposible: el orden oligárquico es inmodernizable) y los conflictos de la narrativa "del 50". También aquí las categorías novedosas, las nuevas formas del relato, se artificializan y pierden consistencia al adelantarse a un sistema productivo que repite sin mayores modificaciones su arcaísmo. Como indicio inverso, es sintomático que uno de los dos escritores de este grupo que mantiene una actividad narrativa constante, Julio Ramón Ribeyro, se caracteriza por su apego a los cánones del relato tradicional.

ESPECIALIZACION Y PUNTO DE VISTA

Aunque falsa, la modernización que comienza durante el ochenio deja huellas en algunos sectores socioeconómicos y pone en circulación ciertos valores o usos sociales calificados positivamente. Uno de éstos es la especialización, claramente dependiente de una más rigurosa, y más moderna, división del trabajo. Es claro que el intento de profesionalización de la "generación del 50" tiene que entenderse dentro de este contexto.

Hay, sin embargo, otras correlaciones. Parte importante de la modernización del relato consistió en un trabajo de afinamiento sobre el punto de vista de la narración —aspecto notablemente descuidado hasta ese momento. En última instancia la preocupación por la perspectiva del relato implica la prescindencia del criterio de totalidad y la aparición sustitutoria de una racionalidad analítica y de un temple relativista, lo que está en relación evidente con la fragmentación del universo que estos mismos narradores asumen como referente: ellos proceden, según afirma Miguel Gutiérrez, "al reparto y a la catalogación de nuestra realidad".⁵

⁵ Miguel Gutiérrez: "Tierra de caléndula y la renovación del cuento peruano" (prólogo a Gregorio Martínez, *Tierra de caléndula*), Lima, Milla Batres, 1975, p. 17.

Como lo hace Gutiérrez a partir del criterio de fragmentación, ésta, el racionalismo analítico y el relativismo se adscriben sin dificultad a la conciencia burguesa. Se trata de una categorización demasiado gruesa que requiere alguna precisión. La pequeña burguesía —que es la clase originaria de casi todos los narradores de esta generación— queda desconcertada y sujeta a una movilidad inusitada a raíz de la modernización; una movilidad aparentemente caprichosa que tanto puede causar el ascenso social cuanto la proletarianización o la pauperizante marginalidad. Desde esa clase la legalidad total del proceso se percibe con extrema dificultad —o simplemente no se percibe— porque se desarrolla en otros niveles sociales. Lo que se observa son sus manifestaciones parciales (la decadencia de la clase terrateniente, la inestabilidad de las capas medias, el surgimiento de las barriadas, la aparición de grupos juveniles marginales, etc.) y precisamente son éstos los grandes temas de los narradores de la "generación del 50".

En el tratamiento de esta gama temática, correlativa en gran parte a los resultados de la falaz modernización de la sociedad peruana, se observa una doble restricción: el fragmentarismo, que borra las relaciones entre un aspecto y la totalidad, y el perspectivismo, que fija un punto de vista y anula otras opciones, lo que puede consonar con la marcada preferencia que entonces se advierte por el cuento y la cautela con que se enfrenta —en términos generales— la producción de novelas. Ambas restricciones remiten a una inseguridad básica, que acota el espacio para no perderse en el caos de una multiplicidad cuyo orden se desapercibe, e indirectamente tienen que ver con la conciencia grupal de un proceso que se impone desde fuera, inexplicablemente.

DEL ESCEPTICISMO A LA IRONIA

Ideológicamente los narradores "del 50" se inscribieron dentro del marco de una izquierda moderada —ciertamente muy lejos del fervor político de sus coetáneos "poetas sociales"— y mantuvieron su producción literaria a distancia de los conflictos nacionales más inmediatos, salvo algunas pocas excepciones: Congrains y —años después— *En octubre no hay milagros* (1965), de Oswaldo Reynoso (1932).

Pese a la tibieza de su compromiso político-social, es evidente que para estos narradores la realidad de Perú durante los regímenes de Odría y Prado resultaba intolerable. La rápida frustración de la apertura democrática durante el gobierno de Bustamante, con el que colaboraron

algunos de estos escritores, los casi 15 años de dominación oligárquica, tanto más dura cuanto más veía amenazada su supervivencia, y más tarde, con impacto de desigual intensidad según la posición político-ideológica de cada quien, la derrota de las guerrillas (1966), la claudicación del reformismo de Belaúnde (1963-1968) y el fracaso del velasquismo (1968-1975), fueron generando una aguda sensación de malestar y un pesimismo globalizante —no ajeno—, en sus primeros momentos, a la influencia del existencialismo francés. El hasta ahora último libro de uno de los grandes poetas “del 50”, *Un mundo dividido* (1970), de Washington Delgado (1927), termina con estos versos emblemáticos: “he caminado por los desiertos, toda mi vida/ y nunca llegué a ninguna parte”.

En este orden de cosas, quien mejor representa a su generación es Julio Ramón Ribeyro: él es quien desarrolla con más coherencia y extensión esta actitud escéptica y con ella nutre toda su narrativa, aunque —de otra parte— la matriz social que la explica no coincide con la que es común al grupo. En sus cuentos (publicados a partir de 1955 y recogidos más tarde en los tres volúmenes de *La palabra del mudo*, 1973, 1977) y en sus novelas (*Crónica de San Gabriel*, 1960; *Los geniecillos dominicales*, 1965; *Cambió de guardia*, 1976) destaca efectivamente ese carácter. Anclado en un sordo y opaco fatalismo, distante sin embargo de todo desgarramiento trágico, este escepticismo deriva del examen del entorno, examen que demuestra la intrascendencia de las acciones de los hombres y el sinsentido de la historia, lo que condice a grandes rasgos con la conciencia de la realidad que es propia de los narradores “del 50”; pero deriva también, en otro plano, de un estrato anímico anterior, de una previa y definida posición existencial cuyo origen individualiza —dentro del contexto general— el caso de Ribeyro.

La acción de ambas fuentes determina que la narrativa de Ribeyro semeje una gran reflexión circular, compacta, armónica e insistente, que nace del descreimiento y revierte sobre él después de un recorrido intensificador y confirmante por la realidad. Así, por ejemplo, más que narrar la historia de una frustración colectiva, su segunda novela relata la reiteración indefinida de un único e insalvable fracaso grupal: en *Los geniecillos dominicales*, que pudiera leerse como símbolo y como parodia de la “generación del 50”, cada capítulo se cierra, indefectiblemente, con la dolorosa o grotesca dilución de alguna más o menos vaga esperanza.

Los referentes de la narrativa de Ribeyro (el universo de la pequeña burguesía y de los

marginales, básicamente) ha hecho pensar que toda ella está ligada a la conciencia de los estratos inferiores de la burguesía, como es la norma generacional; no es así, sin embargo, porque lo que prevalece es una conciencia de raíz aristocrática que condena la vulgaridad de los nuevos ricos —los que emergen de la falsa modernización del ochenio— y que retorna sobre sí y sobre la decadencia de la clase originaria por el oblicuo camino de la ironía. El deterioro de un grupo social, con el consiguiente desclasamiento de sus miembros más jóvenes, hace que éstos participen de las experiencias y de la visión del mundo de otros estratos, aunque, por debajo de estas coincidencias, pervivan perspectivas desiguales. No es casual que Ribeyro sea uno de los pocos narradores que superan la crisis de la “generación del 50” —hasta llegar a ser uno de los más importantes escritores del Perú contemporáneo— y que esa superación se realice a través del cultivo de una prosa fuertemente tradicional.

Desde 1968 Alfredo Bryce Echenique (1939) produce una narrativa que responde, a su manera por cierto, a una similar experiencia social. En sus cuentos (recogidos en *Todos los cuentos*, 1979) y en sus dos novelas (*Un mundo para Julius*, 1970; *Tantas veces Pedro*, 1977) reaparece esa conciencia de acabamiento y desintegración, mas ahora el humor se expande y oscurece su cimiento escéptico. No en vano ha discurrido el tiempo: el sistema oligárquico decae rápidamente y sus grupos más antiguos —los que ya habían sido afectados desde la década del 50— tienen la certidumbre de la irreversibilidad del cambio. Esta distancia y la nitidez del corte con el pasado espléndido activa una memoria irónica, crítica y nostálgica: el humor es sólo la forma de suscitar con elegancia esos contenidos. Los relatos de Bryce son desde este punto de vista, que ciertamente no da razón de todos sus componentes, una excelente representación del ocaso de la oligarquía aristocrática en Perú: el ocaso definitivo, en *Tantas veces Pedro*, o su ambigua conversión en gran burguesía, en *Un mundo para Julius*. Es sintomático que Bryce —como Ribeyro, aunque con menos claridad— se desentienda de la modernización del relato.

REFORMISMO Y GRAN BURGUESÍA

Las contradicciones suscitadas por la fallida modernización del orden oligárquico fueron aprovechadas por distintas fracciones de la burguesía para fundar un proyecto social cuyo signo más destacado —aunque discutido por muchos— fue el reformismo. Este confuso período se inicia en 1962, con el

derrocamiento de Prado por las Fuerzas Armadas, e incluye al gobierno de Belaúnde (1963-1968) y a la primera fase de la "Revolución de las Fuerzas Armadas", bajo la presidencia de Velasco (1968-1975). Ciertamente, el reformismo de Belaúnde fue siempre tibio, más declarativo que real, y concluyó claudicando frente a la derecha peruana y frente al imperialismo, pero significó en su momento un intento de ruptura con el sistema oligárquico. El fracaso de esta experiencia —pero también el peligro del ascenso de la izquierda más radical, protagonista de numerosos levantamientos campesinos durante la década del 60 y de las guerrillas entre 1963 y 1966— determinó que las Fuerzas Armadas asumieran como propias, de acuerdo con el cada vez más extenso criterio de "seguridad nacional", las tareas no cumplidas por el gobierno anterior: la nacionalización de la IPC, la reforma agraria, por ejemplo. Lo hicieron de una manera mucho más radical de lo que podía suponerse, empleando a veces una terminología socialista, y provocaron uno de los procesos históricos más importantes del Perú contemporáneo.

Las transformaciones logradas por el reformismo —en primer lugar, la reforma agraria (1969)— liquidaron a la vieja clase terrateniente y a la gran burguesía agroexportadora, cambiando profundamente la estructura socioeconómica del campo. A partir de aquí se modifica todo el sistema social peruano: termina el ciclo del poder oligárquico y se minimizan los rasgos feudales —o genéricamente precapitalistas— de la economía nacional.

Al recomponerse la estructura social peruana dos sectores se fortifican y en algún momento compiten por la supremacía económica y el poder político: el propio Estado, que asume ciertos comportamientos propios del capitalismo de Estado y una ambigua dirección socializante, y la gran burguesía industrial, especialmente su sector exportador, cuyo vínculo con el imperialismo se profundiza al integrarse con plenitud al sistema monopolista. El movimiento popular, pese a su ascenso, no logra ensamblar un proyecto autónomo. Hoy es evidente que el reformismo se agotó en la ruptura del orden oligárquico y que fue abandonado para dejar curso a otro proyecto: el de la gran burguesía efectivamente moderna, monopolica y transnacional. En el plano político este hecho está marcado por la caída de Velasco (1975). La actitud antipopular y represiva del gobierno de Morales refleja los intereses del nuevo grupo hegemónico e intenta frenar la combatividad de un pueblo ahora más explotado y oprimido que nunca.

La crítica suele detectar dentro de la narrativa "del 50" dos corrientes básicas: la "neointigenista" y la "neorrealista urbana", para emplear denominaciones más o menos extendidas, y un cultivo eventual del relato fantástico. Visibles en un primer momento, estas tendencias se desdibujan luego, conforme la "generación" en su conjunto se paraliza, y definitivamente no reflejan el desarrollo de la narrativa peruana en los últimos años.

La tensión esencial se sitúa en otro nivel: entre la narrativa que se liga al largo proceso de modernización capitalista, triunfante luego del fracaso de la "modernización" odrísta y de la interferencia del reformismo, y la que se vincula a los fenómenos de desestructuración del viejo orden social y puede desde allí, dialécticamente, cuestionar la realidad presente y proponer otro curso histórico. Naturalmente en cada una de estas líneas se producen opciones de distinta índole, hasta contradictorias entre sí, pero una y otra representan y problematizan diversos referentes y perspectivas: es decir, aunque internamente no sean homogéneas, las dos se definen por contraste. Sus extremos más característicos, y de obra más valiosa, son Mario Vargas Llosa (1936) y José María Arguedas (1911-1969), sobre cuya modernidad no debería haber duda.

APOCALIPSIS Y UTOPIA

El espléndido capítulo inicial de *Todas las sangres* (1964), donde se relata el enloquecimiento y suicidio de un *gran señor* andino, instauro un denso símbolo cuyo núcleo remite a un proceso social: el decaimiento e inminente destrucción del antiguo orden serrano. Sometido a la doble presión del campesinado y del capitalismo moderno, el sistema social una y otra vez condenado por la narrativa indigenista, y una y otra vez triunfante en la realidad, comienza a desmoronarse; sin embargo, la realidad que surge sustitivamente no se acopla a los ideales e intereses de aquél sino a las necesidades de éste: aparecen nuevas formas de explotación y los valores de la cultura indígena son amenazados al romperse el aislamiento andino. De la larga guerra entre el pueblo indígena y la feudalidad, historiada imaginariamente por Manuel Scorza (1929) en su importante ciclo de cinco novelas: de *Redoble por Rancas* (1971) a *La tumba del relámpago* (1979), emerge triunfante una tercera fuerza, la de la gran burguesía moderna.

Desde la década del 30, Arguedas proyecta su narrativa sobre el mundo indígena; muy

pronto, sin embargo, reconoce que ese espacio y sus conflictos son inexplicables si se prescinde de su inserción en el conjunto de la sociedad peruana, lo que comienza a examinar desde 1941, y en el sistema de relaciones entre el Tercer Mundo y el imperialismo, que es una problemática vigente en sus obras a partir de 1964. En todas estas instancias Arguedas ausculta los signos que anuncian la victoria del pueblo quechua, pero, al mismo tiempo, no deja de percibir los peligros que lo amenazan. En último término se trata de conciliar el cambio social, destinado a instaurar la justicia, con la permanencia de la tradición cultural indígena. Es obvia la conflictividad de esta doble propuesta: transformación, por una parte, y permanencia, por otra.

Paradójicamente las sucesivas ampliaciones del espacio trabajado narrativamente por Arguedas no sólo no inhiben la previa conceptualización de Perú como sociedad escindida y desintegrada; al revés, la suponen y parten de ella como de un *a priori* inmovible, con lo que la aparición de nuevos componentes significa siempre la acumulación de contradicciones y su entramamiento en una conflictividad también cada vez mayor. Este horizonte cambiante y problemático explica la vivaz dinámica de la narrativa de Arguedas; explica, en relación con lo que ahora interesa, las distintas maneras como procesa la dialéctica del cambio y la conservación. Así, por ejemplo, mientras que en *Los ríos profundos* (1958) el énfasis está puesto sobre la preservación de la antigua tradición indígena, en *Todas las sangres* se subraya su posible expansión como sustrato de un proyecto nacional de filiación campesina.

No son, ni una ni otra, opciones simples. En general se tensan entre el temor y la angustia que produce la observación de la realidad, donde la desestructuración del antiguo sistema andino inevitablemente afecta a los valores de la cultura indígena tradicional, y la esperanza de que ese proceso de destrucción desemboque en la fundación de un mundo justo y presidido por la axiología indígena. En cada caso se abren espacios de contradicción. En *Los ríos profundos* se observa que pese al impulso transformador implícito en la movilización de los colonos, con la que se cierra la novela, el narrador —que es el portador de la cosmovisión quechua— prefiere regresar a las fuentes de su experiencia, al *ayllu* donde aprendió a ser indio. En cierto sentido se abandona la proyección histórica para recuperar un pasado que es —precisamente por la acción modificante de la historia— una imagen mítica. En *Todas las sangres* el debate entre los distintos proyectos que tratan de hacer suyo el destino de Perú, a partir nuevamente de la

corrosión del orden pasado, culmina con el triunfo del proyecto campesino de Rendón Willka, pero mientras que el desarrollo novelesco de la confrontación se plasma en términos genéricamente realistas, su desenlace apela abiertamente a la utopía, que es otra forma del mito. En *El zorro de arriba y el zorro de abajo* (1971, póstuma), al menos en su nivel propiamente novelesco, se deja testimonio del trágico incumplimiento de todos los designios anteriores. Ni la tradición indígena sobrevive, ni la sociedad peruana se reorganiza de acuerdo con esos valores: Perú es un hervidero de desconcertados hombres, de fragmentadas culturas, sobre el que pesa el ominoso dominio del capitalismo transnacional.

De esta manera la narrativa de Arguedas consulta el carácter de la historia peruana, en un riguroso contrapunto de ideales y realidad concreta. Da así razón del profundo fracaso del Perú contemporáneo: sobre las ruinas de un mundo injusto no sólo se construyó otro aun más oprobioso, sino que en ese tránsito, además, se perdió, o se está perdiendo, la identidad cultural indígena, esa antigua y espléndida fuente de la nacionalidad. Porque ésta es la historia que cuenta la narrativa de Arguedas, es que desde ella se puede discutir e invalidar el proyecto triunfante y proponer su subversión. Por esto, en los "diarios" de *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, desde el centro mismo del fracaso, Arguedas puede volver a imaginar el futuro y restaurar la esperanza.

Pero la obra narrativa de Arguedas no sólo representa la realidad y la interpreta ideológicamente; es también —y tal vez sobre todo— la más intensa e iluminadora reproducción estética de las contradicciones medulares de la formación histórica peruana: en lo esencial, de su desmembrada constitución sociocultural, donde convergen varios sistemas culturales, con sus respectivas lenguas, y distintos modos de producción, débilmente integrados, dentro de un lento y traumático proceso de homogenización capitalista que finalmente llega con notable retraso. Dentro de la obra de Arguedas se reproduce esta contradicción múltiple. Para revelar la identidad del pueblo indio tiene que emplear los atributos de otra cultura, desde el idioma español hasta la forma novela, pero, dialécticamente, indianiza el español y subvierte la estructura novelesca para enriquecerla con formas —como el mito, la canción, la cuentística folklórica— que provienen del mundo quechua. La obra de Arguedas es, en este sentido, un lúcido ejercicio de transculturación.⁶

⁶ Cfr. Angel Rama, "José María Arguedas transculturador" (prólogo a José María Arguedas, *Señores e*

Algo más: en esta operación reproductora no subyace una respuesta mecánica, neutral; se funda, al contrario, en una abierta intencionalidad y en una clara militancia. Las contradicciones sociales no se reproducen desde el vacío sino a partir de una perspectiva, perspectiva que tanto implica actitudes ideológicas concretas (a favor de la liberación del país, contra el imperialismo; del universo andino, contra la dominación alienante de los sectores occidentalizados del país; del pueblo indio, contra quienes lo explotan y desprecian) cuanto opciones literarias específicas. En *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, para mencionar sólo el extremo último de una larga secuencia, se acomete la más audaz experiencia de toda la narrativa peruana: cimentar el relato de la crisis del Perú contemporáneo, la implantación del capitalismo, en la cosmovisión mítica indígena asumida por el narrador y actuante en la figuración de los "zorros" mitológicos, que funcionan también como narradores, y en la oralidad de un discurso múltiple que remite a la oralidad del horizonte quechua y —por extensión— a la conciencia y lenguaje del pueblo.⁷ Lo anterior demuestra hasta qué punto es absurdo seguir afirmando el anacronismo literario de Arguedas.

EL NUEVO ORDEN

Frente a la narrativa que se vincula a los fenómenos de desestructuración social, y desde allí emite sus contenidos críticos, se produce otra narrativa que sigue de cerca el proceso de modernización de la sociedad peruana: su estructura y funcionamiento, inclusive sus enjuiciamientos, están determinados por su inserción dentro de ese proceso que es, por cierto, el reverso del anterior. Esta segunda línea narrativa está representada, pero de un modo peculiar, por la obra de Mario Vargas Llosa.

Vargas Llosa realiza plenamente lo que fue ensayado por los narradores "del 50": la modernización del relato. Para que ello fuera posible se requirió el paso de una década y la transformación del sistema productivo de la novelística hispanoamericana. Con *La ciudad*

y *los perros* (1963), su primera novela, Vargas Llosa se inscribió de lleno —mejor: contribuyó decisivamente a su fundación— en la "nueva narrativa hispanoamericana". El notable éxito internacional de esta novela significó para su autor la superación de las limitaciones que habían ahogado a sus antecesores inmediatos. Al fin una novela moderna (sin duda de calidad excepcional— podía gozar de una industria editorial y de un circuito de comercialización igualmente modernos y podía llegar no sólo a un número incomparablemente mayor de lectores, sino, además, a lectores ya habituados a la experimentación —o permeables a ella— y conocedores de las normas estilístico-estructurales de la narrativa occidental postjoyceana. Como en el proceso económico, aquí también el logro de la modernidad estuvo ligado al alcance de una dimensión internacional.

Es claro que el sistema productivo que sostiene a la narrativa de Vargas Llosa es sustancialmente más desarrollado y eficaz que el peruano; así, entonces, su representatividad, en este orden específico, es parcial e indirecta. Aunque obedece a la dinámica de modernización común a un más o menos vasto grupo de narradores peruanos, Vargas Llosa, al escapar de los constreñimientos nacionales, la realiza en una escala impensable dentro del país. No está de más recordar que en los 15 años que corren desde la aparición de *La ciudad y los perros* ningún otro escritor peruano —a excepción tal vez de Scorza, igualmente inscrito en el circuito internacional— ha podido alcanzar la situación de Vargas Llosa. Tal no implica, sin embargo, que la narrativa de Vargas Llosa funcione sólo en consonancia con el contexto internacional, aunque éste sea el de su nivel productivo y —en lo esencial— el de su distribución. Al mismo tiempo actúan sobre ella los condicionamientos nacionales, singularmente en el plano de la experiencia básica del autor y en la configuración de su universo referencial. Es obvio que esta doble inserción puede ser conflictiva.

En toda su primera etapa, que incluye *Los jefes* (1958), *La ciudad y los perros*, *La casa verde* (1965), *Los cachorros* (1968), *Conversación en la Catedral* (1970), la narrativa de Vargas Llosa ofrece una imagen de la sociedad nacional como espacio de inevitable degradación humana. Esta perspectiva amalgama una posición crítica frente a la realidad, crítica que es más ética que social, y una actitud de desconcerto: en *Conversación en la Catedral* sólo el silencio responde a la pregunta, insistentemente formulada, acerca de cuándo, cómo y por qué Perú y los peruanos cayeron sin reme-

indios), Buenos Aires, Calicanto, 1976. Antonio Cornejo Polar, *Los universos narrativos de José María Arguedas*, Buenos Aires, Losada, 1973. "Para una interpretación de la novela indigenista", en *Casa de las Américas*, XVI, 100, La Habana, enero-febrero 1977.

⁷ Esta perspectiva está siendo desarrollada por Martín Lienhard en su tesis doctoral sobre *El zorro de arriba y el zorro de abajo*. Se alude en esta tesis al "indigenismo al revés" de esta novela: con una conciencia indígena se da razón de Chimbote, núcleo de la industrialización capitalista más moderna en Perú.

dio en una insalvable defectividad. Este desconcierto puede quedar oculto por el carácter orgánico y totalizante de novelas como *La casa verde* o *Conversación en la Catedral* y por la trabada composición de los sucesos que se relatan, pero una lectura más atenta descubre que se trata de una organicidad y una totalidad ficticias, obtenidas por la combinatoria de fragmentos en el fondo independientes (en cierto sentido la obra de Vargas Llosa es más arte de composición que de narración) y que el engranaje interno del acontecimiento queda librado con mucha frecuencia a la casualidad y al azar, cuya representación concreta se plasma en las coincidencias increíbles que suelen articular estos relatos.

Distingue a la narrativa de Vargas Llosa el hecho de que su escepticismo básico no sólo se genera y/o confirma en el examen de la realidad, sino que se convierte en el primer término de una vasta oposición entre realidad y literatura. En otras palabras: la imperfectibilidad de la realidad se enfrenta a la plenitud de la literatura, espacio punto menos que sagrado donde la sustitución de Dios por el hombre es metafóricamente posible. Son muchas las formas que ha empleado Vargas Llosa para exponer esta idea, que es el núcleo de su poética explícita; más interesante resulta, sin embargo, observar su práctica en el nivel textual. Vargas Llosa confiere a la forma del relato un valor de primera línea, asume y emplea masivamente los procedimientos técnicos más modernos e inventa combinaciones complejas y eficaces. Detrás de este esmero técnico-formal, que puede llegar al virtuosismo, existe una clara conciencia acerca del carácter artístico de la narración moderna, pero, además, se desarrolla un importante proceso sustitutorio del incomprensible desorden de la realidad por el cuidadoso orden artístico. El caos y la imperfección del mundo, su resistencia frente a los esfuerzos de explicación y el riguroso desatino de los designios que caprichosamente gobiernan la existencia del hombre y de la sociedad son exorcizados —o pretenden serlo— mediante un sistema formal perfecto y armónico, presidido por firmes leyes de coherencia, donde nada queda librado a la improvisación.

Es visible la tensión que surge entre la índole del referente y del significado con que se recubre, por una parte, y el carácter de su formalización artística, por otra. Mientras que en la narrativa cuyo símbolo es la obra de Arguedas la producción del texto, su configuración concreta y el sentido que porta reproducen la conflictividad del referente y de la perspectiva con que se le revela, que en última instancia corresponde a las contradicciones del entorno social, aquí, al contrario, se crea una relación de índole inversa: el caos es representado por el

orden, para decirlo esquemáticamente. Parece subyacer en esta quiebra la ambivalencia producida por los dos contextos en los que se apoya la narrativa de Vargas Llosa, pero también puede explicarse tal ruptura en la extrema modernidad de uno de ellos, el de su producción y distribución internacionales. En efecto, sometidos a los requerimientos del aparato industrial y comercial capitalista, sus productos —culturales o económicos— aparentan romper el vínculo entre su identidad acabada, de productos ya hechos, y el modo como llegaron a ser lo que son: se trata, en el fondo, de una variante del fetichismo de la mercancía. En cierto modo la perfección del producto textual cumple homológicamente esa condición; es decir, se desliga de sus contradicciones de base y se entrega al lector en la plenitud de su forma.

Las dos últimas novelas de Vargas Llosa (*Pantaleón y las visitadoras*, 1973; *La tía Julia y el escribidor*, 1977) ofrecen algunas novedades. Inauguran, por lo pronto, dentro de la literatura peruana, la novela de entretenimiento, con lo que se modifica una tradición prácticamente unánime, a la que también pertenecen las primeras novelas de Vargas Llosa, que concebía y practicaba la escritura novelesca como ejercicio de revelación y crítica de la realidad social. Este cambio está acompañado de un nítido crecimiento de los componentes conservadores en la ideología liberal de Vargas Llosa e implica, en el plano literario, la simplificación del aparato técnico y del sistema de significaciones del relato y la dilución del escepticismo originario, sea porque el narrador se margina totalmente de la realidad representada, cuya grotesca insensatez es observada desde fuera y desde arriba, como sucede en *Pantaleón y las visitadoras*, sea porque se asume una actitud de irónica autocomplacencia, dentro de la cual el pesimismo no tiene cabida, como acontece en *La tía Julia y el escribidor*. Entre otros factores debe advertirse, como sustrato de este cambio, la transformación del público de la “nueva narrativa hispanoamericana” en la década del 70: prestigiado por su éxito internacional, este movimiento es acogido por las clases altas y se establece una nueva correlación de expectativas entre el autor y su público.

LA VETA POPULAR

Las dos opciones desarrolladas por Vargas Llosa —la primera sin duda mucho más importante y valiosa— reflejan el carácter que reviste el proyecto modernizador de la narrativa cuando se integra al proceso general de la modernización capitalista de Perú. Hay desde luego otras y muy dispares opciones: la experimentación de la “narrativa del lenguaje” (v.g.: *Mañana, Mao* —1974— de Carlos Thorne

—1924), el relato fantástico (v.g.: *La piedra en el agua* —1977— de Harry Belevan —1945), la novela introspectiva (v.g.: *La hora del tiempo* —1977— de José Antonio Bravo —1937), la novela de no ficción sobre hechos actuales o actualizados (v.g.: *1879* —1977— de Guillermo Thordndike —1940), etc.; pero hay, también, una alternativa en más de un sentido opuesta, la que está representada por el grupo “Narración”, que podría denominarse, sin mayor precisión, narrativa popular.⁸

En 1966, 1971 y 1974 aparecieron los hasta ahora tres únicos números de la revista *Narración*. A partir de ellos y de las obras que han publicado los escritores agrupados en esta publicación, de manera especial durante la década del 70, se puede observar el surgimiento y primera consolidación de una línea narrativa diferente, explícitamente sustentada en el marxismo, que afina y perfecciona el concepto y la praxis del relato social, otorgándole una perspectiva popular. Ciertamente es un empeño que tiene antecedentes: los más obvios, *El tungsteno* (1931) y “*Paco Yunque*” (1951) de César Vallejo (1892-1938), *El retoño* (1950) de Julián Huanay (1907-1969) o *No una sino muchas muertes* (1957) de Enrique Congrains (1932), pero sin duda es con el grupo “Narración” que esta vertiente de la novela y el cuento se organiza con amplitud y consistencia, formando una corriente que también se manifiesta en el plano de la reflexión teórico-crítica sobre la literatura y su inserción en la sociedad peruana. Al mismo tiempo este grupo ensaya el género “crónica” como ejercicio de producción colectiva.

En un primer momento, las obras de esta tendencia (como *Los inocentes*, 1961, de Oswaldo Reynoso —1932— o *El viejo saurio se retira* —1969— de Miguel Gutiérrez —1940—) no parecen diferenciarse sustancialmente de la narrativa urbana inmediatamente anterior o coetánea, en especial del modelo muy constante de los relatos acerca de la adolescencia; sin embargo, la explicité, fuerza e incisividad de su crítica social, de una parte, y el empeño por hacer coincidir la perspectiva del relato con la índole popular de sus referentes, de otra, anuncian el desarrollo posterior, más maduro pero todavía en pleno proceso de perfeccionamiento, de una narrativa popular, tal como se aprecia en las obras de Antonio Gálvez Ronceros (1932), Augusto Higa (1946) o Roberto Reyes (1947), ligados al grupo “Narración”, o de otros escrito-

res jóvenes que en cierto modo comparten este proyecto: Luis Urteaga (1940), Fernando Vidal (1943), Omar Ames (1947) y muchos otros de obra dispersa en revistas. Destaca nitidamente Gregorio Martínez (1942); sus cuentos (*Tierra de caléndula*, 1975) y sobre todo su novela (*Canto de sirena*, 1975), son hasta ahora la realización más plena de esta tendencia.

De manera más o menos inmediata otros narradores sitúan su producción de cara a las contradicciones de la formación del capitalismo moderno en Perú, pero lo hacen desde la conciencia de los grupos oprimidos por una dinámica económica cuya condición es la extrema pauperización de muy amplios estratos sociales, como sucede dramáticamente sobre todo en la segunda mitad de los 70. La demora en el establecimiento del capitalismo moderno en Perú y los altos índices de desocupación determinan que el proletariado no se consolide con suficiente fuerza durante un extenso período; por esto, la narrativa que revela desde abajo el proceso de la sociedad nacional no tiene carácter proletario sino —genéricamente— popular: asume parcialmente la visión de esta clase pero también, y a veces confusamente, las de ciertos sectores del campesinado costeño, de los grupos marginales o de la pequeña burguesía cada vez más empobrecida. Se trata de una base ciertamente inestable y contradictoria (sobre todo si forzosamente tiene que entrar en relación con un sistema literario institucionalizado por los grupos dominantes)⁹; sin embargo, pese a esto, es notable la fortaleza con que se imprime una perspectiva popular frente a la problemática del país y no menos notables los logros en el plano de la formalización: no es en modo alguno casual que, como lo hizo Arguedas en otra dimensión, muchos de estos narradores, como Gálvez Ronceros o Gregorio Martínez, trabajen en la enunciación de un lenguaje popular cuya primera y más significativa seña es su resonancia de oralidad.

APERTURA

COMO toda hipótesis, la que se expresa en estas páginas no se cierra en su primera formulación; no se cierra, además, porque se trata de historia viva: el modo como se resuelva la extrema violencia de las contradicciones sociales del Perú de hoy no sólo orientará el desarrollo futuro de nuestra narrativa. Obligaré también a repensar la interpretación de lo producido durante estos últimos y tensos años.

⁸ Es una denominación insatisfactoria. Evidentemente la narrativa popular, en estricto sentido, es la producida oralmente (en español o en lenguas nativas) por el pueblo. Cada vez se hace más imperioso incluir este vasto sistema literario dentro del cuadro de la literatura peruana.

⁹ Dos medidas del gobierno de Velasco pudieron significar el cambio de signo de esta institucionalidad: la oficialización del quechua y la socialización de los diarios de circulación nacional; sin embargo, como parte del fracaso global de esta experiencia, la oficialización jamás tuvo efectos prácticos y la socialización rápidamente derivó en un burdo mecanismo de censura.



Novedades de EDITORIAL NUESTRO TIEMPO

EL NUEVO ORDEN
ECONOMICO INTERNACIONAL
Por Oscar Pino-Santos

\$ 52.00

PUERTO RICO:
UNA CRISIS HISTORICA
Autores varios

\$ 84.00

LIBERACION Y FASCISMO
Por Clodomiro Almeyda

\$ 98.00

ELEANOR MARX,
LA VIDA FAMILIAR
DE CARLOS MARX
Por Yvonne Kapp

\$ 198.00

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS
LIBRERIAS Y EN

Av Copilco 300 - 6 y 7 Tel 550-31-65

**ARTE
SOCIEDAD
IDEOLOGIA**

No. 6 35.00 M.N.



De venta en puestos de periódicos y librerías
Suscripciones y correspondencia:
Insurgentes Sur 2067-11
México 20, D. F.
Tel. 548-11-90



LA REVISTA DE ASIA, AFRICA Y AMERICA LATINA

AHORA EN TRES IDIOMAS

FORMACION A TRAVÉS DE LA INFORMACION
en una publicación independiente

Mes a mes toda la actualidad
de las luchas de los pueblos
por su liberación
con el testimonio directo
de los protagonistas
y el análisis objetivo
de corresponsales
en cuarenta países.

Suscripciones
al teléfono 559-30-13
o al apdo. postal 20-572
México 20, D.F.

las relaciones económicas de uruguay con sus vecinos

josé manuel quijano

DURANTE la década que está por concluir las relaciones de Uruguay con Argentina y Brasil han tendido a hacerse más estrechas en el plano económico al punto que, en opinión de algunos analistas, la suerte del modelo uruguayo está en buena medida ligada a las relaciones con sus dos grandes vecinos.

Esta nota no tiene otro propósito que abordar, con menos profundidad de la que desearíamos, un tema que nos parece impostergable y que, sin embargo, ha sido poco tratado en los últimos años. Nadie ignora las afinidades políticas, y criminal-policíacas, entre las tres dictaduras y, muy especialmente, entre Buenos Aires y Montevideo. Pero, ¿cómo influyen sobre la economía uruguaya las decisiones que en esa materia se toman en los dos grandes vecinos?

El respaldo económico de Brasilia a la dictadura de Montevideo parece un hecho comprobable, por lo menos desde el viraje en la política económica uruguaya de 1974. A lo largo de este artículo intentaremos presentar algunas cifras en ese sentido. En cuanto a las relaciones económicas con Argentina, parecen mucho más oscilantes en los últimos años, sobre todo por los cambios de modelo adoptados por los sucesivos gobiernos que ocuparon la Casa Rosada. Pero, a primera vista, los agitados desórdenes especulativos promovidos por la burguesía argentina han dejado sentir su impacto sobre la economía uruguaya, principalmente en 1978 y 1979.

Repasaremos, en primer lugar, las relaciones comerciales de Uruguay con sus vecinos; después haremos referencia a las grandes obras energéticas binacionales; nos ocuparemos más adelante de la fase especulativa en el Río de la

Plata; y, por último, intentaremos extraer algunas conclusiones generales.

EL COMERCIO EXTERIOR

ABORDEMOS el aspecto más convencional del análisis: las relaciones comerciales de Uruguay con sus vecinos. Las cifras de la Cámara Nacional de Comercio indican que, entre 1970 y 1977, Argentina absorbió un 4.6% del total anual de las exportaciones uruguayas y Brasil un 12.1. Se detecta, asimismo, que el peso de ambos países en la adquisición de productos uruguayos aumenta significativamente después de 1974. Entre 1970 y 1973 Argentina absorbía tan sólo el 2.5 de las ventas al exterior de Uruguay y Brasil un 6.8. Entre 1974 y 1977 esos porcentajes se habían elevado, respectivamente, a 6.7 y 17.3.

Dicho de otra manera, en 1970, Argentina y Brasil adquirieron tan sólo el 7.9 de las exportaciones uruguayas y, en 1977, significaron el 21.5% de las ventas totales al exterior. El incremento es particularmente significativo en las ventas a Brasil.

Un informe elaborado a fines de 1977 por la Cámara Nacional de Comercio del Uruguay, referido al intercambio con Brasil, indica que con índice 100 para el período 1964-68, en 1977 las exportaciones totales del país alcanzaban a 331 y las exportaciones hacia Brasil a 1 485. Entre 1974 y 1977, el 40.6 de las exportaciones uruguayas hacia Brasil estuvo constituido por dos productos tradicionales: carne y trigo. En el informe de febrero de 1979 sobre Uruguay, elaborado por técnicos del Banco Mundial, se considera que existe tendencia firme a la adquisi-

ción de carnes uruguayas en dos mercados externos: el brasileño y el egipcio.

Si pasamos ahora al estudio de las importaciones, las cifras indican que Uruguay adquirió, en promedio, entre 1970 y 1977, el 13.4% de sus importaciones en Argentina y el 15.4 en Brasil. Si dividimos, otra vez, el período en dos tramos, entre 1970 y 1973 el abastecimiento desde Argentina significó, en promedio, un 15.3% del total y desde Brasil un 16.5%. Para el segundo tramo, es decir 1974-1977, esos porcentajes habían caído respectivamente a 11.6 y 14.2%. En 1970, Argentina y Brasil significaban el 26.6% del abastecimiento externo total de Uruguay; en 1977, el 24.4%.

Por consiguiente, desde 1970 hasta 1977 Uruguay hace un significativo esfuerzo exportador hacia sus dos vecinos, y particularmente hacia Brasil. Durante todo el período, la balanza con Argentina es deficitaria para Uruguay, mientras que la balanza con Brasil es inicialmente deficitaria pero tiende a nivelarse hacia el final del período y arroja un leve superávit en 1977 y 1978.

Hay indicios de que esta evolución de las relaciones comerciales preocupa a los gobernantes brasileños, sometidos a un profundo desequilibrio en sus cuentas globales con el exterior. Con motivo de la visita de Geisel a Montevideo, en 1978, el *Latin America Economic Report* (17 marzo de 1978) informaba que "los uruguayos alegan que los brasileños resisten tenazmente cualquier incremento de sus importaciones desde Uruguay, y que las barreras administrativas levantadas han resultado prácticamente insuperables". Comentando el mismo acontecimiento, *Clarín* de Buenos Aires (28 de enero de 1978) recogía las palabras de Geisel pronunciadas en una improvisada rueda de prensa: "Brasil no comprará carne a Uruguay a menos que sea extremadamente necesario".

En síntesis:

—en los años considerados Brasil y Argentina representaron, sin variantes significativas, un cuarto de las importaciones totales de Uruguay; en cuanto a las exportaciones, Uruguay incrementó significativamente sus ventas hacia los dos vecinos y en particular hacia Brasil, con el cual logró, hacia 1977, un leve superávit en las relaciones comerciales. En ese año, aproximadamente un quinto de sus exportaciones se dirigían hacia los dos vecinos.

—Pero, al concluir el período analizado, la tendencia a la expansión de las exportaciones

uruguayas hacia Argentina y Brasil, a pesar de los acuerdos comerciales para fomentar el intercambio, parecía encontrar ciertas resistencias, por lo menos de manera clara en el lado brasileño. ¿Qué ocurría, entre tanto, con Argentina?

LA POLÍTICA COMERCIAL
DE MARTINEZ DE HOZ

NO es el propósito de esta nota hacer una síntesis y menos aún un balance de la política económica aplicada por la dictadura argentina, tarea que otros han abordado con información mucho más abundante de la que dispone el autor de esta nota (véanse por ejemplo, los trabajos de Abalo y Lifschitz en el número 2 de *Cuadernos de Marcha* o el trabajo de Geller en el número 3 de la revista *Economía de América Latina*). Nuestro único objetivo es referir a aquellos aspectos de esa política que han tenido impacto sobre la economía uruguaya.

Según una fuente británica (*International Currency Review*, vol. 11, núm. 5, p. 137) los dos instrumentos básicos de Martínez de Hoz han sido y siguen siendo fomentar la competencia externa (con vistas a contener los precios internos) y reducir el déficit fiscal.

Las importaciones totales argentinas han crecido significativamente mientras que las exportaciones no han aumentado a la par y, en la segunda mitad de 1979, la balanza presentaba un saldo deficitario. Este es el primer aspecto que nos interesa señalar. Aparentemente, Uruguay ha aprovechado la política de fomento de importaciones que practica Martínez de Hoz.

En 1978 Argentina adquirió en Uruguay por valor de 38 millones de dólares, pero colocó en ese mercado productor por 85 millones de dólares (*El Día*, Montevideo, 16 noviembre de 1979). Si bien el año 1978 se mantuvo dentro de las tendencias de la década en cuanto al intercambio entre ambos países, en 1979 parecería que los productos uruguayos lograron una fuerte penetración en el mercado vecino. No disponemos de cifras para este último año, pero quizá una prueba de lo que decimos la proporcione la denuncia, presentada ante la Secretaría de Comercio argentina, el 8 de noviembre pasado, por la Federación de Industrias Textiles FITA de ese país. La FITA reclamó una investigación para determinar si existe subsidio a las importaciones textiles procedentes de Uruguay.

Desde este punto de vista, por lo tanto, la colocación de productos en el mercado argentino, durante 1979, parecería que contribuyó a

dinamizar las exportaciones uruguayas. A esto debe agregarse, aunque no es fácil de cuantificar, la demanda interna que el turismo argentino ejerce. En la temporada 1977/78 visitaron Uruguay 230 499 turistas argentinos (*Latin America Economic Report*, 2 de junio de 1978).

Las informaciones periodísticas aseguran que el turismo argentino ha dinamizado fuertemente a la industria y al comercio uruguayos, aprovechando del desfasaje en los precios internos entre uno y otro país.

Por último, y siempre en lo que tiene que ver con las relaciones comerciales, la obra de Salto Grande ha generado aparentemente posibilidades de colocación para los productos uruguayos en el litoral argentino. Santiago Antuña, director de Comercio Exterior de Uruguay declaraba hace algún tiempo (*El Día*, Montevideo, 19 de enero de 1979): "Otra de las metas que nos hemos fijado es la exploración del litoral argentino para nuestros productos (...) una de las misiones comerciales que emprenderemos (...) se dirigirá casi con seguridad a concretar negocios en Salta, Tucumán, Córdoba y hasta Mendoza, provincias que si bien poseen producciones similares a las nuestras, ofrecen oportunidades para Uruguay".

Después del primer impulso de exportaciones uruguayas hacia Argentina, durante la segunda etapa peronista, parecería que el liberalismo de Martínez de Hoz, en tanto persista como línea predominante desde la Casa Rosada, ofrece posibilidades comerciales para los empresarios uruguayos. La pregunta que queda pendiente, y que se formulan revistas especializadas británicas y estadounidenses, es si Argentina continuará aferrada a una política económica con efectos devastadores sobre amplios sectores de su industria.

Si el incremento de las exportaciones hacia Brasil parecería que se apoya en tendencias de mediano y largo plazo, aun cuando no es de descuidar la creciente preocupación brasileña en ese terreno, las relaciones comerciales recientes con Argentina parecerían estar signadas por una situación coyuntural y que muchos aseguran no puede sostenerse en el tiempo.

EL ACERCAMIENTO ENERGETICO

PERSIGUIENDO su objetivo de minimizar la dependencia del petróleo, Uruguay se ha abocado, desde 1974, a la construcción de represas en acuerdo con sus vecinos. Este esfuerzo es parte de un gran empuje hidroeléctrico en toda la zona, cuya obra más importante

es la represa de Itaipú, de 180 metros de altura, la más grande del mundo seguida por la de Alcántara (120 metros) en España.

El esfuerzo más ambicioso en que está embarcado Uruguay es la represa de Salto Grande, sobre el río Uruguay, obra conjunta con Argentina que se inició el 1.º de abril de 1974 y que tendrá 39 metros de altura y una capacidad potencial de 1 890 megavatios. El costo total de la obra estaba estimado en 1 243 millones de dólares (*Quarterly Economic Review*, 3ed Quarter 1977) pero, con posterioridad, Jorge Echeverría Leúnda, presidente de la delegación uruguaya ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, adelantó que el costo se aproximaría a unos 1 500 millones de dólares (*El Día*, Montevideo, 20 de mayo de 1979).

Salto Grande es una obra con provisión y financiamiento internacionales. Los dos países interesados aportan 80 millones de dólares, en principio a partes iguales, aunque Argentina concedió un préstamo a Uruguay por valor de 21 400 000 dólares a 20 años de plazo y 8% de interés. El BID ha comprometido dos préstamos: uno por 79 millones de dólares para obras civiles (a 14 años a partir de fines de 1980) y otro por 95 millones de dólares para equipos eléctricos (a 15 años desde la misma fecha).

El resto del financiamiento internacional proviene de los proveedores o de bancos privados de esos países. Los soviéticos, que aportan las turbinas y los generadores, concedieron dos préstamos: uno por 59 millones de dólares (Energomachexport) y otro por 10 millones de dólares (Banco de Comercio Exterior de la URSS). Los japoneses, que participan con compuertas planas y transformadores, otorgaron un crédito por 114 millones de dólares (Eximbank de Japón) y otro por 54 millones de dólares (13 bancos privados japoneses en conjunto).

Por fin, el Banco de París y los Países Bajos, el Banco de la Unión Europea y otras instituciones financieras vinculadas a la Comunidad Económica Europea concedieron 34 millones de dólares para equipamiento de subestaciones.

En 1979 entraron en funcionamiento dos de las turbinas de Salto Grande y la represa estará en pleno funcionamiento en 1982. Según el acuerdo suscrito por los dos países interesados, Uruguay recibirá el 16.66% de la energía generada hasta 1985, el 25% desde 1986 hasta 1988, el 33.3% desde 1989 hasta 1991, el 41.96% desde 1992 hasta 1994 y el 50% a partir de 1995.

Simultáneamente, Uruguay está comprometido en la construcción de la represa de Palmar,

sobre el Río Negro, y en la construcción de las represas de Centurión y Talavera, sobre el río Yaguarón. Las tres obras se realizan en conjunto con Brasil. El acuerdo para la construcción de Palmar se concretó en 1975, algo más de un año después del comienzo de las obras de Salto Grande, presumiblemente por la preocupación que suscitó en el gobierno brasileño el acercamiento energético de Uruguay con Argentina. Los brasileños ofrecieron inicialmente un crédito por 131 millones de dólares, a 20 años y 8% de interés, para financiar los primeros tramos de la obra conjunta. Se acordó además que la represa de Palmar sería construida por la empresa brasileña "Mendes Junior".

Palmar entrará en operaciones en junio de 1982, con una capacidad total de 270 megavatios y costará aproximadamente 232 millones de dólares. La obra será financiada en un 61% por el Banco do Brasil, en un 29% por el Banco Central del Uruguay (para lo cual se emitieron Bonos del Tesoro por valor de 30 millones de dólares) y el resto con crédito internacional.

Los otros dos proyectos sobre el río Yaguarón son menos ambiciosos. Centurión y Talavera generarán 32 megavatios cada planta, entrarán en operación a mediados de 1982 y el costo esperado es de 100 millones de dólares. El financiamiento será aportado por Brasil y Uruguay, sin recurrir a créditos internacionales.

A LA BUSQUEDA DE URANIO

El primer impacto, a mediano plazo, de estas obras será reducir la dependencia uruguaya del petróleo. La dictadura espera —y así lo consigna el Banco Mundial (*Uruguay Economic Memorandum, A World Bank Country Study*, January 1979)— que la balanza externa del país mejore sensiblemente a partir de 1982, cuando "comiencen a operar los proyectos hidroeléctricos y quede virtualmente eliminada la necesidad de importar petróleo" (op. cit., Summary and conclusions, pag. vii). Con Salto Grande y Palmar en operación Uruguay podrá hacer frente a su demanda interna de electricidad hasta la mitad de la década del 80 (op. cit., p. 11). En la actualidad, el potencial energético del país es de 480 megavatios y la energía se genera aproximadamente en un 50% por hidroeléctrica y en un 50% por térmica. (Eso es lo que resulta de los datos de los boletines del Banco Central para los años 1975 y 1976. En 1977 la participación de la generación hidráulica subió a 59.20% en parte por el esfuerzo para contener el uso de energía térmica y, en parte, por las buenas lluvias de ese año.)

El segundo impacto tiene que ver con el ni-

vel de actividad interna de la economía. Según las cifras oficiales, el PIB uruguayo ha crecido levemente hasta 1978 (aunque para 1979 se estima un crecimiento del 6%, cifra sorprendente para Uruguay). Las cifras indican, asimismo, un cierto repunte de la inversión con respecto a períodos anteriores, atribuible, principalmente, a la inversión del sector público (es decir, precisamente a las obras hidroeléctricas). Si Terra fue el constructor de Rincón del Bonete, los dictadores actuales son los constructores de Salto Grande y Palmar. Tres quintos de la inversión pública de Uruguay están comprometidos en los proyectos energéticos: un 40% en el gasto directo en Salto Grande y Palmar y un 20% en las obras de UTE para transmisión y distribución (Banco Mundial, op. cit., p. 59)

Por último, y esto es lo que queremos resaltar, es evidente que las cuatro represas que se construyen conjuntamente implican, en un sector vital para Uruguay, una aproximación integradora hacia Brasil y Argentina. Es difícil estimar en la actualidad el impacto final de este acercamiento energético de Uruguay con sus vecinos. Una publicación británica (*Latin America Economic Report*, 15 de septiembre de 1978), refiriéndose a los avances recientes de la integración en América Latina, decía: "Los progresos dentro de la Cuenca del Plata se han vuelto manifiestos principalmente por los enormes proyectos hidroeléctricos binacionales que ahora están construyéndose en la región. La experiencia del Río de la Plata muestra que la ejecución de proyectos que van al encuentro de necesidades urgentes y generan volúmenes económicos significativos, ineluctablemente conducen a la integración".

Un juicio tan drástico merecería, quizá, dos matices. Por un lado, y sin desconocer la importancia de las obras hidroeléctricas a que hemos hecho referencia, parece cierto, sin embargo, que en términos globales "Uruguay continúa permaneciendo aislado de cualquier esquema efectivo de integración" (*Bank of London and South America Review*, agosto de 1977, pp. 444 y 445). Sobre este punto abundaremos un poco más hacia el final del artículo.

Por el otro, la integración podría alcanzar terrenos más vastos y escabrosos que los que giran meramente en torno a los proyectos hidroeléctricos. En 1977 se divulgó que Uruguay disponía de ciertos yacimientos de uranio. En el informe correspondiente a ese año y preparado por la Embajada de Estados Unidos en Montevideo (*Foreign Economic Trends and their Implications for the United States*, september 1977) se dice que "después de prospecciones

aéreas y otros esfuerzos en ese sentido se ha establecido ahora que Uruguay tiene depósitos de uranio. Sin embargo, la extensión de estos depósitos tiene todavía que ser establecida. Por lo menos una compañía minera de Estados Unidos ha ofrecido asistencia para la explotación de esos recursos a cambio de alguna forma de acuerdo comercial para la exportación del uranio. Ofertas similares de asistencia técnica han sido hechas por Chile, Japón, Alemania Federal, Francia y Suiza”.

No obstante esta información, Uruguay mantenía conversaciones sobre colaboración nuclear, por lo menos desde un año antes, con el gobierno argentino. A comienzos de 1977 una delegación uruguaya viajó a Buenos Aires para entrevistarse con los directivos de la Comisión Nacional de Energía Atómica de Argentina. Al término de las conversaciones “se informó que Uruguay tendrá su primer reactor de investigación en 1978 y que será capaz de producir energía nuclear para la década del 90” (*Quarterly Economic Review*, 3er. Quarter 1977, p. 8).

La misma fuente indica, poco después, que “la comisión de energía nuclear de Argentina está por proveer a Uruguay de equipo y asistencia técnica para instalar un reactor nuclear con capacidad de generación de energía de 1 000 kw” (*ibid*, 2nd Quarter 1978, p. 8).

Los acuerdos hidroeléctricos con los dos vecinos, así como la colaboración en materia nuclear que Uruguay ha buscado con Argentina indican, claramente, un estrechamiento muy significativo que tendrá repercusiones económicas y políticas en el futuro.

LA ESPECULACION FINANCIERA

HEMOS hecho referencia a las tendencias del comercio exterior y a las grandes obras de infraestructura que Uruguay ha emprendido conjuntamente con sus vecinos. Pero quizá el aspecto más impactante, por lo menos de momento, en las relaciones con Argentina, se detecta en la enfermiza telaraña especulativa que desde Buenos Aires ha invadido Montevideo y, sobre todo, Punta del Este. Hay aquí varios elementos a considerar.

Hicimos antes referencia a la política de Martínez de Hoz favorable a la importación. Pero hay otro aspecto de esa política que nos interesa destacar y que tiene que ver con la captación de capital especulativo de corto plazo. A fines de 1979 una publicación conservadora británica (*International Currency Review*, vol. 11, número 5, pp. 135 a 140) decía que “está claro quié-

nes son los beneficiarios de las consecuencias de la política económica (de Martínez de Hoz): los importadores de bienes de consumo y los especuladores financieros.”

No es difícil comprender por qué. Según la misma fuente, un especulador que llegara a Argentina con un millón de dólares el primero de agosto, aprovechando las altas tasas de interés internas (7% mensual) y el retraso en el tipo de cambio con respecto al dólar, obtendría, a principios de septiembre 1 032 000 dólares. Es decir, un rendimiento en dólares de 3.2% mensual o, lo que es lo mismo, 46% anual. Seguramente muy pocos negocios productivos ofrecen un rendimiento similar. Se explica entonces que hacia fines de septiembre pasado las reservas argentinas alcanzaran a 9 695 millones de dólares. “Este incremento no proviene como consecuencia de altos ingresos por exportación, sino de la peor clase de flujos de dinero caliente” (“capitales golondrina” que se trasladan con fines especulativos).

Por cierto, los capitales se dirigen, desde distintas partes, hacia Argentina. Pero la burguesía argentina opera, asimismo, con una mente especulativa y coloca sus excedentes a la espera de grandes ganancias en poco tiempo. Ahora bien, ¿cómo ha impactado este desorden argentino a la economía uruguaya?

Consideremos, en primer término, las colocaciones financieras. Los dos mecanismos que ha utilizado Uruguay en los últimos tiempos para captar divisas son los depósitos en moneda extranjera y los Bonos del Tesoro. La captación ha sido considerable, para las dimensiones de Uruguay, pues con estos instrumentos se habían recogido, a mediados de 1978, aproximadamente entre 800 y 850 millones de dólares. (Muy lejos, todavía, por cierto, de un centro financiero internacional: Panamá, para esas fechas, operaba con 12 000 millones de dólares.)

Buena parte de esa colocación ha provenido de Argentina, sobre todo de rentistas —presumiblemente asustados por la agitada situación del país vecino— que se contentan con un rendimiento alto en dólares. Según el diario *Clarín* de Buenos Aires (26 de agosto de 1979), los argentinos habrían colocado aproximadamente unos 600 millones de dólares en esos instrumentos uruguayos. Exagerada o no esta cifra, parece cierto que en los últimos años Uruguay ha comenzado a operar como refugio de capitales argentinos.

Pero, además de esta colocación financiera, hay otro tipo de operaciones que es preciso te-

ner en cuenta. El *Latin America Economic Report* (4 de agosto de 1978) señalaba que "un banco líder a nivel internacional con su principal oficina regional en Buenos Aires, despacha a sus agentes financieros por lo menos dos veces a la semana a través del Río de la Plata, hacia Montevideo". Los bancos operan aprovechando las diferencias en los tipos de cambio y en las tasas de interés de uno y otro lado del Plata. Hacia fines de 1978 el Banco Central del Uruguay reconocía que las altas tasas de interés que se pagaban en Uruguay fomentaban el ingreso de 'capitales golondrina'. Las reservas uruguayas y su pregonado incremento, al igual que las argentinas, son resultado, tan sólo, del pasaje transitorio del *hot money*".

Se dijo entonces que era preciso reducir esas elevadas tasas para evitar el ingreso de capitales especulativos de corto plazo. De hecho, las tasas han bajado y se dice ahora, sobre todo con los altos niveles de inflación de 1979, que son negativas. Pero ése es sólo un aspecto del problema y quizá no el más significativo. Al tiempo que se ponía cierto freno al incremento de las tasas de interés, se decretaba la variación preanunciada del tipo de cambio que, además, mantendría cierto retraso con respecto a la inflación interna. Esto quiere decir tendencia a la sobrevaluación del peso uruguayo y, por consiguiente, a la subvaluación de la moneda extranjera.

Esta segunda variante del problema es, precisamente, la determinante para la actividad especulativa. El ejemplo que hemos puesto para Argentina (ingreso de un millón de dólares, conversión a pesos, colocación a interés durante, digamos un mes, y reconversión a dólares) permite un alto rendimiento en dólares precisamente por el rezago del tipo de cambio. Pero; ¿por qué hace esto Uruguay?

Clarín, en el artículo citado, dice que "en el caso de Uruguay hay una razón atendible, ya que el precario equilibrio de sus cuentas externas depende del movimiento financiero. Para evitar que una salida de fondos se traduzca en cesación de pagos es menester continuar ofreciéndoles indefinidamente la posibilidad de altas ganancias en el interior. Mientras la paridad cambiaria se ajuste con retraso y sea preanunciada con anterioridad, el capital financiero tiene razones para permanecer y aumentar sus beneficios. Claro que el día que ya no sea posible seguir sobrevaluando el peso uruguayo sin sacrificar la economía real (porque un modelo exportador se ve seriamente jaqueado por el rezago del tipo de cambio), puede estallar la crisis".

Lo que importa destacar aquí es que la política económica de fomento especulativo que

persigue Martínez de Hoz, desde Buenos Aires, ha ido condicionando, a su vez, la política económica del gobierno uruguayo. Uruguay necesita de la colocación financiera externa, fundamentalmente argentina, para hacer frente a su desequilibrio en las cuentas con el exterior. Y para lograrlo tiene que ajustar su política económica a los requerimientos de ese capital especulativo. Los riesgos, sin embargo, son altos.

En el artículo citado, el *Latin America Economic Report* asegura que Uruguay está ingresando en el juego de las colocaciones financieras de "no residentes" en el preciso momento en que el sistema monetario internacional está atravesando su más fuerte trauma desde la segunda posguerra y, además, a la sombra de una economía argentina desarticulada y de naturaleza volátil. La tesis de *Clarín* es muy similar: si por alguna razón, no tan improbable en momentos críticos como los que atraviesan la economía internacional y las economías de la región, los fondos especulativos colocados en Uruguay se retiraran sorpresivamente, el país tendría que decretar la cesación de pagos. ("Si todos esos fondos se dispusieran a partir, junto con sus intereses y ganancias, no hay reservas que alcancen a hacer frente. Uruguay descansa así en algo muy frágil...")

LAS DELICIAS DE PUNTA DEL ESTE

SE dirá que no todo ha sido especulación financiera en los últimos años y que, sobre todo en 1978 y 1979, el país ha conocido un gran *boom* de la construcción. Efectivamente, la construcción ha tenido un auge sorprendente en los últimos dos años, atribuible a distintas causas. Si nos atenemos a la opinión de los directivos de las inmobiliarias (*El Día*, Montevideo, 21 de octubre de 1979) las causas principales serían: la entrada en vigencia, en julio pasado, de la libre contratación de alquileres, que impulsó a muchos inquilinos a comprar, y la inestabilidad de la economía internacional, así como la desconfianza en las principales monedas, que alentó las colocaciones en bienes raíces.

El primer elemento es de orden estrictamente interno; el segundo es de carácter internacional y opera tanto para la colocación de los excedentes ganaderos uruguayos, notoriamente incrementados desde mediados de 1978, como para la colocación en bienes raíces de los excedentes argentinos. Es este último aspecto el que nos interesa destacar, especialmente en lo que tiene relación con el auge de la construcción en Punta del Este. Hay elementos para pensar, también aquí, que las operaciones inmobiliarias

en Punta del Este están sometidas a la misma dinámica especulativa que, desde Buenos Aires, impregna a la región.

Un articulista del *Financial Times* (Robert Lindley, 8 de febrero de 1978) comprobaba que Punta del Este es el lugar de la tierra donde el valor del metro cuadrado se ha incrementado más en los dos últimos años. Se demanda, en la zona de la Punta, mil dólares por metro cuadrado y, aparentemente, hay quien los paga. El alza de los precios ha sido inducida, sin lugar a dudas, por capitales argentinos que, según esa fuente periodística, representan el 75% o más de la inversión en el balneario uruguayo. Hay inversiones menores de brasileños, paraguayos, italianos y alemanes.

¿Cuánto han colocado? Para 1977 Lindley estimaba entre 220 y 500 millones de dólares. En 1978 y 1979 es posible que las cifras hayan sido superiores. Montos sin duda impresionantes para los modestos volúmenes de la economía uruguaya. Pero la pregunta que muchos se hacen es si el auge de la construcción en Punta del Este responde meramente a un fenómeno especulativo transitorio, muy frecuente en períodos de crisis internacional o en los prolegómenos de una crisis. No es fácil borrar de la memoria la experiencia de las especulaciones con tierras en Florida, Estados Unidos, durante la década del 20, antes de que se desencadenara en 1929 la gran crisis.

Por cierto, el *Financial Times* expresa sus reservas sobre el alza vertical de los precios y la fiebre de la construcción en Punta del Este. El primer argumento que alimenta algunas dudas es la carencia casi total de infraestructura turística de Punta del Este. No hay hoteles de primera clase; en total, la capacidad locativa del balneario alcanza tan sólo a las 3 500 camas; y los servicios de sanidad, comunicaciones y transportes son, por lo menos en términos relativos, claramente deficientes.

El segundo argumento es de sentido común. Aun cuando el transporte internacional aéreo es rápido, Uruguay y Punta del Este no están precisamente próximos de los grandes centros capitalistas que desplazan hordas turísticas durante las vacaciones de verano. El balneario es un punto de encuentro regional, y particularmente argentino. En la temporada 1977/78 los argentinos representaron aproximadamente el 80% del total del turismo, seguidos de los brasileños con un módico 7%. Puesto que, como queda dicho, los argentinos representan, además el 75% de la inversión en Punta del Este, ¿será que este sorpresivo auge de la construcción de

casas y departamentos de lujo responde a una tendencia firme que se mantendrá en el futuro?

Es cierto que la drástica concentración del ingreso en Argentina y Uruguay podría explicar parte del fenómeno, pero ¿al punto de que Punta del Este se convierta en uno de los lugares del mundo donde el metro cuadrado es más caro? "Muchos se están preguntando —dice el *Financial Times*— si el balneario, que tiene 7 000 residentes permanentes y fue visitado, en la última temporada, por 150 000 turistas, no se convertirá pronto en un *boomerang* para aquellos que invirtieron allí". No es difícil suponer que lo que ocurre en Punta del Este es, tan sólo, otra manifestación de la actividad especulativa desatada por la desarticulación de la economía argentina. En este complejo juego habrá siempre un comprador final que no consiga quien continúe con la cadena ascendente.

La prensa argentina, que ha seguido de cerca el *boom* de la construcción en Punta del Este, asegura que las preferencias turísticas de los bonaerenses tienden a desplazarse hacia los balnearios brasileños, más baratos y menos expuestos todavía a las grandes moles de cemento y acero. Este es un aspecto que no debe extrañar. Y se explica, asimismo, en parte, por la política en cuanto al tipo de cambio que sigue Uruguay. La subvaluación del dólar que se sigue en Uruguay y en Argentina es un requisito para la afluencia de colocaciones financieras de corto plazo pero, al mismo tiempo, y desde el punto de vista del turismo que afluye a los balnearios uruguayos, tiene un efecto desestimulante.

ALGUNAS CONCLUSIONES PRELIMINARES

ESTA nota no ha tenido otro propósito que recoger alguna información aparecida en publicaciones nacionales e internacionales sobre las relaciones de Uruguay con Argentina y Brasil. Como escribimos al comienzo, el tema es de vital importancia para el país y resulta impostergerable profundizar en varios aspectos de esas relaciones, que se mencionan sólo ligeramente en este artículo.

Entretanto, intentaremos sintetizar algunas conclusiones preliminares que parecen emanar de cuanto se ha dicho en las páginas anteriores.

1. Desde nuestro punto de vista, entre 1974 y 1978 el régimen uruguayo promovió una significativa acumulación financiera con la cual pudo hacer frente a los serios desequilibrios en las cuentas con el exterior. El país se convirtió entonces en receptor de capitales que se aproximaron a la búsqueda de intereses altos y ganan-

cias rápidas. En el campo productivo, por medio de lo que algunos analistas han llamado el "intervencionismo restructurador", Uruguay promovió las industrias de exportación (a través de reintegros, crédito subsidiado, etc.) y se abocó a la realización de varias obras hidroeléctricas. Brasil, y en menor medida Argentina, adquirieron productos "tradicionales" y "no tradicionales" de las exportaciones uruguayas y, para 1977, absorbían algo más del 20% de las ventas del país en el extranjero. En cuanto a las obras hidroeléctricas, que definen el plan energético uruguayo para las dos décadas siguientes, la vinculación es estrecha con Argentina —no sólo porque Salto Grande es la obra principal de las cuatro en proceso sino también por la cooperación en el campo nuclear— y también con Brasil, pues las tres represas que se realizan en conjunto con ese país tendrán, a mediano y largo plazo, un impacto productivo en el noreste del país y en una vasta zona próxima a la Laguna Merín.

2. Desde mediados de 1978 se detectan ciertos cambios dentro de Uruguay y en la relación de éste con sus vecinos. La apertura hacia los ganaderos, resultado de las medidas del 3 de agosto de 1978, pone una gran interrogante sobre el destino último de las industrias de exportación, las cuales, requieren, sin duda, transferencias de excedentes de otros sectores para poder penetrar en los mercados externos. Al tiempo que los grandes centros capitalistas regresan a prácticas proteccionistas, Brasil —sometido a gravísimos desequilibrios externos— manifiesta sus resistencias a incrementar las compras de productos uruguayos. En 1978, según las cifras preliminares, las exportaciones uruguayas hacia el vecino del norte siguieron en aumento (a noviembre se habían vendido aproximadamente 114 millones de dólares), pero resulta razonable esperar un freno a esa tendencia. La reciente devaluación brasileña tiene, entre otros, el propósito de fomentar las exportaciones de ese país y, consiguientemente, desestimular las importaciones. Es difícil estimar, por otra parte, hasta dónde la voluntad política de Brasilia está dispuesta a llegar para sostener a la dictadura de Montevideo.

3. En 1978 y 1979, especialmente en este último año, Uruguay aprovecha, por otra parte, del *laissez faire* que implanta en Buenos Aires el equipo de Martínez de Hoz. Los argentinos cruzan el río para adquirir productos en Montevideo y, además, los uruguayos colocan sus

exportaciones en el país vecino. En la segunda mitad de 1979 el comercio global de Argentina con el exterior —ampliamente superavitario en los últimos años— comienza a arrojar déficit; un déficit que, de persistir, irá minando las cuantiosas reservas de la Casa Rosada, compuestas en buena medida por el capital especulativo de corto plazo que afluyó y afluía a Argentina. No parece prudente apostar a la continuación, en el mediano y largo plazo, de la política económica bonaerense. Si exceptuamos 1979, cuyas cifras de intercambio entre Uruguay y Argentina aún se desconocen, durante la década que concluye Argentina ha colocado en Uruguay mucho más de lo comprado en nuestro país y es de presumir que Buenos Aires intentará aferrarse a esa tendencia.

Por consiguiente, lo más sólido de las nuevas relaciones parece apoyarse en las obras hidroeléctricas, tanto en el caso de Brasil como en el de Argentina, al tiempo que el empuje exportador uruguayo hacia sus vecinos podría encontrar serias resistencias en los próximos años. Otra vez es necesario no perder de vista el juego geopolítico de argentinos y brasileños —y en esto puede entrar un cierto favoritismo hacia los productos de procedencia uruguaya— sobre una zona que históricamente se han disputado.

4. Pero quizá lo más detonante de los últimos tiempos es el engarce de Uruguay en la desenfadada especulación inmobiliaria y financiera que se expande desde Buenos Aires. Parte de la acumulación financiera en Uruguay es resultado de las colocaciones argentinas y, lo que es más importante, el "capital golondrina" vuela a través del Río de la Plata a la búsqueda de ganancias rapidísimas. Sometido, también, a serios desequilibrios estructurales en sus cuentas con el exterior, Uruguay necesita estos capitales de corto plazo, que son el soporte de sus reservas abultadas, a pesar del déficit en la balanza comercial. El rezago en el tipo de cambio con respecto al movimiento de los precios internos —decretado a fines de 1978— es, simplemente, una prueba de la escasa autonomía de la política económica uruguaya con respecto a las decisiones que se toman en Buenos Aires. A primera vista, no hay coherencia entre un modelo que proclama el crecimiento hacia afuera y una política económica que contiene el tipo de cambio. Es el predominio de la especulación financiera, sin embargo, lo que va quedando paulatinamente en claro en la zona y Uruguay, en verdad, dada la política aplicada, no tiene otro recurso que adaptarse.

del viejo y del nuevo onetti

carlos martínez moreno

*Dejemos hablar al viento**, última novela de Juan Carlos Onetti, lleva dos fechas: cuando el autor la termina apunta, al pie de la que ha venido a ser página 254 de su primera edición, la del 23 de febrero de 1979; cuando Bruguera y Alfaguara la editan anotan, al dorso de la portada, la de octubre de 1979. Entre ambas se sitúa la del 1º de julio de 1979, día en que Onetti cumplió sus 70 años. Es su séptimo título novelesco, a un promedio de uno por cada década de su edad, en una serie paradójica en que figura como última novela la que fue escrita primero y dejada inédita muchos años: *Tierra de nadie* (1941), *Para esta noche* (1943), *La vida breve* (1950), *El astillero* (1961), *Juntacadáveres* (1964) y *Tiempo de abrazar* (1974). Desde el punto de vista creador, la última obra computable era, hasta hoy, *Juntacadáveres*. El viento habla al cabo de quince años, lapso en que el autor publicó relatos más breves, estuvo preso por pornografía (al menos eso dijo, acá en México, un canciller de la dictadura uruguaya) y finalmente emigró a España, donde ahora vive.

El hermoso título de este último libro ha sido tomado de un verso de Ezra Pound (*Do not move / Let the wind speak / That is paradise*: No nos movamos, Dejemos hablar al viento, Ese es el paraíso). En su humor de crear desde el comienzo dificultades al lector, Onetti sólo indica que el epígrafe pertenece a E. P.; de todos modos, mayor trampa supuso —en la carátula de *El pozo* (1939)— incluir un dibujo, creo que de Casto Canel, y acompañarlo de una firma apócrifa de Picasso. Con los años, Onetti se está moderando. . .

* *Dejemos hablar al viento*, 254 pp., Bruguera/Alfaguara editores, Madrid, octubre de 1979.

Escribo esta nota en las peores condiciones. No tengo junto a mí casi ninguno de los libros de Onetti y en especial no dispongo de un ejemplar de *Juntacadáveres*. Dicho de otro modo: escribo esta nota en las mejores condiciones: tengo junto a mí el recuerdo de esos libros y en especial el de *Juntacadáveres*.

El texto de 254 páginas aparece dividido en dos partes: en la primera, hasta la página 143, la historia transcurre en Lavanda. Medina, comisario de Santa María, se ha fugado a Lavanda. Allí pinta, se relaciona con mujeres, desarrolla algunos vagos oficios conectados con sus conocimientos de medicina, instala un taller en el viejo Mercado Central, hoy demolido en su vetusta estructura centenaria. Lavanda es, transparentemente, el Uruguay. "Nombre de vieja tribu africana", dice de él Medina (p. 76); pero no es más que un fácil calembour, sobre el modo en que se suele designar todavía al Uruguay en las antiguas Provincias Unidas: La Banda Oriental. Y Santa María, nunca ubicada con demasiada precisión, alienta indudablemente en el litoral argentino, entre Rosario y Buenos Aires (p. 155).

En la segunda parte, Medina se reintegra a Santa María y a su oficio de comisario policial. Allí discurre la parte principal de la historia: entre otros hechos, las muertes sucesivas de Frieda von Kliestein y de Julián Seoane.

Frieda puede ordenar a Medina que pinte un retrato de Olga/Gurisa desnuda, para enviárselo a la novia de Roa en el día nupcial, y ésta es una paráfrasis del famoso cuento *El infierno tan temido* (Capítulo V, pp. 42 a 49). Medina puede caminar por su taller pictórico del Mercado Viejo, oyendo golpear sus zapatillas en las baldosas, soplando el maldito olor que junta el techo y oliéndose alternativamente cada una de

las axilas (comienzo del Capítulo VII, p. 58); y ésta es una paráfrasis de la memorable situación de Eladio Linacero en *El pozo*. Olga se llama Aramburu y ese apellido viene de *Tierra de nadie*. Medina puede ser tomado por otra versión, envejecida y menos pujante, del sólido comisario Morasán de *Para esta noche*, en cuya figura Onetti había dado forma a su admiración por Laird Cregar (Me-despierto-gritando), un actor impresionante del cine americano de la década de los 40. A página 110 se describe el paisaje visible desde las ventanas del Edificio Montserrat, donde Onetti vivió por años y años. A página 207 hay un pianista que se pone a tocar con un solo dedo, como el narrador en *Bienvenido, Bob*. Etcétera, etcétera. Porque los escenarios de Santa María, evocados ya en la primera parte de la novela ("Existe un lugar, una cosa, un pensamiento que se llama Santa María para todos nosotros", p. 124) y presentes y a menudo pormenorizados desde el comienzo de la segunda (pp. 147/8 y tantas otras) son ya conocidos para los lectores de Onetti; como el inmortalizado Brausen, como el tangible pero caduco Dr. Díaz Grey, como su elíptica mujer la heredera Angélica Inés, como el espectral Jeremías Petrus, como la ultratumba agusanada de Larsen en la casa de citas. Sólo este último caso, por la truculencia esponjosa de la aparición, puede crearnos algún sobresalto (pp. 139/42).

Curiosamente, uno tiene la impresión de que algunas de las mejores páginas de este libro Onetti las había escrito ya. Se asiste a la ilusión de un retrospecto: la de haberlas leído antes. Y es que reposan sobre viejas creencias, sobre sentimientos y credulidades pertinaces, sobre antiguas supersticiones onettianas. Sí, acaso no nos suenen a demasiado novedosas en él, ni siquiera cuando ahora sean otras. La mano y la cabeza de que salen son unas mismas y no se desdican. Sea como sea, tal constancia no estorba. Porque cuando se está frente a los mejores entre esos momentos, uno sabe con total certidumbre que muy poca gente —tal vez casi ninguna— puede escribirlos tan bien. Reconociéndoles un aire parental, cada lector puede preferir unas u otras de esas situaciones o de esas frases; entre éstas, yo he anotado mis preferencias, que no tienen por qué ser las de nadie más: las ubico en las pp. 47, 79, 93, 102, 124, 130, 139, 140, 156, 174, 205, 213, 219. Elijo como muestra esta frase de p. 213, entre muchas otras posibles (y la elijo porque encuentro en ella la mejor cadencia del estilo de Onetti): "La misma cara, la misma manera de no decidirse a sonreír y de no mirarme, la misma pesada y soportable fatalidad en los párpados hinchados y un idéntico estilo al distribuir hacia las comisuras de la boca recuerdos de infancia y pubertad que supone comovedores".

Ni los retratos físicos de los personajes ni las situaciones nos allegan las primicias de que seguramente disfrutarán quienes lean hoy *Dejemos hablar al viento* sin haber conocido al Onetti anterior y, muy particularmente, sin saber del ciclo de Santa María. Para el lector habituado a Onetti, en cambio, vienen de antes ciertos modos peculiares de hacer o decir (verbigracia, la sobreanotación minuciosa de gestos pautando la materia del relato, la sobreexpresión graficista: "los cigarrillos quemándose colgados de la boca", p. 66). Ya estaban en *Tierra de nadie* y en *Para esta noche*: en la literatura de Onetti se fuma y se bebe siempre, página a página. Los escenarios mismos (casas de playa o casas de las dunas, cohabitaciones en sitios decrepitos, ligazones del erotismo y las ruinas) suelen sernos familiares; algunos sentimientos macerados también. Las estructuras, por el contrario, tienden esta vez hacia un mayor dinamismo narrativo: los capítulos más breves, las secuencias más rápidas, los hiatos más frecuentes y más claros.

Como historia —entre las varias que el libro cuenta— prefiero la de Juanina. Típica historia narrada por Onetti, rebosa de trucos. Ni Juanina tiene una tía ni Juanina está embarazada ni Juanina tiene que financiarse un aborto (extremo que impulsa a Medina a fabricar y vender unos cuadros a un misántropo de las dunas, llamado Carve Blanco). A página 107, Juanina declara a su amante que detesta hasta el olor a mujer. Y ya muerta Frieda y hacia el final del libro, se revela que Juanina había mantenido con la difunta una relación homosexual (p. 245). La relación de Medina con Julián Seoane, la supuesta filiación que los vincula es falsa y Medina (padre putativo) lo sabe de sobra, sin que eso fatalice en él un comportamiento en contrario; antes bien, asume el que la mentira le adjudica. Las ambigüedades, los renuncios, las inconsecuencias, las crueldades y las ternuras son de deleitoso hallazgo (y de blanda mixtura) en la narrativa de Onetti. Hay en la novela dos triángulos (Medina-Juanina-Frieda y Medina-Frieda-Seoane) que ingresan en lo más calificado del repertorio onettiano de la desgracia.

Esas convenciones y esos trucos son queridamente detectables; casi como a un deporte, el lector parece haber sido invitado a descubrirlos. Pero el todo tiene una verosimilitud de artificio que, sin identificarse con la verdad en su acepción naturalista, se reclama de una veracidad sustancial de la condición humana: la de su romanticismo inescarmentable, raído y patético. Y hay una huraña y taciturna ternura, que se alía por igual a la misoginia y al amor (extremos que quizá no sean tan antitéticos como la gente supone). Esto último es, cuanto menos, lo que nos insinúa la novelística de Onetti. "El miedo nacido en la infancia o adolescencia de no estar

nunca en deuda con una mujer"... o "Hasta que tú y yo aceptamos, con error, que estar locos equivalía al enamoramiento de las personas normales": citas, ambas, de p. 139.

Como fragmento —situación final y coronamiento de una historia— el mejor me parece el que ocupa todo el Capítulo XXVIII ("Frieda en el pasto, en el asilo y en la escuela"). Con alguna hipérbole caricaturesca (la pierna tiesa y cadavérica de Frieda asomando "como una rama de árbol por una de las ventanillas" del auto policial, p. 236) y una demasía cultista, contenida en la alusión a *L'étranger* (de p. 237) este capítulo, como secuencia y clímax, uno de los más notables que Onetti haya escrito jamás.

Con devota fidelidad, el autor sigue narrando también escenas de café, de cabaret y de burdel. Hace 40 años las contaba un joven virtualmente nihilista y las animaban personajes que llegaban a parecernos casi siniestros. Hoy las narra con empecinada nostalgia (leer el hermoso pasaje "Y a veces Teresa", de p. 216) un escritor que se parece a Medina, que cree en tan pocas cosas como Medina. Ya la contratapa de *Para esta noche* decía de Onetti, si una larga memoria no me falla: "Cree en muy pocas cosas, rara vez habla de ellas y jamás las escribe". A los 70 años, sigue siendo un individuo totalmente escéptico pero volcado a ser cada día más tierno, un sujeto que se mira y se escruta fumando, tan silenciosamente como Medina. ¿Carga del pasado, *nostalgie de la boue*, sabiduría de la edad madura?

Yo he sido uno de los primeros lectores

que escribiera acerca de Onetti. Sucedió cuando Losada editó en Buenos Aires *Tierra de nadie*. Fue en 1941 y en la página literaria de *El País* de Montevideo. ¿Cómo pasa el tiempo y cómo cambian los sitios! La nota se llamaba —lo recuerdo muy bien— "Presencia de un gran novelista". Sin estupefacción aunque con creciente disfrute de lector en mí, Onetti ha ratificado en plenitud —a lo largo de casi 40 años— lo que en los días de *Tierra de nadie* podía haber sonado a mera credulidad, a predicción o profecía o deseo de existencia, a espera en el mejor de los casos.

Mil novecientos treinta y nueve, ya lo he dicho otras veces, es hoy —en la perspectiva de ocho lustros— el año de *MARCHA* y el año de *El pozo*. En 1979 *MARCHA* ha vuelto a editarse y Onetti ha vuelto a escribir, lo cual aventura una estimulante confluencia de destinos. El Onetti de *Dejemos hablar al viento* es tan legítimo como (aunque menos sorpresivo que) el de *El pozo*. La única diferencia que al respecto me corre es la de que yo pueda hoy volver a razonar, a propósito de Onetti, la edad de mi gusto; y hecha esa operación, confirmarme o declararme chasqueado, en mi ya vieja expectativa juvenil. Hay momentos en que una novela de Onetti se me hace indejable, hay otros en que se me hace casi inasequible. En esa alternativa de péndulo —lo bueno me vale más que lo hedonísticamente divertido— los primeros momentos siguen ganando la batalla de Onetti en mí. Y hoy, diciembre de 1979 —tras haber leído su séptima novela— sigo pensando que Onetti es y ha sido siempre un gran novelista.

LOS 100 NUMEROS DEL BOLETIN DEL GRISUR

Las tareas del exilio, de todos los exilios, se caracterizan, antes que nada, por sus dificultades. Para superarlas se requiere, sobre todo, una firme convicción política, pero además dedicación, constancia, trabajo en equipo y comprensión de las actitudes —incluso personales— de cada uno de los militantes hacia todos los demás. De ahí que a menudo los esfuerzos en materia de solidaridad y denuncia pierdan continuidad.

La publicación del número 100 del boletín *Informaciones*, que edita en Ginebra el Grupo de Información y Solidaridad Uruguay (GRISUR) y que salió por primera vez hace ya más de cinco años, es un acontecimiento que debemos saludar muy

calurosamente. En primer término, porque la colección constituye un valioso recuento —indispensable para hoy y para el futuro— de lo que ha venido sucediendo en el Uruguay de la dictadura y de los esfuerzos que en todo el mundo se libran por su derrocamiento. En segundo lugar, porque *Informaciones* ofrece a todo el exilio un vínculo con los problemas nacionales que resulta vital para combatir el desarraigo provocado por el tiempo, la distancia y la necesaria adaptación bajo nuevos cielos. Y, por último, porque reafirma la convicción de que ha de echarse a un lado todo sectarismo para combatir el enemigo común, para resolver la contradicción principal.

anhelo hernández, triunfador

En el concurso Internacional de Dibujo sobre Danza, convocado por la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de su taller coreográfico, nuestro compatriota, compañero y amigo Anheló Hernández resultó un gran ganador absoluto. Contendió entre 95 artistas, de diversas nacionalidades latinoamericanas y europeas. Sobre una exigencia mínima de cinco dibujos por carpeta, los concursantes sometieron 502 obras a la consideración de un jurado de expertos mexicanos, en régimen que preservaba la identidad de los competidores por medio de las garantías del seudónimo.

Examinadas las 95 carpetas con su medio millar de pruebas, el acta de los jurados declaró a Anheló Hernández triunfador único y total. En tal carácter, fue el único artista cuyos trabajos —que en el caso eran seis— fueron exhibidos a la consideración de la concurrencia, con ocasión de darse a conocer el fallo, hace algunos días, en el Club Primera Plana.

Quienes lo conocemos de antes y sabemos de su ejecutoria, no podíamos llamarnos a sorpresa frente a la distinción y el honor de este veredicto; porque si bien nos llenaba de alegría, no nos decía nada nuevo acerca de las excelencias que, en la

actual fase de su madurez, ha alcanzado la obra de Hernández. Fue, en cambio, una grata revelación para críticos, artistas, danzarines y periodistas reunidos en el Hotel del Prado. Un creador exiliado por razones políticas, un trabajador intelectual desarraigado de su patria, de su ciudad y de su taller, un creador trasculturado de su país y —hasta el otorgamiento de este lauro— un desconocido en el medio, aparecía, competía y ganaba con todas las de la ley. Se cotejaba con valiosos artistas nacionales y con creadores que, en alto número, habían enviado sus obras desde sus países de origen; porque, aparentemente, el llamado de este certamen tuvo extensa divulgación latinoamericana y concitó el interés competitivo de casi un centenar de creadores. En esa confrontación que el nivel de los participantes tornaba tan rigurosa, Anheló Hernández resultaba un vencedor legítimo y notable, a partir de la descolante calidad de su muestra personal. Así la tierra que le ha dado tan generoso asilo político toma constancia de la presencia de un pintor, dibujante y grabador de logros sobresalientes. Nos felicitamos como uruguayos, ya que su victoria honra a la cultura uruguaya en el destierro y la compensa de tantas vicisitudes naturalmente penosas. Y felicitamos efusivamente al relevante creador y al excelente amigo.

cartas de los lectores

LA TAREA DEL EXILIO

Mi recordado Quijano:

"Argentina: la gran frustración" es lo mejor que he leído de cuanto produjo nuestra diáspora. Es, si quiera, un intento de comprender. Trabajos como el de Carlos Abalo —entre otros—, indagan en las causas de nuestro infortunio; buscan la explicación, antes que la condena.

Las dictaduras se condenan a sí mismas. Nuestra tarea es entender por qué fueron posibles y descubrir las fuerzas capaces de empujarnos hacia los paisajes deseables.

Esta es una de las tareas que dan sentido al exilio. Más aún que la denuncia (la cual, a menudo, se limita a ponerle adjetivos a los cables de UPI o AP) importa la reflexión: un ejercicio imposible cuando a uno lo apuntan las ametralladoras.

Cuando oigo a alguien afirmar que no hay mayor degradación que la del exilio, no puedo evitar el ser impío conmigo mismo y escribir cosas como éstas que leerá en la copia adjunta.

Me reconfortan trabajos como el suyo, que se evaden de la retórica, que no buscan las candilejas, y que contribuyen a hallar las raíces que nunca desenterrarán los epítetos ni las elegías.

Gracias, y espero que —aun cuando llegué tarde la primera vez— me deje escribir en los *Cuadernos*.

Un fuerte abrazo

Rodolfo Terragno
Caracas

SALVAVIDAS CONTRA LA DISTANCIA

Sr. director:

He leído el No. 1 de *Cuadernos* —el poema de Juan Carlos Plá y todo lo que le precedía y le seguía— en tiempo récord, en sesiones de lectura full-time que fueron desde el alba —y entonces no me costaba nada despertarme— hasta la madrugada del día siguiente, rapidísima, con ojos fuera de las órbitas, presionada por la exigencia de la cola de lectores que estaban como hambrientos para devorar a su vez y seguir pasando a nuevos ansiosos. Imaginen la emoción. Fue de esas que vienen con estremecimiento de piel, con temblores, con lágrimas que apuntan. Fue un encuentro muy hondo o mejor, un reencuentro con algo que teníamos olvidado y pensábamos perdido y que sin embargo estaba ahí de nuevo. Algo de nosotros mismos, también: la mitad encontrada y vuelta a vivir, la dimensión del tiempo y su continuidad: todos los viernes pasados llegaron juntos y estaban otra vez. ¡Qué suerte! No saben lo que fue, lo que es para nosotros eso. Y además qué actitud admirable, analítica, crítica, sin agravios sin frases hechas, sin eslóganes. El reconocido magisterio también. Si todo eso está vivo todavía y a pesar de todo, lo demás, las circunstancias, el desgarramiento, no importan porque el futuro está a las puertas, sin hia-

tos y sin esperanzas engañosas: es verdadero y está andando. Muchísimas gracias por ese salvavidas contra la distancia. Los recuperamos y nos recuperaron para ustedes y para nosotros mismos. Y eso nos da fuerzas, no sé muy bien para qué, pero ése es el hecho. A ustedes, a todos, les llegue este estremecido reconocimiento. Y así tendría que citar a uno por uno, los diversos brillos, la diversa hondura. Ahora quisiera una relectura más calma, menos apresurada, menos ansiosa, más meditada. Espero mi ejemplar que mandé pedir a un amigo y pienso que me va a llegar. Para entonces, les escribiré otra vez con otras precisiones porque ahora sólo me quedó una impresión tumultuosa muy difícil de ordenar. Como también es muy difícil transmitir nuestra conmoción. Con todo, espero que algo les haya llegado de todo esto. (...)

XX
Montevideo

MARCHA NUNCA ESTUVO CERRADA

Querido amigo Quijano:

Me provoca una especial emoción comenzar esta carta para usted, reanudar algún lejano diálogo brutalmente interrumpido, desde parámetros geográficos tan distantes, aunque cercano en lo afectivo y en las motivaciones de nuestro exilio.

Es difícil ponerse al día por medio de los naturales límites de una correspondencia, luego de tanto tiempo transcurrido —rico y doloroso a la vez— desde aquellas "largas noches del 74" en que el régimen dictatorial uruguayo se ensañó —mezquina y vindictivamente— con ambos. Pude seguir —vaga e incoherentemente como comprenderá— su valiente y militante actitud en este duro exilio que le tocó vivir, en este duro exilio que le ha tocado vivir a tantos orientales —y latinoamericanos en general— honestos, generosos y comprometidos en una infatigable lucha contra las patológicas dictaduras del Cono Sur. Mi tiempo fue, naturalmente, más estático durante los cuatro años que pasé en prisión, pero no por eso menos enriquecedor ya que aprendí a madurar en distintos aspectos y fui logrando un equilibrio del cual yo mismo, a veces, me sorprende.

Salí de la cárcel en marzo de 1978 y pasé catorce meses en Uruguay, bajo una férrea "libertad vigilada" y, obviamente, amputado en todo lo que se refiriera a docencia, periodismo o creación literaria que eran mi vocación, mi medio de vida y en aquel febrero del 74 un arma, mal manejada quizá, que el régimen arrancó violentamente de las manos. Durante esos catorce meses me encontré con un Montevideo distinto, devastado y saqueado económica y espiritualmente (como en algún final de película de William Wyler) donde ya no había más "boinas grises ni corazonas en calma". Me sentí perdido durante varios meses como todo aquel que recupera su libertad pero que, a su vez, comprueba que le han escamoteado su mundo. La indeclinable amistad de pocos amigos —que aún

quedan— me ayudó a esquivar bajones y estados depresivos.

Recién me instalé en Estocolmo hace 15 días y es por eso que recién me pongo al día con la correspondencia necesaria a los viejos amigos —o viejos maestros, como usted— con quienes deseo mantener un diálogo y, tal vez, reencontrarme pronto.

Quiero agradecerle efusivamente todo lo que haya hecho —o haya podido hacer— por la pública denuncia de la situación que yo padecí y por algunos conceptos cálidos y amistosos que incluyó en alguna carta a un amigo común ("¿Aún sigue en prisión nuestro Marral?") y, principalmente, quiero felicitarle por la reaparición de los *Cuadernos de Marcha* en el exilio, lo que significa —entre muchas otras cosas más— la mejor respuesta que ha podido darle a la dictadura uruguaya. Pienso —y no con el ánimo metafísico que pudiera darle Borges a esta estimación— que *Marcha* nunca estuvo cerrada, ya que siempre fue una expectativa nacional y latinoamericana que, al fin, se hizo realidad. Tal vez haya estado cerrada para aquellos que clausuraron centros de enseñanza, teatros, medios de difusión y asesinaron a Julio Castro, a Zelmara Michelini, a Gutiérrez Ruiz. O sea para los que clausuraron su propio destino histórico. No para nosotros.

Amigo Quijano: vuelvo a agradecerle lo que ha hecho por mí; vuelvo a felicitarlo por esta "segunda juventud". Y esperando ansioso su pronta respuesta, lo saluda muy afectuosamente y recibe de mí un fraternal (o filial) abrazo.

Nelson Marra
Estocolmo

DESDE CANADA

Señor director:

Me he enterado —quizás un poco tarde, pero con

la consiguiente alegría del viejo aficionado a vuestro semanario— del renacer de los *Cuadernos de Marcha*.

Le hago llegar el importe correspondiente a mi suscripción, esperando pueda incluir el número 1.

Deseándole el mayor éxito en vuestra empresa, le saluda atentamente.

Daniel De Marco
Ontario

DESDE SUECIA

De mi mayor consideración:

He tenido el gran placer de conocer, por compañeros, de la reiniciación de vuestro esfuerzo editorial. Y la lectura rápida de los dos primeros números de esta segunda época me ha cerciorado de la necesidad de contar permanentemente con la ayuda que la publicación significa a quienes vivimos en exilio.

Por tanto, adjunto a la presente el giro por 15 dólares y les pido que, de ser posible, incluyan los ejemplares de la primera y segunda emisión.

Es mi deseo que el éxito corone esfuerzo tan valioso en pro de la liberación de la Patria Grande latinoamericana, y que podamos contar por largos años con vuestros *Cuadernos*.

Sin otro particular, les saluda atte.

Valentín E. González
Gotemburgo

DESDE JAPON

Muy señores nuestros:

Somos un Club de Estudiantes de la Universidad de Kobe, que se dedican a estudios de economía latinoamericana, y nos enteramos que se han comenzado a publicar de nuevo los *Cuadernos de Marcha*, los cua-

En México y en varios otros países, muchos diarios, revistas y boletines de comités de solidaridad y de organizaciones políticas han saludado la reaparición de los *Cuadernos de Marcha*. A todos ellos, lo mismo que a los lectores que nos siguen escribiendo para hacernos llegar su aliento, muchas gracias. Transcribimos dos de los artículos mencionados.

de LATIN AMERICA POLITICAL REPORT

Hace dos o tres años, el respetado editor de *Marcha* Carlos Quijano, nos escribió para comunicarnos su nueva dirección en la ciudad de México: "Y aquí estamos, empezando de nuevo pero siempre en la misma senda".

Es una senda que vale la pena recorrer, y cuando hablaba de empezar de nuevo no estaba bromeando. Acabamos de recibir el primer número de *Cuadernos de Marcha*, "segunda época, año 1, número 1". Se trata de una publicación bimestral.

Si logra mantener el nivel de este primer número, la nueva *Marcha* tendrá tanta influencia como la antigua.

Si bien el tema central del número es Uruguay, su interés excede, con mucho, los límites de la República Oriental. Las reflexiones de Carlos Quijano sobre el sombrío despliegue dictatorial en América del Sur demuestran que conserva su buena forma editorial; el largo artículo de su hijo sobre la economía uruguaya proporciona material para un profundo debate sobre el desarrollo económico de América Latina durante la última década.

Héctor Borraat escribe uno de los ensayos más interesantes publicados hasta ahora sobre la conferencia de obispos latinoamericanos de Puebla; Daniel Waksman analiza los vínculos entre Uruguay y Sudáfrica. Para los estudiosos del proceso uruguayo hay un detallado artículo sobre el proceso al general Lúcer Seregni y a otros oficiales que se opusieron al golpe militar en 1973, de Carlos Martínez Moreno, así como un pormenorizado análisis de los actos institucionales que dan su base "jurídica" al gobierno militar.

Los seguidores de la antigua *Marcha* reconocerán los nombres de muchos colaboradores de

les estamos muy interesados en recibir. Si fuera posible, agradeceríamos nos enviaran desde el primer número.

De nuestra mayor consideración, y esperando recibir una acogida favorable a nuestro pedido, saluda a usted muy atentamente.

Nambey Kenky Kai
Rokko-Kobe

DESDE ESTADOS UNIDOS

Querido amigo don Carlos:

No sé cómo hacerle llegar mi emocionada y cálida felicitación por los *Cuadernos de Marcha*, que han tenido un impacto simbólico enorme para todos los uruguayos en el exilio y dentro del país, y por Pepe, que ha sido honrado con una distinción tan importante que también nos llena de orgullo a todos los uruguayos.

Un cálido abrazo

Juan R. Ferreira
Washington

DESDE ESTADOS UNIDOS (II)

Sr. director:

Como uruguayo, celebro con gran alegría la reaparición de tan prestigiosa revista y envío mis cálidos votos de éxito sostenido.

Mis felicitaciones por la calidad del primer número; como siempre ha reavivado emociones que estaban siempre latentes.

Martha La Cava Cordelli
Nueva York

DESDE ECUADOR

Señor director:

A la vez que le felicitamos por la reaparición de *Cuadernos de Marcha*, le manifestamos que en correo separado le estamos enviando el último ejemplar de "Boletín Ecuador", una publicación mensual que trata de recoger lo más importante de la coyuntura política del período. Atentamente

Diego Landázuri C.
Centro de Documentación y Traducciones
Quito

DESDE COSTA RICA

Apreciados compañeros:

Adjunto a la presente el importe de una suscripción, rogándoles quieran enviarme desde el primer número de los invencibles *Cuadernos de Marcha*.

Ya no hay lugar para el asombro en este Uruguay convertido en réplica de una multinacional. Nuestra manía de instalar sucursales se ha vuelto convicción, desde que don José decidió trasladarse a Paraguay, hace siglo y medio.

Todos sabemos, sin embargo, cuánto quisiéramos ver el día en que, desmantelando sucursales, podamos reinaugurar las casas matrices. Después de todo, no es tan fácil aprender a vivir sin las palomas de la Plaza Zabala, o sin la fuente del Cabildo, ¿verdad?

¡Salud y coraje! A los Quijano y a todos los que han puesto el hombro para que los *Cuadernos* hayan recobrado su vitalidad luego de la invernada, nuestro respetuoso y admirado saludo.

Cordialmente

D.G.
Turrialba

la actual. Además de los mencionados, en el primer número escriben Samuel Lichtensztein, Oscar Maggiolo, Mario Benedetti, Angel Rama, Eduardo Galeano, Arturo Ardao, Juan Carlos Plá y Pancho (Francisco Graells).

de LE MONDE DIPLOMATIQUE

Hasta la clausura por la dictadura militar uruguayo en 1974, el semanario *Marcha* y la revista mensual *Cuadernos de Marcha* tuvieron una influencia excepcional en América Latina y entre los latinoamericanistas norteamericanos y europeos. Su director, Carlos Quijano, ya se había convertido en una figura casi legendaria del periodismo latinoamericano. Desde su exilio en México, Carlos Quijano, acompañado por un núcleo de intelectuales uruguayos, reinicia ahora la lucha y vuelve a publicar, cada dos meses, los *Cuadernos*.

El primer número contiene artículos dedicados a Uruguay que llevan firmas prestigiosas, como las de Juan Carlos Onetti, Mario Benedetti, Eduardo Galeano, Juan Carlos Plá, Angel Rama, etc.

Ocupa un gran espacio el tema del exilio, condición en la que vive el 20% de los uruguayos.

El número 2, de una calidad digna de mención, está enteramente dedicado a Argentina. Entre otros artículos, contiene un interesante análisis de Esteban Righi sobre la política exterior de la junta militar —y la atención que a ésta le presta el bloque comunista—, un estudio de Enrique Dussel sobre la actitud de la Iglesia entre 1968 y 1979 y tres artículos sobre el oscurantismo cultural que Argentina sufrió entre 1972 y 1974 (Noé Jitrik) y que la junta amplió a la manera del Rey Ubú hasta llegar a la verdadera "Biafra del espíritu" que describe Oscar Terán y a la encarnizada cacería de todo ser pensante y, en especial, en materia de psicología y psiquiatría (Enrique Guinsberg).

Este número se completa con la reproducción de varios documentos "para la historia de la dictadura": la famosa carta del escritor Rodolfo Walsh sobre la muerte de su hija, que costó al autor su desaparición en marzo de 1977; entrevistas a cuatro dirigentes políticos (Lanusse, Illia, Frondizi y Balbín) publicadas en *Clarín* en julio y agosto de 1979; la declaración del Episcopado del 7 de agosto último sobre la libertad sindical y una toma de posición conjunta de seis partidos contra la política económica de la junta (29 de julio de 1979).

Antecedentes de la política arancelaria de México

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DEL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO

SEGUNDA SERIE

VII

Del Centralismo Proteccionista al Régimen Liberal

(1837-1872)

*Nota preliminar, selección documental y comentarios
de*

LUIS CÓRDOVA

MEXICO, 1976

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

\$ 60.00

Para el exterior Dls. 5.00

Envíe cheque o giro postal al

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
Av. Chapultepec 230, 2o. piso, México 7, D.F.